



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 22 de marzo de 2019

Año CXXVII Número 34.080

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES	40
BALANCES	85

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	86
SUCESIONES	91
REMATES JUDICIALES	92

PARTIDOS POLÍTICOS

95

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	96
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	118
AVISOS COMERCIALES.....	119

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	121
SUCESIONES.....	134
REMATES JUDICIALES.....	135

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	140
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADM-GER S.A.

Esc. 6 del 6/3/19: Eduardo Omar HABICHEYN, argentino, 10/1/79, DNI 27.119.915, casado, empleado, Esmeralda 3345 Florida Oeste PBA; Carlos Daniel TANGA, argentino, 21/9/69, DNI 21.093.486, divorciado, empleado, Acoyte 656 Piso 14° Dto. 1 Torre 2 CABA. ADM-GER S.A. 99 años. a) ejercicio de representaciones, mandataria mediante el ejercicio del mandato, como representante de negocios comerciales, y otros, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios. b) asesoramiento para la organización, gerenciamiento y gestión de empresas en general, incluyendo el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos.- c) Realizar la selección y evaluación de personal a las empresas que eventualmente lo requieran, intervenir en concursos de precios, d) Importación y exportación: operaciones de importación y exportación relacionada con su objeto. e) Prestación de Servicios Empresariales, intermediación y representaciones nacionales e internacionales, mandatos, gestión de cobros extrajudiciales, con facultades para actuar como gerenciadora, d) Asesoramiento a empresas en gestión de negocios, estrategia comercial, comercialización de productos y/o marcas, marketing, promoción, comunicación, marketing digital y seguimiento de programas de responsabilidad empresarial. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 3 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/7. Sede: Acoyte 656 Piso 14° Dto. 1 Torre 2 de CABA; Presidente: Carlos Daniel TANGA; Director Suplente: Eduardo Omar HABICHEYN, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 06/03/2019 Reg. Nº 791
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18232/19 v. 22/03/2019

AGUSTIN INVERSIONES S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/10/2017, modificar el objeto, quedando así: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a CONSTRUCTORA: Mediante la administración y ejecución de obras de arquitectura de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas, licitaciones, sea asumiendo la figura de administrador fiduciaria, la construcción de todo tipo de vivienda y edificios inclusive por el régimen de propiedad horizontal. INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, emprendimientos comerciales, urbanizaciones, clubes de campo y/o parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Mediante la constitución, administración y/o gestión de fideicomisos destinados a la construcción. Los actos que requieran un título habilitante serán realizados por un profesional con dicho título." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 19/03/2019 Reg. Nº 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18189/19 v. 22/03/2019

ALIMAY S.A.

Constitución escr. 43 del 20/3/2019, reg. 72. 1) Miguel Angel GIACHELLO, argentino, 12/08/1950, empresario, casado 1° Angela Ana Fattore, DNI. 8.189.185, CUIT. 20-08189185-1, domicilio real San Martín 788 Piso 1° depto. "A", Baradero, Prov. Buenos Aires y Francis Jhon ARBALLO, uruguayo, 21/11/1968, soltero, comerciante, DNI. 93.600.804, CUIT. 20-93600804-7, domicilio real Sarmiento 2902, CABA. 2) Acevedo 348 Piso 5° departamento "C" CABA. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación, así como envases para los mismos de cualquier clase y material; b) Compra, venta, distribución, importación, exportación consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados de procedencia nacional e internacional, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país y/o en el

extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) 99 años desde su inscripción. 5) Pesos cien mil. 6) Directorio: 1 a 5 directores titulares, por tres ejercicios. 7) PRESIDENTE: Miguel Angel GIACHELLO. DIRECTOR SUPLENTE: Francis Jhon ARBALLO. Constituyen domicilio legal y especial en Acevedo 348 Piso 5° departamento "C" CABA. 8) 31 de enero.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 72

Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18235/19 v. 22/03/2019

ALIMENTOS GANDARA S.A.

Esc. 3 del 18/2/19: Karina Elizabeth GOMEZ, argentina, 2/3/77, DNI 25.669.943, soltera, abogada, Sarmiento 2905 de CABA; Candela Yesica CASTRO, argentina, 9/9/80, DNI 28.436.373, soltera, abogada, General Paz 451, Garin, PBA. ALIMENTOS GANDARA S.A. 99 años. Comercialización al por mayor y menor y elaboración de alimentos destinados al consumo humano. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 3 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/8. Sede: Sinclair 3129, Piso 3° A de CABA; Presidente: Karina Elizabeth GOMEZ; Directora Suplente: Candela Yesica CASTRO, ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 18/02/2019 Reg. N° 791

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18231/19 v. 22/03/2019

ALPA ARGENTINA S.A.

Rectifica aviso del 28/2/18. TI. 11421/18. Reforma artículo 5° Capital \$. 3.914.869. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/12/2013

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 22/03/2019 N° 18476/19 v. 22/03/2019

AR ROBOTS S.A.

Asamblea del 22/11/2016 designa Directorio por tres años: Presidente Alejandro Daniel Rosa, DNI 16.171.710, argentino, casado, 56 años, domicilio Av. Directorio 3328 Piso 1° Of. 5, CABA, y Director Suplente Claudio Daniel Lew, DNI 16.528.829, argentino, casado, 56 años, domicilio Cucha Cucha 1420 Piso 8°, CABA, ambos ingenieros, designados por vencimiento mandato de Presidente Alejandro Daniel Rosa y Director Suplente Claudio Daniel Lew, ya identificados. Asamblea del 27/12/2018 reforma estatuto en su Art. 3° que queda redactado así: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto a nivel nacional como internacional, a la comercialización, compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación y desarrollo de productos, software y sistemas relacionados con la robótica, domótica, automatización, comunicaciones, entretenimientos, diseño, manufactura y electrónica en general. A tal fin la sociedad podrá aceptar y ejercer todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, dar y tomar franquicias y toda clase de servicios relacionados con su objeto y contratar con los organismos estatales, nacionales, provinciales y/o municipales. En todos los casos las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. Para los fines aquí previstos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir, modificar o extinguir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/12/2018

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18475/19 v. 22/03/2019

ATLANTIS ADM S.A.

Por Escritura N° 51 del 19/03/2019 se constituyó "ATLANTIS ADM S.A.". Socios: Débora Agustina DIAZ, argentina, nacida el 30/12/1990, empresaria, DNI 35.639.3848, CUIT 27-35639848-9, domiciliada Gascón 526, Piso 2, Dpto. B C.A.B.A. María Angélica NIEVA, argentina, nacida el 16/08/1969, empresaria, DNI 20.884.121, CUIT 27-20884121-7, domiciliada en Independencia 1473, Villa Adelina, San Isidro Prov. de Bs As. Domicilio Especial de los Socios y Sede Social: Gascón 526, piso 2°, Dpto B CABA. Duración: 99 años. Objeto: AMINISTRACION DE BIENES: Administración y/o gerenciamiento de bienes propios o de terceros, ya sea personas físicas o jurídicas. Celebración de convenios de administración de recursos financieros consistentes en la realización de gestiones

de cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de y/o a nombre de terceros a través de cualquier medio o modalidad de cobranza y/o pago, incluyendo sistemas de transferencia electrónica por Internet, guarda y aplicación de los recursos. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercicio de mandatos y representaciones por cuenta y orden de terceros, incluso comisiones, agencias, intermediaciones, consignaciones y gestión de negocios y otros mandatos relacionados directamente con su objeto social. ENCARGOS FIDUCIARIOS: Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos y /o contrato, emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. Capital: \$ 100.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración: Directorio compuesto por mínimo uno y máximo cinco, con mandato por 3 años. Presidente: Débora Agustina DIAZ. Director Suplente: María Angélica NIEVA Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 19/03/2019 Reg. N° 628 Ernesto Mario Vicente Marino - Matrícula: 3234 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18413/19 v. 22/03/2019

BAUTVA S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 20/3/19.Escritura N° 31.SOCIOS: Gabriela Karina SCHILLING, nacida el 19/1/77, DNI. 25617756, con domicilio en Fray Luis Beltran 898, Barrio River Oaks, Unidad Funcional 21, Escobar, Pcia. de Buenos Aires; y María Florencia OLIVERAS, nacida el 6/10/76, DNI. 26263200, con domicilio en Dinamarca 383 km. 9, El Dorado, Pcia. De Misiones; ambas argentinas, solteras, comerciantes.DENOMINACION: BATVA S.A.DURACION: 99 años.OBJETO: Compra, venta, permuta, consignación, depósito, importación y exportación de maderas y demás actividades relacionadas con su objeto.CAPITAL:\$ 100.000.DIRECTORIO: PRESIDENTE: Gabriela Karina SCHILLING.DIRECTORA SUPLENTE: María Florencia OLIVERAS, quienes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Alicia Moreau de Justo 846 Piso 3 Oficina 9 CABA.CIERRE EJERCICIO: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 2165 agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18242/19 v. 22/03/2019

BSD GRUPO ASESOR S.A.

Por Escritura del 15/03/2019, y por Acta del 01/03/2019, se reforma el Artículo 3ª, donde se agrega lo siguiente: CONSTRUCTORA: Construir, diseñar, ejecutar, desarrollar proyectos, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas.La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante.FINANCIERA: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 2161

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 22/03/2019 N° 18143/19 v. 22/03/2019

DELFITOM S.A.

Escritura 52 del 20/3/19, Folio 136, Registro Notarial 1213 de Cap. Fed, se transcribió: Asamblea del 29/4/11 a foja 13, Asamblea del 29/4/15 a foja 17 y Asamblea del 27/4/18 a foja 21, todas pasadas al Libro Asambleas N° 1, rúbrica IGJ del 6/6/06 N° 43786-06 de las que surge: a) Cambiar la sede social a la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 1219, piso 5° CABA; b) Aumentar el Capital de \$ 12.000 a \$ 1.100.000 y reformar Art. 4° y c) Aumentar el Capital de \$ 1.100.000 a \$ 1.200.000 y reformar Art. 4° Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 20/03/2019 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18521/19 v. 22/03/2019

DISTRITO B S.A.

Por Acta de Directorio del 27/01/2019 y Acta de Asamblea del 28/01/2019 se resolvió: Designar Presidente: Juan Manuel Ranea Arias; Vicepresidente: Carlos Marcelo Larsen; Director Titular: Cesar Gustavo Machado y Directora Suplente: Elizabeth Tripodi. Aceptan el cargo y constituyen domicilio en Tacuarí 1842, CABA. Autorizado según instrumento privado de autorización de fecha 20/03/2019
Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18507/19 v. 22/03/2019

DON PERICO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 7/3/19 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: A) Agricolganaderas: explotación de establecimientos ganaderos, agrícolas y/o avícolas para la cria, cruce, engorde e invernada, en todas sus formas, de todo tipo de raza o especie de animales; de tambos y sus haciendas; explotación y desarrollo de actividades para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y té, frutícolas, forestales, apícolas, granjeros y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos, subproductos y derivados, de dicha explotación; a la compra, venta, al por mayor o menor, acopio, mandato, importación, exportaciones, consignación, representación, comercialización, distribución, comisión, de los productos originados en la realización del objeto societario, faenándolos y/o procesándolos en todas sus variedades, formas y/o estados, así como a las pasturas o cultivos, pudiendo instalar depósitos, cabañas, criaderos o almacenes de ramos generales, compra, venta, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y/o aves, efectuar el traslado de las mercaderías de producción dentro del objeto social, tanto en territorio argentino como para el exterior; comprar y vender maquinarias para la industrialización agrícolas o ganadera en general, sus implementos y accesorios, acoplados rurales, tanques de almacenamiento, carrocerías metálicas para el uso rural, cosechadoras, tractores, maquinarias, barcasas o lanchones, implementos y accesorios de uso en la elaboración, dentro del objeto social; la explotación de carnicerías y mercados abastecedores, mayoristas y minoristas, de productos agricolganaderos; y a la creación, registración y explotación de marcas para ganado, patentes de invención, y toda clase de actividad a fin al objeto social; B) Salud: La administración, gerenciamiento, dirección, explotación de clínicas, sanatorios o centros médicos dedicados a la atención de pacientes en todas las especialidades de la medicina, así como el empleo de todos los medios de diagnóstico, tratamiento para la curación y de cualquier otro medio para el desarrollo del arte de curar, ya sea por sí, o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, y/o por convenios suscriptos con Mutuales, Obras Sociales o Empresas o sociedades o sistemas de Atenciones Prepagas de adherentes; compra, venta, importación, exportación y representación de servicios, bienes, insumos, medicamentos, instrumental y todo otro elemento destinado al diagnóstico, tratamiento y curación de enfermedades.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 162
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18459/19 v. 22/03/2019

GLOB REAL ESTATE S.A.

Se rectifica edicto del 19/03/2019 N° 16869/19, donde por error se consignó otro domicilio del socio Horacio Rodriguez Castells, siendo el correcto Arroyo 897, Piso 21, Departamento B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 414
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18478/19 v. 22/03/2019

GLOBAL INVESTMENT S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 24 del 14/12/2018 pasada a escritura pública N° 123 del 21/03/19, Registro 13 CABA, se dispuso aumentar el capital social, reformando para ello el art. 4° y reformar integralmente el estatuto - texto ordenado.- Se aumenta el capital a la suma de \$ 1.690.279 por lo que se emiten 500.000 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto por acción. ARTICULO CUARTO: "El capital social se fija en la suma Un millón seiscientos noventa mil doscientos setenta y nueve pesos, representado por un millón seiscientos noventa mil doscientos setenta y nueve acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal

cada una, con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.". Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en escritura pública Nº 123 del 21/03/19, Registro 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 21/03/2019 Reg. Nº 13
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 Nº 18504/19 v. 22/03/2019

GRUPO ESCALAR CONSTRUCCIONES S.A.

Daniel César ROSENBAUM, brasilero, casado, DNI. 93283218, PRESIDENTE; Lucía ROSENBAUM, argentina, soltera, DNI. 34080209, SUPLENTE; ambos domicilio real Montañeses 2214, Planta Baja, Unidad B, CABA, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Camarones 1454, 1º piso, Unidad C, CABA. 1.99 años. 2.compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles. Las tareas que requieran título habilitante las realizará a través de los profesionales respectivos. Realización de operaciones financieras (con excepción de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público). 3.\$ 400.000. 4.uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/3. Todo en Escritura de constitución 77 del 19/3/19. Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de constitución de fecha 19/03/2019 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 22/03/2019 Nº 18481/19 v. 22/03/2019

HELIANDES S.A.

Por escritura 81 del 15/03/2019, Reg. 1819 CABA, según resolución de asamblea del 03/04/2013, se aumentó capital de \$ 43.000.000 a \$ 75.000.000; según resolución de asamblea del 17/12/2014, se aumentó capital de \$ 75.000.000 a \$ 80.000.000; según resolución de asamblea del 02/12/2015, se aumentó capital de \$ 80.000.000 a \$ 84.000.000; según resolución de asamblea del 18/12/2017, se aumentó capital de \$ 84.000.000 a \$ 104.000.000; y según resolución de asamblea del 06/12/2018, se aumentó capital de \$ 104.000.000 a \$ 154.000.000, modificándose art. 5º de estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 15/03/2019 Reg. Nº 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 Nº 18223/19 v. 22/03/2019

KALKSTEN S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/02/2019. Renunció el Presidente: Maximiliano Llamazares y el Director Suplente: Federico Pulenta. Se designó Presidente: Maximiliano Llamazares y Director Suplente: Francisco Javier Elizondo, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 632, piso 8, oficina 2 CABA. Se cambio íntegramente el objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país o en el extranjero, a la realización, desarrollo, construcción, administración, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica a partir de fuentes renovables y de infraestructura asociada. En este marco, podrá realizar todos los actos jurídicos, por sí, por terceros o en asociación con ellos, en el ámbito provincial, nacional o internacional necesarios para posibilitar el objeto descripto, conforme los lineamientos de las leyes 24.065, 26.190, 27.191 y modificatorias, como así también la venta de energía eléctrica a partir del potencial hidroeléctrico descripto en todas sus etapas, incluyendo los estudios, el desarrollo del proyecto y su explotación, la construcción de la obra, provisión de equipos, la puesta en marcha, la operación, mantenimiento de la misma, como así también de distinta tecnología tales como solar, biogás, eólica, biocombustible, entre otras y comercialización de la energía eléctrica producida al Mercado Eléctrico Mayorista en el Sistema Interconectado Nacional, o bien en cualquier otro mercado, pudiendo incluso comercializar la energía a otros consumidores o comercializadores en el marco de los contratos a término que prevé la Ley 27.191 y modificatorias. A tal fin podrá importar maquinarias, equipos, repuestos, accesorios e insumos como asimismo participar en contrataciones directas, licitaciones públicas, tales como el Programa Renovar y contratar con Organismos Públicos y/o Privados, participando como o formando parte de sociedades de propósito específico, para la provisión de energía al Mercado Eléctrico Mayorista del país, instituido y regulado conforme a lo previsto en la Ley Nro. 24.065, Decreto 1192/1992, Decreto 136/1995 y la Resolución 61/92 de la ex Secretaria de Energía, y sus modificatorias y/o complementarias y Ley 26190, 27191 y normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Se reformó el artículo 3 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/02/2019
Constanza Sofia Choclin - Tº: 090 Fº: 0959 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 Nº 18205/19 v. 22/03/2019

LACIPC ARGENTINA S.A.

Por escritura 17 del 21/03/2019, folio 48, Registro Notarial 1.426, CABA, se protocolizó el acta de asamblea del 18/05/2018 por la cual se aumenta el capital social y se reforma el artículo cuarto del estatuto, que queda redactado: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.812.500 representado por 1.812.500 acciones. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto original por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 1426

NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18414/19 v. 22/03/2019

LAMACOLINA SOLUTION S.A.

Se rectifica publicación 11438/19 del 26/02/2019. Por Escritura N° 172 del 20/03/2019 folio 558 del Registro 2084 CABA por vista IGJ Oposición de denominación, se cambió la denominación social de MACO SOLUTION S.A. y se REFORMÓ el ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina LAMACOLINA SOLUTION S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y puede establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representación en el país o en el extranjero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 20/02/2019 Reg. N° 2084

María Laura Pantanali - T°: 107 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18355/19 v. 22/03/2019

LEZAMA CONSTRUCCIONES S.A.

Por escritura 35 del 20/03/2019, folio 83, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó: i) Actas de Asamblea y de Directorio del 9/8/2018 por las que se decidió: a) Designar nuevo DIRECTORIO: Presidente: Francisco PONTIERI (DNI 93.872.172); DIRECTOR SUPLENTE: Liliana Sara CROZA (DNI 6.418.860), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Balcarce 621 3° "5" CABA; b) reformar el ARTÍCULO OCTAVO en cuanto a la duración de los directores en sus cargos que pasa a ser de tres ejercicios y de la garantía de los mismos; ii) Acta de Directorio del 19/02/2019 por la que se decidió Trasladar la sede social a Balcarce 621 piso 3 oficina 5 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 2132

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18363/19 v. 22/03/2019

MAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.

Por Acta de Directorio del 22/01/2019 y Acta de Asamblea del 28/01/2019 se resolvió: Designar Presidente: Juan Manuel Ranea Arias; Vicepresidente: Carlos Marcelo Larsen; Director Titular: Cesar Gustavo Machado y Directora Suplente: Elizabeth Tripodi. Aceptan el cargo y constituyen domicilio en Tacuari 1842, CABA. Autorizado según instrumento privado de autorización de fecha 20/03/2019

Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18506/19 v. 22/03/2019

NAR VIX S.A.

Constitución. Escritura 11 del 18/03/2019 Registro 2 de CABA. Socios: Walter Ramiro Lopez, argentino, nacido el 02/07/1985, soltero, comerciante, DNI 31.853.638, CUIT 20-31853638-5, domiciliado en Artico 805, Barrio SC Ortíz, Salta capital, Pcia. de Salta, y Camila Abigail Rojas Viveros, argentina, nacida el 01/12/1996, soltera, empleada, con DNI 42.078.479, CUIL 27-42078479-7, domiciliada en Misiones 123, CABA. Denominación: NAR VIX S.A. Domicilio: La Rioja 224, CABA. Plazo: 99 años.- Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: La explotación comercial del servicio de transporte terrestre colectivo o no de pasajeros y/o carga, sean nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales en las modalidades existentes a la fecha o a crearse en el futuro, a saber: servicio regular de línea, servicios contratados, turismo, excursiones, remises, charters, combis, venta de pasajes y cualquier otra actividad anexa o complementaria.- A fin de poder desarrollar su objeto podrá dar o tomar en leasing vehículos propios o de terceros. Capital: \$ 200.000 dividido en 200.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una.- Administración: representación estará a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros por el término de 3 ejercicios.- Cierre de ejercicio 30/12 de cada año.- Presidente: Walter Ramiro López. Director Suplente: Camila Abigail Rojas

Viveros, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en La Rioja 224, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 2

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18226/19 v. 22/03/2019

REFUGIO DEL MORENITO S.A.

Constitución. 1) Socios: Adrian WERTHEIN, argentino, nacido el 18/1/52, casado, Contador Público, DNI 10.155.697, CUIT 20101556973, domicilio en Av.Córdoba 1561, P. 2 CABA; Fabiana RICAGNO, argentina, divorciada, nacida el 12/3/56, Abogada, DNI 12.924.814, CUIT 27129248144, domicilio en Lavalle 1710, P. 5, Dpto 9 CABA; Lucas WERTHEIN, argentino, nacido el 6/10/81, casado, Licenciado en Ciencias Políticas, DNI 29.117.832, CUIT 20291178325; Ary WERTHEIN, argentino, nacido el 2/9/87, casado, Empresario, DNI 33.085.375, CUIT 20330853752, Ignacio WERTHEIN, argentino, soltero, nacido el 20/4/93, Ingeniero, DNI 37.540.562, CUIL 20375405629, todos domiciliados en Av.Libertador 6902, P. 10 CABA.- 2) Esc.N°75, 20/3/2019, F°287, Reg. 1853 CABA; 3) Denominación: REFUGIO DEL MORENITO S.A.;4) Domicilio: Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. TURISMO: Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de inmuebles y de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas, dentro del país o fuera del mismo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes.- 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción: 100%.- Integración: 100% en efectivo. 8) Administración: Directorio de uno a tres miembros titulares, e igual numero de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Avenida Congreso número 1685 piso 1, CABA. Presidente: Adrian WERTHEIN; DIRECTOR TITULAR: Fabiana RICAGNO.- DIRECTOR SUPLENTE: Lucas WERTHEIN.- Aceptaron los cargos.- Todos con domicilio Especial: Avenida Congreso número 1685 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 1853 Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18193/19 v. 22/03/2019

ROCKEANDO TEJIDOS S.A.

Por Escritura Pública 116 del 18/3/2019 se constituyó la sociedad; accionistas: María Paz DE LA SERNA, casada, DNI 14.755.915, 27/3/1962 y Lucas GURBAN, soltero, DNI 31.271.281, 23/11/1984, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio real en Quirno Costa 953, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, compra, venta, fraccionamiento al por mayor o menor de artículos textiles, hilados, tejidos y toda otra actividad anexa y/o conexas a ésta. Diseño, gestión y producción de contenidos para comunicación gráfica masiva por medios gráficos impresos, digitales, WEB e Internet. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000.-; PRESIDENTE: María Paz DE LA SERNA; DIRECTOR SUPLENTE: Lucas GURBAN ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 30/6 de cada año; SEDE: Bouchard 680, Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 1123 Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18203/19 v. 22/03/2019

SANTANDER MERCHANT S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 30.05.2018, se modifica el artículo octavo que queda redactado de la siguiente manera: "TÍTULO III. ADMINISTRACIÓN. DIRECTORIO. ARTÍCULO OCTAVO: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio designado por la Asamblea, compuesto del número de miembros que fije la misma, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por tres años, reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo y con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.

Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. El presidente tiene doble voto para decidir en caso de empate.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 20/03/2019 Reg. Nº 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18524/19 v. 22/03/2019

SANTANDER RIO TRUST S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 31.05.2018, se modifica al artículo séptimo que queda redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO SÉPTIMO. ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, el que será integrado por tres a cinco miembros según lo indique la Asamblea de Accionistas, con mandato por tres ejercicios. La asamblea de accionistas designará suplentes por igual número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran delegando en el directorio la determinación del orden de su reemplazo. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, el directorio designará un Presidente y un Vicepresidente. El Presidente tiene la representación legal de la sociedad y será reemplazado en la misma por el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. La asamblea de accionistas fija la remuneración del directorio. En garantía de su actuación, los directores titulares constituirán una garantía a favor de la sociedad que deberá consistir, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en Entidades Financieras o Cajas de Valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales Bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma; cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los Directores no pudiendo ser inferior por cada uno de ellos a la suma mínima que fije en cada caso la Reglamentación de la Inspección General de Justicia, debiendo incrementarse en oportunidad de que así lo determine la normativa vigente, sin que dicho incremento importe la necesidad de reforma del presente Estatuto. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, los Directores tendrán derecho a la percepción de rentas. Para ser miembro del Directorio se requiere no estar comprometido en las incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 20/03/2019 Reg. Nº 1893

IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18525/19 v. 22/03/2019

SOLVENTIA S.A.

1) Mariano Juan ALDAY BONANNO, argentino, 02/11/90, DNI: 35.505.499, soltero, ingeniero industrial, domicilio Avenida del Libertador 2609 CABA.; Natalio Jose ALDAY BONANNO, argentino, 12/08/95, DNI: 39.008.223, soltero, abogado, domicilio Avenida del Libertador 2609 CABA.; 2) 15/03/2019.3) Reconquista 336 piso 6ª CABA. 4) FINANCIERA: otorgar préstamos de dinero, a largo, corto o mediano plazo, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y/o prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse. La celebración de operaciones de fideicomisos, descuentos de títulos, papeles de comercio, letras, leasing, la administración de carteras y tareas de gestión, percepción y cobranzas. GESTION DE COBRANZAS: Prestación de servicio de gestión y/o estudio de cobranzas y recupero de cobranzas judiciales o extrajudiciales, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, cuotas, participaciones, aportes, subsidios, créditos prendarios, hipotecarios con y/o sin garantías de cualquier naturaleza, facturas en toda moneda y/o valores, de todo tipo de créditos, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones o empresas publicas o privadas o mixtas que requieran el servicio, tanto en el país como en el extranjero, y/o toda otra actividad relacionada con dicho objeto social. TURISMO: Desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros, organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país. La prestación a éstos de los servicios de guías de turismo y despacho de sus equipajes. Representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. Compra Venta de cheques de viajero y de cualquier otro

medio de pago por cuenta propia o de terceros, la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Venta de entradas para espectáculos deportivos, artísticos o culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. Despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de viajeros por intermedio de los funcionarios autorizados. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones. CONSTRUCTORA: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mediante contratos privados. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. 5) 99 Años. 6) \$ 400.000.7y8) PRESIDENTE: Mariano Juan ALDAY BONANNO; DIRECTOR TITULAR: Horacio Raúl ALDAY, ambos con domicilio especial en Reconquista 336 piso 6ª CABA., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 93

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 22/03/2019 N° 18144/19 v. 22/03/2019

SPM ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17 de octubre de 2017, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.000.000 elevándolo a la suma \$ 2.043.470; y (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/10/2017

agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18445/19 v. 22/03/2019

SPM ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27 de diciembre de 2018, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 12.127.500 elevándolo a la suma \$ 14.170.970; y (ii) modificar el artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/12/2018

agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18446/19 v. 22/03/2019

TECNO STAFF S.A.

Se rectifica aviso N° 17768/19 del 21/03/2019. Donde dice "Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fechas 30/03/2016, 26/04/2016 y 29/11/2016", léase "Acta de Directorio de fecha 15/01/2019"; Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/01/2019

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18241/19 v. 22/03/2019

TECNO STAFF S.A.

En Asamblea General Extraordinaria y Especial de clase del 15/01/2019 se resolvió la transformación voluntaria de la sociedad en Sociedad Anónima Unipersonal, modificándose en consecuencia el Artículo Primero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "PRIMERO: La sociedad se denomina "TECNO STAFF S.A.U.", originariamente constituida como "TECNO STAFF S.A.". Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier punto del país o del exterior.". Asimismo, se resolvió modificar los Artículos 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12° y 13° del Estatuto Social, y se aprobó un nuevo texto ordenado. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/01/2019

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18238/19 v. 22/03/2019

TOTALIA S.A.

Por escritura 82 del 15/03/2019, Reg. 1819 CABA, según resolución de asamblea del 30/11/2011, se aumentó capital de \$ 6.400.000 a \$ 108.000.000, modificándose art. 4º de estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 15/03/2019 Reg. Nº 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18222/19 v. 22/03/2019

TRI GAS S.A.

Por Acta de Directorio del 20-10-2018 y A.G.O. del 05-11-2018 renunciaron al cargo de Pte. y Dir. Sup. respectivamente, Irene Carmen Kaiser y Verónica Irene Oleszuk. Se nombró: Pte.: Silvana Andrea Buratti. Dir. Supl.: Rosa Delle Canelle. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/11/2018

MARIA DE LOURDES IBARRA - Tº: 128 Fº: 569 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18239/19 v. 22/03/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ARKANOSOFT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/03/2019. 1.- MARCELO RAUL GONZALEZ, 14/09/1962, Soltero/a, Uruguay, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ALBARELLOS 631 piso TIGRE, DNI N° 92402299, CUIL/CUIT/CDI N° 20924022990, . 2.- "ARKANOSOFT SAS". 3.- GALLO 1443 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARCELO RAUL GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLO 1443 piso 6 A, CPA 1425 , Administrador suplente: JORGE FEDERICO NICOLAS GIORDANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLO 1443 piso 6 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18316/19 v. 22/03/2019

COMERCIAL AMERICAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/03/2019. 1.- PATRICIO SEBASTIAN CENTURION, 04/12/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AMENABAR 2435 piso 10 D CIUDAD_DE BUENOS AIRES, DNI N° 29246228, CUIL/CUIT/CDI N° 20292462280, . 2.- "COMERCIAL AMERICAS SAS". 3.- COLPAYO 760 piso 12 -6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte;

(c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PATRICIO SEBASTIAN CENTURION con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLPAYO 760 piso 12 -6, CPA 1405 , Administrador suplente: VITTOR MARIA CECILIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLPAYO 760 piso 12 -6, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18218/19 v. 22/03/2019

DARK KITCHEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2019. 1.- MARIANA PANASCI, 04/01/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. CNEL. ESCALADA 1200 piso - TIGRE, DNI N° 29250310, CUIL/CUIT/CDI N° 27292503100, FRANCISCO DAVALOS MICHEL, 31/08/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, TALCAHUANO 1221 piso 8 A -, DNI N° 26716409, CUIL/CUIT/CDI N° 20267164097, MAGALI JARDON, 19/12/1982, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., PEDRO LOZANO 3542 piso 3 13 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29985721, CUIL/CUIT/CDI N° 27299857218, . 2.- "Dark Kitchen SAS". 3.- ARENALES 2955 piso 7mo D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIANA PANASCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2955 piso 7mo D, CPA 1425 , Administrador suplente: MAGALI JARDON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2955 piso 7mo D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18162/19 v. 22/03/2019

ELITE ADVISOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/03/2019. 1.- CRISTIAN GABRIEL MORALES GALLO, 01/08/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SOLDADO DE MALVINAS 1125 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 31144075, CUIL/CUIT/CDI N° 20311440757, . 2.- "ELITE ADVISOR SAS". 3.- BAUNESS 2031 piso 2 / A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas,

pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CRISTIAN GABRIEL MORALES GALLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 2031 piso 2 / A, CPA 1431 , Administrador suplente: EDUARDO ALBERTO MORALES ISA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 2031 piso 2 / A, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18368/19 v. 22/03/2019

FUNDICION AVE FENIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2019. 1.- LAURA YOLANDA MOLINA, 05/02/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LOS ANDES 375 piso LA_MATANZA, DNI N° 22582475, CUIL/CUIT/CDI N° 23225824754, MAURICIO JAVIER BLASCO, 24/09/1971, Casado/a, Argentina, EMPLEADO EN RELACION DE DEPENDENCIA, IPELA 776 piso Isidro Casanova LA_MATANZA, DNI N° 22396870, CUIL/CUIT/CDI N° 20223968709, . 2.- "Fundicion Ave Fenix SAS". 3.- MILLER 3147 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LAURA YOLANDA MOLINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 3147 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: MAURICIO JAVIER BLASCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 3147 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18335/19 v. 22/03/2019

GROUPE CHOIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2019. 1.- MARCELA ELIZABETH IRIGOYEN, 17/02/1976, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, MIRO 432 piso 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25216717, CUIL/CUIT/CDI N° 27252167175, . 2.- "Groupe Choix SAS". 3.- MERCEDES 3248 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas,

pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARCELA ELIZABETH IRIGOYEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MERCEDES 3248 piso 1 B, CPA 1417 , Administrador suplente: VALERIA ROXANA IRIGOYEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MERCEDES 3248 piso 1 B, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18561/19 v. 22/03/2019

IADPI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/03/2019. 1.- GASTON ENRIQUE BIELLI, 17/08/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, BOUCHARD 785 piso moreno MORENO, DNI N° 33442473, CUIL/CUIT/CDI N° 20334424732, . 2.- "IADPI SAS". 3.- JUSTO JUAN B AV. 9191 piso 2A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GASTON ENRIQUE BIELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 9191 piso 2A, CPA 1408 , Administrador suplente: SILVINA SCORDAMAGLIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 9191 piso 2A, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18163/19 v. 22/03/2019

IN HOUSE DESIGN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/03/2019. 1.- HUGO FRANCISCO FRUHWIRTH, 19/07/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y GARAJES, COLOMBRES 61 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23330399, CUIL/CUIT/CDI N° 20233303993, GUSTAVO DANIEL CILLA, 09/10/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CANTINAS SIN ESPECTÁCULO, COLOMBRES 61 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17450150, CUIL/CUIT/CDI N° 20174501506, . 2.- "IN HOUSE DESIGN SAS". 3.- COLOMBRES 61 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: HUGO FRANCISCO FRUHWIRTH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 61 piso 0, CPA 1177 , Administrador suplente: GUSTAVO DANIEL CILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 61 piso 0, CPA 1177; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18370/19 v. 22/03/2019

INTERNATIONAL GLOBAL SYSTEM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2019. 1.- FACUNDO YAMIL ZORIO, 05/01/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SAN SALVADOR 10243 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 38025499, CUIL/CUIT/CDI N° 23380254999, FEDERICO AGUSTIN VILLALTA, 24/10/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SAN SALVADOR 10243 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 35426228, CUIL/CUIT/CDI N° 20354262283, . 2.- "International Global System SAS". 3.- AÑASCO 2636 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FACUNDO YAMIL ZORIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AÑASCO 2636 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: FEDERICO AGUSTIN VILLALTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AÑASCO 2636 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18334/19 v. 22/03/2019

KIOSCO COCA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/02/2019. 1.- ROSA CRISTINA HUTNIK, 27/04/1952, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PRENSA ARGENTINA 1980 piso 1 A EDIFICIO 5 LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 10439486, CUIL/CUIT/CDI N° 27104394863, . 2.- "KIOSCO COCA SAS". 3.- BLANCO ENCALADA 5344 piso 9D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas,

pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ROSA CRISTINA HUTNIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 5344 piso 9D, CPA 1431 , Administrador suplente: PATRICIA NATALIA NAVARRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 5344 piso 9D, CPA 1431; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18313/19 v. 22/03/2019

MTX2 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2019. 1.- IGNACIO MARTINEZ TANOIRA, 19/05/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, DIAZ CNEL AVDA 2760 piso 6 A palermo CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23967656, CUIL/ CUIT/CDI N° 20239676562, MARCOS MARTINEZ TANOIRA, 02/10/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., JUNCAL 2437 piso 5 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26952062, CUIL/CIUIT/ CDI N° 24269520627, . 2.- "MTX2 SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 651 piso 6/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: IGNACIO MARTINEZ TANOIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 651 piso 6/B, CPA 1001 , Administrador suplente: MARCOS MARTINEZ TANOIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 651 piso 6/B, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18369/19 v. 22/03/2019

NARCEA GOURMET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2019. 1.- GUSTAVO GERMAN VILAR, 29/04/1985, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ANDONAEGUI 3464 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31660041, CUIL/CIUIT/CDI N° 20316600418, ERNESTO HORACIO VILAR, 21/11/1951, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CARACOL 99 piso PINAMAR, DNI N° 10200098, CUIL/CIUIT/CDI N° 20102000987, . 2.- "Narcea Gourmet SAS". 3.- ANDONAEGUI 3464 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o

indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO GERMAN VILAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDONAEGUI 3464 piso 1, CPA 1431 , Administrador suplente: ERNESTO HORACIO VILAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDONAEGUI 3464 piso 1, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18418/19 v. 22/03/2019

NUMEN AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/03/2019. 1.- CARLA DORELIA RIVOLTA, 28/12/1983, Soltero/a, Argentina, INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P., MOSCONI 2866 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 30655296, CUIL/CUIT/CDI N° 27306552967, CLAUDIA DORA CHIAPPINO, 12/02/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MOSCONI 2866 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 16454956, CUIL/CUIT/CDI N° 27164549564, . 2.- "NUMEN AR SAS". 3.- PASO JUAN JOSE DR. 312 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARLA DORELIA RIVOLTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASO JUAN JOSE DR. 312 piso , CPA 1031 , Administrador suplente: CLAUDIA DORA CHIAPPINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASO JUAN JOSE DR. 312 piso , CPA 1031; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18371/19 v. 22/03/2019

PRIMERO LA PATRIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/03/2019. 1.- JOSE LUIS CHEROT, 11/05/1952, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., 25 DE MAYO 1799 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 10463492, CUIL/CUIT/CDI N° 20104634924, ROGELIO ANTONIO DOMINGUEZ Y VENCE, 19/02/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GUATEMALA 4989 piso 1 A SIN_INFORMAR, DNI N° 14140911, CUIL/CUIT/CDI N° 20141409116, . 2.- "PRIMERO LA PATRIA SAS". 3.- MAIPU 510 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos

naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS CHEROT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 510 piso 4 A, CPA 1006 , Administrador suplente: ROGELIO ANTONIO DOMINGUEZ Y VENECIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 510 piso 4 A, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18372/19 v. 22/03/2019

SALUD C & M S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/03/2019. 1.- CESAR MARIO CARDENAS, 27/12/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., SOLIS 1053 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16246972, CUIL/CUIT/CDI N° 20162469720, ESTER SUSANA MAILLO, 26/09/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., SOLIS 1053 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16658379, CUIL/CUIT/CDI N° 27166583794, . 2.- "SALUD C & M SAS". 3.- SOLIS 1053 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CESAR MARIO CARDENAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 1053 piso -, CPA 1078 , Administrador suplente: ESTER SUSANA MAILLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 1053 piso -, CPA 1078; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18394/19 v. 22/03/2019

SEMEV S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2019. 1.- GABRIELA LILIAN YEGROS, 25/07/1986, Soltero/a, Argentina, EMPLEADA, REPUBLICA DE CHILE 2448 piso SAN JUSTO LA_MATANZA, DNI N° 32379000, CUIL/CUIT/CDI N° 27323790006, . 2.- "SEMEV SAS". 3.- TALCAHUANO 638 piso 9 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas

en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GABRIELA LILIAN YEGROS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 638 piso 9 E, CPA 1013 , Administrador suplente: SEBASTIAN ARIEL DE DIEGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 638 piso 9 E, CPA 1013; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18128/19 v. 22/03/2019

TAUREL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2019. 1.- PAMELA SHARON CARNELLI, 01/02/1988, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BALLADARES 3726 piso MERLO, DNI N° 33502012, CUIL/CUIT/CDI N° 27335020125, . 2.- "TAUREL SAS". 3.- VIAMONTE 1582 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PAMELA SHARON CARNELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1582 piso , CPA 1055 , Administrador suplente: JUAN AUGUSTO TAUREL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1582 piso , CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18442/19 v. 22/03/2019

UNR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2019. 1.- JOSE MANUEL ETELECHEA, 04/12/1970, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, ALGARROBO 471 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 21978030, CUIL/CUIT/CDI N° 20219780304, MANUEL SAR, 20/05/1997, Soltero/a, Argentina, comerciante, CAMPOS 2079 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 40380878, CUIL/CUIT/CDI N° 20403808785, . 2.- "UNR SAS". 3.- AYACUCHO 2168 piso 3 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k)

Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOSE MANUEL ETELECHEA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 2168 piso 3 D, CPA 1112 , Administrador suplente: MANUEL SAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 2168 piso 3 D, CPA 1112; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18443/19 v. 22/03/2019

VIRTUAL DREAMS FACTORY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/03/2019. 1.- JAVIER SERGIO ROBERTO LUCIO, 27/07/1977, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., CASACUBERTA 3541 piso Barrio Marina MORÓN, DNI N° 25938311, CUIL/CUIT/CDI N° 20259383111, ARIEL MARTIN TARSITANO, 24/11/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, MAESTRA GACHET 3622 piso MORÓN, DNI N° 34784113, CUIL/CUIT/CDI N° 20347841138, . 2.- “VIRTUAL DREAMS FACTORY SAS”. 3.- SANTA FE AV. 1606 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER SERGIO ROBERTO LUCIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1606 piso 2, CPA 1060 , Administrador suplente: ARIEL MARTIN TARSITANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1606 piso 2, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/03/2019 N° 18315/19 v. 22/03/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A SU CUIDADO S.R.L.

Constitución: 18/3/2019. Socios: Yenesse René BRIZUELA ROJAS, soltera, nacida el 27/3/1979, DNI 95.606.774, y Evelyn ROJAS DE BRIZUELA, viuda, nacida el 20/3/1959, empresaria, Pasaporte Venezolano N° 089332911; ambas venezolanas, empresarias y domiciliadas en Senillosa 1239, CABA; Capital: \$ 100.000; Duración: 99 años; Sede social: Senillosa 1239, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Organizar el desarrollo de prestaciones de servicios de salud y enfermería a domicilio, incluyendo la asistencia especializada para adultos mayores, pediatría, kinesiología, traslado de pacientes, y afines. La empresa se limitará a la planificación, diseño, gestión, consultoría, administración y gerenciamiento de las mencionadas actividades, quedando expresamente excluidas del mismo, todas aquellas actividades contempladas en la Ley 17132, y sus normas complementarias, el artículo 57 de la RG IGJ 7/2015, y aquellas cuya prestación se encuentre reservada en forma exclusiva a profesionales de

la medicina. Gerente: Evelyn ROJAS DE BRIZUELA, con domicilio especial en Senillosa 1239, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/03/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18503/19 v. 22/03/2019

ABANGANE S.R.L.

Constitución: Escritura 90 del 15/03/2019, Folio 276, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Hernán Ariel MOYANO, argentino, 44 años, D.N.I. 24.446.525, domiciliado en Humberto 1ro. 2031 Piso 3 departamento H y 2) Dieter KASSIER, sudafricano, 46 años, D.N.I. 92.903.571, domiciliado en Moliere 340; ambos solteros, empresarios y de CABA. Denominación: ABANGANE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: instalación, armado, organización, dirección, administración y explotación comercial de establecimientos dedicados al rubro gastronómico, de restaurantes, cafés, cervecerías, casas de té, confiterías, bares, servicios de lunch, casas de comida para llevar, pizzerías, pubs, sandwicherías, parrillas, pastelerías, comedores escolares, industriales, empresarios, salones para fiestas, conferencia, reuniones, eventos, recepciones, promociones y servicio de catering. b) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas y franquicias afines a la gastronomía; c) Compra, venta, importación y/o exportación de productos y subproductos vinculados con la actividad enunciada. Asimismo, se obtendrá del poder público cuando correspondiere, la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Gerente: Hernán Ariel Moyano constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede Social: Moliere 340 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 1017
Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 22/03/2019 N° 18500/19 v. 22/03/2019

APUM S.R.L.

Socios: Los cónyuges, Silvio Valerio VARAGAS, nació el 23/08/1974, DNI 24053711, Empresario y Lorena Viviana CELEMIN, nació el 18/05/1977, DNI25848723, Empresaria, ambos domiciliados en De las Violetas 6481, Tres de Febrero. Bs.As.; y Gabriel Alejandro CELEMIN, nació el 11/04/1973, DNI 23297839, soltero, Empresario, domicilio Jose Antonio Cabrera 5793 - CABA; 1) Fecha: 18/03/2019 Esc. 99 Folio 264 del Registro 1876; 2) Denominación: APUM SRL; 3) Sede Social: Av. Independencia 1590 piso 3 Depto.C CABA; 4) Plazo de duración: 99 años desde inscripción IGJ; 5) Objeto: Comercialización de productos eléctricos, electrónicos e informáticos de uso domestico, incluyendo scooters y moto vehículos no registrables. 6) Capital Social: \$ 100.000; 7) Órgano de Administración: Gerencia de 2 miembros. Se designa a Gabriel Alejandro CELEMIN y a Lorena Viviana CELEMIN. Ambos con domicilio especial en la sede social; 8) Cierre de ejercicio: 31 de Enero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 1876
Rodrigo Javier Ibañez - T°: 272 F°: 197 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18191/19 v. 22/03/2019

BA BEARING S.R.L.

Por instrumento privado del 18/3/19 CABA. Ruben Horacio PARRAJON, nacido 5/6/43 divorciado DNI 4.415.877 domicilio Rosario 160 piso 6 dpto.E CABA y Macarena PARRAJON, nacida 25/7/89, soltera DNI 34.744.433 domicilio Carlos Calvo 4318 piso 3 CABA ambos comerciantes y argentinos y de CABA. Constituyeron BA BEARING S.R.L. con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ Objeto la importación, exportación fraccionamiento venta y distribución de materiales para la industria rodamientos lineales rodamientos de aguja rodamientos de bola rodamientos autocentrantes rodamientos anti retroceso guías y patines lineales bola de transferencia barra de acero jaula anti retroceso y demás accesorios. Capital \$ 200.000.- dividido en 20.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una. La administración representación legal y uso de la firma social será ejercida por uno o más socios en forma separada e indistinta quienes revestirán el cargo de Gerente y hasta la finalización del plazo de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31/12. El capital social se suscribe en partes iguales. Se designa Gerentes a Ruben Horacio PARRAJON y Macarena PARRAJON quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Rosario 160 piso 6 dpto.E CABA
Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUCION de fecha 18/03/2019
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18141/19 v. 22/03/2019

BUFET ESTUDIANTIL S.R.L.

Por reunión de socios del 28/02/2019 se modifica el art. cuarto: "CUARTA: el capital social se fija en la suma de pesos \$ 12.000 (pesos doce mil) dividido en un mil doscientas cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada cuota, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Neris Alejandro BRELAZ suscribe 1.128 (MIL CIENTO VEINTIOCHO) cuotas y Melanie Mara BANDE suscribe 72 (SETENTA Y DOS) cuotas" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 28/02/2019 Reg. Nº 218

AGUSTINA MEOLI - T°: 119 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 Nº 18148/19 v. 22/03/2019

CERRAJERIA LA CATALANA S.R.L.

Sr. Roberto Oscar Corrado, DNI 12.861.844, CUIT 23-12861844-9, casado, 61 años de edad, cerrajero con domicilio real en la calle Catulo Castillo 3065, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, de nacionalidad argentino, y el Sr. Esteban Dario Ortiz, DNI 30.398.412, CUIT 20-30398412-8, casada, 35 años de edad, cerrajero, con domicilio real en la calle Lafuente 245, CABA, de nacionalidad argentina. 2) 21/12/2018.3) CERRAJERIA LA CATALANA S.R.L. 4) Av.Independencia 3976, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades:

a) Proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de seguridad; mecánicas, eléctricas, electrónicas, telefónicas o de Internet para todo tipo de inmuebles; cámaras de seguridad, alarmas, antenas, pararrayos, fibra óptica, circuitos cerrados de televisión y redes de todo tipo, b) fabricación de cerraduras, herrajes y demás elementos de seguridad, c) construcción y acorazamiento de cajas de seguridad, d) Realizar trabajos de armado y montaje de las mencionadas instalaciones y equipos electrónicos, así como su reparación y.mantenimiento; e) Compraventa, importación, exportación, representación y/o distribución y transporte de materia prima, motores, máquinas, equipos y elementos y sus accesorios que se relacionen con las actividades mencionadas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 100.000.8) La administración y representación a cargo de Roberto Oscar Corrado y Esteban Dario Ortiz quienes aceptan el cargo para el que ha sido designados y fija su domicilio especial en el establecido para la sede social. 9) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Socios gerentes de Roberto Oscar Corrado y Esteban Dario Ortiz según contrato social del 21 de diciembre de 2018 Certificación emitida por: Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 5477. Fecha: 21/11/2018. Nº Acta: 136 libro 9 Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/12/2018 Gustavo Adrian Suarez - T°: 118 F°: 786 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/12/2018 Gustavo Adrian Suarez - T°: 118 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 Nº 18184/19 v. 22/03/2019

CROMO RACING S.R.L.

1) 20/3/2019; 2) MORALES Esteban Nicolás, gerente, 4/10/1979, DNI: 27681222, CUIT: 20-27681222-0, soltero, empresario, Morán Pedro 5093 Depto. 2 CABA, y CROIZET Julián Pablo, 11/7/1971, DNI: 22285810, CUIT: 20-22285810-1, soltero, empresario, Tasso 706 Francisco Álvarez, Moreno, Buenos Aires; 3) CROMO RACING SRL; 4) Sede: Morán Pedro 5093 Depto. 2, CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: importación, exportación, compra y venta al por mayor y/o menor, fabricación, producción y comercialización de todo tipo de insumos, repuestos, productos y/o accesorios, nacionales o importados, para vehículos de competición. Compra y venta de combustibles líquidos y gaseosos, gas natural comprimido (GNC),lubricantes, entre otros.B) Servicios: atención en pista, traslado, análisis y desarrollo para la construcción de autos de competición, mecánica en general, mantenimiento y reparación de maquinarias industriales, pudiendo prestar servicios de reparación y otras actividades relacionadas a la mecánica integral del automotor, en talleres propios o de terceros. Transporte de combustibles y demás derivados del petróleo. Traslado de autos. C) Publicidad: realizar directa o indirectamente toda clase de actividades relacionadas a la publicidad, marketing, propaganda y campañas publicitarias de todo tipo y género en todos los medios que ofrece el mercado ya sean digitales, audiovisuales, radiofonía, entre otros. D) Representaciones y Mandatos: realización de todo tipo de representaciones y mandatos, así también podrá llevar adelante el otorgamiento de marcas y patentes, representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. E) Indumentaria: importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de todo tipo de prendas de vestir e indumentaria. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para

adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 300.000; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura; 10) domicilio especial de las autoridades: Morán Pedro 5093 Depto. 2, CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 20/03/2019
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18431/19 v. 22/03/2019

DANMAY S.R.L.

Se amplía edicto publicado el 26/02/19 trámite Nro. 11273/19 haciendo saber domicilio especial del gerente designado, Mariano Enrique Ragatuso, sito en Riglos 150, piso 6° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas, reforma de contrato social y designación de gerente. de fecha 20/02/2019
Ana Laura Barankiewicz - T°: 91 F°: 276 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18458/19 v. 22/03/2019

DINAMACO S.R.L.

Constitución 18/03/2019 por escr. 42, reg. 72. Socios: Rodrigo Joaquín ROJAS, argentino, licenciado en administración de empresas, nacido 3/6/77, DNI 25.865.349, CUIL. 20-25865349-2, domicilio Av. 50 S/N°, Barrio Talar del Lago 2, Gral Pacheco, Pcia Bs As y Nicolás Carlos ARGENTIERI MURRAY, argentino, licenciado en comercialización, nacido 6/1/73, DNI. 26.411.448, CUIL. 23-26411448-9, domicilio Fracción 13, Lote 9, Barrio La Alameda, Nordelta, Pdo Tigre, Pcia Bs As; Domicilio: Echeverría 1550 piso 2 Of A CABA. Objeto: a) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos, alimentos y/o mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. b) La comercialización y distribución al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo. c) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos destinados al consumo. d) La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de Internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de Internet o cualesquiera otros medios telemáticos. e) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Gerente: Nicolás Carlos Argentieri Murray, domicilio especial Echeverría 1550 piso 2, oficina "A", CABA. Domicilio social Echeverría 1550, Piso 2°, Oficina "A", CABA. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 del 18/03/2019 Reg. N° 72
Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18208/19 v. 22/03/2019

DOCUMENTAL SOLUCIONES DIGITALES S.R.L.

Por Escritura Pública 112 del 14/3/2019 se constituyó la sociedad; socios: Paloma AESCHLIMANN, suiza, soltera, DNI 92.487.780, Empresaria, 13/5/1970, con domicilio real en Mariano Moreno 131, Temperley, Provincia de Buenos Aires; y Susana VAN DER MEULEN, argentina, divorciada, DNI 13.211.921, Empresaria, 17/2/1959, con domicilio real en Jean Jaurés 367, piso 17, departamento A CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Fabricación, importación por cuenta propia, exportación, licenciamiento, diseño, alquiler y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informáticas, así como sus servicios técnicos y accesorios, componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónicos de datos y de control electrónicos de proceso; integración, armado embalado, instalación, reparaciones, y service; prestación de servicios de telecomunicaciones y/o radiodifusión, firma electrónica y firma digital; Capital: \$ 50.000.-; GERENTES: Paloma Aeschlimann y Susana Van Der Meulen ambas con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/10 de cada año; SEDE: Junin 410 Piso 6 Departamento D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 14/03/2019 Reg. N° 1123
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18204/19 v. 22/03/2019

DOWLING HNOS. S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 12/09/2018 se resolvió: (A) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.553.733, es decir de \$ 1.000.000 a \$ 3.553.733, mediante la emisión de 2.553.733 de cuotas, dividiéndose el capital social en 2.985.136 cuotas Clase A, y 568.597 cuotas Clase B. Se reformó la cláusula cuarta del estatuto social de la siguiente manera: "CUARTA. Capital Social. El Capital Social se fija en la suma de \$ 3.553.733 (pesos tres millones quinientos cincuenta y tres setecientos treinta y tres), dividido en 2.985.136 (dos millones novecientas ochenta y cinco mil ciento treinta y seis) cuotas Clase A de un peso valor nominal cada una, y en 568.597 (quinientos sesenta y ocho mil quinientos noventa y siete) cuotas Clase B de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios. Las cuotas Clase B podrán ser convertidas voluntariamente en cuotas Clase A, a exclusiva opción del titular de las cuotas Clase B, con la consiguiente pérdida de los derechos especiales inherentes a las cuotas Clase B convertidas."; (B) modificar la cláusula QUINTA del Estatuto Social, quedando de la siguiente manera: "QUINTA: (I) Administración. La Administración y representación de la Sociedad, estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Los gerentes continuarán en el desempeño de sus cargos hasta que se formalice su reemplazo en forma legal, y su sucesor haya aceptado el cargo. En caso que el Sr. Eduardo Harriague Castex fuera reemplazado como gerente de la Sociedad o bien, en caso que se estableciera una gerencia plural, el órgano de administración deberá estar integrado por una gerencia plural compuesta por tres (3) gerentes –de los cuales uno (1) será designado por el titular o titulares de las cuotas Clase B- cuyas decisiones se adoptarán en forma colegiada, y se aplicarán las siguientes normas: (i) los gerentes deberán reunirse como mínimo una vez cada tres meses y en cualquier momento a requerimiento de cualquiera de los gerentes mediante notificación a los demás miembros de la gerencia con cinco días de anticipación como mínimo; (ii) el quorum de las reuniones se constituirá con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros y las decisiones se adoptarán por la mayoría de votos presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente, (iii) en su primera reunión y siempre que no hubiesen sido designados por reunión de socios, los miembros de la gerencia designarán a un Presidente y a un Vicepresidente; (iv) la reunión de socios podrá asignar funciones en carácter personal a los gerentes elegidos, conforme lo establecido en el artículo 157, segundo párrafo y 274 de la Ley General de Sociedades; (v) los gerentes podrán hacerse representar por otro miembro en las reuniones de gerencia; y (vi) la reunión de gerentes podrá funcionar con sus miembros presentes, o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras computándose a los efectos del quórum los miembros presentes físicamente y a los efectos de las mayorías tanto los miembros presentes como los que participen a distancia. Las resoluciones, se transcribirán en el libro de actas respectivo que se llevará al efecto. El acta consignará las manifestaciones tanto de los miembros presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. Quien hubiera presidido la reunión dejará constancia en el acta de los nombres de los gerentes que han participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la reunión. En forma excepcional las reuniones de gerencia podrán ser celebradas en el exterior.- (II) Representación. En caso que la gerencia esté compuesta por un solo gerente, ejercerá la representación legal de la Sociedad, tanto judicial como extrajudicialmente, y su firma obligará a la Sociedad. Para el caso que la representación legal sea plural, la firma corresponderá al Presidente y al Vicepresidente designados indistintamente, obligará a la Sociedad, dentro de los límites de las facultades que les confieran y la más amplia administración, pudiendo realizar todos los actos que juzguen necesarios para la mejor consecución de los fines sociales, de acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias. El Vicepresidente será designado por el titular o titulares de las cuotas Clase B. La gerencia podrá autorizar a uno o más gerentes a ejercer la representación legal de la Sociedad por tiempo determinado y/o para negocios específicos o en forma general; la representación en juicio de la Sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, sea ésta administrativa o judicial, estará a cargo de cualquiera de los gerentes titulares o de los apoderados que designe la gerencia con carácter general o especial.- (III) Facultades. En el ejercicio de la administración, el o los gerentes, tendrán las más amplias facultades para administrar la Sociedad y disponer de los negocios y bienes sociales, salvo por los actos de disposición y/o gravamen sobre todo o una parte de los inmuebles de la Sociedad, los cuales sólo podrán ser otorgados y tendrán validez, con la aprobación de los socios que cuente con el voto favorable del titular o titulares de las cuotas Clase B, conforme lo dispuesto en la cláusula SEXTA de este estatuto social. Tienen las más amplias facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, o relacionados directa o indirectamente con el mismo, de acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, inclusive los previstos en los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9° del Decreto Ley número 5965/63. La gerencia podrá delegar en alguno o algunos de sus miembros, tareas especiales relacionadas con la administración de la Sociedad, con la remuneración que fijen necesaria para tal fin.- (IV) Garantía. Los Gerentes constituirán una garantía por el ejercicio de sus funciones, que conforme el artículo 157 y el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550 se regirá por las reglas siguientes: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda

nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los Gerentes, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior -en forma individual- a PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) ni superior a PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-), por cada Gerente.- “; (C) la cláusula SEXTA: “SEXTA: Reuniones de Socios. Fiscalización. (I) Resoluciones Sociales. Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159, primera parte párrafo segundo de la Ley número 19.550.- La reunión de socios podrá funcionar con sus miembros presentes, o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras computándose a los efectos del quórum los miembros presentes físicamente y a los efectos de las mayorías tanto los miembros presentes como los que participen a distancia. Las resoluciones, se transcribirán en el libro de actas respectivo que se llevará al efecto. El acta consignará las manifestaciones tanto de los miembros presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. Quien hubiera presidido la reunión dejará constancia en el acta de los nombres de los socios que han participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la reunión. Los socios podrán expresar su voto en la forma señalada por el artículo 159 de la Ley General de Sociedades.- Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el artículo 159, último párrafo de la Ley 19.550.- (II) Mayorías. Voto. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la Ley General de Sociedades y cada cuota da derecho a un voto, no obstante lo cual, las resoluciones relativas a las cuestiones que se indican a continuación no podrán ser aprobadas si no cuentan con el voto afirmativo del titular o titulares de las cuotas Clase B: (i) cualquier acto de disposición y/o gravamen sobre todo o una parte de los inmuebles de la Sociedad; (ii) cualquier modificación al estatuto de la Sociedad; (iii) cualquier aumento o reducción voluntaria del capital social de la Sociedad; y (iv) constitución de reservas voluntarias. (III) Fiscalización. La fiscalización de la Sociedad será ejercida por los socios en los términos del artículo 55 de la Ley General de Sociedades. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Para el caso que se limitara el derecho de control individual de los socios reconocido por el artículo 55 mencionado, o bien, por cualquier motivo -voluntario u obligatorio- se estableciera una sindicatura, la sindicatura estará integrada por un síndico titular y un síndico suplente, ambos designados por el titular o los titulares de las cuotas Clase B de la Sociedad. El síndico suplente, reemplazará al titular en caso de renuncia, inhabilitación, enfermedad y ausencia temporal o definitiva, sin necesidad de previo aviso, siendo válida su asistencia. Los cargos de síndico titular y de síndico suplente tendrán vigencia por tres (3) ejercicios sociales y su remuneración será fijada por reunión de socios”; y (D) la cláusula OCTAVA: “OCTAVA. En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, los socios restantes, podrán optar por: a) continuar con los negocios sociales con los herederos del socio fallecido, mientras no se acredite la calidad de heredero, actuará en el interín el administrador de la sucesión o el curador provisional; o por b) practicar en Balance General con una valuación real del activo y pasivo de la sociedad, incluyendo un inventario, dentro de los treinta días de acaecido el hecho, a fin de establecer el capital y las utilidades que correspondan al socio fallecido, en cuyo caso, el monto neto de dicha liquidación, se abonará a los herederos del socio fallecido, salvo que optaran expresamente por permanecer en la sociedad”. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/09/2018

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18240/19 v. 22/03/2019

ELLÁDA S.R.L.

1) Gustavo Adrián FALDUTO (gerente) 08/02/1970, DNI 21.471.734, casado, 9 De Julio 521, Planta Baja Depto “I”, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Diego Eduardo DA RIZ, 29/03/1980, DNI 28.031.482, soltero, Marcos Sastre 5160 CABA. Ambos argentinos, comerciantes. 2) 18/03/2019. 4) Echeverría 2451, Piso 5 Depto. B, CABA. 5) elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas de origen mineral, vegetal, animal, productos químicos, bioquímicos, veterinarios, agropecuarios, cosméticos.. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/03/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18535/19 v. 22/03/2019

EXVESE SUDAMERICANA S.R.L.

Por escritura del 19/03/2019 se protocolizó el acta de reunión de socios del 28/12/2018 en donde se resolvió:

1) Transformar el tipo social SRL en S.A., sin sustituir el elenco de socios y sin ejercerse el derecho de receso; 2) modificar la denominación social por la de EXVESE CONSULTING S.A., anteriormente denominada EXVESE SUDAMERICANA S.R.L.; 3) Aumentar el capital social a \$ 100.000; 4) modificar el objeto social, únicamente

en lo referente a su actividad industrial: "a) Industrial: Fabricación, procesamiento, ensamblamiento y armado de máquinas, herramientas, implementos, accesorios, repuestos y productos para computación e informática, periféricos, telefonía y comunicaciones en general, desarrollo de software y soportes logísticos de cualquier tipo relacionados con la industria y mediante la utilización de biotecnología, nanotecnología y tecnología de la información de moléculas biológicamente activas así como base de datos." 5) Establecer que el directorio se conforme de 1 a 3 miembros titulares y 1 a 2 miembros suplentes con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente o el vicepresidente en su caso; 6) Designar: Presidente: María Agustina De Nardis; Director Suplente: Martín Guido Scigliotti quienes constituyen domicilio especial en calle Costa Rica Nº 5546, piso 2º, oficina 4 de CABA; y 7) Se mantiene fecha de cierre de ejercicio 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 19/03/2019 Reg. Nº 1660
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 Nº 18174/19 v. 22/03/2019

FOX HILL S.R.L.

1) Vicente José Gamarra argentino 22/02/63 casado comerciante DNI 16096919 Avda. Avellaneda 3740 Planta Baja Depto D CABA y Graciela Concepción Báez paraguaya 10/04/94 soltera comerciante DNI 95007152 Avda. Directorio 2821 CABA 2) 08/03/19 4) Avda. Corrientes 4800 CABA 5) Objeto: Explotación de bares, confiterías pizzerías, parrillas y casas de comida. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Tamara Ayelen Bogado argentina 09/04/90 soltera comerciante DNI 34704600 General Pico 1245 Villa Madero, La Matanza Pcia. De Bs As. con domicilio especial en la sede social. 10) 28/02 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/03/2019
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 Nº 18448/19 v. 22/03/2019

HACELADOBLE S.R.L.

Por Esc 45 del 20/3/2019, Reg 1960; 1) Roberto Alfredo DI NOIA, 31/8/1950, casado, DNI 8.425,670, CUIL 20-08425670-7, domiciliado en José María Moreno 425, 4º Piso A, Caba; Sebastián Ariel BERNARDI, 16/10/1983, soltero, DNI30.444.116, CUIL 20-30444116-0, domiciliado en la calle José Hernández 824, Villa Bosch, Tres de febrero, Pcia de Bs As y Aníbal Eduardo MATEO, 8/7/1982, soltero, DNI 29.530.982, CUIL 20-29530982-3, domiciliado en Pasaje el Zonda 1605, Caba; todos argentinos y empresarios; 2) HACELADOBLE SRL; 3) realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Peluquería y Barbería en todas sus ramas y formas, incluyendo servicio de cafetería y bar con expendio de alimentos y bebidas, incluidas alcohólicas. Venta por mayor y menor de artículos para peluquerías y afines. Financieras: Financiar las operaciones indicadas, ya sea mediante recursos propios o de terceros, con o sin garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requiera el concurso del ahorro público.- Importación y Exportación: A la importación y exportación de toda clase de materias primas, bienes y productos necesarios para el desarrollo de su objeto social. Para los fines indicados, la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes ni por este estatuto; 4) \$ 100.000; 5) 99 años; 6) 31/7 de cada año; 7) Gerente: Sebastián Ariel BERNARDI, quien constituye domicilio especial en la sede social; 8) Sede social: José María Moreno 432, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 20/03/2019 Reg. Nº 1960
Agustín Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 Nº 18480/19 v. 22/03/2019

LAVANDERIAS DEL PILAR S.R.L.

1) 20/3/2019; 2) MAY LALA Gaspar, gerente, 25/4/2000, DNI: 42563131, CUIT: 20-42563131-5; MAY Gustavo Alejandro, 8/3/1966, DNI: 17703477, CUIT: 20-17703477-1 y MAY LALA Valentina, 24/4/1998, DNI: 41.172.724, CUIT: 27-41172724-1, los tres solteros, empresarios, domiciliados en Avenida Panamericana ramal Pilar Km. 46 Los Lagartos, Pilar, Buenos Aires; 3) LAVANDERIAS DEL PILAR SRL; 4) Sede: Av. De los Incas 3515 6to piso, CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: TINTORERÍA y LAVANDERÍA: explotación comercial del ramo de tintorería y lavandería, ya sea mediante el lavado, secado y planchado de ropa en general, limpieza a seco, limpieza y recupero de prendas de cuero y/o gamuza, limpieza de cortinas, cortinados, alfombras, tapices, impermeabilización de prendas, teñido de ropa en general, prestación de servicios de valet, retiro y entrega a domicilio de los trabajos encomendados. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos,

contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 500.000; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura; 10) domicilio especial de las autoridades: Av. De los Incas 3515 6to piso, CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 20/03/2019
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18430/19 v. 22/03/2019

LAZ FER S.R.L.

1 – Alejandro Gabriel Lazzaro, dni 23252711, cuit 20232527111, arg., soltero, comerciante, 01/02/1973, 66 N° 3427, Los Hornos, Prov. de Bs. As. y Alfredo Daniel Fernandez, dni 27338765, cuit 20273387650, arg., casado, comerciante, 10/06/1979, El Mirlo 3397 PB, Rafael Calzada Prov Bs. As.; 2 – Instrumento Privado 13/03/2019; 3 - LAZ FER SRL; 4 – Domicilio Ciudad de Buenos Aires sede social Avalos 2136, Depto 303, CABA; 5 – Producción, comercialización al por mayor y al por menor y procesamiento industrial de productos frutihortícolas, agrícolas y ganaderos; 6 – 99 años a partir de su constitución; 7 – Pesos Cien Mil 8 – Gerente Alejandro Gabriel Lazzaro fija domicilio especial en la sede social contratando caución en Provincia Seguros; 9 – 30 de Junio.
El abogado se encuentra autorizado por contrato a publicar.
Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 13/03/2019
JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18519/19 v. 22/03/2019

LE PETIT CHALET S.R.L.

1) Marta Beatriz Monachesi argentina 12/06/44 soltera comerciante DNI 4932200 Alcaraz 5180 Planta Baja CABA y Mónica Fabiana Herz argentina 20/01/78, soltera, comerciante DNI 25198270 Malta 423 Florencio Varela, Prov. de Bs. As. 2) 12/03/19 4) Godoy Cruz 2851 CABA 5) Objeto Explotación de bares confiterías pizzerías parrillas y casas de comida 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Marta Beatriz Monachesi con domicilio especial en la sede social. 10) 28/02 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/03/2019
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18447/19 v. 22/03/2019

LOGAX S.R.L.

1) Guillermo Enrique Jaeger, casado, argentino, comerciante, domicilio América 2244 Don Torcuato Pcia. de Bs.As, CUIT 20-16848961-8, DNI 16.848.961, y Francisco Tomás Jaeger, soltero, argentino, estudiante, domicilio América 2244 Don Torcuato Pcia. de Bs.As., CUIL 20-40884708-8, DNI 40.884.708; 2) Constitución 18/03/2019; 3) LOGAX S.R.L.; 4) Sede: 11 de septiembre 2575 piso 6 oficina B CABA; 5) a) Prestación de servicios de logística, depósito, y distribución de productos en general y alimenticios en particular; b) Compra, venta, importación y exportación, fraccionamiento, distribución, consignación, elaboración, envasado, fabricación o cualquier otra actividad afín en relación a productos alimenticios; c) Retiro a domicilio y entrega de productos en el cumplimiento de las labores de logística y depósito señalados en el punto a); d) Transporte de mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; e) Realizar en cumplimiento del objeto, transporte de mercaderías en vehículos propios o de terceros; 6) 99 años; 7) Capital \$ 100.000; 8) Socio Gerente Guillermo Enrique Jaeger, por 3 años, constituyó domicilio en la sede social; 9) Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 20/03/2019
ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18477/19 v. 22/03/2019

LUCK IMPORT -EXPORT S.R.L.

Por Instrumento Privado del 19/03/2019, la sociedad ha resuelto Reformar el Contrato Social y Modificar el "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Exportación e importación, compra, venta, comercialización y distribución de productos semielaborados y terminados de artículos electrónicos, pequeños electrodomésticos, artículos de computación, televisores, accesorios e insumos, juguetes, relojes, bazar bijouterie y regalos. 2) Exportación, importación, representación, compraventa, distribución y comercialización de todo tipo de maquinaria, piezas, implementos, suministros, accesorios, repuestos de los mismos. 3) Exportación e importación, compra, venta por menor y

mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, hierros y todos los productos, subproductos y artículos de ferretería. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. Autorizada por Acta de Socios N° 16 del 11/03/19 y conforme a Instrumento Privado de, del 19/03/2019 Dra. JAO Chao Chi, Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION UNANIME DE SOCIOS de fecha 11/03/2019

Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18526/19 v. 22/03/2019

MANUFACTURING GLOBAL SOLUTIONS S.R.L.

1) Diego Guillermo Poutón (Gerente), argentino, 13/10/1980, DNI 28.446.641, soltero; y Berísimo Poutón Cidre, español, 21/12/1949, DNI 93.472.267, viudo. Ambos Comerciantes, domiciliados en Potosí 1864, Valentín Alsina, Lanús, Pcia de Bs As. 2) 19/03/2019. 4) Bartolomé Salom 405, CABA. 5) (i) Importación, exportación, distribución, producción y/o comercialización de productos químicos y lubricantes industriales, máquinas, equipos, componentes, repuestos, herramientas o herramientas, accesorios o cualquier otro material de tecnología electrónica, mecánica, neumática, hidráulica, química y otros relacionados al sector industrial, así como también productos complementarios, partes y piezas; y servicios relacionados con lo anterior; (ii) consultoría, asesoramiento, diseño, planificación, organización, gestión, estudio y desarrollo de productos, herramientas, procesos y mercados. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/03/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18533/19 v. 22/03/2019

MERCI BEAUCOUP S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de 19/03/2019 por instrumento privado, los socios de MERCI de Jean S. L. Lauriot D. P. y Antoine R. Raux Sociedad Capítulo I Sección IV Ley 19550, JEAN SAMSON LOUIS LAURIOT DIT PREVOST, francés, soltero, comerciante, nacido el 08/07/1981, DNI 94.707.020, domicilio en Salóm 432, CABA, CUIT N° 20-94707020-8; y ANTOINE RONAN RAUX, francés, soltero, comerciante, nacido el 04/12/1974, DNI 94.403.232, domiciliado en Bolívar 1061, Piso 1°, Departamento A, CABA, CUIT N° CUIT 20-94403232-1 se resolvió: 1) Subsanan la sociedad MERCI de Jean S. L. Lauriot D. P. y Antoine R. Raux Sociedad Capítulo I Sección IV Ley 19550; adoptando el tipo societario SRL pasando a denominarse la sociedad MERCI BEAUCOUP Sociedad de Responsabilidad Limitada, habiendo identidad y continuidad jurídica de ésta con la primera. 2) Establecer el estatuto social: Denominación social: MERCI BEAUCOUP SRL. Duración: 7 años a partir de su inscripción. Domicilio: Carlos Calvo N° 455, local 83 b, CABA. Objeto: Elaboración de panificados, pastelería, comidas y demás alimentos, bajo cualquier modalidad comercial y de distribución. Explotación de establecimientos gastronómicos e industriales; prestación de servicios de catering; compra, venta, y comercialización de materias primas y productos alimenticios en general. Capital social: \$ 100.000. Administración: Socios gerentes JEAN SAMSON LOUIS LAURIOT DIT PREVOST y ANTOINE RONAN RAUX, con domicilio especial en la sede social. Término: indefinido. Fiscalización social: a cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 19/03/2019

Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18537/19 v. 22/03/2019

MHM IDEAS S.R.L.

Acto Privado del 19/3/19: Héctor Antonio MERINO, 23/10/70, casado, DNI 21.938.243, Montes de Oca 1680 Piso 2° Departamento "E" CABA; Miguel Ángel MAIDANA, 10/5/89, soltero, DNI 34.512.744, Nicaragua 1480 Ezpeleta, PBA; ambos argentinos, comerciantes. MHM IDEAS S.R.L. 99 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos, huevos, carne de aves y productos de granja; y en general toda clase de productos alimenticios. Capital: \$ 30.000. Gerente: Miguel Ángel MAIDANA, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: MURGUIONDO 4230 Piso 1° Departamento B de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 19/03/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18229/19 v. 22/03/2019

MOIGUER COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.R.L.

Constitución. Escritura 35 del 18/03/2019 Registro 1986 de CABA. Socios: Marcelo Ricardo Diez, argentino, nacido el 12/09/1967, casado, contador público, con DNI 18.445.559, CUIT 20-18445559-8, domiciliado en Juez Tedin 2861, Piso 3 CABA y Juan Ignacio Alfonso, argentino, nacido el 12/06/1981, casado, contador público, con DNI 28.878.918, CUIT 20-28878918-6, domiciliado en Libertad 1272, Piso 3° Depto A, CABA. Denominación: MOIGUER COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.R.L. Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 1026, Quinto Piso, Departamento I, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por sí, o por terceros o asociada a terceros en el país y/o en cualquier país del extranjero a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de consultoría estratégica en negocio, gestión, posicionamiento de marca, comunicación, investigación, producto, retail y transformación digital. En ese plano, abordamos el diseño, la dirección y la implementación de los proyectos en cualquier campo o sector. b) El diseño, desarrollo, producción, comercialización y mantenimiento de herramientas metodológicas y tecnológicas que formen parte del proceso organizacional, productivo logístico y/o de comercialización de cualquier campo o sector. Y c) La prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector. Capital: \$ 60.000 dividido en 6000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado. Administración: representación y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta por tiempo ilimitado. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. GERENTE Marcelo Ricardo Diez, quien aceptó el cargo y constituyo domicilio en Av. Leandro N. Alem 1026, Piso 5, Depto I, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 1986 Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18228/19 v. 22/03/2019

PLASTIPAK PACKAGING DE ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 01/07/2017 se resolvió designar a la Sra. a Daniela Alejandra Tomatti, DNI 19.044.872 como gerente suplente de la Sociedad. Asimismo, por reunión de Socios del 01/07/2017 se aprobó por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 3.511.658 a la suma de \$ 7.587.673 y reformar el estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital de la sociedad será de \$ 7.587.673 (Pesos siete millones quinientos ochenta y siete mil seiscientos setenta y tres) y está representado por 7.587.673 cuotas de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Los socios se distribuyen las cuotas conforme el siguiente detalle: i) Plastipak Packaging do Brasil Ltda. 7.412.090 (siete millones cuatrocientos doce mil noventa) cuotas, y (ii) Plastipak Packaging Inc. 175.583 (ciento setenta y cinco mil quinientos ochenta y tres) cuotas. En caso de aumento de capital dicho aumento se efectuará por el voto de la mayoría absoluta del capital social, pudiendo documentarse mediante instrumento privado".

Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio y Asamblea de fecha 01/07/2017 javier gonzalo pereira amigo - T°: 53 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18248/19 v. 22/03/2019

POLDESA S.R.L.

Por esc. N° 61 del 07/11/18, Reg. 2 de CABA, se resolvió: 1) Modificar la cláusula 5° del Contrato Social estableciendo plazo de duración del mandato social, y 2) designar Gerente a Claudia Irene Ades quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Gelly 3596, Piso 2° G, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 07/11/2018 Reg. N° 2

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18225/19 v. 22/03/2019

SERVICIO EXPRESS DEL CRISTAL S.R.L.

Edicto rectificativo.: T.I. 17191/19 del 19/03/2019. Por vista de I.G.J. se rectifica fecha de cierre, donde dice "31/01" debe decir "31/12". Autorizado según instrumento privado de Constitucion de S.R.L. de fecha 14/03/2109

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18479/19 v. 22/03/2019

SOCIEDAD PRIVADA DE OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN S.R.L.

CONSTITUCIÓN. Instrumento Privado del 21/03/2019. 1) Socios: a) Rito Oscar Pérez, nacido el 16/06/1981, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en Triunvirato N° 561, Troncos del Talar, Tigre, Buenos Aires, DNI N° 28.474.855 y CUIT N° 20-28474855-8; y b) Lorena Adriana Rivero, nacida el 15/05/1987, soltera, argentina, comerciante, con domicilio real en Triunvirato N° 561, Troncos del Talar, Tigre, Buenos Aires, DNI N° 33.084.446 y CUIT N° 27-33084446-4; 2) Fecha del instrumento de constitución: 21/03/2019; 3) Denominación Social: SOCIEDAD PRIVADA DE OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN S.R.L.; 4) Sede Social: Besares N° 4309, CABA; 5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y en el Exterior del país a las siguientes actividades: a) la compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles; b) la realización de construcciones urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terreno, sean propios o de la sociedad, para el uso de la misma o para su posterior venta o alquiler, así como la compra de materiales necesarios para la construcción de los inmuebles; y c) la realización de negocios relacionados con bienes inmuebles, fraccionamiento, urbanización y loteos, construcción, administración, explotación y ventas de edificios, afectaciones al régimen de la propiedad horizontal, y el financiamiento con dinero propio de la sociedad de las ventas que la sociedad realice. A tal fin, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de su constitución; 7) Capital Social: \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas iguales con derecho a un voto por cuota y de un valor nominal de \$ 10 por cuota; 8) Administración y representación legal: Uno o más Gerentes; 9) Socio Gerente: Rito Oscar Pérez. Mandato: por tiempo indeterminado. Domicilio real en el consignado y domicilio especial en la sede social; 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura; 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 21/03/2019
LUCIANO MAGALDI - T°: 125 F°: 81 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18505/19 v. 22/03/2019

SUDAMÉRICA LUBRICANTES S.R.L.

1) Javier Patricio MACHADO nació 17/10/1972, DNI 22.845.811, licenciado, divorciado, domiciliado Bv. Marítimo 4233, Piso 6° B, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Carola María VALLE, nacida 21/08/1964 DNI 16.974.098, casada, psicopedagoga, domiciliada Gral. Guido 3922, Beccar, Pcia. de Bs. As. Hernán EDELSTEIN AGOTE, nació 23/01/1965 DNI 17.110.003, licenciado, divorciado, domiciliado Santa Rosa 2801, UF 83, Victoria, Pcia. de Bs. As. argentinos. 2) 20/03/2019 3) SUDAMÉRICA LUBRICANTES S.R.L. 4) Maipú 474, piso 3, dpto A CABA 5) 1) a la comercialización, distribución y transporte de combustibles y productos derivados del petróleo, gas natural comprimido y combustibles de todo tipo 2) refinación de petróleo crudo y/o de derivados intermedios del mismo, su comercialización y distribución, explotación de mini mercados, lavadero de vehículos y maquinarias, comercialización de comestibles, bebidas, limpieza y polirrubro. 3) INDUSTRIALES: Fabricación de toda clase de productos vinculados a las industrias metalúrgicas, mecánica y agroindustrial, ya sean productos terminados, semielaborados, subproductos y accesorios de las industrias mencionadas, en especial cualquier producto a ser utilizado por la industria petrolera, de hidrocarburos y afines; 4) COMERCIALES: Compra, venta, alquiler, importación, exportación y distribución de productos, maquinarias, equipos y/o repuestos y/o cualquier otra forma de intermediación que tenga relación con las industrias mencionadas. 5) SERVICIOS: Reparaciones y mantenimientos de los equipos o maquinarias utilizados por ellas. 6) FINANCIERAS: realizar toda actividad financiera lícita que las leyes preveen, a excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras 7) Centro de lubricación para el cambio de lubricantes y filtros, mecánica ligera, incluyendo reparación de frenos, suspensión, alineación y balanceo, gomería, venta de neumáticos, venta y colocación de parabrisas y ópticas, venta y colocación de baterías para automotores, reparación de aire acondicionado y calefacción, venta de accesorios para vehículos, lavadero de vehículos, y otras actividades afines para la reparación y mantenimiento de vehículos livianos y pesados 6) 99 años. 7) \$ 90.000. 8) Gerente por todo el tiempo duración de la sociedad Hernán EDELSTEIN AGOTE acepta cargo constituye domicilio especial en sede social. 9) Firma Gerente. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 45
Claudia Beatriz García Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18545/19 v. 22/03/2019

TEXTIL DI GREGORIO S.R.L.

Por escritura 42 de fecha 13/03/2019, pasada al folio 135 del Registro 1805 de esta Ciudad se constituyo la sociedad TEXTIL DI GREGORIO SRL. Socios: Rafael DI GREGORIO, nacido el 21/7/1972, soltero, D.N.I. 22.351.565, CUIT: 20-22351565-8, domiciliado en Cabo Alberto Hugo Vacca 569, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; y

María Teresa DI GREGORIO, nacida el 29/06/1966, casada, D.N.I. 17.933.019, CUIT: 27-17933019-4, domiciliada en Posadas 226, piso 1 A, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. Domicilio social y especial: Moreto 16 piso 4 departamento "C". CABA. Objeto: Actividades: a) Industriales: Mediante la confección de todo tipo de indumentaria textil inclusive el procesamiento industrial de lavadero, tintorería, estampado y todo otro proceso relacionado directa o indirectamente con la industria textil y de indumentaria en general. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución, tanto al por mayor como al por menor, de toda clase de indumentaria y productos textiles, así como también de hilados, tejidos, telas y demás materias primas, maquinarias e insumos para la industria textil. Plazo: 50 años de su constitución. Capital: \$ 500.000. Administración: gerencia. Representación: uno o más gerentes. Fiscalización: socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: María Teresa DI GREGORIO por todo el plazo Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 13/03/2019 Reg. Nº 1805
ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 Nº 18157/19 v. 22/03/2019

TINTO ARGENTINO S.R.L.

Instrumentos privados de 10/08/2016 y 03/05/2017 se modifico art. 4 y 9 de contrato social quedando así definitivamente redactados: "CUARTA: el capital social asciende a la suma de \$ 12.000.- (pesos doce mil) divididos en trescientas cuotas sociales de \$ 40.- (pesos cuarenta) cada una, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera, Francisco Ferlini ciento cincuenta (150) cuotas sociales \$ 40.- cada cuota; José Manuel Borghetti ciento cincuenta (150) cuotas sociales de \$ 40.- cada cuota; NOVENA: anualmente, el 31 de diciembre, se practicará un balance e inventario general para determinar el estado financiero de la sociedad, ello sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que podrán efectuarse en cualquier momento a pedido de cualquiera de los socios. Las ganancias líquidas y realizadas que resulten previa deducción de la reserva legal y las voluntarias que se aprobaran se distribuirán entre los socios de la siguiente manera: el 50% a favor del socio Francisco Ferlini; a favor del socio José Manuel Borghetti, el 50%; Autorizado según instrumento privado 03 de fecha 03/05/2017
Martin Aldax - T°: 89 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 Nº 18153/19 v. 22/03/2019

VIYILANT S.R.L.

Por Escritura 25 del 20-03-2019, folio 92 Registro 513 C.A.B.A. Basilisa Cristina GONZALEZ, nacida 12-03-1941, viuda, D.N.I. 3.974.209, C.U.I.T. 27-03974209-3, domicilio real Juan Bautista Alberdi 2449 3º Piso Departamento F C.A.B.A., CEDIO 1.000 cuotas a Alejandro Pablo CARMONA, nacido 08-08-1966, soltero, D.N.I. 18.405.438, C.U.I.T. 20-18405438-9, y 1.000 cuotas a Andrea Claudia CARMONA, nacida 18-08-1963, casada, D.N.I. 16.723.570, C.U.I.T. 27-16723570-6, ambos con domicilio real en Chivilcoy 1341 C.A.B.A.; todos argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Gualeguaychú 866 C.A.B.A.- Se modifican artículos 1, 3, 4 y 6, se elimina del articulado la sede social, la forma de integración y suscripción del capital, la designación de los administradores sociales, y la fecha de cierre de ejercicio, y se preve la apertura de agencias, sucursales y establecimientos en todo el país; se reordena la numeración de los artículos del contrato social.- Se ratifica en el cargo de gerentes a Basilisa Cristina GONZALEZ, y Alejandro Pablo CARMONA, con actuación indistinta por duración de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 20/03/2019 Reg. Nº 513
Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 Nº 18361/19 v. 22/03/2019

YONGHUI ARGENCHI S.R.L.

Constitución: 11/03/2019 Socios: XIE, Zuoming, chino, DNI 95.455.781, nacido el 06/04/1990, domiciliado en Av. Iriarte 3284 CABA soltero, comerciante y XIE, Zuohua, chino, DNI 95.810.875 nacido el 22/10/1992, domiciliado en Av. Iriarte 3284 CABA, soltero, comerciante. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Av. Iriarte 3379 P.A.CABA; Cierre ejercicio: 30/11; Objeto social: Ventas por mayor y menor; de productos susceptibles de comercializarse en supermercados. Gerente: XIE, Zuoming, con domicilio especial en Av. Iriarte 3379 P.A. CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/03/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 Nº 18501/19 v. 22/03/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AERO COUNTRY CLUB S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Abril de 2019 a las 09.00 horas, en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Elpidio Gonzalez 5445 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicaciones referidas a la demora en el tratamiento de la documentación objeto de consideración en esta Asamblea. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30/06/2018. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio sujeto a consideración. 5) Elección de dos miembros del directorio para cubrir puestos de vocales suplentes vacantes por renunciadas. 6) Reglamento de Construcción. Aprobación de Modificaciones propuestas. 7) Proyecto de modificación del Reglamento Interno. Los accionistas deberán notificar en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto para su registro en el Libro de Asistencia. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma debidamente certificada.

Designado según instrumento privado acta comision directiva 56 de fecha 17/3/2018 veronica emma rita amato - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18383/19 v. 28/03/2019

ARGENDRILL S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Galicia 1832/1834, CABA el 19/04/2019 a las 9 horas en 1ª convocatoria y a las 10 horas en 2ª, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del art 234, inc 1 de la LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2018 y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio cuyo monto propuesto excede lo establecido por el art 261 de la L.G.S

Designado según instrumento publico esc. 37 de fecha 10/8/2017 reg. 878 Gustavo Luis Varela - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18381/19 v. 28/03/2019

ASOCIACION CIVIL AFS PROGRAMAS INTERCULTURALES

Se amplia Edicto publicado del 14/03 al 15/03 TI 15388/19. Se omitió consignar en la designación del Presidente "según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 7/4/2018".-

Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 7/4/2018 y acta consejo directivo de fecha 8/4/2018 eliana belen papes - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18192/19 v. 25/03/2019

ASOCIACION MUTUAL DE PROTECCION FAMILIAR

Convocatoria

De acuerdo con lo determinado en el artículo 38 de nuestro Estatuto Social, convócase a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1379/83, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día veinticuatro (24) de abril del año dos mil diecinueve, a las dieciséis (16) horas para tratar el siguiente:

Orden del día

1. Designación de Autoridades para presidir la Asamblea (1 Presidente y 1 Secretario).
2. Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea.

3. Lectura del Acta de la Asamblea Extraordinaria y su consideración, realizada el 18 de Marzo de 2019 (Acta N° 36 Extraordinaria).
4. Consideración de: Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, presentados por el Órgano Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora (Ejercicio N° 25 del año 2018).
5. Consideración de las medidas adoptadas por el Consejo Directivo, con cargo a rendir cuenta en la primera Asamblea General Ordinaria:
 - a) Incremento importes de Cuota Social y Servicio de Salud (Actas Extraordinarias N° 522, 526, 531, 535, 538 y 541); b) Incremento de haberes del personal (Acta N° 521 y 547); c) Incremento Asignaciones Comisión Directiva, Delegados y Honorarios Profesionales (Acta N° 525).
6. Consideración del Balance Social 2018.
7. INAES – Subsidio otorgado.

Nota:

La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se lograra ese número a la hora establecida, se efectuará treinta (30) minutos después con la cantidad de socios presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización (Art. 45 de nuestro Estatuto Social). Déjase constancia que se encuentra a disposición de los señores asociados desde diez (10) días hábiles antes de la Convocatoria, el Orden del Día que contiene la documentación completa con los asuntos a tratarse. Las autoridades firmantes, Presidente Alfredo Sigliano y Secretario General Andrés Blas Román, han sido designadas por Acta de Asamblea N° 34 del 27/04/2018 por elección de Autoridades y distribución de cargos, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2019

ANDRES BLAS ROMAN, Secretario General

ALFREDO SIGLIANO, Presidente

e. 22/03/2019 N° 18487/19 v. 22/03/2019

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE COMUNICACIONES

Convocatoria

De acuerdo con lo determinado en el artículo 17 de nuestro Estatuto Social, convócase a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1379/81/83, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día veinticuatro (24) de abril del año dos mil diecinueve, a las quince (15) horas para tratar el siguiente:

Orden del día

1. Designación de Autoridades para presidir la Asamblea (1 Presidente y 1 Secretario).
2. Designación de dos (2) asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea.
3. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria y su consideración realizada el 27 de abril de 2018. (Acta N° 53).
4. Consideración de: Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, presentados por el Órgano Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora (Ejercicio N° 51 del año 2018).
5. Consideración de las medidas adoptadas por el Consejo Directivo, con cargo a rendir cuenta en la primera Asamblea General Ordinaria:
 - a) Incremento Cuota Social (Actas N° 799 Y 803); b) Incremento Módulo del Servicio de Salud (Actas N° 799 Y 803); c) Aumento haberes del personal (Acta N° 800); d) Incremento Asignaciones Comisión Directiva (Acta N° 795).
6. Consideración de operación de venta de los lotes de terreno Identificados con los N° 4, 5 7, 8, 10 y 11 ubicados en el predio Ruca Quilli.

Nota:

La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si no se lograra ese número a la hora establecida, se efectuará treinta (30) minutos después con la cantidad de socios presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización (Art. 21 de nuestro Estatuto Social). Déjase constancia que se encuentra a disposición de los señores asociados desde diez (10) días hábiles antes de la Convocatoria, el Orden del Día que contiene la documentación completa con los asuntos a tratarse. Las autoridades firmantes: Presidente Alfredo Sigliano y, Secretario General Ricardo D. Ferraro han sido designados por Acta N° 49 del 29/04/2016, de elección de autoridades y distribución de cargos.

Buenos Aires, 12 de Marzo de 2019

ALFREDO SIGLIANO Presidente

RICARDO DANIEL FERRARO Secretario General

e. 22/03/2019 N° 18469/19 v. 22/03/2019

CABLEVISION HOLDING S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 25 de abril de 2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 2 de mayo de 2019 a las 15.00 horas, en la calle Piedras 1743 (no es la sede social), Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y normas concordantes correspondiente al ejercicio económico N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2019 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios por el ejercicio económico 2019 ad referendum de lo que decida la próxima asamblea que considere la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018 (\$ 58.339 millones). La propuesta del Directorio es realizar la siguiente asignación, quedando a resolución de la Asamblea la determinación del monto distribuible que ella disponga en los términos de lo dispuesto en la Resolución CNV 777/18: i) incrementar la Reserva Legal - un monto no inferior al 5% del resultado del ejercicio y los ajustes hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste capital-, \$ 688 millones; ii) incrementar la Reserva Facultativa por obligaciones financieras, \$ 9.614 millones; iii) incrementar la Reserva para Resultados Ilíquidos, \$ 48.037 millones. Adicionalmente, el Directorio propone a los Sres. Accionistas desafectar totalmente la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos, la Reserva Facultativa para asegurar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias y la Reserva facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios para la re imputación de dichos montos a la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio; 9) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 10) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría; 11) Consideración de los honorarios del Auditor Externo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 12) Designación de Auditor Externo de la Sociedad.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 18 de abril de 2019 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/4/2018 sebastian bardengo - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18186/19 v. 28/03/2019

CIRCULO TRENTINO ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS, CULTURA Y RECREACIÓN

Convoca a Asamblea Gral.Ordinaria para el 27/4/2019, 17 hs, Almte.F.J.Seguí 645, CABA. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar acta 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance Gral, Inventario, Cta. de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018.4) Consideración de la cuota social. La Asamblea sesionará válidamente con quórum establecido por art. 39 Estatuto. Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 26/4/2018 DELFINA MARTA TURRINA - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18257/19 v. 22/03/2019

CLUB DEL MANZANO S.A.

CONVOCATORIA Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 1780, Piso 2°, Oficina "E", C.A.B.A. el día 11 de Abril de 2019, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura; 4°) Consideración de los resultados no asignados; 5°) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550); 6°) Temas generales relacionados con el complejo; 7°) Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2019. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Federico Hugo Sánchez. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordianria y extraordinaria de fecha 05/04/2018 federico hugo sanchez - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18484/19 v. 28/03/2019

COMERCIAL CORRIENTES S.A.

Inscripta en IGJ Nº 8524 L° 111 T° A de SA 10.09.1992, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2019, fuera de la sede social, en Bolívar 108 piso 1°, CABA, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.08.2018; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.08.2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31.08.2018; 6) Fijación del número de Directores Titulares y su designación por el término de un ejercicio; 7) Autorizaciones. Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia hasta el día 08 de abril de 2019 en Bolívar 108, piso 1°, CABA, de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/1/2018 marcos sergio slipakoff - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18528/19 v. 28/03/2019

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de sus honorarios; 6) Designación de directores por el término de un ejercicio hasta la asamblea que considere los estados contables 2019; 7) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de sus honorarios; 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio hasta la asamblea que considere los estados contables 2019; 9) Consideración de aumento de capital social dentro del quintuplo; 10) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 horas. Rubén Lucio Chernajovsky, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 58 de fecha 9/8/2017 RUBEN LUCIO CHERÑAJOVSKY - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18403/19 v. 28/03/2019

CONFEDERACION ARGENTINA DE MUTUALIDADES**CONVOCATORIA A CONGRESO GENERAL ORDINARIO**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro estatuto social, la Junta Ejecutiva de la Confederación Argentina de Mutualidades (Matr. N° 1 de Conf.) CONVOCA a sus federaciones afiliadas al CONGRESO GENERAL ORDINARIO que se realizará el día Martes 23 de abril del año 2019, a las 13,00 hs, en el Salón Auditorio del Gran Hotel Ailén, sito en la calle Suipacha 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura del Congreso, a cargo del Presidente de la CAM (Art. N° 25 del Estatuto Social).
2. Informe de la Comisión de Poderes, sobre las acreditaciones de los Delegados designados por las Federaciones al Congreso (Art. N° 25 del Estatuto Social).
3. Elección de las autoridades del Congreso: Presidente, Vicepresidente y dos Secretarios. (Art. N° 25 del Estatuto Social).
4. Designación de dos delegados para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.
5. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
6. Consideración del Presupuesto de Ingresos y Egresos – Valor de las Cuotas Sociales.
7. Tratamiento del Reglamento del Servicio de Turismo.
8. Tratamiento del Reglamento del Servicio De Fondo Complementario De Jubilaciones Y Pensiones.
9. Constitución de la Universidad.
10. Conformación de la Junta Electoral.
11. Elección de Autoridades que compondrán la Junta Ejecutiva y Junta Fiscalizadora (Art. 35 y 59 del Estatuto). Para la Junta Ejecutiva corresponderá elegir: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente Primero, un (1) Vicepresidente Segundo, un (1) Vicepresidente Tercero, un (1) Vicepresidente Cuarto, un (1) Secretario, un (1) Prosecretario, un

(1) Tesorero, un (1) Protesorero, un (1) Secretario de la Región Noroeste Argentino, un (1) Secretario de la Región Noreste Argentino, un (1) Secretario de la Región Cuyo de Argentina, un (1) Secretario de la Región Centro de Argentina, un (1) Secretario de la Provincia de Buenos Aires, un (1) Secretario de la Región Patagónica Argentina, un (1) Secretario de Capacitación y Educación titular y un (1) Secretario de Capacitación y Educación Suplente, un (1) Secretario de Género titular y un (1) Secretario de Género Suplente, un (1) Secretario de la juventud titular y un (1) Secretario de la juventud Suplente, un (1) Secretario de Relaciones Internacionales titular y un (1) Secretario de Relaciones Internacionales Suplente y Veinte (20) Vocales Titulares. Habrá Cuatro (4) Vocales Suplentes. Para la Junta Fiscalizadora corresponderá elegir: tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes.

12. Análisis de las acciones realizadas y a realizar en este período en el ámbito nacional e internacional.

13. Clausura del Congreso.

Firman Presidente y Secretario designados por acta de fecha 14 de octubre de 2015

Miguel León Gutierrez Secretario

Alejandro Russo Presidente

e. 22/03/2019 N° 18557/19 v. 26/03/2019

DISTRIBER S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 20/3/2019 se convoca a los Sres. Accionista de DISTRIBER S.A. a LA Asamblea General Ordinaria del 11 de abril de 2019 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la Av. Corrientes 5239, Piso 5º, Oficina "E", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Convocatoria fuera de término 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 31 de Julio de 2018. 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018. 4) Distribución de Resultados, Honorarios y otras retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2018. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Designación de autoridades. 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 13/08/2015 Miguel Angel Lafalce - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18415/19 v. 28/03/2019

DUKAREVICH S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Abril de 2019, a las 11 horas en 1º convocatoria y a las 12 horas en 2º convocatoria, en la calle Sarmiento 440 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración documentos artículos 234 inc, 1º de la ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 30 de Noviembre de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 4) Consideración de la retribución del Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19550, y en su caso, de acuerdo a lo establecido por el 4º párrafo de dicho artículo. 5) Consideración de la retribución de la Sindicatura, de acuerdo con el artículo 292 de la Ley 19550. 6) Destino de los resultados no asignados, según lo previsto en su caso por el art. 70 párrafo tercero de la Ley 19.550. 7) Elección de síndicos titular y suplente. 8) Designación del Auditor Externo para el ejercicio que finalizará el 30 de Noviembre de 2019. Nota 1: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su celebración, en calle Sarmiento 440 Piso 1º C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas. Nota 2: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, se pueden retirar en la calle Sarmiento 440 Piso 1º de C.A.B.A. en el horario de 10 a 15 horas. JORGE EDUARDO GERLACH ZUÑIGA – Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2018 jorge eduardo gerlach zuñiga - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18465/19 v. 28/03/2019

ELEVACIÓN S.A.

CONVOCATORIA JUDICIAL a ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo interinamente del Dr. Jorge S. Sicoli Secretaría N° 28 a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, convoca en los autos: Expte. 29769/2018 MISZTA, DOROTA c/ ELEVACION S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril de 2019 a las 10 hs, en la calle Maipú 1300, piso 9º, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Remoción del directorio de la sociedad.

3. Inicio de acciones de responsabilidad contra el directorio en los términos del art. 274 LGS.

4. Designación de nuevos integrantes del Directorio.

NOTA: Conforme el Art. 238 LGS, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente en Maipú 1300 piso 9° de C.A.B.A. en el horario de 09:00 a 13:00 horas.- El presente debe ser publicado por 5 días.

JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 22/03/2019 N° 18320/19 v. 28/03/2019

ESTABLECIMIENTO LAS LAGUNAS AGROPECUARIO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 8-04-2019, a las 8, en Uruguay 775, piso 12, oficina 'A', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

1) Documentos del inciso 1ro. del artículo 234 LGS, al 31-12-2018;

2) Tratamiento de Resultados;

3) Aprobación de la gestión del Directorio;

4) Autorización de venta de fracción de campo en Santo Tomé, Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes.

4) Designación de accionistas para firmar el acta. En segunda convocatoria, a las 18. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/1/2018 Osvaldo Hugo Manuel Beade - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18195/19 v. 28/03/2019

FIDEICOMISO MARINAS H

Se convoca a los Sres. Fiduciantes a la Asamblea General Ordinaria para el día 04/04/19, 17,30 hs, en Av. Estado de Israel 4156, piso 8°, C.A.B.A., a los efectos de tratar el ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución formal de la Asamblea.

2. Informe del resultado de las negociaciones para la comercialización de los Macrolotes.

3. Situación de los fiduciantes adjudicatarios de los departamentos.

4. Cotizaciones del Sector I. Solicitud de aportes.

5. Informe de Obra.

6. Informe de Morosidad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y DE LA REUNION DE DIRECTORIO de fecha 14/11/2018 MARIA CANDELARIA SARASOLA - Fiduciario

e. 22/03/2019 N° 18518/19 v. 22/03/2019

GPM ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de abril de 2019 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en nuestras oficinas de la calle Moreno N° 3746, Lomas del Mirador, Provincia De Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Señor Presidente redacten, aprueben y suscriban el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3°) Tratamiento de los resultados y Remuneración del Directorio según art. 261 Ley 19550. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio.

ALDO OMAR HERNANDEZ. Presidente.

DESIGNADO INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 14 DEL 21/04/2017 Aldo Omar Hernandez - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18427/19 v. 28/03/2019

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 25 de Abril de 2019 a las 15:00 y 16:00 horas, respectivamente y a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 25 de Abril de 2019 a las 15:00 horas, en Av. Corrientes 327- 4° Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1

de la Ley 19550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Destino del resultado del ejercicio: desafectar parcialmente la Reserva Facultativa, constituida en años anteriores, para hacer frente a la necesidad de capital de trabajo, inversiones y nuevos negocios de la Sociedad y empresas controladas, por hasta un monto de \$ 546.694.519.- para absorber el monto total del resultado acumulado negativo por la misma suma. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 por \$ 7.930.081.-, en exceso sobre el límite fijado en el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 5) Consideración de la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 6) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 7) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes. En este punto no se aplicará voto plural. 8) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2018. Y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de Diciembre de 2019. 9) Consideración del presupuesto del comité de auditoría. 10) Consideración de los siguientes puntos respecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de Grimoldi S.A.: (i) prórroga del plazo de vigencia por el término legal; (ii) delegación en el Directorio y/o en los funcionarios que éste designe a tal efecto de las facultades de emisión en los términos de los dispuesto por el Art. 1º, Cap. II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y mod.) y por el Art. 9º de la Ley 23.576; y (iii) designación de autorizados a tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto del Programa, para la emisión y colocación de obligaciones negociables. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria. Nota: “La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 253, 8º “C”, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 22 de Abril de 2019, de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas”. Nota 2: “Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para cumplir, en su caso, con las previsiones de los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 24/4/2018 Alberto Luis Grimoldi - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18401/19 v. 28/03/2019

LONGVIE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que no se realizará en la sede social sino en la calle San Martín 474, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, los Estados Financieros Consolidados e Individuales, Reseña Informativa, Información Adicional requerida por el Artículo 12, Capítulo III, Título IV, de las Normas de la C.N.V. (N.T. 2013) e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 80 cerrado el 31 de diciembre de 2018 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
3. Consideración de los resultados no asignados al cierre del ejercicio 2018: i) pérdida del ejercicio \$ 153.696.619 ii) resultados no asignados al inicio por aplicación del Ajuste por Inflación pérdida \$ 395.818.856. Consideración de la desafectación de cuentas del Balance con destino a su absorción.
4. Consideración de las remuneraciones al directorio \$ 3.636.073, que reexpresados en moneda homogénea significan \$ 4.667.091, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la C.N.V.
5. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2018.
6. Aprobación del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2019.
7. Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
8. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el término de un año.
9. Determinación de los honorarios del Contador Certificante de la documentación contable del ejercicio finalizado el 31/12/2018 y designación del Contador Certificante para el ejercicio 2019.
10. Consideración de la Prórroga de las facultades delegadas al Directorio por la Asamblea de fecha 27 de abril de 2012, prorrogada por Asamblea de fecha 28/04/2014, 27/04/2016 y 07/08/2017, en el marco del Programa Global de emisión de obligaciones negociables a corto, mediano y largo plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S20.000.000.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2019.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 17 de abril de 2019 inclusive, en la sede social Cerrito 520 Piso 9° A, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 81 de fecha 26/04/2017 Raul Marcos Zimmermann - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18142/19 v. 28/03/2019

MARHOR S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas de MARHOR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de abril de 2019, en su sede social de la calle Maipú 374 piso 9°, de esta Capital Federal, a las 9.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 10.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1er Punto: Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2do Punto: Aumento de Capital Social y Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 3er Punto: Reforma del artículo noveno del estatuto social, garantía de administradores.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/10/2018 david kalomysky - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18145/19 v. 28/03/2019

MUSEO DEL HIELO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/4/2019, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 498, piso 20°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/2018; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura. Honorarios; 4) Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes; 5) Consideración sobre la continuidad de la Sindicatura; y 6) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse en las oficinas de Av. Pdte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 10:00hs a 18:00hs.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 31/10/2007 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18466/19 v. 28/03/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AFTON S.A.

La asamblea general extraordinaria de fecha 30/11/2018 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designa liquidador y depositario de Libros y demás documentación social al Sr. Carlos Llorente DNI 11.267.728 con domicilio especial en Blanco Encalada 5055 1° H C.A.B.A. y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 31-03-2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 12 de fecha 30/11/2018 de fecha 30/11/2018

Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18384/19 v. 22/03/2019

AGROLIVA S.A.

Acta de Asamblea 41 del 05/04/2017 se designó Presidente a Luis Ignacio BOTTINI CARIDE y Director Suplente a Fernando Javier BOTTINI, ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social y Acta de Directorio 205 de fecha 07/06/2017 resolvió el traslado de la sede social a la calle Rio Bamba 904 piso 2° C.A.B.A. Autorizada según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18388/19 v. 22/03/2019

ALFINMU S.A.

En cumplimiento del art 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 28/03/2018, se procedió a ratificar la composición interna del órgano de administración, quedando el directorio así constituido: Presidente Alfonso Daniel De Lucia Director Suplente Graciela Nora Jordan. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el art. 256 Ley 19.550 en Juncal 2949, piso 3 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2018
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18147/19 v. 22/03/2019

ALGRANI S.A.

En cumplimiento del art 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 27/07/2018, se procedió a ratificar la composición interna del órgano de administración, quedando el directorio así constituido: Presidente Nicolás Alfonso De Lucia Director Suplente Lucas Daniel De Lucia. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el art. 256 Ley 19.550 en San José 83, piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2018
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18146/19 v. 22/03/2019

ALTIPLANO SOLAR S.A.

Por Asamblea del 04/03/2019 se aprobó la renuncia del Sr. Romain Desrousseau a su cargo como Director Suplente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/03/2019
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18237/19 v. 22/03/2019

APAZUSU S.A.

Por Asamblea y Directorio del 10/6/16 se designó como Presidente a Alberto Julio Herz y Director Suplente a Miguel Luis Pablo Olano, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lisandro de la Torre 2406 of 43 Caba. Autorizado según instrumento privado Transcripcion de actas de fecha 10/06/2016
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18536/19 v. 22/03/2019

ASLU S.R.L.

Por reunión de socios del 19/03/2019 se designó gerente a Mariana ROMANO, arg. 16/03/1974, DNI 23865146, CUIT 27-23865146-3, soltera, agente de viajes, Caracas 1398, piso 1°, departamento "6" CABA, especial Montes de Oca 4569 piso 3 oficina D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 19/03/2019 Reg. N° 218
AGUSTINA MEOLI - T°: 119 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18156/19 v. 22/03/2019

AYRES CONSULTORA FINANCIERA S.A.

Por Asamblea del 17/01/2019, se designa Presidente a Pablo Miguel Silbergleit y Director Suplente a Laura Analia Picasso por vencimiento de mandato, todos con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 293 Piso 3 Dpto. B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/01/2019
Patricia Fabiana D'Amico - T°: 216 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18354/19 v. 22/03/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 8 de Marzo

de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación DIAZ MARCOS ANTONIO, DNI: 31765569, 270253; GALINDEZ MARIA CELINA, DNI: 13784703, 270243;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18375/19 v. 22/03/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 8 de Marzo de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LENCINA PRIMITIVA VENANCIA, DNI: 6637294, 270345; MONTANARI MARIA ESTER, DNI: 4848127, 270329; MALDONADO MIRTA MARIELA, DNI: 20686185, 270312; SERRANO HILDA MARGARITA, DNI: 4936419, 270301; SERRANO HILDA MARGARITA, DNI: 4936419, 270300; AGUERO HUGO RICARDO, DNI: 8088127, 270275; EGEA CORTES ISABEL, DNI: 93344707, 270274; PALAVECINO CLELIA DEL VALLE, DNI: 5779491, 270268; SARAVIA JORGE MANUEL, DNI: 10791326, 270264; GALLARDO PEDRO MIGUEL, DNI: 8080675, 270259; PAEZ ANTONIO NICOLAS, DNI: 8564261, 270258; GALARZA AGUSTINA CEFERINA, DNI: 4285525, 270223; GALARZA AGUSTINA CEFERINA, DNI: 4285525, 270221; LOPEZ BEATRIZ ELDA, DNI: 4999106, 270218; ESCOBAR HECTOR ALBERTO, DNI: 8564972, 270212; ALDERETE RAFAEL ALBERTO, DNI: 12293203, 270208; CASTRO RUBEN ANTONIO, DNI: 8100433, 270203; SORIA OLGA AZUCENA, DNI: 11675167, 270202; ROLDAN HORTENSIA ISABEL, DNI: 6636761, 270199; ROJAS DOMINGO ALBERTO, DNI: 8096803, 270197; SIR MARTA GRISELDA, DNI: 10013524, 270196; LOPEZ MIGUEL ANTONIO, DNI: 8086604, 270182;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18376/19 v. 22/03/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 8 de Marzo de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación HERRERA JUAN EDUARDO, DNI: 8395073, 270176; IÑIGO ROSA OLGA, DNI: 14073682, 270184; IÑIGO RUFINO SANTIAGO, DNI: 14984017, 270188; ESPECHE FLORENTINA, DNI: 11680766, 270190; MORENO HUGO RENE, DNI: 11671131, 270191; CORILLAN EVA, DNI: 5409367, 270194; LOBO JUAN CARLOS, DNI: 8080356, 270198; VELIZ PEDRO ANTONIO, DNI: 12318522, 270228; COLIPE LIDIA AURORA, DNI: 11680849, 270232; FERNANDEZ RAMON EUDORO, DNI: 8361487, 270238; OLIVERA VICTOR ELADIO, DNI: 6993950, 270356;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18377/19 v. 22/03/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 8 de Marzo de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente

se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GONZALEZ ELSA ROSARIO, DNI: 10941173, 270400; BARRIENTOS ANA MARIA, DNI: 18186919, 270422; OLIVERA VICTOR ELADIO, DNI: 6993950, 270446; AREDES ROBERTO NARCISO, DNI: 8089511, 270504; COSTILLA MARTA ESTELA, DNI: 6394549, 270513; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18378/19 v. 22/03/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS, CUIT 30675808992, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 8 de Marzo de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, GRAN COOP DE CRED VIV CON Y SS ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MEDINA INES ANGELICA, DNI: 11910418, 270413; GALVAN MARIA, DNI: 4647921, 270444; SARAVIA JORGE MANUEL, DNI: 10791326, 270462; MOLINA ALEJANDRA, DNI: 4648604, 270478; FUENZALIDA ALICIA MARGARITA, DNI: 13377150, 270481; SOLOAGA JUAN CARLOS, DNI: 7091268, 270490; COLIPAN MARIA BAUTISTA, DNI: 12065249, 270494; GALARZA AGUSTINA CEFERINA, DNI: 4285525, 270496; FARIAS RAMON AGUSTIN, DNI: 8117579, 270505; HIDALGO ISNELDA MARIA, DNI: 10437739, 270518; GODOY ARTEMIO, DNI: 10045423, 270526;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18379/19 v. 22/03/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 8 de Marzo de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ESPINDOLA RICARDO, DNI: 17993564, 56572; DIAZ JOSE GUILLERMO, DNI: 14053676, 56613; LOPEZ CARLOS ALBERTO, DNI: 26684618, 56614; DIAZ SERGIO EDUARDO, DNI: 26722522, 56615; CARDOZO PINELA JOSE PEDRO, DNI: 94601121, 56616; OVIEDO GUSTAVO GABRIEL, DNI: 34724057, 56621; PONCE TAMARA MARISOL, DNI: 38235442, 56636; ACOSTA PABLO ARGENTINO, DNI: 31647738, 56641; RUIZ MIGUEL ANGEL, DNI: 34958158, 56643; VAZQUEZ VICTOR MARIANO, DNI: 25545642, 56645; QUIROGA SILVIA ESTER, DNI: 22127731, 56646; CARRANZA EDISON NOEL, DNI: 38850831, 56650; DIAZ NOELIA ELIZABETH, DNI: 28592376, 56653; RODRIGUEZ DIANA DEL CARMEN, DNI: 30527553, 56656; PENAS ANGEL GABRIEL, DNI: 38243886, 56660; VILLARREAL LUIS NICOLAS, DNI: 41300493, 56661; ROMAN HECTOR MARCOS, DNI: 39014238, 56663; GOMEZ MAYRA JESSICA, DNI: 39575692, 56665; ORTIZ MAURICIO JOSE, DNI: 33860994, 56668;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18380/19 v. 22/03/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del código de descuento de titularidad de Mutual Policial de Entre Ríos (LA MUTUAL), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 15-03-19 suscripto entre BANCO VOII S.A., BANCO VOII y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROJAS, NELIDA RAQUEL	10957711	5486489	14/12/2018
ACOSTA, ORLINDA EDELMIRA	04213776	5468514	27/11/2018
SUPARO, LIDIA ISABEL	03587306	5489248	21/12/2018
GARCIA, ELSA BLANCA	03938483	5489168	21/12/2018
MENDOZA, NATIVIDAD ESTER	04502243	5489022	21/12/2018
QUIROZ, ALEJANDRO ALBERTO	26033390	5489178	21/12/2018
CRESPO, MIRTA VALENTINA	10706751	5469796	29/11/2018
BENITEZ, JUAN RAMON	13375911	5474290	19/12/2018
SPADILLERO, MIRIAM ESTELA	23143955	5484092	10/12/2018
ALEM, INALDO ENRIQUE	05940476	5486636	17/12/2018
JACOB, ALICIA ANATILDE	10572655	5447785	25/10/2018
DURAN, CARLOS NICANDRO	07705611	5486581	17/12/2018
LENCINA, DELIO OSCAR	10706629	5484070	10/12/2018
FONSECA, GRACIELA NOEMI	06211442	5486873	17/12/2018
MAYOR, MARIA DEL ROSARIO OLIVA	10420332	5469676	29/11/2018
FLOCCO, JULIO ALBERTO	11404988	5483665	12/12/2018
TRONCOSO, BLANCA BEATRIZ	10921378	5484843	12/12/2018
SOLVER, MARTA RAQUEL	05912097	5469385	28/11/2018
TERAN, WALDEMAR ALEJO	13575335	5489045	21/12/2018
TERAN, WALDEMAR ALEJO	13575335	5489054	21/12/2018
CEPEDA, HECTOR ANTONIO	14215537	5485869	12/12/2018
CEPEDA, HECTOR ANTONIO	14215537	5488809	20/12/2018
PADILLA, EDUARDO RAMON	08452543	5469617	29/11/2018
RIOS, ROSA TERESA	05128839	5484448	10/12/2018
PEREZ, MARTA	05015862	5485201	14/12/2018
GARCIA VITOR, SARA ESTER MATILDE	05337097	5469064	27/11/2018
QUIROGA, OSCAR ENRIQUE	10583948	5486932	19/12/2018
GARCIA, ANGEL ALCIBIADES	16566483	5472585	10/12/2018
GIMENEZ, GREGORIA EDELINA	06347728	5484997	12/12/2018
ALTAMIRANO, MACARIO ANTONIO	05927380	5483643	10/12/2018
LEONETTI, ARGILDA HAYDEE	04543204	5448520	31/10/2018
DUARTE, ANA RAQUEL	03739486	5488932	21/12/2018
PALMA, ANTONIO MANUEL	14808406	5488983	21/12/2018
TALASEK, EDUARDO ENRIQUE	08450455	5486919	17/12/2018
REICHEL, ANGELICA HAYDEE	11106984	5489313	21/12/2018
NASTA, MYRTA NIEVE	03935930	5469680	29/11/2018
MACIEL, BEATRIZ LEONOR	11807817	5485935	13/12/2018
RIOS, MIGUEL EDUARDO	11556341	5469459	28/11/2018
LOPEZ, JORGE	08415850	5469609	29/11/2018
OSUNA, GRISELDA NOEMI	21839984	5484443	11/12/2018
CABRERA, MARTA GRACIELA	13632244	5448555	29/10/2018
HUMBERT, JULIO	12313573	5447948	31/10/2018
CAMINOS, MARIA ISABEL	14599407	5447707	30/10/2018
MESA, RAMONA BEATRIZ	17423332	5488927	21/12/2018
MESA, RAMONA BEATRIZ	17423332	5488937	21/12/2018
ABALO, CARLOS ALBERTO	10875539	5489136	21/12/2018
MACHADO, MARIA OFELIA	03785413	5447600	25/10/2018
MACHADO, MARIA OFELIA	03785413	5447605	25/10/2018
FERREYRA, ELBA DIZ	04141655	5486928	18/12/2018
PERALTA, HECTOR EDUARDO	13997309	5488602	21/12/2018
FERREYRA, SUSANA ISABEL	10667105	5487279	18/12/2018
ACOSTA, PAULINO OMER	05871507	5472584	06/12/2018
MIÑO, ELDA ALICIA	11954210	5469975	29/11/2018
GODOY, JUSTA EVANGELINA	06497215	5485630	12/12/2018
JAIMES, ALICIA INES	11946306	5446822	25/10/2018
JAIMES, ALICIA INES	11946306	5485284	12/12/2018
TABORDA, MARIA ELENA	11946410	5485795	13/12/2018
TRONCOSO, JORGE ANTONIO	16988533	5485713	13/12/2018
LABRIOLA, MARIA GLADIS	14424270	5468894	27/11/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALMENARES, MALVINA DEL CARMEN	05211901	5473275	06/12/2018
FERNANDEZ, LIDIA GERVASIA	17118302	5486517	19/12/2018
GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	17118894	5484836	11/12/2018
ALBERRO, ROSA MARIA	17552803	5473268	06/12/2018
SALDAÑA, SIMONA RAFAELA	03557622	5488406	20/12/2018
KREITER, ROBERTO JOSE MARIA	08287691	5469299	29/11/2018
AMARILLO, GRACIELA SUSANA	06253544	5469018	28/11/2018
SERSEWITZ, SUSANA MARIA	06426234	5469365	28/11/2018
AMARILLO, JORGE	11769141	5486911	18/12/2018
AMARILLO, MARIA MARGARITA	05658012	5473453	10/12/2018
FLEITAS, JOSE PEDRO	08415377	5483465	11/12/2018
VERA, JOSE ALBERTO	16217267	5484892	12/12/2018
SALINAS, RAUL ESTEBAN	17065594	5483477	11/12/2018
YERI, MIRTA RAQUEL	12372771	5472263	06/12/2018
CRISTALDO, MARIA ELENA	11584086	5484989	12/12/2018
CRISTALDO, MARIA ELENA	11584086	5484991	12/12/2018
DIONISIO, MIGUEL ANGEL	08287341	5469350	28/11/2018
ORELLANO, MARIA ANATILDE	03226658	5487540	19/12/2018
MONTIEL, MARIA NILDA	10824827	5484909	13/12/2018
GONZALEZ, BENJAMINA	06627893	5483931	17/12/2018
GONZALEZ, BENJAMINA	06627893	5483934	17/12/2018
MARTINEZ, JORGE ELIAS	20243815	5484474	11/12/2018
SUAREZ, HECTOR CAMILO	10875951	5469820	29/11/2018
ACUÑA, RAMON ERNESTO	10071342	5448191	29/10/2018
ROMERO, CELIA ALICIA	13997410	5469563	29/11/2018
OMARINI, SILVIA GRACIELA	11200754	5489067	21/12/2018
MUTEVARRIA, NORMA ESTELA	14718459	5447981	31/10/2018
ORIS, MARGARITA	04274832	5447502	25/10/2018
ORIS, MARGARITA	04274832	5447506	25/10/2018
LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	04274834	5469379	28/11/2018
HERNANDEZ, JULIA IRMA BEATRIZ	11047444	5483963	11/12/2018
TORRABADELLA, CAROLINA MARIA	16787972	5486958	18/12/2018
CONTI, CARLOS EDUARDO	10911436	5473430	06/12/2018
BRACAMONTE, DEMETRIO MARTIRES	05952362	5474166	12/12/2018
MANTOVANI, JULIO HORACIO	17186652	5468243	27/11/2018
CASALS, OSVALDO ISMAEL	13246300	5486071	17/12/2018
TABORDA, MIRIAM LILIANA	18243984	5448586	31/10/2018
LEDESMA, INES SARA	03736577	5484818	11/12/2018
BARROSO, CARLOS EMILIO	14021669	5468997	27/11/2018
CUDER, CARLOS OSVALDO	22306196	5448604	30/10/2018
MARTINEZ, JUAN CARLOS	14718589	5485639	12/12/2018
MORALES, JUAN LUIS	12468491	5488950	21/12/2018
NORO, DOMINGO ANDRES	04625222	5486856	17/12/2018
VESCINA, HILDA LILIANA	11950476	5473467	10/12/2018
DUNAT, MARIA INES	14322444	5486791	18/12/2018
GALLEGOS, MIRIAM BEATRIZ	20765342	5488162	19/12/2018
GODOY, ANA SABINA	10699632	5469785	29/11/2018
TELLO, ANA MARIA RUTH	28743623	5469011	29/11/2018
TELLO, ANA MARIA RUTH	28743623	5483888	12/12/2018
SANABRIA, IRMA BEATRIZ	11029869	5468002	27/11/2018
MOREL, GREGORIO OMAR	05881093	5448619	30/10/2018
BAZAN, ESTEBAN EDUARDO	11550935	5489414	21/12/2018
FERNANDEZ CANTO, JOSE LUIS	10788358	5447208	25/10/2018
GALARZA, JOSE RAMON	14711551	5447846	26/10/2018
FRANCHESQUE, GABRIEL	05815832	5468583	27/11/2018
RODRIGUEZ, NORMA BEATRIZ	11288168	5469106	27/11/2018
CISLAGHI, SONIA ANALIA	22026617	5485947	13/12/2018
SALINAS, PAOLA GABRIELA	22165577	5489096	21/12/2018
LODOLO, EDGARDO LIDO	13353212	5469877	29/11/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ZACARIAS, ESTER FLORINDA	05480046	5469828	29/11/2018
FERREYRA, NORMA FELISA	10487390	5489072	21/12/2018
PEREZ, JOSE LUIS	10948169	5468924	27/11/2018
GARCIA, JUAN LUIS	10948191	5488845	21/12/2018
ECHANIZ, HUGO ABEL	14724243	5470025	29/11/2018
BENTANCOURT, CARLOS EDUVIGES	14215736	5442622	29/10/2018
CHAVEZ, DEOGRACIA BIENVENIDO	05868785	5484669	11/12/2018
CARRIL, MARIA DE LOS ANGELES	06039295	5486820	19/12/2018
LONDERO, GUSTAVO RAMON	17722999	5469273	28/11/2018
NOGUERA, DANIEL HORACIO	13723654	5474322	11/12/2018
ROSSIER, LUISA SILVANA	14448460	5473051	11/12/2018
ZAPATA, ESTELA LEONOR	24300186	5448381	29/10/2018
OBELAR, JUAN ESTEBAN	05826083	5468228	28/11/2018
GRENOVERO, MARGARITA STELLA	12772374	5485042	12/12/2018
TABLADA, JUANA CELIA	06225479	5448979	31/10/2018
LANER, LIDIA JOSEFA	11840686	5486477	18/12/2018
GIMENEZ, ELINA MARIA	11840690	5486961	18/12/2018
MONZON, ANA MARIA	05466304	5447771	25/10/2018
ANDRIAN, ALICIA NOELIA DEL CARMEN	11034655	5472135	06/12/2018
ACUÑA, NELIDA LIDIA	06497152	5468518	27/11/2018
BENITEZ, ANTONIA IRENE	03940557	5486870	21/12/2018
GODIN, VIVIANA ESTER	11979292	5469659	29/11/2018
MARTINEZ, ROGELIO ALCIDES	17868404	5485680	14/12/2018
LADERACH, MARIA CRISTINA	12337289	5489436	21/12/2018
AVERO, MYRIAM MAGALI	11545434	5470027	29/11/2018
ARREDONDO, LIDIA	06147547	5485459	14/12/2018
ALBERTO, MARTA MARIA	05016743	5447878	26/10/2018
VAUTIER, ELIDA LORNA	04471603	5485572	13/12/2018
FABRE, LUCIO VIDAL	23708398	5488408	20/12/2018
BURNS, HILDA ALICIA	10589245	5469674	29/11/2018
WASINGER, CARMEN ALICIA	11556938	5447493	25/10/2018
GULARTE, SILVIA GRACIELA	16988769	5469229	28/11/2018
INSAURRALDE, ARMANDO	05821871	5487281	18/12/2018
ROMERO, MARIA DEL CARMEN	06293337	5484156	12/12/2018
TABORDA, RICARDO RUBEN	05938601	5484175	11/12/2018
BERON, JACINTA PAULA	10824123	5447743	25/10/2018
SALINA, OLGA OFELIA	14687686	5489090	21/12/2018
LEZCANO, ALDO HORACIO	14830405	5487421	19/12/2018
GIMENEZ, LUIS ALBERTO	13668094	5486673	17/12/2018
GIMENEZ, CARLOS OSCAR	13668650	5484226	10/12/2018
CAÑETE, DELIA SUSANA	12756168	5485714	12/12/2018
MALVIDO, RAFAEL ANTONIO	05874469	5447798	26/10/2018
MARTINEZ, RICARDO RAMON	08420370	5447886	26/10/2018
CONTI, CARLOS EDUARDO	10911436	5489016	21/12/2018
ALMADA, ANTONIA ARACELIA	05307905	5448336	29/10/2018
TORRES, ESTER	12378366	5472145	06/12/2018
NOVELLI, ZULEMA ESTER	05395120	5447797	29/10/2018
SEQUEIRA, GLADIS ESTER	10819284	5470042	29/11/2018
INSAURRALDE, ANGEL DOMINGO	12126380	5469370	28/11/2018
TABORDA, MARIA JULIA	12819245	5483929	14/12/2018
FOLETTI, MARIELA ISABEL	16531750	5486907	17/12/2018
GOMIERO, CARMEN MERCEDES	05466484	5447791	26/10/2018
LARREA, ELSA LEONOR	16611038	5472355	06/12/2018
VILLAGRA, LUIS MIGUEL	13043600	5469127	28/11/2018
BOCEDI, RICARDO HUGO	11584730	5448343	29/10/2018
BARRIOS, CONCEPCION	06497260	5488968	21/12/2018
KARST, MARIA YOLANDA	14724691	5468873	28/11/2018
TABORDA, JUAN RAMON	10699575	5489238	21/12/2018
ARCE, JULIAN	05953502	5483529	12/12/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RETAMAR, RAMON ANIBAL	05953654	5448351	30/10/2018
BORDON, MARGARITA	11801691	5472243	10/12/2018
SCHIMPF, JULIO CESAR	12090036	5449199	31/10/2018
AREVALO, MARIA GRACIELA	12748223	5485629	18/12/2018
JAURENA, LAURA INES	01780115	5489278	21/12/2018
TONSICH, ELSA EVELINA	14294622	5469769	29/11/2018
SALVA, JULIO MIGUEL	08492495	5446679	30/10/2018
CORONOFFO, NESTOR DARIO	18508313	5487305	18/12/2018
VARELA, HECTOR ALBERTO	08580842	5469291	28/11/2018
DIAZ, JULIA CATALINA	06203531	5484253	10/12/2018
GIMENEZ, MARGARITA IRMA	12499258	5489309	21/12/2018
SCHUSTER, MARIA ESTELA	10285831	5488808	20/12/2018
SAYES, HORACIO ROMEO	12284573	5489198	21/12/2018
CANO, SUSANA	06212797	5448938	30/10/2018
SOTO, JUANA IGNACIA	06214820	5469423	28/11/2018
CUCURULLO, ROBERTO DANIEL	12885782	5469071	27/11/2018
CUELLO, DORA LUISA	13353314	5468297	28/11/2018
ALMARANTE, LILIANA FATIMA	11584789	5474287	10/12/2018
NEVES, VILMA SUSANA LUCRECIA	17615585	5484251	14/12/2018
STIVANELLO, MARIA DE LOS ANGELES	17120794	5447565	25/10/2018
IGLESIAS, MARIA BIENVENIDA	16609347	5487811	20/12/2018
BRAVO, FELIX RAMON	12791968	5448325	29/10/2018
GIORDANO, CARMEN MERCEDES	05934014	5488091	19/12/2018
AGUIRRE, AURORA MABEL	04425881	5469351	28/11/2018
ALTAMIRANO, MARIA YOLANDA	10400844	5486860	19/12/2018
CARRIZO, DIEGO MARTIN	11521605	5487704	19/12/2018
SIGNES, ROSA MARIA	11507739	5469261	27/11/2018
GARCIA, EMILIO LUIS	10974895	5448490	30/10/2018
MULLER, OLGA BEATRIZ	17181578	5448201	26/10/2018
GAMARRA, HECTOR GREGORIO	05949933	5489281	21/12/2018
LAGRAÑA, MERCEDES ROSENDA	10487690	5488850	21/12/2018
BALBO, MARIO RAUL	10949711	5469008	27/11/2018
LUQUEZ, MARIA ELENA	11071835	5469832	29/11/2018
MANZO, ROSA ANGELICA	13342771	5489433	21/12/2018
GONGORA, MONICA LILIANA	17850315	5472552	06/12/2018
IBARROLA, ZULEMA BEATRIZ	17851061	5469626	29/11/2018
RIOS, CARLOS DANIEL	12457283	5448980	30/10/2018
MOLEDO, NELIDA BEATRIZ	10393998	5469341	28/11/2018
VILLAGRA, NELIDA AMELIA	05710728	5484220	11/12/2018
RETAMAR, GRACIELA	10069882	5484432	11/12/2018
FORNAROLI, GRACIELA NOEMI	05967859	5485621	12/12/2018
VILLAGRA, MIGUEL ANGEL	18071586	5469417	28/11/2018
FALCON, JOSE LUIS	10073388	5485321	17/12/2018
HEREDIA, ELDA ELENA	16795827	5484840	11/12/2018
GRANDOLI, MARIA DEL ROSARIO	13246312	5484058	11/12/2018
ALEGRE, RAMONA ELVIRA	11947578	5474031	10/12/2018
SILVA, JUAN JOSE	05810317	5486495	14/12/2018
MARMOL, ESTELA GRACIELA	10165391	5485528	12/12/2018
MARMOL, ESTELA GRACIELA	10165391	5489046	21/12/2018
DROZ, JORGE ANGEL	08423348	5485049	11/12/2018
FALAGAN, IRIS ALBA	11911290	5473181	12/12/2018
ARRUA, EDELMIRO RUBEN	05869350	5487759	20/12/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante pago voluntario que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 15 de MARZO de 2019 suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
HERRERA SERGIO OMAR	28404274	1063862	25/02/2019
VARGAS ALEJANDRA DEL VALLE	24480590	1065349	11/03/2019
PAEZ VICENTA MARGOT	10957957	1061885	12/02/2019
RAFFO MARIA CLARA	05408886	1064345	27/02/2019
ESCOBAR OSCAR AURELIO	04918678	1061779	11/02/2019
MACCHI CUNEO GRACIELA MATILDE	12579796	1060470	31/01/2019
URETA AURORA LUISA	04848206	1064386	27/02/2019
FRANCO NILDA BEATRIZ	12479155	1063843	25/02/2019
CARPIGNANO LUIS ALBERTO	05060212	1062946	18/02/2019
DIAZ JUANA	16552830	1064483	28/02/2019
BUSTOS HILDA NICOLASA	13608958	1063411	21/02/2019
COLQUE NORMA BEATRIZ	16899226	1062343	14/02/2019
MARTIN ROCIO SOLEDAD	35878512	1061041	05/02/2019
MAZA MARCELA NOEMI	29877856	1063729	22/02/2019
DIAZ JOFRE DELICIA	04937805	1063503	21/02/2019
LOPEZ GLORIA ARGENTINA	10891678	1064011	26/02/2019
BERRIO CLELIA ROSA	05214948	1063747	22/02/2019
AGUIRRE ANA MARIA	14972154	1062373	14/02/2019
RICARTE JOSE DIOGENES	05523879	1064856	06/03/2019
GIMENEZ DARDO	06814525	1061214	06/02/2019
TRINDADE MARIA	04604635	1063753	22/02/2019
GALVAN ANA MARIA	05950313	1064210	27/02/2019
QUIROGA ADELINA	10846079	1062818	18/02/2019
MENDIETA JUANA ISABEL	13558913	1064239	27/02/2019
RODRIGUEZ ELENA GUADALUPE	06438136	1060684	01/02/2019
LAZARTE EUGENIO HUGO	07243300	1064544	28/02/2019
DURAN ELBA NELIDA	04113580	1062028	12/02/2019
FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	07916504	1060990	05/02/2019
VAQUINZAY MARIA ISABEL	05641149	1062353	14/02/2019
BENAVENTOS ANGEL AUGUSTO	08667177	1065797	13/03/2019
RODRIGUEZ LUIS OMAR	25415378	1061071	06/02/2019
GODOY MARTHA SORAIDA	05982221	1065334	11/03/2019
PAZ REIMUNDO MARCELINO	07949340	1064219	27/02/2019
LIZARRAGA JUAN MANUEL	07087878	1065248	08/03/2019
CARRIZO MARIELA ESTER	29977534	1063081	19/02/2019
JUAREZ JOSE LINO	06378458	1062823	18/02/2019
TARIFA PABLO MAURICIO	28226396	1060396	30/01/2019
BAZAN NICOLAS ROBERTO	23893717	1061174	06/02/2019
QUIÑONES FLAVIO FERNANDO	23893737	1064702	01/03/2019
MESA RUBEN HUGO	04590996	1065034	07/03/2019
DOMSKI BLANCA LIDIA	05576099	1064550	28/02/2019
ZAPATA MARIA DEL CARMEN	10030303	1065129	08/03/2019
GODINO MIRTA MANUELA	04758966	1062982	19/02/2019
AHUMADA ELSA RAQUEL	04759319	1064738	01/03/2019
AREVALO LUCAS ADRIAN	32521919	1064490	28/02/2019
LOPEZ CARLOS	07626993	1064182	27/02/2019
LEDDA MARGARITA	04871336	1064975	07/03/2019
RECUPERO CATALINA ESTER	05670868	1061203	06/02/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALANIS OLGA DEL ROSARIO	05956822	1064258	27/02/2019
SERRANO MARTA LUCRECIA	05956846	1064149	26/02/2019
NAVARRETE JUAN CARLOS	11142954	1064420	28/02/2019
SALAS OMAR ELPIDIO	06345516	1061122	06/02/2019
AZCURRA JUAN JOSE	10633930	1065848	13/03/2019
GIORDANO STELLA MARIS	10069339	1063627	22/02/2019
PEREZ CARLOS ALBERTO	08044471	1061293	07/02/2019
IANNUNZIO RUBEN ALBERTO	06818001	1064276	27/02/2019
CASTRO CARLOS ALBERTO	11620523	1064339	27/02/2019
PEÑALOZA DALMACIO ALFREDO	16428866	1064704	01/03/2019
RODRIGUEZ TERESA CRISTINA	05645600	1065690	13/03/2019
PEREZ ANASTASIO	07716198	1062136	13/02/2019
SILVA ELSA DEL CARMEN	14628622	1063803	25/02/2019
BARCENA CARMEN SUSANA	05197851	1061285	07/02/2019
RODRIGUEZ MARTA NELIDA	11080121	1060904	04/02/2019
LOPEZ MARIA CRISTINA	10908504	1063427	21/02/2019
MODON AZCURRA MARIA LUISA	28838985	1062583	15/02/2019
CASTELLANOS JOSEFINA	93734497	1065407	11/03/2019
PEREIRA VIRGINIA	92164885	1064777	06/03/2019
LETAR CARMEN ANTONIA	06667507	1065325	11/03/2019
ARFUSO JOSEFA MARIA	06288650	1065005	07/03/2019
LENCINAS MARTHA SAGRALIA	02311117	1062450	14/02/2019
RAMOS TERESA ELBA	11527095	1061478	07/02/2019
PEREIRA MARIA CRISTINA	04747599	1061931	12/02/2019
DIAZ REINA ISABEL	10600371	1064478	28/02/2019
AYBAR MARIA CRISTINA	13379400	1064176	26/02/2019
GIMENEZ TERESA TRINIDAD	05299274	1062582	15/02/2019
ALESSI MARIA LUISA	04197685	1063467	21/02/2019
LOPEZ DORA BEATRIZ	04298837	1063869	25/02/2019
SULLIVAN RAMON	21382209	1062885	18/02/2019
ARANCIBIA JUAN BAUTISTA	05076400	1062616	15/02/2019
BORDA MARIA ARGENTINA	05972783	1065509	12/03/2019
TULA JOSE ROQUE	20308933	1062854	18/02/2019
JUAREZ RITA RAMONA	06638482	1063969	25/02/2019
MEDINA ROBERTO	11718871	1060965	05/02/2019
SILVA VIRGILIA LEONARDA	03862132	1063908	25/02/2019
AREVALO CECILIA ELENA	04634677	1061407	07/02/2019
MOURTHE LUIS ALFREDO	07800254	1063160	19/02/2019
CORTEZ ELEODORO NICOLAS	07932050	1065795	13/03/2019
CORTEZ MARISA VERONICA	23980812	1061730	11/02/2019
YOVINO DELIA ANGELA	05421426	1062289	13/02/2019
CATIVAS RAQUEL ANTONIA	04727075	1062607	15/02/2019
MATURANO VICTOR ANTONIO	24132447	1061298	07/02/2019
MONTENEGRO TERESA CANDIDA	05380505	1061269	07/02/2019
GOMEZ DOMINGA ESTHER	04193139	1064932	07/03/2019
BUSTAMANTE EUSTELIA	11671152	1063035	19/02/2019
PEREZ TERESA	10953140	1065092	07/03/2019
GODOY ANA MARIA	05778996	1063718	22/02/2019
ROLDAN GENOVEVA	05779341	1064824	06/03/2019
CARRASCO ANA CARINA	24670384	1062497	14/02/2019
CARPIO MARIA ELBA	05438423	1065189	08/03/2019
AMAYA CELESTINO	06863501	1064266	27/02/2019
GOMEZ FRANCISCO VIRGILIO	08056893	1063306	20/02/2019
ESCOBAR LAURINDA LASTENIA	05131065	1062872	18/02/2019
REARTE MARIA ANGELICA	06217532	1065353	11/03/2019
MAIDANA ADALBERTO LUIS	16198478	1062925	18/02/2019
MORENO OLGA MERCEDES	13294569	1064332	27/02/2019
ZELARAYAN NANCY ELENA	23616380	1063654	22/02/2019
PAZ SUSANA MABEL	04240509	1064778	06/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
TADDEI HELENA LUISA ANGELA	04820843	1064242	27/02/2019
CORREA PEDRO ANTONIO	10513726	1064203	27/02/2019
GUTIERREZ EVA ROSALIVINA	04155397	1060978	05/02/2019
ESCALANTE ISABEL	04749038	1065262	08/03/2019
MIRANDA VICTOR AUGUSTO	12604969	1065808	13/03/2019
SUAREZ CRISTINA GREGORIA	06285813	1064297	27/02/2019
BARDUIL CLARA ADRIANA	20009919	1065861	13/03/2019
MANSILLA MARIA DEL CARMEN	12221813	1065375	11/03/2019
BEQUIS JORGE	06680135	1061559	08/02/2019
PALOMO RAUL MANUEL	11958915	1065406	11/03/2019
BAEZ TERESA DEJESUS	11032946	1061529	08/02/2019
VILLEGAS MARTA TERESITA	06236735	1065579	12/03/2019
TELLO REYMUNDO	10802629	1063067	19/02/2019
BARRIONUEVO JUAN LEONCIO	10028385	1064754	01/03/2019
LEON YANEL NATALIA	33462409	1061786	11/02/2019
VIDELA NILDA ROSA	14036348	1064283	27/02/2019
MENDOZA JULIO	07848168	1062316	14/02/2019
MARTINEZ NOLBERTO DEL CARMEN	13494057	1062625	15/02/2019
CONTRERAS SEGUNDO LORENZO	13494503	1065326	11/03/2019
BRITOS JUANA TERESA	13675741	1064463	28/02/2019
SOSA ANTONIO RAFAEL DE JESUS	13141493	1064077	26/02/2019
TORRES MANUEL AMADO	14239744	1064651	01/03/2019
BURGOS CESAR RODRIGO	34360452	1063111	19/02/2019
CORRADI ELIZABETH DEL CARMEN	18012952	1065402	11/03/2019
ARAMBACHI GRACIELA	13383303	1063716	22/02/2019
LOPEZ OMAR ROBERTO	16503785	1065234	08/03/2019
VISGARRA SEGUNDO RICARDO	11731457	1065218	08/03/2019
NUÑEZ CARLOS ALBERTO	04400360	1065582	12/03/2019
CERDA MERCEDES BEATRIZ	10768507	1063617	22/02/2019
RODRIGUEZ RAMONA ELCIRA	05460708	1064919	07/03/2019
GAVILONDO IRENE ANGELES	04884118	1064730	01/03/2019
BAZAN JORGE ERNESTO	13291883	1062792	18/02/2019
LOPEZ JULIO CESAR	08030147	1063665	22/02/2019
ITALO MAURICIO OSCAR	11698288	1064971	07/03/2019
ALANIS JUAN CARLOS	16280011	1064880	06/03/2019
PEREZ LILIANA GRACIELA	10506310	1061757	11/02/2019
SILVA EXILDA RAQUEL	11301415	1064967	07/03/2019
CASTRO LUIS ALBERTO	06086116	1065746	13/03/2019
ROMERO CLAUDIA CARINA	23275908	1064419	28/02/2019
CARRERA HILDA NELIDA	05991024	1064118	26/02/2019
GONZALEZ ESTHER LASTENIA	05991087	1062658	15/02/2019
BELAUNZARAN STELLA MARIS	05678358	1060992	05/02/2019
NUÑEZ FRANCISCA	04187161	1060697	01/02/2019
TULA FELIX CESAR	17973776	1063011	19/02/2019
FERRARO PASCUAL ALBERTO	13385464	1064752	01/03/2019
FERNANDEZ AMELIA ESTER	05728228	1063629	22/02/2019
RODAS ROGELIA	04472209	1063492	21/02/2019
BOTTA EDITH ELSA	05122944	1065315	11/03/2019
GIROLAMI MARIA LUISA	04097680	1064553	28/02/2019
CARDENAS ALCIRA	05751147	1063294	20/02/2019
BAYERQUE ELIDA MARIA	04650396	1063661	22/02/2019
MAIDAN ANTONIO JUSTINO	08036322	1064299	27/02/2019
BURGOS ANDRES DESIDERIO	10082894	1065563	12/03/2019
MASTRONTONIO JOSE AVELINO	08032626	1064720	01/03/2019
COLETTA MIDIAN SERGIA MARIA	10040212	1063813	25/02/2019
CRUZ JOSE SANTOS	07280429	1065113	08/03/2019
VILLARRUEL MIRTA LIDIA	11766572	1063374	21/02/2019
BARRIONUEVO GRISEL SOLEDAD	29490004	1064733	01/03/2019
CONDORI MARIA LUISA	29836191	1065733	13/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PATIÑO MARTA AMALIA	04111867	1062542	14/02/2019
SANCONTE ANDRES LINO	10553084	1065313	11/03/2019
ZABALETA ELVA ARGENTINA	03710644	1061084	06/02/2019
FERNANDEZ BALBINO DOLORES	07253357	1064249	27/02/2019
MOLINA RUBEN ANGEL	06806535	1063036	19/02/2019
CONIDARES DEMETRIO JULIO	10645935	1062622	15/02/2019
CHIRINO ESTHER NELI	06365154	1064894	06/03/2019
NALON GEORGINA JOSEFINA	05160553	1060332	30/01/2019
OLMEDO MIGUEL ANGEL	14208967	1063039	19/02/2019
RECALDE MARIO JAVIER	24440775	1060936	05/02/2019
COLIVORO COLIVORO MARINA DEL	18747757	1064501	28/02/2019
CHAURI FRANCISCO	08178329	1063732	22/02/2019
VELAZQUEZ IRMA ISABEL	11067102	1061890	12/02/2019
REYES SILVIA LUCIA	16883943	1061143	06/02/2019
BARRENA MARIA LUISA	06198062	1063092	19/02/2019
HERNANDEZ PATRICIA MONICA	18190898	1062996	19/02/2019
MENDIBERRI JORGE EDUARDO	05219888	1060740	01/02/2019
TOURN AMERICO	10601990	1063755	22/02/2019
MATURANA SILVIA INES LUCIA	13361049	1062374	14/02/2019
GUERRA MOLINI DORIS BEATRIZ	17174371	1065851	13/03/2019
SANTILLAN MARIO ALBERTO	30259614	1064878	06/03/2019
SAYAGO JOSE ILARIO	04866709	1065487	12/03/2019
RECALDE CARMEN MABEL	10899337	1064645	01/03/2019
MENDEZ WALTER JOSE	23531942	1062774	15/02/2019
MONLA MARIA TERESA	04926401	1062293	13/02/2019
VILDOZA CLAUDIA ANGELICA	21944711	1062246	13/02/2019
WASSARAB MARIA ISABEL	16167047	1064685	01/03/2019
FERREYRA MYRIAM YONE	12322046	1060842	04/02/2019
CARRIZO CRUZ DEL CARMEN	12322648	1063988	26/02/2019
MARTINEZ BEATRIZ	03620857	1065233	08/03/2019
REYES JUANA	05438035	1061820	11/02/2019
LOCARNINI AMELIA AMABELIA	04741567	1062945	18/02/2019
ROMERO HERMOGENES JESUS	07972716	1065643	12/03/2019
NAVARRO EVA MAGDALENA	01730517	1065196	08/03/2019
REYNOSO MARIA ISABEL	05449245	1064373	27/02/2019
PAEZ LIDIA YOLANDA	03038349	1065488	12/03/2019
DOMINGUEZ MARTIN ELIAS	26132795	1062397	14/02/2019
PRADO GREGORIO ANTONIO	07372246	1064928	07/03/2019
BORDON ASCENCIO	94232095	1064014	26/02/2019
MENDEZ ADELINA ROSA	11394590	1062315	14/02/2019
BOTTIN ANA MARIA	04886156	1061493	08/02/2019
GARCIA LUCRECIA	01133730	1063394	21/02/2019
VILLAFAN ORTIZ JACQUELINE IVETTE	94019298	1061501	08/02/2019
ABREGU MARCIANA	06847219	1064891	06/03/2019
SOTO ROSA MARIA	04711564	1063480	21/02/2019
MARTINEZ CARMEN	02348427	1063455	21/02/2019
CABALLERO VICENTE	04704047	1063071	19/02/2019
CAYUN PELLEGRINA	06652206	1062335	14/02/2019
RUIZ MARIA CRISTINA	10920784	1064180	26/02/2019
VEGA JULIO CESAR	06964056	1063523	21/02/2019
GOROSTIAGUE LUIS ALBERTO	04884331	1063882	25/02/2019
GUTIERREZ CRISANTA	03808828	1062346	14/02/2019
VILLAGRA FRANCISCO ENRIQUE	07838468	1064085	26/02/2019
FERNANDEZ ESTEBAN MARTIN	07847302	1064221	27/02/2019
SOLIS SOTO JOSE	92580005	1065543	12/03/2019
GARCIA ERNESTO	07392991	1060825	04/02/2019
SORIA SALINAS NELIDA NATALIA	31633655	1062985	19/02/2019
GARCETE JUSTINA	10003324	1064428	28/02/2019
ROSSI MARTA GRACIELA	11103767	1063876	25/02/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AVILA VALENCIA HECTOR EULALIO	11834309	1058827	17/01/2019
VARGAS ANTONIO JACINTO	06893105	1065397	11/03/2019
NUÑEZ SARA EMILIA	05619305	1063217	20/02/2019
FORMARELLI JULIA MABEL	12416767	1065530	12/03/2019
GARCIA PINTO ROSARIO JUANA	05000409	1065743	13/03/2019
AMABLE RAQUEL MERCEDES	04275830	1065268	08/03/2019
BARACO OSCAR ANTONIO	12503753	1065249	08/03/2019
VELAZQUEZ DARIO JAVIER	17650297	1060480	31/01/2019
PEREZLINDO BEATRIZ LIDIA	04138090	1060691	01/02/2019
URQUIA PATRICIA MARISEL	20896135	1062294	13/02/2019
CISTERNA MARIA ESTER	20898951	1063959	25/02/2019
GUARDIA HECTOR EDUARDO	10517041	1065676	13/03/2019
CARDENAS ANA MARIA	05631383	1065512	12/03/2019
COCERES HILDA MABEL	13200434	1063982	26/02/2019
CARRO JOSE RUBEN	14249938	1064683	01/03/2019
SEQUEIRA CARLOS	08332195	1063487	21/02/2019
SUAREZ ANA MARIA	06259439	1062825	18/02/2019
VERA JOSE LORENZO	11982233	1062300	13/02/2019
SALAS JOSE FRANCISCO	11983020	1064188	27/02/2019
MONGE MARIA JOSE	24917902	1062495	14/02/2019
GUTIERREZ MARTA TERESA	06404363	1063725	22/02/2019
MUÑOZ RITA LYDIA	06404587	1064317	27/02/2019
IBAÑEZ MARTA ESTHER	03960930	1064643	01/03/2019
ENGEL BERNABE	06795755	1063506	21/02/2019
IZAGUIRRE ALICIA BEATRIZ	06420605	1064379	27/02/2019
SALINAS OSCAR	10009520	1064511	28/02/2019
PONCE MARIA AMELIA	04205166	1061531	08/02/2019
SANCHEZ DAMITA LEONOR	05878957	1062491	14/02/2019
MUCHIUTTI ELIZABETH	12231304	1061447	07/02/2019
LUCCHESI CECILIA ESTHER	14528545	1063322	20/02/2019
SILVA ADRIANA INES	22891600	1064687	01/03/2019
CHAPANA GUILLERMINA	18726833	1063864	25/02/2019
CUMINE MARGARITA ROSA	05727515	1063761	22/02/2019
MARTIN NORBERTO ANIBAL	05494532	1065533	12/03/2019
TONSO BEATRIZ MARIA	13008937	1061485	08/02/2019
MONGELOS CESAR DANTE	16421876	1063781	22/02/2019
FRANCO TERESA MATILDE	13613754	1063163	20/02/2019
ISOLEGUI ALFREDO AGUSTIN	17288909	1065310	11/03/2019
SOLIS MARIA JUANA	10466940	1064514	28/02/2019
ROMERO ORFILIA ROSA	04114425	1061778	11/02/2019
CEJAS LILIANA LUCIA	11653154	1060855	04/02/2019
MICCI JUAN	11411156	1064153	26/02/2019
DIAZ BETTI MARGARITA	04192232	1064320	27/02/2019
DIAZ EUFEMIA	03805231	1064945	07/03/2019
MARTINEZ HILDA	01787992	1065212	08/03/2019
LOPEZ TEODOLINDA	05335257	1064482	28/02/2019
ZAMORA ANA MARIA	17428485	1063949	25/02/2019
HUENULEO JUANA	05955635	1060687	01/02/2019
SORIA HUMBERTO LUIS	06146578	1063817	25/02/2019
ARAYA MIRTA ESTER	04966545	1064503	28/02/2019
MUÑOZ NERI	04287439	1064048	26/02/2019
ONTIVERO JORGE ROLANDO	17918335	1060984	05/02/2019
IBARRA MIGUEL LEONIDES	07191214	1064277	27/02/2019
MAYORA MARTIN ANDRES	07857180	1062907	18/02/2019
SOSA FLORENCIO	07857542	1060280	30/01/2019
MURO JUANA DEL CARMEN	12678966	1062884	18/02/2019
ILLANES DARDO RICARDO	12143400	1061945	12/02/2019
RUIZ OFELIA	16047947	1064513	28/02/2019
CONCHA REMIGIA OVIDIA	04527596	1064696	01/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALVAREZ ESTELA	05920352	1065545	12/03/2019
GARCIA MANUEL ANTONIO	10217470	1065455	11/03/2019
MEZA MARIA ELENA	16036953	1063275	20/02/2019
FIGUEREDO DOMINGO	08075222	1064850	06/03/2019
BENITEZ ACOSTA GREGORIO	93705239	1065532	12/03/2019
RIVERO ROQUE SANTIAGO	08314049	1062956	19/02/2019
MUÑOZ CARLOS DOMINGO	12722031	1063932	25/02/2019
GAITAN ANA MARIA	05490585	1065153	08/03/2019
MOLINA MARIA EMA	10047311	1065462	11/03/2019
PERALTA MARIA SUSANA	10049346	1062536	14/02/2019
LENCINA JULIO CESAR	32415003	1062453	14/02/2019
VARGAS ENRIQUE FABIAN	17809223	1065416	11/03/2019
ALBERTINI TERESA VIRGINIA	34284411	1063479	21/02/2019
CABRERA ERESMILDA	06246543	1065593	12/03/2019
SANCHEZ MIGUEL	08494160	1062674	15/02/2019
CARRERAS JOSE ALFREDO	14101726	1062882	18/02/2019
TUNESI CARLOS ALBERT	08589515	1064995	07/03/2019
ALMASAN ARMANDO FABIAN	14275271	1064496	28/02/2019
OCHOA ALICIA MAGDALENA	06066974	1061343	07/02/2019
MOLINA AURORA	06533160	1062378	14/02/2019
CORTEZ ANA	03278464	1065794	13/03/2019
RUSSO RAMON HECTOR	14873074	1062164	13/02/2019
NEME CARLOS JAVIER	29746581	1065756	13/03/2019
AGUIRRE MIRIAN GRACIELA	29399434	1063775	22/02/2019
BORDON ROSANA LORENA	24383067	1061991	12/02/2019
CALDERON ANGEL JULIO	07658212	1064196	27/02/2019
MURILLO LUCAS MIGUEL	05878079	1065145	08/03/2019
PONCE ROSARIO ALICIA	14869786	1064227	27/02/2019
CONSTAN TAPIA MARTHA FANY DEL	06284930	1065015	07/03/2019
RIVADULLA NICOLAS ALBERTO	27702390	1062821	18/02/2019
RIVEROS JUAN OSCAR	06905070	1065767	13/03/2019
PAEZ OSCAR VICTOR	06905249	1065686	13/03/2019
PIATTI HORACIO ARMANDO	11151288	1061804	11/02/2019
VARGAS NATALIA LORENA	29010829	1064517	28/02/2019
CARRIZO SONIA ISABEL NATIVIDAD	16112367	1064920	07/03/2019
PORTILLO GREGORIA	05713348	1065244	08/03/2019
TAPIA NICOLAS ANGEL	08619345	1064199	27/02/2019
CABALLERO OLGA SUSANA	03341878	1064808	06/03/2019
VIDELA MARIA ROSA	04115035	1064051	26/02/2019
LOPEZ ANA ALICIA	12052613	1061006	05/02/2019
SORIA PABLO ISMAEL	23210879	1060671	01/02/2019
SEGOVIA ANTONIO CAYETANO	08535155	1065711	13/03/2019
SARNO ROQUE ALBERTO	05612611	1064533	28/02/2019
PEREZ RAMON	10844130	1060491	31/01/2019
HERRERA VERONICA EDITH	20722315	1065511	12/03/2019
MARINCOLO JOSE ANTONIO	11993293	1065307	11/03/2019
COTUGNO MARCELA BEATRIZ	14704188	1063872	25/02/2019
SOSA GLADYS ANTONIA	13292619	1063101	19/02/2019
ZOCCALI NORMA CRISTINA	16935150	1064725	01/03/2019
DIAZ ALICIA ELIZABETH	22291096	1065471	12/03/2019
FERNANDEZ ROMINA MARIANELA	25939586	1065850	13/03/2019
TORRES ISABEL EVA	11376712	1060764	01/02/2019
IFRAN EDUARDO	14165564	1063124	19/02/2019
RODRIGUEZ ERNESTO EDMUNDO	07653678	1064430	28/02/2019
PASSI PAULINA JULIA	11342529	1065734	13/03/2019
JARA INES ARGENTINA	05668559	1064443	28/02/2019
CABRAL GREGORIO BENANCIO	11779883	1065214	08/03/2019
VERGARA MARCELO DAVID	29414479	1060213	29/01/2019
GODOY PATRICIO	05812956	1064262	27/02/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VAZQUEZ ANTONIO ROBERTO	06049269	1064159	26/02/2019
BARRAZA MADRID JACQUELINE	92717097	1063373	21/02/2019
SANCHEZ LILA ANA	05283455	1061507	08/02/2019
BUSTOS CARLOS	11093024	1064782	06/03/2019
GARCIA ORLANDO RAMON	12983574	1064885	06/03/2019
DIANCOFF KRAEFF JORGE DANTE	14224630	1065491	12/03/2019
CARABAJAL CARMEN BEATRIZ	20037201	1061258	06/02/2019
HERRERA GERONIMO ROLANDO	18136988	1061781	11/02/2019
ROJAS EMILIA B	12148290	1064374	27/02/2019
PIZZOLATTO MARIA DEL CARMEN	11902860	1064705	01/03/2019
GIUNTA NELIDA	05612643	1064095	26/02/2019
GALVAN MANUEL ENRIQUE	08064553	1065781	13/03/2019
ALTURRIA OSCAR ALBERTO	06812463	1065041	07/03/2019
GRANDI MARIA DEL CARMEN	06702625	1064147	26/02/2019
ROMERO NICOLASA HERMINIA	04513563	1062452	14/02/2019
ESPINOZA ROJO HERNAN LUIS	93791572	1065644	12/03/2019
NINA ANTONIA MONICA DEL ROSARIO	13021339	1061391	07/02/2019
SANTINI SALVADOR MIGUEL	06900197	1060571	31/01/2019
TORRES BEATRIZ ELENA	12829793	1063984	26/02/2019
FERREYRA ROMINA ELISA	31408131	1058999	18/01/2019
NIEVA WALTER ARIEL	24809937	1063133	19/02/2019
ROSALES ELIANA GRACIELA	16588688	1062642	15/02/2019
PEREYRA OSCAR OMAR	17464272	1063001	19/02/2019
RAMIREZ ELSA LIDIA	05466434	1065025	07/03/2019
GODOY MARIA CRISTINA	04583569	1063404	21/02/2019
GUTHMANN JEAN LOUIS	94626774	1065577	12/03/2019
GENTILE LIDIA ESTER	06498091	1064908	06/03/2019
FLORES MARTA LIDIA	05339989	1063924	25/02/2019
VELIZ RAMON CRUZ	07088796	1063649	22/02/2019
KOSECKA GENOVEVA HALINA	12668821	1062735	15/02/2019
MOLINA ANA MARIA	06246601	1064952	07/03/2019
CASTILLO ZULEMA LIDIA GRICELDA	04260201	1062844	18/02/2019
SAN ROQUE SOFIA	03730958	1061009	05/02/2019
GALEANO MELISA HEBE	27529568	1063276	20/02/2019
PICCHE ITALO DAVID	06892049	1063225	20/02/2019
VIEYRA ROSA PETRONA	06270670	1065161	08/03/2019
RIOS DIEGO SALVADOR	05707425	1063796	22/02/2019
REGALADO ROBERTO OSCAR	05216031	1065208	08/03/2019
SAAVEDRA JORGE MARCELO	07948125	1063221	20/02/2019
VOTTERO ANA MARIA DEL VALLE	10904101	1065046	07/03/2019
CORREA NICOLASA MIRTA	10907300	1063643	22/02/2019
RODRIGUEZ ANGELA	03806195	1064779	06/03/2019
TAIBO MIGUEL ANGEL	07999668	1065360	11/03/2019
BUCHERI NATALIA JOSEFINA	03615114	1065395	11/03/2019
GARAY BLANCA ZULEMA	01560605	1065380	11/03/2019
OTAÑO GRACIELA MARIA	04781411	1061165	06/02/2019
ARCE SARA MINERVA	05582679	1062643	15/02/2019
TURNER GUILLERMO DIEGO ONOFRIO	06042275	1064923	07/03/2019
SANCHEZ NATIVIDAD	13785051	1064739	01/03/2019
ZAPATA JUANA ESTHER	04959157	1064623	28/02/2019
GOMEZ ELENA VIRTUDES	06629704	1062474	14/02/2019
BARRERA CARLOS IGNACIO	08597240	1064484	28/02/2019
MARTINEZ RAUL HILARIO	14814586	1063909	25/02/2019
MOYANO JOSE MARIO	16675769	1062957	19/02/2019
VALDEZ JUAN CARLOS LAUREANO	07647123	1065568	12/03/2019
PERALTA JULIO CESAR	12041428	1065138	08/03/2019
ESPIR FATIMA LAURA	04284257	1065461	11/03/2019
RODENAS MIGUEL ANGEL	24480001	1062976	19/02/2019
LEAL MIGUEL ANGEL	11239960	1064497	28/02/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BARRIO ALEJANDRO MERCEDES	11914651	1062035	12/02/2019
ALDERETE VICTOR GUILLERMO	07690136	1063727	22/02/2019
SUAREZ LINO	08129677	1065436	11/03/2019
CORREA ESTELA NOEMI	12920192	1061985	12/02/2019
GOMEZ ALBERTO EULOGIO	08145694	1064925	07/03/2019
GENTILE OMAR ANTONIO	07599362	1065516	12/03/2019
FIGUEROA FELIPA RAMONA	05317118	1065481	12/03/2019
RAMOS JUANA INOCENCIA	12306241	1065070	07/03/2019
ONDICOLA MIRTA ANTONIA	12177799	1062162	13/02/2019
SUAREZ HERMINIA IRENE	10326171	1064395	28/02/2019
GOMEZ BERNARDO	07509439	1064499	28/02/2019
GONZALEZ JUANA NORMA	06423472	1064871	06/03/2019
GONZALEZ ANA MARIA	06147987	1065652	12/03/2019
RAMOS AGUSTIN DEL VALLE	10753272	1065147	08/03/2019
OSUNA OLGA MARINA	10747919	1061546	08/02/2019
MERCADO MARIANA CECILIA	20112230	1065150	08/03/2019
PAREDES MARIA CRISTINA	12436298	1064735	01/03/2019
MARCIAL PEDRO ARGENTINO	13886550	1063383	21/02/2019
MARCIAL PEDRO ARGENTINO	13886550	1065576	12/03/2019
SIMEONE JUAN FRANCISCO	41350332	1063668	22/02/2019
GUZMAN QUILPATAI AYLEN MELANI	43220891	1062978	19/02/2019
CATALAN ELSA NORMA	10205347	1063309	20/02/2019
ROSALES MARTA ESTHER	10205475	1061561	08/02/2019
CABAÑEZ MARIA DEL CARMEN	10622814	1063708	22/02/2019
MAMANI SANTOS SALUSTIANA	05426266	1061513	08/02/2019
BUSTOS FLORES OSCAR ALFREDO	29477084	1063632	22/02/2019
MARIGUAN EUSEBIA IRENE	05584370	1064669	01/03/2019
CASTILLO JORGE LUIS	25069521	1063831	25/02/2019
GARRO FRANCO JAVIER	36775894	1063807	25/02/2019
MOLINA NELIDA BEATRIZ	13374879	1064729	01/03/2019
BRAVO VERONICA DANIELA	38335463	1064184	27/02/2019
GIMENEZ NORMA TRANSITO	16735550	1063317	20/02/2019
CUEVA RITA ISABEL	14093719	1060988	05/02/2019
APEZ HAYDEE GLORIA	13635506	1065458	11/03/2019
TENIEL JACINTO	07282621	1060840	04/02/2019
MERLO GLADYS YOLANDA	06174609	1064070	26/02/2019
SALCEDO ELIDA RUFINA	04757451	1063711	22/02/2019
FIGUEROA SIMONA LELIA	04546522	1060420	31/01/2019
ARAUJO LUIS EDUARDO	12781995	1064286	27/02/2019
AGUERO IGNACIO HUMBERTO	04626055	1065584	12/03/2019
CONTRERAS ELSA VERONICA	14756238	1061928	12/02/2019
BAIGORRI JUAN JOSE	22751458	1064181	26/02/2019
CASTILLO MARIA MARTHA	17890301	1064668	01/03/2019
ARGAÑARAZ LILIANA ANGELICA	14781732	1064776	06/03/2019
MARINERO SERGIO RUBEN	11645919	1060860	04/02/2019
GALLEGO ROBERTO DANIEL	14733942	1063595	22/02/2019
ILLANES VICTOR ELIO	10028744	1063583	22/02/2019
HERRERA ANGEL MARCOS	14601411	1065602	12/03/2019
MOLINA ROSA HORTENCIA	11733233	1065293	08/03/2019
GOMEZ MELANI GUADALUPE	38135241	1063203	20/02/2019
ALBORNOZ MARIA LUISA	05394557	1065024	07/03/2019
OLMO SONIA	14199527	1061699	08/02/2019
PEREZ ROSENDO ELISEO	11970819	1062779	18/02/2019
NIEVES OLGA MARGARITA	10264453	1061031	05/02/2019
MAYARINO HEBERTO EMIRO	92469022	1063494	21/02/2019
DIAZ OSCAR ORLANDO	16642183	1061428	07/02/2019
CAPERON JUAN CARLOS	08154576	1060951	05/02/2019
VERGARA ANALIA DEL VALLE	29310568	1061950	12/02/2019
ANDRADA MANUEL HORACIO	07067789	1065428	11/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RUEDA MARIA ANTONIA	12078620	1062750	15/02/2019
DI FABIO AURELIO	08026152	1064809	06/03/2019
FRIAS JOSE LUIS	05091130	1065260	08/03/2019
NAVARRO CARMEN OLGA	05618892	1063921	25/02/2019
VAZQUEZ ALICIA EUFRASIA	18055693	1064292	27/02/2019
LUCERO IRMA OLGA	06694061	1061442	07/02/2019
PEREYRA ROSA STELLA MARIS	11395465	1063702	22/02/2019
TEBES GABRIEL	07821344	1064723	01/03/2019
SALINAS MARIA LIDIA	04197146	1064976	07/03/2019
GONZALEZ JUANA EDITTA	06455395	1064512	28/02/2019
SEQUEIRA JUAN EDUARDO	07118893	1061714	08/02/2019
RIVAS GABRIEL ARCANGEL	18546271	1062924	18/02/2019
VALLE GLORIA MIRIAM	06166165	1061633	08/02/2019
VILLAFANE MARTA NOEMI PAULINA	11107844	1060935	05/02/2019
GALEANO BRIGIDA	12749393	1064000	26/02/2019
PAZ ALICIA FATIMA	14427826	1063715	22/02/2019
VELAZQUEZ JULIA	11372238	1064390	27/02/2019
CISNEROS LUIS ALBERTO	14314713	1065184	08/03/2019
CABEZAS MARIS STELLA	28745105	1064886	06/03/2019
AGUERO RAMON BALTAZAR	18141765	1065618	12/03/2019
GONZALEZ FELISA	16129409	1064783	06/03/2019
GARAY FIGUEROA CRISTIAN MATIAS	31129862	1062107	13/02/2019
REARTE ERNESTO FERMIN	11571527	1064576	28/02/2019
PUEBLA MARIA SUSANA	10730654	1064785	06/03/2019
CIFRA ROBERTO OSVALD	10172611	1063899	25/02/2019
TORRES NORBERTO A	17508962	1062230	13/02/2019
AVILA GRACIELA MAGDALENA	22306033	1062352	14/02/2019
ARCE ANDRES RODOLFO	16204208	1065647	12/03/2019
MERCADO PEDRO OMAR	23095846	1061408	07/02/2019
OSELLA JULIETA ESTELA	24681358	1063041	19/02/2019
CARDOZO LUIS ALBERTO	25135803	1065392	11/03/2019
GUTIERREZ MARTA CAMELIA	22050286	1064934	07/03/2019
ANDRADE HERMINDA	04070904	1065088	07/03/2019
MONZON GRACIELA BEATRIZ	24979734	1065318	11/03/2019
RODRIGUEZ HUGO ENRIQUE	11111789	1065528	12/03/2019
ROMERO ADRIANA BEATRIZ	20521432	1061929	12/02/2019
ECHEGARAY ESTER YOLANDA	11204734	1064862	06/03/2019
CABRERA MARIA DEL CARMEN	13123288	1064780	06/03/2019
TOLEDO NILDA ISABEL	13849948	1060633	31/01/2019
LOPEZ JORGE ANIBAL	11694358	1064872	06/03/2019
RIOS PATRICIA DEL CARMEN	17718672	1064787	06/03/2019
PONCE AGUSTIN RAFAEL	10696920	1065017	07/03/2019
GUANCIARROSA SILVIA BEATRIZ	12547135	1064064	26/02/2019
AGUERO JUAN ANGEL	06714967	1063381	21/02/2019
LLOVET MARIA LILIA	14040373	1063478	21/02/2019
LUCENA CLAUDIO RODRIGO	34040370	1061729	11/02/2019
TAPIA OSCAR ESTEBAN	10456621	1062121	13/02/2019
SALINAS EDUARDO HORACIO	07620531	1065727	13/03/2019
RODRIGUEZ RAMON ANTONIO	04707740	1062965	19/02/2019
OLARIAGA ROSA CARINA	27644925	1064998	07/03/2019
BATALLA JORGE HECTOR	12171439	1063752	22/02/2019
CAJE MARIA CRISTINA	10628932	1064354	27/02/2019
CEPEDA ANA VIRGINIA	25742298	1063042	19/02/2019
PONTORIERO GUSTAVO ROGELIO	08647575	1065258	08/03/2019
PACHADO GUILLERMO AMADO	21575000	1064991	07/03/2019
NAVARRO SALVADOR ANTONIO	08025656	1063819	25/02/2019
RAYNAO CARMEN AURORA	11900553	1061676	08/02/2019
VERGARA MARIA JOSEFINA	22558866	1064684	01/03/2019
GIMENEZ SARA LIDIA	13097877	1061668	08/02/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
OLEA BERNARDO ANIBAL	10349259	1062595	15/02/2019
AVALOS RAFAEL	07614542	1064062	26/02/2019
ALVAREZ JESICA MABEL	37917964	1065747	13/03/2019
RECABARREN NORMA JESUS	05282762	1060793	04/02/2019
FERREYRA ANA ROSA	10062707	1065479	12/03/2019
ALANIZ MARIA ROSA	14471111	1064993	07/03/2019
MEDINA PEDRO PABLO	14500160	1064479	28/02/2019
HERNANDEZ DANIEL OSVALDO	23596162	1062992	19/02/2019
GILARDONI LUIS ALBERTO	10675761	1063980	26/02/2019
CHAVEZ MARIA GABRIELA	23581891	1065254	08/03/2019
GODOY HERMINDA MABEL	04148115	1061491	08/02/2019
CALDERON ANGEL EMETERIO	06872698	1061765	11/02/2019
MARTINEZ MARIA MIRTA	13362437	1065472	12/03/2019
ALBORNOZ PEDRO EDUARDO	11475876	1065801	13/03/2019
QUINSACARA POBLETE GRACIELA DEL	13563667	1064822	06/03/2019
OVEJERO CRISTINA CARMEN	16386030	1062744	15/02/2019
ACOSTA RAFAEL	94522365	1063625	22/02/2019
MARTINEZ FELIX	94542463	1062849	18/02/2019
OLMEDO GARAY OSVALDO MARTIN	94545569	1063978	26/02/2019
CAPOALE CARLOS OSCAR	10754368	1064310	27/02/2019
OJEDA ZALAZAR ROSA CELIA	18026218	1063802	22/02/2019
CENTENO CESAR AUGUSTO	21326616	1064763	01/03/2019
ZANUZZI CLAUDIA PATRICIA	14055180	1065580	12/03/2019
LEGUIZAMON MARIO EXEQUIEL	33550173	1063570	22/02/2019
RIVAS INOCENCIO	08231414	1065391	11/03/2019
ESPINDOLA JUANA	10782174	1065700	13/03/2019
SANCHEZ HAIDEE	03550252	1065561	12/03/2019
ALTAMIRANDA JUAN DOMINGO	18473331	1065235	08/03/2019
SOSA GLADYS BEATRIZ	10723246	1065804	13/03/2019
OCAMPO VERA FRANCISCA ADELA	05874384	1064405	28/02/2019
VILLARREAL PEDRO OSVALDO	10191012	1064466	28/02/2019
SILVA GLADYS ESTHER	22273341	1062098	13/02/2019
CASTILLO MYRIAM DEL VALLE	16283372	1062669	15/02/2019
MORALES CLARA EFICIA	18746755	1063739	22/02/2019
CARRIZO CRISTINA R	11486861	1064536	28/02/2019
LAFUENTE RAUL GREGORIO	17782316	1065365	11/03/2019
VILLALOVOS ELSA DORIS	13435707	1065253	08/03/2019
ARRIGA SANDRA ROSA	20828169	1065350	11/03/2019
RICARDO MARGARITA VIVIANA	14109646	1065060	07/03/2019
CENTURION EVA YOLANDA	11100774	1064740	01/03/2019
BRIZUELA ROSENDO	10729316	1064852	06/03/2019
BRAVO CARMEN HONORIA	05255726	1061151	06/02/2019
IGLESIAS MONICA GRACIELA	13139776	1064113	26/02/2019
FERNANDEZ EDEMIT LUCILA	04584898	1064197	27/02/2019
ALVAREZ CARLOS ALBERTO	10077268	1065484	12/03/2019
ARAYA MABEL NELI	11388723	1062518	14/02/2019
MIRANDA MODESTO PABLO	05544844	1061144	06/02/2019
CASTRO JULIO CESAR	13608806	1061259	06/02/2019
ALCORTA OSCAR AGUSTIN	08342919	1064843	06/03/2019
SANTI MARCO ANTONIO	35143981	1065063	07/03/2019
GRAMAJO OLGA	05315023	1061952	12/02/2019
PARRA ELIZABETH DEL VALLE	11366460	1064846	06/03/2019
SANTIAGO GLADYS INES	11614725	1062655	15/02/2019
VIDAL ALBERTO ALEJANDRO	06051590	1065565	12/03/2019
CAVADORE VIVIANA INES	17640624	1062624	15/02/2019
FRIAS PERPETUO TOMAS	10627572	1064617	28/02/2019
GUZMAN HECTOR ALBERTO	11372077	1063764	22/02/2019
VILLA HECTOR ADOLFO	14193184	1065739	13/03/2019
VILLARREAL HILARIA	03495833	1064116	26/02/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DELORENZI SUSANA MABEL	05650883	1062862	18/02/2019
LUCERO GRACIELA AURELIA	18678398	1064641	01/03/2019
SERRANO MATILDE ANTONIA	11033551	1063990	26/02/2019
VELASCO SUSANA AVELINA	12651022	1064935	07/03/2019
GAUNA MAXIMO RAMON	08399116	1064940	07/03/2019
ZUÑIGA GABRIELA LOURDES	24342353	1065597	12/03/2019
GALLARDO JUAN ALBERTO	11809178	1065257	08/03/2019
ALTAMIRANDA JOSE ALBERTO	14656205	1063456	21/02/2019
OROZCO ARGENTINA SILVIA	03907992	1062670	15/02/2019
VILLANUEVA ANTONIA	03908036	1060179	29/01/2019
RUIZ PABLO	08223984	1064495	28/02/2019
ALMENDRA ARIEL WALTER	22790040	1062776	15/02/2019
PRADO NANCY MABEL	12303076	1061749	11/02/2019
ALEGRE RICARDO HUGO	14019828	1064312	27/02/2019
ZARZA RAMON	13783596	1064237	27/02/2019
ARENA MARTHA HORTENCIA	06042283	1063161	19/02/2019
MORALES FABIAN VICENTE	08149106	1060285	30/01/2019
RIVAS JUAN OSVALDO	10545042	1064707	01/03/2019
PIEGARO LUIS ALBERTO	12083057	1061716	08/02/2019
PIEGARO LUIS ALBERTO	12083057	1065106	07/03/2019
MOLINA HUGO ERNESTO	08556605	1064236	27/02/2019
ALCAINO MARTA JOSEFINA	05866423	1060545	31/01/2019
ROMERO MIRTA GRACIELA	11857281	1062034	12/02/2019
VARGAS GREGORIA FIDELINA	04490950	1063662	22/02/2019
SANCHEZ NORMA AURORA	13284035	1061692	08/02/2019
VIOLA ESTELA BIBIANA	13473228	1065852	13/03/2019
BRIZUELA BLANCA DE LOS ANGELES	29876861	1063431	21/02/2019
RODRIGUEZ RAMON DANIEL RENE	24340519	1061750	11/02/2019
RIQUELME HILDA	12820606	1065086	07/03/2019
BALVIDARES CARLOS DAVID	10467077	1060934	05/02/2019
CASTILLO MARIA ESTHER	12518594	1062037	12/02/2019
BLANCO ISABEL MARIA	10854260	1061592	08/02/2019
CARDOSO JOSE RAMON	26856351	1062163	13/02/2019
ROBLEDO DANIEL ALEJANDRO	26804755	1064682	01/03/2019
BARRERA MARIA RAQUEL	13817654	1061212	06/02/2019
MARTINEZ SUSANA NOEMI	05746046	1062332	14/02/2019
MARTINEZ JULIO ALEJANDRO	14218224	1065320	11/03/2019
SOTOMAYOR IVAN FRANCO	24605092	1061270	07/02/2019
ROMERO JUAN MARCELO	23561249	1062187	13/02/2019
CORRAL CLAUDIA MABEL	16727567	1063857	25/02/2019
MIÑOZ SALVADOR ANIBAL	07873952	1064198	27/02/2019
TORRES DE LOS SANTA	93100903	1065252	08/03/2019
ESPECHE ANDREA YAMILA	37553303	1061010	05/02/2019
ABRALDEZ MARIA DEL CARMEN	10540997	1064734	01/03/2019
BENITEZ MARIA ELENA	05183763	1065064	07/03/2019
MARTINEZ SILVIA DEL VALLE	28309798	1062359	14/02/2019
ARREYES MIGUEL ANGEL	12881453	1062319	14/02/2019
ESCUDERO NILDA	04516951	1062950	19/02/2019
LUNA DEOLINDA LORENA	26476784	1063028	19/02/2019
SANCHEZ ANGEL FORTUNATO	06391274	1065531	12/03/2019
PEREZ SANDRA KARINA	22057394	1064896	06/03/2019
ALBARRACIN DALILA CARLOTA	16676281	1064267	27/02/2019
BRATTOLI SILVIA LUISA	05989143	1065246	08/03/2019
DOMINGUEZ CAROL	35852987	1063958	25/02/2019
DELLANTONIA OLGA JUANA	06289037	1060301	30/01/2019
DIAZ MARGARITA	14858897	1065672	13/03/2019
MAMANI MARTHA	06343247	1065261	08/03/2019
ZARATE LUCIA ESTHER	10989586	1064633	01/03/2019
MARTINEZ VALERIA BEATRIZ	28225453	1063870	25/02/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VERA ELENA DEL VALLE	04652756	1064548	28/02/2019
BARRIONUEVO NORMA ANGELICA	05674775	1064480	28/02/2019
ZARZA ROSALIA	06427859	1063129	19/02/2019
SCHIBERT SILVIA GRACIELA	13919066	1062073	12/02/2019
ALFONSO CELIA BEATRIZ	17997560	1064695	01/03/2019
ARIAS MIRTA SUSANA	13105486	1064240	27/02/2019
TOLEDO ELBA	04121527	1063975	25/02/2019
PUEBLA DOMINGA SOCORRO	11491017	1064316	27/02/2019
D ALFONSO MARTA NOEMI	04521713	1064491	28/02/2019
ARIAS PETRONA	11009741	1065812	13/03/2019
DIAZ VICTORIA BEATRIZ	20655546	1064892	06/03/2019
ALBORNOZ SONIA SANDRA	17879301	1061082	06/02/2019
LOPEZ MEDINA RAMONA FELICIA	03721895	1063734	22/02/2019
MENDOZA MARIA DELIA	10037303	1063856	25/02/2019
PINTOS AIDA	04495756	1065765	13/03/2019
ALE EMILIO LEONARDO	16836156	1064855	06/03/2019
MARINERO IRIS ELISA	12458550	1060147	29/01/2019
OVANDO GUILLERMINA I	06514252	1065549	12/03/2019
VILLALBA FRANCISCA RAMONA	11000910	1062541	14/02/2019
FLORES PABLO MARIO OSVALDO	27917517	1065789	13/03/2019
GIAMPORONE ANTONIA MARIA	04139538	1065494	12/03/2019
MEDINA ANTONIO	08028494	1061080	06/02/2019
HERRERA WALTER ALEJANDRO	29414224	1064441	28/02/2019
SOSA JULIO RAUL	10483085	1064119	26/02/2019
VERNIO IRMA ELVIRA	11879824	1065413	11/03/2019
ORMEÑO RITA DEOLINDA	29588034	1063505	21/02/2019
GONZALEZ LEANDRO AMADO	07957933	1063621	22/02/2019
CABRERA CRISTIAN EDUARDO	23024311	1064589	28/02/2019
PAGANINI ADRIANA MARIA	11164596	1064031	26/02/2019
CABRERA LEON JACINTA	92840438	1064423	28/02/2019
TORRES SERGIO	14540359	1064613	28/02/2019
SUAREZ MONICA ALEJANDRA	22910088	1065574	12/03/2019
BRIZUELA MARIA EUGENIA	24087591	1063780	22/02/2019
ALBORNOZ CARLOS FABIAN	26410050	1063145	19/02/2019
JUAREZ SARA ALICIA	05709033	1060349	30/01/2019
ROMERO CARLOS ALBERTO	17276862	1060640	01/02/2019
VALLEJOS FIDELINA	06477955	1061284	07/02/2019
IBAÑEZ RAMON LUIS ERNESTO	13604155	1061575	08/02/2019
MORAN ENRIQUE RAMON	14378012	1062579	15/02/2019
ANDRADA HILDA AGUSTINA	04194071	1062799	18/02/2019
ACIAR FREDES ALEJANDRO DAVID	23634991	1062864	18/02/2019
CISTERNA NORBERTO ROLANDO	24640943	1063017	19/02/2019
MASSA MARIA MARGARITA	06065172	1063251	20/02/2019
ORTEGA ALBERTO CARLOS	11653014	1063369	21/02/2019
AQUINO ROQUE RAMON	08442294	1064761	01/03/2019
BARRIENTO JUAN CARLOS	10697664	1061034	05/02/2019
FERNANDEZ ALBINO	08549268	1065460	11/03/2019
RUIZ DIAZ JULIO	93728433	1064069	26/02/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 22/03/2019 N° 17721/19 v. 22/03/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se

efectúa mediante aplicación del código de descuento de titularidad de Mutual Policial de Entre Ríos (LA MUTUAL), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 15-03-19 suscripto entre BANCO VOII S.A., BANCO VOII y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FIGUERA, FRANCO RAMON EMANUEL	31766323	5487016	20/12/2018
SAUAN, PATRICIA DEL CARMEN	18121060	5487010	20/12/2018
SAUAN, PATRICIA DEL CARMEN	18121060	5490938	28/12/2018
DIAZ, RICARDO SERGIO ORLANDO	16787270	5485474	14/12/2018
SCHLOTTHAUER, MARIA ELENA	23254878	5472867	10/12/2018
REYNOSO, MARIA DEL ROSARIO	25123952	5484328	10/12/2018
SZYLO, JULIO RAMON	25173564	5448989	31/10/2018
DELMAGRO, ROSA VIVIANA	23352082	5485185	14/12/2018
CACERES, VALERIA LORENA	31484897	5488336	20/12/2018
MONTERO, RAQUEL MARIA DEL	18344908	5447055	25/10/2018
ORTIZ, MARIANO LUCIANO	35176425	5486712	19/12/2018
PEREZ, NOEL DAVID	26607262	5468360	29/11/2018
SALDAÑA, CLAUDIO DANIEL	23640081	5473794	10/12/2018
PERALTA, LIA ROXANA	18282302	5447683	25/10/2018
BENITEZ, NESTOR GUSTAVO	18617224	5473984	11/12/2018
LEDESMA, ORNELA EVELYN	33216297	5448768	30/10/2018
GOMEZ, SILVIA VIVIANA	21856899	5448915	31/10/2018
LISMAN, ORFILIA	17928884	5448317	29/10/2018
SANCHEZ, MARTA DEL VALLE	18579012	5473274	06/12/2018
PAZO, HILDA MARIANA	20219148	5486042	14/12/2018
FERNANDEZ, MARIA INES	17072284	5471809	11/12/2018
FERNANDEZ, MARIA INES	17072284	5489382	21/12/2018
BINSAK, MARIA JOSE	32025851	5484044	12/12/2018
LEIVA, OSCAR ALEJANDRO	29980223	5483557	07/12/2018
GODOY, NELSON EMANUEL	34549323	5448988	30/10/2018
AQUINO, NORMA BEATRIZ	26184801	5448149	29/10/2018
RIQUELME, JORGE ANTONIO	24806374	5474175	11/12/2018
LATORRE, MARCELO JOSE	17876168	5470039	29/11/2018
CORDOBA, MARIO MIGUEL	31721978	5488273	20/12/2018
MARTINEZ, HUGO FELICIANO	17429506	5484277	12/12/2018
MARTINEZ, HUGO FELICIANO	17429506	5491121	28/12/2018
GHIGLIA, ESTELA MARIA	20243241	5488329	20/12/2018
RODA, MAURICIO EZEQUIEL	29620136	5491242	28/12/2018
RAMALLO, MATIAS DEMETRIO	29324666	5448851	30/10/2018
LARROSA, EUFEMIO SEBASTIAN	25392039	5414785	12/09/2018
RODRIGUEZ, ELSA LILIANA	17459993	5448176	26/10/2018
GIORGI, MONICA ELBA	23493673	5487234	19/12/2018
VERGARA, NORMA ALEJANDRA	30317232	5491350	28/12/2018
ALI TAAS, ALBERTO RAUL	14551598	5473994	07/12/2018
REMEDE, ROQUE OSCAR	16107597	5486851	17/12/2018
MONZON, RAMON ORLANDO	11216131	5485464	13/12/2018
REYNOSO, SANDRA NOEMI	22015053	5485876	14/12/2018
GONZALEZ, CLAUDIA ADRIANA	17075701	5472258	06/12/2018
ZALAZAR, MONICA PATRICIA	18214239	5468216	28/11/2018
ZALAZAR, MONICA PATRICIA	18214239	5487360	19/12/2018
ACUÑA, RAMONA ESTELA	18214353	5486250	14/12/2018
JALIL, SERGIO RAMON	28400712	5490799	28/12/2018
SOSA, JUAN CARLOS MARIA	24023291	5491261	28/12/2018
ARCE, NORMA ISOLINA	17554112	5471188	10/12/2018
SARTORI, JOSE IGNACIO	22737978	5486726	19/12/2018
ARCE, KEVIN GUSTAVO	35296881	5469753	29/11/2018
PAULETTI, VICTOR VICTORIO	16431353	5484767	12/12/2018
MANRIQUE, GEORGINA NOEMI	36103256	5447786	26/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARNEVALE, ROMINA GUADALUPE	27617511	5472833	10/12/2018
MINATTA, CLARA EVANGELINA	20299775	5472842	13/12/2018
FERNANDEZ, ORFILIA MALVINA	29574865	5484382	18/12/2018
VILLENA, ALFREDO OSCAR	14160410	5491411	28/12/2018
GONZALEZ, ORLANDO DANIEL	17118962	5483964	12/12/2018
BERON, YARI ALEXIS	33595977	5483722	10/12/2018
ALBE, CLAUDIA ANDREA PATRICIA	18323136	5472124	10/12/2018
BURGALLES, MARIA DE LOS ANGELES	22377114	5486737	19/12/2018
MACHADO, CLAUDIA MARIA	20361442	5486738	17/12/2018
BARZOLA, MARIA ANGELA	17615472	5474267	10/12/2018
ACUÑA, RENATO GASTON	26540681	5487357	20/12/2018
LAVALLLEN, HORACIO RAMON	24920751	5490985	28/12/2018
RODA, MARTA ASUNCION	16797070	5447849	29/10/2018
PEEL, ELISA ROSANA	25468619	5473847	11/12/2018
MARTINEZ, MONICA ALEJANDRA	18380736	5486387	14/12/2018
JAIME, NILDA LILIANA	16107623	5490647	28/12/2018
CAÑETE, JORGE ROBERTO	10229681	5447770	26/10/2018
FERNANDEZ, SILVIA AIDA DEL HUERTO	12309508	5473669	10/12/2018
CAMAÑO, NELIDA CARMEN	04607260	5487248	19/12/2018
PEREZ, JULIO ENRIQUE	12837972	5447419	26/10/2018
MONSERRAT, LAURA SILVINA	17962730	5486770	20/12/2018
MONSERRAT, LAURA SILVINA	17962730	5490944	28/12/2018
ROMERO, LILIANA RAMONA	13668259	5483551	10/12/2018
FLORES, ROQUE EDUARDO	23199089	5472746	10/12/2018
ARRIONDO, DANIELA MARIA NATALIA	26936911	5491599	28/12/2018
ROMAN, ROMINA SOLEDAD	30358153	5447210	25/10/2018
TRINIDAD, MARIA DEL CARMEN	25575229	5483664	11/12/2018
IBARRA, MONICA ANALIA	24613727	5446380	30/10/2018
BORRO, AURORA ANGELICA	17876080	5473703	06/12/2018
REVERDITTO, CLAUDIA SUSANA	17876136	5491200	28/12/2018
IMAS, MARIA JOSE	22137447	5485304	17/12/2018
RODRIGUEZ, MARIANELA ELIZABETH	27035634	5446986	25/10/2018
ZAPATA, MARIA ELENA	11738617	5466702	28/11/2018
GODOY, MANUEL JESUS	17615595	5474255	10/12/2018
DE LOS SANTOS, MIRIAM ROXANA	23907486	5474162	10/12/2018
SIGOT, ESTEBAN ENRIQUE	33684750	5473610	06/12/2018
CUESTA, SANDRA MABEL	20553698	5472723	06/12/2018
ZABALA, MARCELO RAMON	20299890	5447434	25/10/2018
SOTO, HECTOR MARCELO	28809415	5442666	31/10/2018
FALCON, LEONOR ESTER	13697241	5472022	10/12/2018
BLANCO, MARIA DEL CARMEN	13877522	5473586	06/12/2018
MIERES, GRACIELA ALBERTINA	25630184	5485949	13/12/2018
CRESPO, MARIA ESTER	25630314	5473851	06/12/2018
SOMMER, DIEGO EDUARDO	26150813	5483701	10/12/2018
ROMERO GOMEZ, MIRIAM MABEL	20667782	5474029	10/12/2018
BENITEZ, DOMINGA ELIDA RAFAELA	20667795	5469442	28/11/2018
GOBO, ANDRES CLEMENTE	20670591	5464692	28/11/2018
QUIROGA, MARCELO FABIAN	18596152	5473579	06/12/2018
SOLARI, WALTER JOSE	32024810	5467475	29/11/2018
RODRIGUEZ, ALFREDO MARIANO	31484707	5484779	11/12/2018
TOSO, CRISTIAN HERNAN	31484950	5484885	11/12/2018
REBECHI, CARMEN ANGELICA	10824749	5483995	20/12/2018
SOSA FIGUEREDO, ARMINDA	93091352	5483466	10/12/2018
REIST, ROSANA MARCIA	17487746	5449018	31/10/2018
MONTENEGRO, OSCAR ALFREDO	20248729	5485977	13/12/2018
GARCIA, MARIA CRISTINA	22165255	5486931	18/12/2018
BALBUENA, NILDA	14160188	5488436	20/12/2018
BAEZ, LILIANA BEATRIZ	14160485	5471232	06/12/2018
PEREYRA, ESTEFANIA RAQUEL DEL	31766374	5484120	10/12/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
QUINTANA, MARIA ESTER	16994123	5473557	06/12/2018
PEREYRA, MARTIN ANGEL JOSE	14512084	5473762	10/12/2018
ACOSTA, MARIA ELENA	13997417	5488258	20/12/2018
PAIVA, SILVIA BEATRIZ	16103234	5468258	29/11/2018
FERREYRA, FRANCISCO ALBERTO	29595660	5485634	13/12/2018
GIL, ALEXANDER IVAN	29595830	5488811	21/12/2018
IGLESIAS, SILVIA RAQUEL	11379607	5485891	13/12/2018
CARDOZO, ELADIO DUCOLI	20882272	5485509	12/12/2018
CARDOZO, ELADIO DUCOLI	20882272	5489347	21/12/2018
ALBORNOZ, SILVIA RAQUEL	23218061	5468850	29/11/2018
ALVAREZ, GUSTAVO FABIAN	23493499	5447054	29/10/2018
POSENATTO, PAOLA CARLA	30597275	5486160	13/12/2018
ELIA, JOSE HORACIO	18006863	5483628	07/12/2018
RIOS, MARIO PEDRO	18008042	5486733	17/12/2018
ACHOR, AMADO ARMANDO	26941299	5484942	12/12/2018
LAUGA, ROSA MARTA MARGARITA	24264434	5447222	25/10/2018
CORREA, LUIS ALBERTO	22377326	5472638	07/12/2018
LARREA, MARIA ANGELICA	30243234	5472050	06/12/2018
PALACIOS, CARLOS GUSTAVO	23009245	5448945	31/10/2018
SANCHEZ, RICARDO JAVIER	25711329	5473404	06/12/2018
MOREYRA, EDUARDO ANIBAL	13182703	5474237	07/12/2018
SUARES, ZUNILDA NOEMI	20888650	5469058	28/11/2018
CUADRA, MARTIN MIGUEL	32298627	5472444	07/12/2018
GODOY, MIGUEL ANGEL	32298682	5487342	19/12/2018
FALCO, SILVINA ALEJANDRA	21970507	5473553	06/12/2018
ACEVEDO, CLARISA MABEL	24361463	5447644	31/10/2018
MOLINA, SERGIO DANIEL	22690231	5489613	28/12/2018
GAUNA, DIEGO ERNESTO	29076536	5474319	07/12/2018
RIVERO, DIEGO ORLANDO	34846376	5447347	26/10/2018
CACERES, FELIX EDUARDO	17075776	5487325	19/12/2018
CACERES, FELIX EDUARDO	17075776	5490280	28/12/2018
TORRES, GRISELDA MERCEDES	18006302	5448006	26/10/2018
VARGAS, JOSE ARISTIDES	14099771	5471922	07/12/2018
HERNANDEZ, GLADIS ALICIA	21647589	5486887	17/12/2018
SANCHEZ, SUSANA PATRICIA	20096021	5471698	10/12/2018
MIÑO, LUIS ALBERTO	18612546	5474196	13/12/2018
GODOY, SANDRA GABRIELA	17722794	5490927	28/12/2018
PANIAGUA, MARIA ANTONIA	17722855	5448790	30/10/2018
AGUIAR, NIDIA RITA	23578870	5444685	25/10/2018
AGUIAR, NIDIA RITA	23578870	5469708	29/11/2018
ACOSTA, GLADIS MARTA	20894130	5491284	28/12/2018
ARIAS, MARIA AURELIA	20894231	5489137	21/12/2018
ITURBIDE, RAMON HUMBERTO	12313493	5448010	26/10/2018
SUAREZ, SILVINA ZULEMA	20656251	5485536	12/12/2018
MIGUELES, ALICIA BEATRIZ	20656355	5469313	28/11/2018
VILLANUEVA, MARCOS ANTONIO	17616203	5473656	07/12/2018
VILLANUEVA, BENJAMIN RUBEN	20553606	5487408	19/12/2018
ROSALES, MIRTA YOLANDA	21513478	5491216	28/12/2018
NAVONI, ELSA BEATRIZ	17167113	5473221	07/12/2018
AGUILAR, DANIEL ALEJANDRO	24596181	5491388	28/12/2018
BRAUN, RICARDO DANIEL	22088836	5483463	11/12/2018
BRACCO, RAMON	11698053	5447593	26/10/2018
DIAZ, GUSTAVO RAMON	23529375	5473127	10/12/2018
RIOS, SANDRA MARIA	18260307	5486990	21/12/2018
MARTOS, DANIEL RAUL	12284876	5484476	11/12/2018
LOGICA, LIBIA PAOLA	26237514	5485392	21/12/2018
CABRERA, GRISELDA INES	22342009	5447784	26/10/2018
CABALLERO, HECTOR ISAAC	22334073	5488427	20/12/2018
ESCALANTE, CARLA GISELA	23806918	5471792	11/12/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RODRIGUEZ, RAUL OSCAR	24880097	5448904	30/10/2018
VILLALBA, JUAN MANUEL	26241080	5447858	26/10/2018
AMORES, JORGE DANIEL OMAR	22524643	5486318	17/12/2018
GAUNA, RAMON ALEJANDRO	27599470	5444596	26/10/2018
BALDUCCI, HAYDEE MARIELA DEL	22761644	5485161	20/12/2018
AGUIAR, LUIS ALBERTO	16586954	5484315	11/12/2018
FERNANDEZ, OSCAR ISMAEL	14353527	5488848	21/12/2018
LEIVA, MARGARITA CELESTINA	13673779	5447974	29/10/2018
MAC HNIIGHT, MATIAS ARIEL	32296012	5486085	13/12/2018
MAC HNIIGHT, MATIAS ARIEL	32296012	5489221	21/12/2018
GALLOP, NOEL HERNAN	28349624	5483930	11/12/2018
CORONEL, ELISEO SAMUEL	25604501	5487186	20/12/2018
GARCIA, JONATHAN FABIAN	36583188	5473267	06/12/2018
JAKOVLJEVIC, GREGORIO	14367331	5483790	11/12/2018
ARELLANO, SANDRA LEONOR	23341909	5473725	18/12/2018
ARELLANO, SANDRA LEONOR	23341909	5489036	21/12/2018
PESOA, PABLO MAXIMILIANO	35028829	5447471	26/10/2018
TABORDA, FELICIANO ELOY JAVIER	26809569	5489104	21/12/2018
ACOSTA, GUSTAVO MARCELO	18071090	5473642	11/12/2018
AQUINO, ANTONIA HERMINDA	18664963	5469552	29/11/2018
SEGOVIA, OMAR DANIEL	16166654	5487084	19/12/2018
MARIANI, TERESITA SILVINA	24218020	5484540	12/12/2018
FAES, MARIA ELENA	25684422	5490844	28/12/2018
REY, ROXANA LEONOR	22149605	5473805	07/12/2018
RODRIGUEZ, ROBERTO CARLOS	28481963	5483726	07/12/2018
FERREYRA, CARLOS JAVIER	22517003	5469651	29/11/2018
GOMEZ, MARIA CELIA	20798464	5487402	20/12/2018
CLEMENTE, GLADIS ISABEL	20288546	5473764	07/12/2018
GAIOLI, CHRISTIAN GUSTAVO	31420997	5483662	10/12/2018
PICULLO, MARIA CRISTINA	14215529	5488766	21/12/2018
QUIROGA, ALEJANDRA MABEL	17954933	5469215	28/11/2018
SANTAMARINA, MATIAS RAFAEL	27836269	5447587	25/10/2018
MIGUELES, VALERIA ADRIANA	25032392	5484094	10/12/2018
ALBORNOZ, HECTOR DARIO	26276095	5471724	12/12/2018
HERNANDEZ, CARLOS SERGIO	16406361	5486267	14/12/2018
FLEYTAS, DIANA GRISELDA	16835860	5487550	20/12/2018
GALARRAGA, MARIA ISABEL	14942685	5486230	17/12/2018
ARESTA, ROBERTO MARCELO	28527597	5490032	28/12/2018
GOMEZ, WALTER NICOLAS	32580556	5484026	18/12/2018
MILANI, SERGIO RAUL	32580775	5446984	25/10/2018
RIQUELME, MODESTO CIRO	22886414	5484746	20/12/2018
MALEIKA, ZULMA GRISELDA	22690272	5490320	28/12/2018
DELGADO, MIGUEL ANGEL	13229278	5448648	31/10/2018
CABRAL, JUAN PEDRO	21612184	5491100	28/12/2018
OSUNA, GRISELDA NOEMI	21839984	5484437	12/12/2018
COLLAUD, JORGE ALBERTO	20189292	5490735	28/12/2018
DURE, FRANCISCO RAMON	17703342	5486180	14/12/2018
RICHARD, MIRTA ALICIA	12756131	5484878	11/12/2018
GONZALEZ, NORMA GRACIELA	14094703	5486025	13/12/2018
GOMEZ, NILDA ALEJANDRA	23144036	5472432	06/12/2018
RIOS, EDUARDO FABIAN	24264668	5487306	19/12/2018
COMAS, EDUARDO JAVIER	16531366	5491432	28/12/2018
TRONCOSO, HUGO FABRICIO	27679583	5483956	10/12/2018
TELLECHEA, VICTORIO VALENTIN	11992470	5483901	12/12/2018
MIÑO, IRMA YOLANDA	22140926	5474218	10/12/2018
VILLAVERDE, SUSANA PATRICIA	18437072	5487558	19/12/2018
MARTINEZ, CARLA ROMINA	26866930	5483681	10/12/2018
LUCIANI, ROSA	17962798	5484399	11/12/2018
TELLI, CLAUDIA ELISA	17963010	5485837	12/12/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ZABALA, LUIS ARMANDO	29496061	5470066	29/11/2018
HOLLMANN, MIGUEL FABIAN	16981016	5473810	12/12/2018
SALINI, ALFREDO DANIEL	24806523	5485409	12/12/2018
ISMAIL, YAMIL ANTONIO	24592425	5488821	21/12/2018
PORTILLO, WALTER FABIAN	30107617	5473223	11/12/2018
PORTILLO, WALTER FABIAN	30107617	5489546	21/12/2018
AQUINO, MIGUEL ALBERTO	11288052	5487151	18/12/2018
REMEDI, BRENDA GISELE	33919058	5484417	12/12/2018
CUMAR, BEATRIZ TERESITA	14772115	5462560	29/11/2018
GOMEZ, CRISTINA NOEMI	17711775	5472391	07/12/2018
BOGADO, JOSE ANTONIO	22149540	5485454	12/12/2018
VERBAUWEDE, LEONARDO FABIAN	22149759	5485753	12/12/2018
MILESI, MARIA DE LOS ANGELES	24880092	5485672	12/12/2018
GODOY, FELIX PIO	14484904	5447125	25/10/2018
BEAUCHAMPS, MARIA ESTHER	13182494	5472368	06/12/2018
QUIROGA, JONATHAN FERNANDO	41189491	5485582	12/12/2018
QUIROGA, SANDRA ISABEL	27006656	5473354	11/12/2018
HERMELO, MARIA SOL	27006714	5483507	10/12/2018
CISLAGHI, SONIA ANALIA	22026617	5485942	13/12/2018
KALEA, SANDRA LUCRECIA	22165338	5484915	12/12/2018
HORNUS, GLADYS BEATRIZ	18555641	5468983	27/11/2018
LENCINA, JULIO ALBERTO	10499389	5484944	11/12/2018
RAMIREZ, HIPOLITO OSCAR	10499796	5488965	21/12/2018
CHAPPE, LUCIANA PAMELA	30156075	5491343	28/12/2018
CISLAGHI, EVELYN ELIANA	37681716	5443345	29/10/2018
CASTRO, BARBARA ANGÉLICA CECILIA	30171589	5446596	26/10/2018
SARTORI, ZULEMA HAYDEE	11246068	5472004	11/12/2018
FITA, MARCELINO RICARDO RAMON	30829375	5448985	31/10/2018
KUNZMANN, MARIANA LUZ	25236728	5491399	28/12/2018
CEJAS, MARIA MERCEDES	18486545	5473706	07/12/2018
MANSILLA, EDGARDO MATIAS	31202595	5469964	29/11/2018
RUGE, ANDRES ELIO	17963216	5469457	28/11/2018
TRABICHET, RITA MABEL	21591549	5484023	11/12/2018
GONZALEZ, OSCAR DANIEL	13288498	5483780	10/12/2018
GARCIA, GLADYS MABEL	23009433	5484303	10/12/2018
VILLAR, OLGA JULIA NOEMI	26928034	5483895	11/12/2018
SANCHEZ, CAROLINA ELIZABETH	26530476	5448153	26/10/2018
BRONDINO, MONICA LILIANA	20670665	5448012	26/10/2018
NIERES, MARGARITA BEATRIZ	25616218	5448641	29/10/2018
PEIRANO, MARCOS SEBASTIAN	32833883	5483623	11/12/2018
PEIRANO, MARCOS SEBASTIAN	32833883	5485581	12/12/2018
PEIRANO, MARCOS SEBASTIAN	32833883	5486904	18/12/2018
GRIECO, JULIA ADRIANA	14687648	5469512	28/11/2018
LESCANO, JORGE ADRIAN	20530062	5487144	19/12/2018
CACERES, GERMAN RAUL	24419002	5471718	06/12/2018
BARRIOS, ROSANA RAQUEL	21427054	5473950	13/12/2018
BOSC, VERONICA DANIELA	24071707	5473568	07/12/2018
ZAMPOL, SUSANA ALICIA	16043097	5486157	14/12/2018
HOLSTEIN, NORA MABEL	17897841	5468364	29/11/2018
SOTO, STEFANIA MARLENE	32580567	5447783	30/10/2018
SOTO, STEFANIA MARLENE	32580567	5487405	21/12/2018
BAZAN, MIGUEL EDUARDO	32617175	5448954	31/10/2018
QUIROGA, WALTER JOSE	17459759	5473651	07/12/2018
RODRIGUEZ, ERALDO EZEQUIEL	29528029	5472074	07/12/2018
GIMENEZ, IRMA ISABEL	22700732	5484182	12/12/2018
ZAPATA, ALICIA GUADALUPE	24399950	5471961	07/12/2018
MAIDANA, ROSA EUSEBIA TERESITA	11071584	5484561	12/12/2018
GARCIA, LUIS MARIA	24054148	5490366	28/12/2018
RODRIGUEZ, HUGO JOAQUIN	26772201	5447844	26/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VIVAS, MERCEDES ELENA	22763777	5484136	12/12/2018
BASUALDO, CARLOS ALBERTO	08422054	5484701	11/12/2018
BASUALDO, CARLOS ALBERTO	08422054	5489412	21/12/2018
MUEGA, JONATAN EMANUEL	34904254	5486207	13/12/2018
TORRES, MARIA	21425718	5473876	10/12/2018
ACEVEDO, AGUSTINA MARIELA	21425736	5471688	06/12/2018
MOLINA, OSCAR IGNACIO	27812157	5472430	11/12/2018
ROMERO, BERNARDO ELIAS	17722753	5486279	14/12/2018
GONZALEZ, JORGE ALBERTO	24316199	5485031	11/12/2018
LACUADRA, MIRTA LILIANA	21839144	5485073	12/12/2018
NUÑEZ, HERNAN PABLO GASTON	31678084	5490311	28/12/2018
KISCHNER, LUIS MARTIN	28210388	5473295	06/12/2018
PICCINI, CRISTIAN FRANCO EXEQUIEL	31689700	5487528	21/12/2018
SCESA, GRACIELA DEL CARMEN	13108900	5485870	13/12/2018
SAMPO, MARIA FLORENCIA	35716633	5471964	06/12/2018
ALVAREZ, MARTIN ALEJANDRO	24951951	5447030	25/10/2018
ALVAREZ, MARTIN ALEJANDRO	24951951	5491763	28/12/2018
FILIPUZZI, MARIO GUSTAVO	21736106	5484719	11/12/2018
TERRUSSI, GUSTAVO JAVIER	21667586	5486938	18/12/2018
AREBALO, HUMBERTO JAVIER	21667873	5446158	26/10/2018
MEDINA, DANIEL ANIBAL	16534523	5484166	11/12/2018
FERREYRA, DANIEL OSCAR	28723703	5469390	29/11/2018
SILVA, MARIA	10487633	5448290	30/10/2018
CAVIGLIOLI, MARTA DANIELA	23450142	5446170	22/10/2018
GOMEZ, JONATHAN GUSTAVO	36933672	5469682	29/11/2018
GOMEZ, JONATHAN GUSTAVO	36933672	5486032	13/12/2018
TABORDA, MARIA DE LOS ANGELES	22728061	5474034	10/12/2018
GARAY, SILVIA MONICA BEATRIZ	22306175	5469772	29/11/2018
GONZALEZ, MARTA RAQUEL	21621027	5447984	30/10/2018
TABORDA, GRISELDA ESTELA	14322330	5485252	12/12/2018
CARIOLICHI, LETICIA SARA	23450184	5485576	13/12/2018
ALVAREZ, SILVIA PATRICIA	23278880	5488798	20/12/2018
YFRAN, GISELA VERONICA	24264040	5487463	19/12/2018
MARTINEZ, NELIS NOEMI	17277780	5473777	07/12/2018
CANTERO, VICTOR ALEJANDRO	17226594	5484047	10/12/2018
CANTERO, VICTOR ALEJANDRO	17226594	5489280	21/12/2018
QUIROZ, ELIDA ELSA	18008956	5469646	29/11/2018
BURNS, LILIANA ESMERALDA	16422448	5484751	12/12/2018
ZARATE, NELIDA CRISTINA	27599208	5473838	12/12/2018
PAEZ, VILMA RAQUEL	32972193	5474279	20/12/2018
OBRADOVICH, LILIANA ISABEL	17887592	5487238	19/12/2018
RUIZ, BLANCA NELIDA	10229983	5472471	07/12/2018
MARTINEZ, DANIEL SILVANO	10229903	5488743	20/12/2018
BRIEVA RIBORI, JOSE OSVALDO	11106911	5468925	28/11/2018
CARABALLO, JORGE HECTOR	13519586	5474091	07/12/2018
CARDOZO, DAVID ALEJANDRO	34110453	5490992	28/12/2018
BALLA, SILVIA SABRINA	28676224	5448004	30/10/2018
NETTO, LIDIA MARIA	11307114	5484393	14/12/2018
PINEYRO, RUBEN OSCAR	17690048	5473162	06/12/2018
MOLINA, MIGUEL ANGEL	20577128	5488944	21/12/2018
GANGI, EMILIA TERESA	06365031	5484203	13/12/2018
BERTOZZI, RAMONA MARIA	06225423	5486841	18/12/2018
ROMERO, ALEJANDRO RAFAEL	29126775	5487460	19/12/2018
ROMERO, ALEJANDRO RAFAEL	29126775	5489150	21/12/2018
RAMIREZ, MARIA JOSE	31202518	5485877	14/12/2018
DURRELS, MARIA ANGELA	17882062	5469208	28/11/2018
GUILLERON, ADRIANA NOEMI	17963085	5473763	10/12/2018
PEREYRA, ANGELA INES	20288937	5472454	06/12/2018
GONZALEZ, MIRIAM MARIA DEL	22381536	5488597	20/12/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
WOLTER, LAURA BEATRIZ	28133807	5490893	28/12/2018
ALMADA, RAMON DIONISIO	07705719	5485874	13/12/2018
LOPEZ, LILIANA BEATRIZ	12313419	5446879	29/10/2018
FONTANA, RAMONA ROSA	13317577	5484480	12/12/2018
DALMASSO, ATILIO ANTONIO	18274202	5486895	20/12/2018
KLOSTER, MARINA ELIZABETH	35102850	5471399	06/12/2018
BENITEZ, ANDREA VANESA	27337523	5484232	10/12/2018
CANO, RICARDO DAMIAN	29466328	5485608	13/12/2018
DEMARCO, LAZARO SANTIAGO	24285729	5484580	11/12/2018
FERNANDEZ, MARIA ESTER	13198525	5469654	29/11/2018
ZULPO, MARIO MIGUEL	21868200	5474209	07/12/2018
ZULPO, MARIO MIGUEL	21868200	5491174	28/12/2018
ALMADA, SERGIO EDUARDO	30383604	5485047	14/12/2018
LEIVA, MONICA PATRICIA	21582479	5469369	28/11/2018
SALZMANN, PATRICIA BEATRIZ	21582487	5447870	31/10/2018
CALDERON, CLAUDIA FABIANA	26332084	5448243	29/10/2018
MUÑOZ, KARINA EDIT ALEJANDRINA	22614473	5447529	25/10/2018
ACHE, EMILIO CARMELO	11047688	5485294	12/12/2018
WALTER, MIRIAM CECILIA	24029814	5449034	31/10/2018
BURGOS PONCE, ROSANA MABEL	21513068	5488287	21/12/2018
MELGAR, NESTOR ORLANDO	11255278	5472274	13/12/2018
AYALA, MARIA ESTER	20098823	5488509	21/12/2018
PETENATTI, YANINA GRISELDA	27157373	5469069	28/11/2018
CARDOZO, MIGUEL ANGEL	16173729	5473580	06/12/2018
FIRPO, NELIDA ADRIANA	17517820	5484645	12/12/2018
WURSTEN, CELESTE MARIA BELEN	31994919	5486595	17/12/2018
BLANCO, NADIA EMILCE	30300621	5488681	21/12/2018
MUÑOZ, VIVIANA GRACIELA	18099166	5490473	28/12/2018
COLMAN, SUSANA BEATRIZ	14367986	5469897	29/11/2018
ABREU, SUSANA MERCEDES	16166358	5483473	10/12/2018
ZABALICHE, GRACIELA CRISTINA	22839097	5487863	21/12/2018
DATO, EULALIA MARIELA	23279456	5469380	28/11/2018
BUSTOS, CARINA BEATRIZ	23279500	5487116	18/12/2018
TELLO, ANA MARIA RUTH	28743623	5469007	28/11/2018
ORREGO, ADRIAN SANTOS	12756024	5487331	19/12/2018
CETTOUR, MIRIAM ESTELA	30163762	5471762	13/12/2018
FLORES, GUSTAVO MIGUEL	31112933	5448131	26/10/2018
MARQUEZ, DAMIAN RICARDO	13631086	5448281	31/10/2018
CASTRO, ROBERTO LEONEL	32142138	5448401	30/10/2018
MENDEZ, LILIANA GRACIELA	25174778	5484039	10/12/2018
DA SILVA, CARLOS CESAR FABIAN	17704740	5485178	14/12/2018
MARTINEZ, EDIT GRACIELA	32327596	5447517	25/10/2018
PEREYRA, JOSE MARIA	30205094	5472360	07/12/2018
TELLECHEA, VANESA SOLEDAD	35444302	5485593	14/12/2018
ALBORNOZ, HORACIO JAVIER	22067591	5484265	10/12/2018
MUÑIZ, LILIANA NOEMI	14160830	5484548	11/12/2018
QUINTERO, ROSANA NOEMI	22660396	5491258	28/12/2018
BROIN, DIANA LEONOR	16783025	5473787	13/12/2018
BASSO, NORMA BEATRIZ	16783032	5474261	10/12/2018
GOMEZ, ADRIAN ALEXIS	32983851	5485328	13/12/2018
GONZALEZ, MARINA ELIZABETH	35298265	5487052	21/12/2018
MONTERO, MARCELO OSCAR	28360728	5485026	12/12/2018
AGUILAR, CEFERINO HORACIO	18141593	5447399	25/10/2018
BENITEZ, MARIA DEL CARMEN	17623750	5472479	06/12/2018
MILER, ANALIA NATALIA	23710594	5486079	13/12/2018
PEREIRA, ROSANA NOELIA	24596792	5485403	12/12/2018
RODRIGUEZ, LUIS PATRICIO	32410986	5485470	13/12/2018
FARIAS, JUAN EZEQUIEL	34209915	5469770	29/11/2018
ROMERO, NATALIA VANESA	31724745	5447778	29/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MARIN, ROXANA ARACELI	33349247	5489867	28/12/2018
RODRIGUEZ, MARIA GABRIELA	18298562	5486620	17/12/2018
BRACAMONTE, NORA CARINA	21984171	5491542	28/12/2018
ALBORNOZ, MARCELA FERNANDA	20189205	5487275	18/12/2018
PIÑEYRO, PAMELA RITA ELIZABETH	33863690	5483906	10/12/2018
POISSONNEAU, ROMINA JOANA	33009479	5447052	25/10/2018
REYES, PEDRO BERNARDO	23144751	5473888	07/12/2018
GODOY, LEONARDO MIGUEL	22342895	5469600	29/11/2018
GONZALEZ, CESAR AUGUSTO	25325809	5484762	12/12/2018
SAAVEDRA, NELIDA BEATRIZ	18260112	5447477	30/10/2018
PERALTA, ALEJANDRO ROQUE MIGUEL	32815268	5485834	13/12/2018
BENITEZ, VICTOR HORACIO	22660878	5472851	07/12/2018
GONZALEZ, DIEGO JAVIER	26933828	5447430	25/10/2018
SANTA MARIA, MIGUEL ANGEL	20894822	5473079	07/12/2018
PEREYRA, MARIA DE LOURDES	26628346	5448423	29/10/2018
PORTILLO, MARIA OFELIA	17213871	5487177	21/12/2018
TONETTI, DIANA ESTER	18121128	5490892	28/12/2018
GALARZA, DIEGO ORLANDO	17398888	5488774	21/12/2018
ARCE, GUSTAVO NELSON	22386481	5469138	29/11/2018
PIEDAD, PAOLA LORENA	23531350	5486118	13/12/2018
PIEDAD, PAOLA LORENA	23531350	5488935	21/12/2018
BARZOLA, JOSE OSCAR	13182080	5473469	06/12/2018
LEMOS, EDUARDO JOSE	13182102	5491491	28/12/2018
BEJARIEL, NORMA BEATRIZ	20290022	5474294	10/12/2018
AMARILLO, LISANDRO ALFREDO	17075843	5485096	11/12/2018
ARANDA, CINTIA	25551793	5486335	14/12/2018
LLANAN, ANGEL JACINTO	13546254	5485327	12/12/2018
ROBIROSA, ALFREDO ANTONIO	22067447	5485752	13/12/2018
MOJICA, ELISABET	27137458	5473702	10/12/2018
BURNA, CLAUDIO DANIEL	26233009	5473325	06/12/2018
BERTOLI, VANESA MARINA PAOLA	29620648	5448551	29/10/2018
GUY, OSCAR MATIAS	29014208	5485886	13/12/2018
VILLALBA, VILMA GUADALUPE	18519430	5489004	21/12/2018
BERNASCONI, DANIELA BEATRIZ	18519433	5473242	06/12/2018
GALLI, ALEJANDRA ISABEL	21060235	5446583	25/10/2018
VALDEZ, DANIEL ALBERTO	26711538	5473175	06/12/2018
MONFERRAN, AIDA	17398886	5474269	11/12/2018
LLANAN, RAMON OSCAR	10280434	5488660	21/12/2018
GERVASONI, MARTA JUANA ROSA	06211523	5485430	13/12/2018
DALUL, RAUL ALEXIS	36848769	5447191	26/10/2018
SANFELIPPO, LUCAS MAXIMILIANO	30863682	5473194	06/12/2018
SUFFO, CARINA ELIZABETH	23697191	5473803	06/12/2018
TISOCCO, ROBERTO DANIEL	14687661	5474244	10/12/2018
UTERMARK, MARIO FABIAN	20969232	5486811	17/12/2018
SENA, EDUARDO JOSE	16609664	5487468	19/12/2018
SILVA, PABLO ALBERTO	21596045	5491077	28/12/2018
ARANCIBIA, GLADIS CANDELARIA	20765592	5447123	25/10/2018
DECASTELLI, MARIA JOSEFINA DEL	20765806	5469373	28/11/2018
NOGUERA, LAURA ESTER	20773604	5469220	29/11/2018
ALFARO, SUSANA MERCEDES DEL	14718856	5473693	07/12/2018
MUEGA, EXEQUIEL MARTIN	29121188	5483619	10/12/2018
DIAZ, JOSE LUIS	12133426	5484757	12/12/2018
LEIVA, GERÓNIMO RAMÓN	20776679	5468184	29/11/2018
MARTINEZ, KARINA SILVANA	20510834	5446446	25/10/2018
GONZALEZ, ENZO ADRIAN	38260912	5473850	13/12/2018
SCHIEBERT, ALEXIS CARLOS ALFREDO	34788111	5446353	26/10/2018
LIAMBRA, HUMBERTO RAMON VICENTE	13815073	5469606	28/11/2018
TEJADA, ANDREA FABIANA	21775344	5489157	21/12/2018
REYES, EMILIA TAMARA	33014275	5471481	10/12/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GIMENEZ, IGNACIO ALBERTO	31908496	5486105	13/12/2018
LALLANA, JOSE RAUL	08580727	5472353	06/12/2018
BENITEZ, MARIA GRACIELA	23203971	5484197	10/12/2018
REGNER, AMELIA AGUSTINA	13183122	5488409	20/12/2018
WALDNER, ANDREA ROSANA	17044892	5484325	11/12/2018
ZIVILONGHI, HECTOR GABRIEL	22088538	5473956	17/12/2018
CACERES, MIRTA GRACIELA	17237775	5474052	07/12/2018
ZAPATA, JULIA RAQUEL	20209613	5473982	06/12/2018
ZAPATA, JULIA RAQUEL	20209613	5489519	21/12/2018
MUSURUANA, MARIELA ISABEL	20209745	5448771	30/10/2018
AGUILAR, MARIA TERESA	14299131	5485953	17/12/2018
GARAY, JUANA EVA	16327386	5484258	11/12/2018
LOZA, FABIANA MARCELA	21698155	5484169	10/12/2018
CORRADINI, CLAUDIA MABEL	20894773	5473798	07/12/2018
VEGA, ADRIANA NOEMI	20894775	5473644	07/12/2018
GONZALVE DE ACEVEDO, ESTELA	16796203	5472954	10/12/2018
GIORGIS, ALEJANDRA ELIZABETH	22660226	5485417	14/12/2018
VELAZQUEZ, CRISTIAN JOSE	33272071	5470098	29/11/2018
DAVID, VALERIA ELIZABETH	34680130	5448272	29/10/2018
PITTAVINO, ROMINA DEL LUJAN	32275579	5446832	25/10/2018
MANZO, ANIBAL RAMON	33114062	5484311	11/12/2018
MANZO, ANIBAL RAMON	33114062	5489002	21/12/2018
VALDEZ, MARIA DEL ROSARIO	24218414	5473575	06/12/2018
DURE, MABEL CELESTINA	21567384	5473085	10/12/2018
GONZALEZ, LILIAN MARIEL	24387398	5485492	21/12/2018
LUNA, JUANA ROSA	12781305	5472834	06/12/2018
SOSA, GRISELDA LILIANA	12781429	5487676	20/12/2018
PORTILLO, DIEGO ANDRES	25325846	5473892	10/12/2018
OJEDA, GRISELDA CRISTINA	17615969	5489065	21/12/2018
ESPINDOLA, MARIA GABRIELA	16107798	5473623	07/12/2018
BENITEZ, MONICA ESTER	16346736	5485237	11/12/2018
ROLON, NOEL MAXIMILIANO	26900284	5449097	31/10/2018
CISNEROS, NORMA BEATRIZ	20248751	5487779	20/12/2018
MONZON, GONZALO DANIEL	38570170	5484841	11/12/2018
HILTT, EDUARDO JOSE	12742855	5486709	17/12/2018
HILTT, EDUARDO JOSE	12742855	5491067	28/12/2018
REYNOSO, CATALINA ANA INES	20979852	5473496	06/12/2018
SCHMIES, MARIA FERNANDA	28355336	5488150	19/12/2018
MONTIEL, ROSARIO MARIA TERESITA	11200595	5488933	21/12/2018
MEDINA, SUSANA BEATRIZ	24281827	5488783	21/12/2018
DE MARIA, HECTOR RICARDO	08580226	5469275	27/11/2018
ROJAS, MARIA ANDREA	23341685	5484186	10/12/2018
ROJAS, MARIA ANDREA	23341685	5489409	21/12/2018
COLLAUD, RAQUEL	16166055	5487300	18/12/2018
BARROSO, JORGE ALCIDES	23433399	5448652	30/10/2018
GONZALEZ, ANALIA GABRIELA	30315503	5488141	19/12/2018
FORTONANI, ALEJANDRO JAVIER	21943065	5473830	10/12/2018
SILVA, RAMONA TELESFORA	11521698	5487507	19/12/2018
VILLALBA, ALEJANDRA VERONICA	24806105	5473409	07/12/2018
VILLALBA, OMAR ISAIAS	28356260	5483899	11/12/2018
VERDE, REYNA MARIA GRISELDA	11807537	5473413	10/12/2018
AGUIAR, NORMA RAQUEL	11970641	5487207	18/12/2018
BARRIOS, CONCEPCION	06497260	5489008	21/12/2018
GONZALEZ, MARIA TERESA	14998950	5490838	28/12/2018
SKITTBERJ, GLADYS LILIANA	18620625	5471437	06/12/2018
LACUADRA, ANDREA CAROLINA	26233059	5472490	06/12/2018
PAYER, GIMENA BETIANA	26233132	5472579	06/12/2018
PAYER, GIMENA BETIANA	26233132	5489208	21/12/2018
FLORES, CLAUDIA ENRIQUETA	20693645	5474289	07/12/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VILLAGRA, ANA MATILDE	22015038	5484978	11/12/2018
LASCA, RAQUEL BEATRIZ	23613484	5447729	29/10/2018
ARTAL, MARTA ROSARIO	12126081	5483614	10/12/2018
TABARES, GLADYS ESTELA	22339566	5485805	14/12/2018
ZUBIRIA, STELLA MARIS	20894025	5487462	19/12/2018
GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	21933393	5469653	29/11/2018
OVIEDO, MARCELO ROBERTO	23558865	5484451	12/12/2018
KORELL, BRENDA VANINA	24236598	5472095	07/12/2018
LESVIGNES, MARCELO JESUS	26564090	5447997	26/10/2018
ROLON, ALFREDO OMAR	26564435	5474215	07/12/2018
VILLALBA, PABLO OSCAR	28132903	5446156	25/10/2018
AYALA, JUAN NELSON RAMON	28137127	5473470	07/12/2018
MAQUIAVELO, MARTA SUSANA	17937117	5471779	07/12/2018
SANCHEZ, ANA LEONOR	17937291	5447275	26/10/2018
FERRARI, GISELA MARINA	29778677	5466799	29/11/2018
CHESINI, SILVINA GRACIELA	29783901	5490581	28/12/2018
ALMADA, GUSTAVO DANIEL	24594235	5488167	20/12/2018
KOBER, ENRIQUE MARTIN	24594273	5448278	26/10/2018
KOBER, ENRIQUE MARTIN	24594273	5485612	12/12/2018
SPRINGLI, OLGA BEATRIZ	14094018	5485665	12/12/2018
WURSTEN, KARINA FRIDA	22579122	5484171	10/12/2018
ERBES, JOSE LUIS	22899039	5467813	29/11/2018
FOSSATI, MARIA ESTELA	12990892	5483779	11/12/2018
NIZ, MIRIAM ROSANA	21839001	5485917	13/12/2018
DOELLO, FABIO JAVIER	21428366	5469323	28/11/2018
CEPARO, PABLO ROQUE	16787373	5473960	07/12/2018
MUÑOZ, ADRIAN JOSE MARIA	20101084	5487396	19/12/2018
OLGUIN, CLAUDIA CECILIA	29988168	5483762	10/12/2018
ZABALA, MIRTA ROXANA	22886566	5487321	19/12/2018
BERNEDA, LEONELA VICTORIA ITATI	36547560	5448200	26/10/2018
BERNEDA, LEONELA VICTORIA ITATI	36547560	5474077	11/12/2018
GONZALEZ, MARIANA EVANGELINA	30783631	5448385	29/10/2018
AGUIRRE, JOSE ANTONIO	20735347	5490054	28/12/2018
MONCY, MARIO ALEJANDRO	20895069	5469679	29/11/2018
MARTINEZ, MARCELO ANDRES	21530624	5485878	13/12/2018
MARTINEZ, EDUARDO GABINO	20209343	5486793	18/12/2018
MARTINEZ, ELISA ESTELA	10875679	5447637	25/10/2018
GOMEZ DELGADO, ROCIO GRACIELA	40379549	5488887	21/12/2018
TRUJILLO, NESTOR EDUARDO	16531249	5489968	28/12/2018
GOMEZ, JOSE LUIS	14998616	5484847	17/12/2018
AVILE, RUBEN ALBERTO	21839559	5447519	25/10/2018
AVILE, RUBEN ALBERTO	21839559	5473298	06/12/2018
FLORES AYALA, ADRIANA CAROLINA	28759000	5489037	21/12/2018
BENITEZ, VALENTINA	16165992	5484176	10/12/2018
ORMAECHEA, VILMA ADRIANA	22699381	5485061	13/12/2018
GARAY, SERGIO RUBEN	16981436	5487505	21/12/2018
GOMEZ, DIEGO ANDRES	31267976	5491206	28/12/2018
RIOS, PATRICIA GRISELDA	18143214	5484464	10/12/2018
SCHIMPF, MARIA FLORENCIA	22690488	5486392	14/12/2018
CAÑETE, NICOLAS SEBASTIAN	32217905	5470043	29/11/2018
STRACK, VERONICA GUADALUPE	28471418	5473807	12/12/2018
VELARDIS, FLAVIA SABINA	28915656	5486183	17/12/2018
CORDOBA, NAZARENO SEBASTIAN	27035602	5448168	30/10/2018
FERNANDEZ, JOSE LUIS	26989768	5484385	10/12/2018
ALVAREZ, MELISSA DANIELA	32565396	5448152	30/10/2018
ALI DIB, CRISTINA ROSA ISABEL	20100918	5447988	30/10/2018
RUIZ DIAZ, GUSTAVO DANIEL	26048152	5447098	26/10/2018
RUIZ DIAZ, GUSTAVO DANIEL	26048152	5469413	29/11/2018
DIAZ, JUAN PABLO EMANUEL	32833234	5473683	07/12/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DIAZ, JUAN PABLO EMANUEL	32833234	5488847	20/12/2018
MIÑO, VALERIA SOLEDAD	30300602	5473122	11/12/2018
GARAY, LAURA ALEJANDRA	30301217	5490286	28/12/2018
LOPEZ, PATRICIA GABRIELA	16795618	5484390	11/12/2018
LEIVA, NORA MARIA	16435211	5447495	25/10/2018
GULLA, GABRIELA NATALIA	24252354	5448991	31/10/2018
VERDINELLI, ROMINA MARICEL	25416652	5485507	13/12/2018
BORCHEZ, ALEXIS GERMAN	37467130	5484409	10/12/2018
ROBLES, JOEL JAVIER	35442235	5485535	12/12/2018
LEZCANO, HECTOR EMILIANO	35442434	5483794	10/12/2018
BINSAK, VANINA JOSEFINA	28675168	5487635	21/12/2018
GONZALEZ, RUBEN ALBERTO	16925056	5473281	07/12/2018
PERALTA, SILVIO ENRIQUE	25398916	5485791	14/12/2018
CINTO, GEORGINA GABRIELA	29447204	5473632	10/12/2018
HERMOSO, PERLA GABRIELA	29447706	5469744	29/11/2018
GONZALEZ, NAHUEL OMAR	36103216	5487451	19/12/2018
FLORES, ALBA MABEL	13703405	5447693	26/10/2018
MOLINA, ANA INES	11584718	5448377	29/10/2018
TIROPOLIS, ALEJANDRA NOEMI	16796256	5468306	28/11/2018
ABUD, ANA MAXIMA	12756510	5469225	27/11/2018
IJALBA, MARIA DE LOS ANGELES	27466763	5469598	29/11/2018
GOMEZ, MAURICIO JAVIER	25711431	5472903	07/12/2018
SANCHEZ, EMILCE MARIA ESTELA	17166397	5473183	06/12/2018
ALBORNOZ, CLAUDIO RAMON	22122938	5473398	12/12/2018
TAFFAREL, MARTIN CEFERINO	17053833	5473477	07/12/2018
RETAMOSO, RITA SANDRA LORENA	25033457	5483454	10/12/2018
MARTINEZ, MARIA ELIDA	22761404	5485517	13/12/2018
FLORES, ANGELA NOEMI	11686067	5485088	11/12/2018
PASQUET, MAURICIO DANIEL	25325241	5471839	11/12/2018
TORRES, YANINA IVANA	30456221	5473872	14/12/2018
PALAVECINO, MARCELO PEDRO	22699189	5474011	10/12/2018
WEBER, CRISTHIAN RICARDO	31537061	5483442	10/12/2018
GONZALEZ, CRISTIAN ARIEL	24592066	5483548	10/12/2018
GONZALEZ, CLAUDIO DANIEL	20255829	5472574	06/12/2018
ANDINO, EDGARDO FABIAN	17962793	5486680	20/12/2018
FERNANDEZ, RUBEN	16566493	5471999	18/12/2018
ORTIZ, PEDRO LEONARDO	17476818	5484883	11/12/2018
IZAGUIRRE, ANGEL RAMON	25872482	5472025	07/12/2018
AGUILAR, LIDIA GRACIELA	17325060	5474078	07/12/2018
RETAMOSO, RITA SANDRA LORENA	25033457	5491257	28/12/2018
GONZALEZ, ANALIA PATRICIA	25033537	5485397	12/12/2018
VARISCO, ADRIANA ALEJANDRA	16166516	5447598	25/10/2018
BREPPE, ARIADNA ANDREA	22660636	5483613	10/12/2018
PASSARELLA, HECTOR DANIEL	20765384	5483472	10/12/2018
PASSARELLA, HECTOR DANIEL	20765384	5489231	21/12/2018
ROMERO, ADRIANA GRACIELA	17487883	5448595	30/10/2018
PERDIGUERO, LEONARDO JOSE	22395580	5470076	29/11/2018
GODOY, JESICA ZUNILDA	32231172	5473439	10/12/2018
FRANCO, LILIANA BEATRIZ	16103274	5469219	29/11/2018
ORTIZ, NILDA LUCILA	29117764	5471821	13/12/2018
GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	14853813	5484345	10/12/2018
MIÑO, MARTA MARIELA	25828803	5484202	12/12/2018
MESQUIDA, CLAUDIA DEL LUJAN	25828886	5448421	29/10/2018
BARRETO, MARIA ESTELA	25828929	5483534	11/12/2018
ESCALANTE, MARCOS ANTONIO	29341924	5485291	12/12/2018
SANCHEZ, FERNANDO RUBEN	16731913	5485824	13/12/2018
VELAZQUEZ, DORA MABEL	17277308	5485956	14/12/2018
CARRIERES, ARMANDO LUCAS JUAN	26404336	5486252	13/12/2018
FLORES, CRISTIAN RAMON	26407881	5474025	06/12/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MAIDANA, FABIO ANIBAL	16592153	5486593	17/12/2018
DIAZ, GUSTAVO DARIO	23880137	5488380	21/12/2018
ANDREOTTI, ANGEL MANUEL	27492223	5488829	21/12/2018
GREGNOLINI, MATIAS JAVIER	30360660	5489232	21/12/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 22/03/2019 N° 17595/19 v. 22/03/2019

BITMORE INVESTMENT S.A.

Por asamblea del 12/03/2019: Se designó Presidente: ALICIA DORA NAHMIAS, Directora suplente: DANIELA SUSANA NAHMIAS. Ambas domicilio especial en Juncal 1399 piso 6 depto. B, CABA. Cesaron Presidente Paloma Albelda, Vicepresidente Daniela Susana Nahmias, Directora Suplente Alicia Dora Nahmias. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/03/2019
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18540/19 v. 22/03/2019

CASA ABE S.A.

Por Asamblea del 9/5/2018 y Directorio del 10/5/2018 se designó el Directorio: Presidente Marcelo Julián Niedzwiecki, Vicepresidente Juan Carlos Niedzwiecki y Director Suplente Alejandro Fabián Baek todos con domicilio especial en Loyola 339 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/05/2018
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18137/19 v. 22/03/2019

CIRUGIA ARGENTINA S.A.

IGJ 1734137 En Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 12/3/2019 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Tommy Leo Samson Goldstein y Directora suplente: Abigail Rapaport. Todos los directores constituyen domicilio especial en Fonrouge 2274, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/03/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18550/19 v. 22/03/2019

COMPAÑIA DE TRATAMIENTOS ECOLOGICOS S.A.

Por Acta de Directorio del 18/03/19 se dispuso el cambio de la sede social a la calle José Mármol 840, piso 7, departamento H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/03/2019
Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18353/19 v. 22/03/2019

CONPREFIN S.A.

Por Acta de Directorio del 4/12/2018 se resolvió: Trasladar la sede social a la Avenida Del Libertador 6810 piso 7° departamento "A" C.A.B.A
Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18402/19 v. 22/03/2019

DAITEK S.A.

Por Esc. 18 del 18/3/19 Registro 1595 CABA, se protocolizó el Acta de Directorio del 4/2/19 que fijó nueva sede social en Av. Corrientes 3360 piso 12 Oficinas 1201, 1202 y 1203, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 1595

Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18185/19 v. 22/03/2019

DEL VIEJO HOTEL S.A.

Comunica que por acta de asamblea del 21/11/2018 designan autoridades por unanimidad por 2 años: Presidente: Eduardo Rodolfo Lesbegueris DNI 7621079, argentino, comerciante. Director suplente: Clotilde Barros, DNI 5707331, argentina, empleada. Todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la calle Balcarce N° 1053 piso 1 oficina 41 (1064) CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/11/2018

Pablo Alejandro Gonzalez Volonte - T°: 106 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18464/19 v. 22/03/2019

DELFITOM S.A.

Escritura 51 del 20/3/19, Folio 134, Registro Notarial 1213 de Cap. Fed, se transcribió: Asamblea del 27/4/18 a foja 21 Libro Asambleas N° 1, rúbrica IGJ del 6/6/06 N° 43786-06 de la que surge: a) Directorio: Presidente: Agustín D'Alessio. Suplente: Mirta Lujan Navaz. Cargos aceptados. Constituyen domicilio especial en Roque Sáenz Peña 1219 piso 5° CABA.- Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 20/03/2019

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18520/19 v. 22/03/2019

DISTRIBUIDORA 5 ASES S.A.

Por Asamblea del 14/4/18 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 14/4/18 se conformó así: Presidente: Luis Alberto RIDERELLI; Vicepresidente: Juan Manuel RIDERELLI; Directora Suplente: Patricia Elisabet ANTONINI, todos con domicilio especial en Ceretti 3117 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 26/02/2019 Reg. N° 1003

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18230/19 v. 22/03/2019

DITECAR S.A.

DITECAR S. A. Por Asamblea Ordinaria del 2-10-18, se aumentó el capital de \$ 98.355.931 a \$ 182.880.931 y se emitieron 84.525.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal cada una con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/10/2018

Cosme María Beccar Varela - T°: 41 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18199/19 v. 22/03/2019

ECO TA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 03/12/2018, elevada a escritura pública 25 del 15/03/2019 pasada ante mi Esc. Sivori, Titular del Registro 983 de CABA, Matrícula 4927, se resolvió: Trasladar la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1051, Piso 5° Depto. "A", CABA a la calle LAVALLE número 1625, Piso 1° oficina "105", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 983

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18154/19 v. 22/03/2019

EDISON TECNOLOGIAS DE APRENDIZAJE Y MEJORA S.A.

Por acta de reunión de directorio del 01/11/2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la calle Garcia Lorca 48, piso 6, departamento "A" de CABA a la calle Paraguay 1594, piso 2, departamento "A" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 1604
AMPARO MARIANGEL LIDIA MANQUEO ROBLEDO - Matrícula: 5429 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18175/19 v. 22/03/2019

EL GRAN PORTAL S.R.L.

Por reunión de socios del 01/02/2019 se resolvió designar por 3 ejercicios como Gerentes a la Sra. Maite Fernandez y Miguel Alejandro Sáez, ambos con domicilio especial en Billinghamurst 2052, piso 8°, Of. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/02/2019
Federico Jose Reibestein - T°: 77 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18523/19 v. 22/03/2019

ELEC NOR S.A.

Rectificación de aviso del 16/5/16, trámite nro. TI31990/16. Se rectifica el edicto referido informando que el designado como representante legal de la sociedad, Juan Esteban Gaspari, DNI 28.231.981, constituyó domicilio en Viamonte 377 piso 10 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta del Consejo de Administración de fecha 16/03/2016
Lucas Young - T°: 73 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18330/19 v. 22/03/2019

ELIADE S.A.

En asamblea del 15/3/19 Designó: Presidente: Martín Alfredo Sarquíz Ríos. Suplente: Miguel Angel Warnier. Vicepresidente: Rita Graciela Torre; Respectivamente por renuncia de Miguel Angel Warnier y Rodolfo José Serafini; Constituyen Domicilio Especial en Yermal 2351 9 piso departamento 27 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/03/2019
paula soledad Casuscilli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18522/19 v. 22/03/2019

EMPRENDIMIENTO PEÑIHUE S.A.

Rectificatoria aviso publicado el 21/03/19.T.I: 18025/19.La asamblea ordinaria se celebró el 29/11/18 y Ana Isabel Victory fue autorizada el 29/11/18. Autorizado según instrumento privado de designación autoridades de fecha 29/11/2018
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18538/19 v. 22/03/2019

ENRIQUE BRADFORD S.A.

Por Acta de Asamblea del 02/11/2018 se designa el directorio quedando integrado como sigue: Presidente: Hernán Ignacio Serra, Director suplente: Matías Federico Serra, ambos con domicilio especial en Florida número 439, piso 4°, oficina "7", C.A.B.A. Duración de los mandatos: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 1487
LORENA MARCELA LAGE - T°: 242 F°: 117 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18190/19 v. 22/03/2019

ERALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/2/2019 atento la renuncia del señor Aldo Mario Bianchin al cargo de presidente, se resolvió designar al señor Aldo Marcos Bianchin Belmonte como presidente hasta la finalización del mandato del directorio, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Aldo Marcos Bianchin Belmonte; y Director Suplente: Ana María Belmonte. El señor Aldo Marcos Bianchin Belmonte constituyó

domicilio especial en la calle 25 de Mayo 516, piso 15°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/02/2019

Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18182/19 v. 22/03/2019

ESTABLECIMIENTO EL JACARANDÁ S.A.

Por Acta de Directorio del 28/02/2019 se trasladó la sede social a la calle Gallo 1435 piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2019

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18201/19 v. 22/03/2019

ESTANCIA LA COLORADA S.A.

Se protocolizaron la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio ambas del 14/03/2019, que: a) DESIGNÓ: Presidente: Leandro Francisco BRUNETTI. Vicepresidente: Florencia de Los Angeles BRUNETTI. Director Suplente: Rosa Margarita SOLOAGA. Todos fijan domicilio especial en Agüero 1815, Piso 2, Dpto. "F", CABA. Y b) APROBÓ la cesación del directorio anterior, dando cumplimiento al tracto registral requerido por el Artículo 121 de la Resolución General IGJ 7/2015, que estaban compuestos por Leandro Francisco BRUNETTI (Presidente); Florencia de los Angeles BRUNETTI (Vicepresidente) y Rosa Margarita SOLOAGA (Directora Suplente), designados por Asambleas Generales Ordinarias del 20/01/2017 y 19/01/2018; ambas con quórum y mayorías unánimes.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 21/03/2019 Reg. N° 77

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18364/19 v. 22/03/2019

ESTANCIAS Y TIERRAS DEL GUANAGAN S.A.

Hace saber por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 29-04-16, que por vencimiento al mandato de los Sres.; Esteban Jose Sanguinetti, al cargo de presidente; Marcelo Eugenio Sanguinetti, al cargo de Vicepresidente, y de los Sres. Ignacio José Sanguinetti y Andres David Sanguinetti, al cargo de Directores Suplentes, todos ellos que fueran designados por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/12/2012, se ha resultado designar nuevas autoridades quedando la siguiente distribución de cargos: Presidente: Esteban José Sanguinetti; Vicepresidente: Andrés David Sanguinetti y como Directores Suplentes: Ignacio José Sanguinetti y Nora María Sanguinetti. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Córdoba 1233, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Esteban José Sanguinetti. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 esteban jose sanguinetti - Presidente

e. 22/03/2019 N° 18234/19 v. 22/03/2019

FINAMAJU S.A.

Por Acta de Directorio del 4/12/2018 se resolvió: Trasladar la sede social a la Avenida Del Libertador 6810 piso 7° departamento "A" C.A.B.A

Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18549/19 v. 22/03/2019

GANADERA SAN ROQUE S.A.

Por cese de mandado. Renovacion de autoridades: Presidente: Eduardo Javier lezzi; Director Suplente: Juan Guagnini, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1426, piso 2° de C.A.B.A. Acto resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades, de fecha 18/12/2018; y Acta de Directorio del 18/12/2018, de distribución de cargos.- Autorizado Registro 2050. Matrícula 4327 esc 58 del 19/03/2019.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 2050

María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18172/19 v. 22/03/2019

GIOISA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23/8/2018 se designó con mandato de 3 años: Presidente: Salvador Prestía; Vicepresidente: Rosa Agostino, todos aceptando cargos y fijando domicilio en Venezuela 2561, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/08/2018
Elisabet Ana Marina Chamo - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18140/19 v. 22/03/2019

GLOBAL FOOD TRADING S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 22/2/19, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Carlos Damián ELGARRISTA, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Avenida Callao número 1121, Piso 8, Departamento "I", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 2108

CLAUDINA ETCHEPARE - Matrícula: 4878 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18474/19 v. 22/03/2019

GRUPO P.H S.R.L.

Comunica que: Por Instrumento Privado del 13/03/2019 resolvió aceptar la renuncia de los gerentes Eduardo Máximo Ceferino Peroni y Matías Emilio Peroni. Firma: Lorena Soledad Mazza. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas y renuncia de Gerente de fecha 13/03/2019
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18428/19 v. 22/03/2019

HANBURY COMPANY S.A.

Por asamblea N° 11 del 20/01/2017 y Directorio N° 45 del 20/01/2017 se DESIGNÓ DIRECTORIO, a Presidente Santiago Esteban Vattuone, Director suplente: Andrés Sebastián Vattuone, ambos con domicilio especial San Martín 140 piso 15, CABA. Renuncia del Presidente: Jorge Armando VATTUONE Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 834
Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18546/19 v. 22/03/2019

HEFIBE S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/04/2018 se designó Directorio por el término de tres años y distribuyeron cargos: Presidente Enrique Pascual Berardi y Director Suplente Roxana Berardi; y por Acta de Asamblea del 23/07/2018 se aceptó la renuncia del Director Suplente Roxana Berardi, designándose nuevo Director Suplente Daniel Héctor Oliveros, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Corrientes 1393 Piso 2 Oficina C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2018

Ricardo Víctor TORANZO CALDERON - T°: 336 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18224/19 v. 22/03/2019

IMBER S.A.

Se rectifica publicación T.I.:15019/19 del 12/03/2019- La fecha de Asamblea que aprobó el cambio de sede es 28/04/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 08/03/2019 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18207/19 v. 22/03/2019

IMPRESOS COMERCIALES S.R.L.

Se comunica que por escritura del 18/01/19, f° 31, n° 11, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, Ricardo Augusto PAZ, renuncia al cargo de gerente; se acepto la renuncia.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 18/01/2019 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18255/19 v. 22/03/2019

IMPRI S.A.

Por acta de asamblea general N° 47 del día 14/09/2018 y su posterior cuarto intermedio con fecha 11/12/2018, se designaron dos directores titulares, Sr. Diego González y Támara Fernandez Munar. Por acta de directorio N° 276, en fecha 11/03/2019 se designó como presidente del directorio a Diego González y como vicepresidente del directorio a la Sra. Támara Fernandez Munar, constituyendo ambos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 949, 2do Piso, Of. "13", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Roberto Orlando Paradis - T°: 38 F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18227/19 v. 22/03/2019

INDUSTRIAS METALART S.A.

Por Acta N° 29 de Asamblea General Ordinaria del día 31/10/2018 y por Acta N° 136 de Directorio del día 01/11/2018, se resolvió por unanimidad la designación y aceptación de autoridades para el periodo 2018/2021, en razón de ello el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Manuel Fuentes, argentino, comerciante, casado nacido el 04/06/1935, LE 4.164.753 con CUIT 20-04164753-2 con domicilio especial en 3 de febrero 1848 3° piso "B" CABA; Vicepresidente: Nilda Zulema Calabrese, argentina, comerciante, casada nacida el 23/04/1934, LC 1.132.447 con CUIT 27-01132447-4 con domicilio especial en 3 de febrero 1848 3° piso "B" CABA; Director Titular: Alberto Gabriel Fuentes, argentino, comerciante, casado DNI 16.054.233 nacido el 11/09/1962, con CUIT 20-16054233-1 con domicilio especial en O'higgins 2066 2° piso "B" CABA; Director Titular: Pablo Esteban Patané, argentino, comerciante, casado nacido el 11/01/1962, DNI 14.688.304 con CUIT 20-14688304-5 con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2039 4° piso "A" CABA; Director Titular: Gabriela Inés Fuentes, argentina, comerciante, casada nacida el 29/09/1965, DNI 17.800.718 con CUIT 27-17800718-7 con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2039 4° piso "A" CABA; Director Titular: Gisela Paula Fuentes, argentina, casada, comerciante nacida el 30/01/1968, DNI 20.011.389; CUIL 27-20011389-1 con domicilio especial en Teodoro García 2244 7° "A" CABA; Director Suplente: Roberto Gustavo Fondevila, argentino, comerciante, casado nacido el 15/01/1960, DNI 13.909.700 con CUIL 23-13909700-9 con domicilio especial en 3 de febrero 1848 3° piso "B" de CABA. Diego Andrés Giura Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 136 de fecha 01/11/2018. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 136 de fecha 01/11/2018

Diego Andrés Giura - T°: 322 F°: 88 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18462/19 v. 22/03/2019

INTERSERVIT S.R.L.

Por reunión de socios del 20/11/2018 se traslado la sede a HERRERA número 1855 piso 2 oficina 201/202, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 06 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 1267

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18460/19 v. 22/03/2019

INVERSIONES PUERTO CAMPANA S.A.

IGJ N° 1.855.401. Comunica que: (1) por Acta de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio, ambas de fecha 22/04/16, se resolvió por unanimidad de votos fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designando a fin de ocupar dichos cargos a los señores Nicolás Simián como Director Titular y Presidente, José María Cier y Ricardo Luis Ramírez como Directores Titulares, y al Sr. Tomás Matías Larocca como Director Suplente. Se deja constancia que los directores designados fijaron su domicilio especial conforme los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en Juana Manso 2015, 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires; (2) por Acta de Asamblea Ordinaria y por Acta de Directorio, ambas de fecha 12/09/16, se resolvió por unanimidad de votos: (i) aceptar la renuncia del Sr. Ricardo Luis Ramirez a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Marcelo Vivian en su reemplazo. Se deja constancia que el director designado fijó su domicilio especial conforme los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en Juana Manso 2015, 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires; (3) por Acta de Asamblea Ordinaria se resolvió por unanimidad de votos: (i) aceptar la renuncia del Sr. Nicolás Simián a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Felix Guastavino en su reemplazo. Se deja constancia que el director designado fijó su domicilio especial conforme los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en Juana Manso 2015, 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires; y (4) por Acta de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio, ambas de fecha 30/01/18, se resolvió por unanimidad de votos fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designando a fin de ocupar dichos cargos a los señores Félix Guastavino como Director Titular y Presidente, José María Cier y Marcelo Vivian como Directores Titulares, y al Sr. Tomás Matías Larocca como director suplente. Se deja constancia que

los directores designados fijaron su domicilio especial conforme los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en Juana Manso 2015, 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/01/2018

denise maria chipont - T°: 116 F°: 334 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18461/19 v. 22/03/2019

ISRAEL FELER S.A.

Por escritura 19 de fecha 13/03/2019 folio 64 del Registro Notarial 142 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/12/2018 por la cual el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Sebastián Darío FELER; Vicepresidente: Rodrigo Federico FELER; Directores Titulares: Roberto Hugo FELER y Martín Ezequiel FELER.- Directores Suplentes: Gloria Adriana DIBIN y Evelyn Magali FELER.- Quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 142

JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18171/19 v. 22/03/2019

KOLOPINS IMAGEN & COMUNICACIÓN S.A.

Por escritura N° 32 del 7/2/19, F° 111, Registro 1665, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 27/4/18 en la que se designan las siguientes autoridades: Presidente: Walter Gabriel Giorgini; Directores Suplentes: Hernán Omar Gómez y Sergio Martín Di Bello, todos con domicilio especial en Presidente Jose Evaristo Uriburu 1044, piso 4°, Of. 38, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 07/02/2019 Reg. N° 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18233/19 v. 22/03/2019

LA PUNA SOLAR S.R.L.

Por Reunión de Socios del 04/03/2019 se aprobó la renuncia del Sr. Romain Desrousseau a su cargo de Gerente Titular y Presidente de la Sociedad. Asimismo, se aprobó la reorganización de la Gerencia, quedando ésta compuesta de la siguiente manera: Presidente: Emmanuel Pujol. Vicepresidente: Hugo Martínez López. Gerente Suplente: Jimena Vega Olmos. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 04/03/2019

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18236/19 v. 22/03/2019

LA QUINTANA S.R.L.

La Quintana SRL. En reunión de socios del 26/03/2018 se trataron los siguientes puntos del orden del día: 1°) Consideración de la renuncia a su cargo de socio gerente del Señor José Alberto González, aprobando su gestión en ejercicio del cargo, 2°) Fueron designados nuevos socios gerentes a los Señores Daniel Alejandro Alvarez, Daniel Oscar Cardozo, José Manuel Lorenzo, Pablo Antonio Lorenzo y la señora María Luján Vázquez, quienes aceptaron el cargo. Domicilio especial: Montiel 2578, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta reunion de socios 90 de fecha 26/3/2018 maria lujan vazquez perez - Socio Gerente

e. 22/03/2019 N° 18362/19 v. 22/03/2019

LÁCTEOS SANTA FE S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 16/05/2016, que DESIGNÓ: Presidente: Carlos Ricardo Roberto FUCHS FACHT. Vicepresidente: Guillermo Mordian Roberto FUCHS FACHT. Directora Suplente: Jenny Marina FUCHS FACHT. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 538, Piso 6, Depto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18365/19 v. 22/03/2019

LEDVANCE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 22/01/19 y Acta de Directorio de fecha 23/01/2019 se resolvió designar al Sr. Luis Mariano Villahermosa como Presidente, al Sr. Carlos de Vedia como director titular, al Sr. Félix León Rojas y a la Srta. Mirta Alicia Gómez como directores suplentes. El directorio quedó conformado como sigue: Presidente Luis Mariano Villahermosa, Director titular Carlos de Vedia, Directores Suplentes Félix León Rojas y Mirta Alicia Gómez. Todos los miembros del directorio han fijado domicilios especiales a los fines del art. 256 de la ley 19550 en Lavalle 1473 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 22.01.19 Dr. Carlos de Vedia Tº 27 Fº 450 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/01/2019
CARLOS DE VEDIA - Tº: 27 Fº: 450 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18152/19 v. 22/03/2019

LONATE IMPORT S.R.L.

En Instrumento privado de 6.08.18 con motivo de la cesión de cuotas renunció al cargo de gerente el Sr. Gustavo Humberto Catanesi, y se designó gerente a Romina Gabriela Cianci Silvero, con domicilio especial en Pringles 679 3ª A CABA.- Duracion 3 ejercicios.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/08/2018
Daniela Eva Dedonato - Tº: 83 Fº: 861 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18194/19 v. 22/03/2019

LORISWEY S.A.

La asamblea general extraordinaria de fecha 30/11/2018 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designa liquidador y depositario de Libros y demás documentación social al Sr. Carlos Llorente DNI 11.267.728 con domicilio especial en Blanco Encalada 5055 1º H C.A.B.A. y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 30-04-2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 22 de fecha 30/11/2018
Miguel Angel Murga - Tº: 106 Fº: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18386/19 v. 22/03/2019

LOS MUCHACHOS DEL 33 S.A.

Por cese de mandato.- Renovacion de autoridades: Presidenta, Valeria Di Paolo; Directora Suplente Maria de los Angeles lezzi, ambas con domicilio especial en Sarmiento 1426, piso 2º de C.A.B.A.- Acto resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades, de fecha 25 de octubre de 2018; y Acta de Directorio del 25 de octubre de 2018, de distribución de cargos.- Autorizado Registro 2050. Matrícula 4327 esc 34 del 18/02/2019.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 18/02/2019 Reg. N° 2050
María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18170/19 v. 22/03/2019

LOWIND ARGENTINA S.R.L.

Por acta de gerencia del 22/01/2019, se trasladó la sede social de Jerónimo Salguero 2731, Piso 7, oficina 75, C.A.B.A.,a Migueletes 1188 piso 2, departamento B, C.A.B.A. Autorizado por gerencia del 22/01/2019
Guillermo Balassanian - Tº: 118 Fº: 502 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18433/19 v. 22/03/2019

M.S. TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.

Por acta del 16/08/17 cesa por renuncia: Gerente Suplente: Roberto Alejandro Fortunati, y se designa Gerente Suplente: Paula Dilernia, fija domicilio especial en O'higgins 3238, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Por acta del 17/10/17 se resuelve fijar la sede social en Juana Manso 555, piso 6, departamento C, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 19/03/2019 Reg. N° 2008
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18307/19 v. 22/03/2019

MADERERA POSADAS S.A.

IGJ: N° 222.744. En escritura 57 del 19/3/2019, folio 181, Registro 965, se transcribe DESIGNACION DE DIRECTORIO: PRESIDENTE: Nora Beatriz Ostrovsky, 15/9/1957, DNI. 13.482.834 y Cuit 27-13482834-5, domicilio en Bahía Blanca 1575, piso 2°; DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Bajder, 21/2/1981, DNI 28.749.097 y Cuit 20-28749097-7, domiciliado en Máximo Zamudio 5280; ambos argentinos, vecinos de Caba; ACEPTARON los cargos, CONSTITUYERON domicilio especial en Avellaneda 2081, piso 1167, oficina "A", Caba, con MANDATO vigente hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30/06/2021 y seguro de caución vigente. DIRECTORIO SALIENTE: terminan su mandato por expiración del período Presidente: Adriana Marta Caradonna; Director Suplente: Gabriel Ernesto Ambrosio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 19/03/2019 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18155/19 v. 22/03/2019

MARIO A. CRICCA S.A.

Por asamblea del 04/05/2018 se designó Presidente: Mario Alberto Cricca; Directora Suplente: Ángela Beatriz Abrodos. Ambos con domicilio especial en 11 de Setiembre de 1888 N° 970, 1° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2018
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18532/19 v. 22/03/2019

MEKY S.A.

En Escritura 79 f° 255 del 15/03/19 Reg. 84 CABA se protocolizaron Actas del libro de Asambleas y del libro de Directorio, del 24/04/18 y se decidió designar por el plazo de tres ejercicios: Presidente: Hunor Gombos DNI 4.534.631; Director suplente: Angel Francisco Cirio DNI 28.950.214. Ambos aceptaron, constituyeron domicilio en Arenales 2365, 6° piso, Depto. A, CABA, y cumplen con la RG UIF 11/11,52/12 e IGJ 02/17 Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 84
Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18183/19 v. 22/03/2019

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

Directorio y Asamblea 22/05/18. Se designa: Presidente: Luis Salvador Granata. Vicepresidente: Sergio Osvaldo Martinelli. Director: Juan Alejandro Sternberg, todos con domicilio especial en Montesquieu 384, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 22/05/2018
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18216/19 v. 22/03/2019

MOTORDEL S.A.

En cumplimiento del art 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 01/03/2019, se procedió a ratificar la composición interna del órgano de administración, quedando el directorio así constituido Presidente Ariel José Restainno Director Suplente Nicolás Alfonso De Lucia. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el art. 256 Ley 19.550 en Juncal 2949 Piso 3 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2019
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18149/19 v. 22/03/2019

NORDELTA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de marzo de 2019 y reunión de Directorio de igual fecha se nombró nuevo Directorio reeligiendo y renovándose el mandato de la totalidad de sus integrantes por el término de dos años fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS). Presidente y Director Titular Clase B: Eduardo Francisco Costantini, Av. Leandro N. Alem 815 piso 12,(1101) Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente y Director Titular Clase A: Marcelo Omar Caratti, Demaría 4658 5° piso Depto. A, (1425) Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares Clase A: Diego Francisco Moresco, Cap. Gral. Ramón Freire 2265 (1428), Ciudad de Buenos Aires; Diego César Bunge, Av. Córdoba 6° piso A,(1054AAI), Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares Clase B: José Miguel

Chouhy Oria, Rodríguez Peña 1568 5° piso, (1021) Ciudad de Buenos Aires; Cristian Horacio Costantini Av. Leandro N. Alem 815 piso 12,(1101) Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes Clase A: Agustina Gisela Caratti, Demaría 4658 5° piso Depto. A, (1425) Ciudad de Buenos Aires; Agustín César Bunge, Av. Córdoba 991, Piso 6° piso A,(1054AAI) Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes Clase B: José Ignacio Ruíz Jáuregui Av. Leandro N. Alem 815 piso 12,(1101) (1106), Ciudad de Buenos Aires y Gonzalo Martín de la Serna Av. Leandro N. Alem 815 piso 12,(1101) Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Directorio de fecha 07/03/2019.

Mariano Juan Repila - T°: 297 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18198/19 v. 22/03/2019

NUBI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del ambas 15/03/2018, el directorio quedó conformado: Presidente: Francisco Guillermo Cerviño; Vicepresidente: Martín Patricio Borchardt; Directores Titulares: Guillermo Alejandro Cerviño, Alejandro Germán Cid, Gonzalo Gutierrez; Director Suplente: Carlos Martín Basaldúa. Todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 699 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 27/02/2019 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18429/19 v. 22/03/2019

ONCEDOCETRECE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22 /06/2018 se designaron autoridades por el termino de tres años a Presidente: Daniel Alfredo Vidal Director titular: Carlos Enrico y Director suplente Claudio Luis Jacinto Barberia, constituyendo domicilio especial en Sarmiento 640 6° Piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de 22/06/2018.

Monica Vanesa Lombardo - T°: 345 F°: 092 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18432/19 v. 22/03/2019

ONETECNO S.A.

Esc. 43.27/2/19, reg. 1453.Acta: 11/2/19.Cambio de sede a Ayacucho 984,7° piso, dpto C, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18539/19 v. 22/03/2019

PARALELO 42 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 01/11/2018 se designó a Nicolás Alejandro Núñez como Director Titular y Presidente, y a Martín Rodrigo Quintanar como Director Suplente, ambos por el término de tres (3) ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 440, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2018

FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18138/19 v. 22/03/2019

PARANAY S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/02/2019 se resuelve la reelegir PRESIDENTE: HILARIO MARIO WEBER, DNI 11.966.544; VICEPRESIDENTE: MARCOS ANTONIO WEBER, DNI 33.014.402; Ambos domiciliados en ACEVEDO 1341, BANFIELD, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: JUAN PABLO MORENO, DNI 20.215.232, domicilio LEANDRO N. ALEM 1259, LOMAS DE ZAMORA, PROV. BS. AS. Todos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/02/2019.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18444/19 v. 22/03/2019

PAX S.A.C.I. Y F.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 9.02.2018 se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Laura Delisia; Vicepresidente: Maximiliano Otto Bunge, ambos con domicilio especial en Araoz 1381 3 piso, depto B, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 20/03/2019 Reg. Nº 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 Nº 18151/19 v. 22/03/2019

PCSJB S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/02/19 se aprobó remoción Directorio: Presidente Carlos Alberto Rodriguez, Vicepresidente Mario Daniel Campanella, Director Suplente: Hector Leonardo Faldetta (h). Nuevo Directorio: Presidente Hector Julio Faldetta, Vicepresidente Gabriel Contelli, Director Suplente Edgardo Alberto Sena. Mandato por 3 ejercicios. Todos con domicilio especial en Piedras 338 Piso 2º Oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por reunión de Directorio del 06/03/19 se aprobó cambio de sede social a Paraná 433 Piso 10 Oficina B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 28/02/2019
monica haydee mauro - Tº: 97 Fº: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 Nº 18531/19 v. 22/03/2019

PETRINOR S.A.

Por acta del 11/03/19 reelige Presidente Silvia Graciela Garden y Suplente Fernando Adrián Garden La sociedad cambia sede social a Billinghamurst 1611 Piso 2 Depto B CABA. y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/03/2019
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 Nº 18449/19 v. 22/03/2019

PIZZA YES S.A.

Según Asamblea del 20.12.18, se realizó cambio de domicilio legal de la sociedad a Avenida de Mayo 1390, piso 1, CABA. Y por vencimiento de mandatos: Presidente: Santiago Emilio González; Vicepresidente: Héctor Vicente Marzoa; Directores Titulares: José Rafael Miranda, Marcelo Ezequiel Díaz, Fernando González Cerezo, Pablo Germán Díaz, Ismael Prieto Canellada, Benjamín Cuadra Valle y Sergio Luis Carozzo; Director Suplente: Jorge Pedro Capa; se designó Presidente: Santiago Emilio González; Vicepresidente: Héctor Vicente Marzoa; Directores Titulares: José Rafael Miranda, Marcelo Ezequiel Díaz, Pablo Germán Díaz, Ismael Prieto Canellada y Benjamín Cuadra Valle; Director Suplente: Cristian Sebastián García. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 1390, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2018
CINTIA VIVIANA NIZ - Tº: 396 Fº: 077 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 Nº 18534/19 v. 22/03/2019

PLEA INVERSORA S.A.

Escritura 14 Registro 1777 CABA 14/3/19 transcripción: Acta asamblea 24/8/17. Se designa directorio: Luis Jaime Lapidus (Presidente) y Rut Beatriz Karp (Suplente) por 3 ejercicios; aceptan cargos y fijan domicilio especial en Ecuador 857 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 14/03/2019 Reg. Nº 1777
valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 Nº 18200/19 v. 22/03/2019

POCH S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 14 de 21/11/2018 de designación de autoridades y Acta de Directorio de la misma fecha de distribución de cargos, se designo el siguiente directorio: Presidente: Martin Fernando BRANDI, Director Titular: Teresa del Perpetuo Socorro ASCONAPÉ, Director Suplente: Martín Federico BRANDI, quienes aceptan los cargos y consti-tuyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030/50 ofic. 304 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 06/03/2019 Reg. Nº 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 Nº 18188/19 v. 22/03/2019

PRIMERO DE AGOSTO S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea del 21/09/2018 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Santiago Gerardo Norris y Directora Suplente Marcela Elena Raynaud; ambos con domicilio especial en Perú 345, 4º piso, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/09/2018

José Luis Cilley - Tº: 296 Fº: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18483/19 v. 22/03/2019

RICARDO OSPITAL S.A.

Expediente 452352. Por Asamblea Ordinaria del 30/07/2018 por unanimidad resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, de la suma de \$ 8.250.000 a la suma de \$ 20.250.000. Autorización por Escritura 95, Folio 332 de fecha 21/12/2018 Escribana Mariela Fernandez Duhalde, Titular del Registro N°94, de Lanus a José Luis Marinelli Abogado Tº42, Fº783 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 folio 332 de fecha 21/12/2018 Reg. N° 94 Lanus Bs. As.

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18482/19 v. 22/03/2019

ROMA360 S.R.L.

Por instrumento privado del 19/03/2019: a) Diego Matias Arribas, cedió la totalidad de sus 2.000 cuotas sociales de la siguiente manera a: (i) Diego Amenta 1.800 cuotas sociales y (ii) Federico Hernan Zambrana 200 cuotas sociales; b) Diego Matias Arribas renunció al cargo de gerente.- Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 19/03/2019

Federico Jose Reibestein - Tº: 77 Fº: 480 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18527/19 v. 22/03/2019

RTO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 27/12/2017 se resolvió designar por un nuevo período estatutario, continua como Presidente: Maximiliano GANDARA y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Silvio GANDARA domicilio especial de ambos, Av. Regimiento Patricios 1630 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 19/07/2018 Reg. N° 846

María Eugenia Lecco - Matrícula: 5065 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18485/19 v. 22/03/2019

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

Directorios 10/09/18, 02/10/18 y Asamblea 02/10/18. Se designa: Presidente: Sergio Alberto Fernández, Vicepresidente: Claudio Hugo Rocca, Vocales: Héctor Osvaldo Ballester, César Sebastián Paz, Gabriel Hidalgo, Horacio Mario Bianchi y Martín Andrés Duhalde. Director suplente: Aldo Kleiman. Todos con domicilio especial Tucumán 1452, 2º piso, Caba.

Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 02/10/2018

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18215/19 v. 22/03/2019

SIL PROTHESIS S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 28 del 8/7/2016, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: PRESIDENTE: Ruben Alberto ACCORSI, Y DIRECTOR SUPLENTE: Ana Laura ACCORSI; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Forest 536, 8º piso, depto 43 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18187/19 v. 22/03/2019

SILBREN S.A.

IGJ 221914 Asamblea General Ordinaria de 17/12/2018, son electos los miembros del Directorio: Presidente: Rodolfo PREMOLI; Director Suplente: Luis Javier PREMOLI. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Gelly y Obes 2211, Piso 7 CABA. Cesan en su cargo: Por fallecimiento el Presidente: Luis Máximo PREMOLI; Director Suplente: Rodolfo PREMOLI. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/03/2019.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18502/19 v. 22/03/2019

SOLARES INMOBILIARIA S.A.

Hace saber por un día que: I) por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/06/2015, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Aurelio Menéndez; y Director Suplente: Pablo Daniel Menéndez. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, 12° Piso de la Ciudad de Buenos Aires; y que II) por Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/06/2017, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Aurelio Menéndez; y Director Suplente: Pablo Daniel Menéndez. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, 12° Piso de la Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/06/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/06/2017

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18202/19 v. 22/03/2019

TAVAL S.A.

Por Directorio del 2/1/19 se fija sede social en Av. Leandro N. Alem 734, piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 02/01/2019

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 22/03/2019 N° 18382/19 v. 22/03/2019

TRANSPORTE MENA S.R.L.

Por escritura 7 del 18/03/2019, folio 29 Registro 432 CABA, la sociedad TRANSPORTE MENA S.R.L. protocolizó acta de reunión de socios del 8/03/19 mediante la cual trasladó la sede social a Avenida Córdoba 4184, Piso 10, Departamento "C" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 18/03/2019 Reg. N° 432

Alida Rocha - Matrícula: 5092 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18217/19 v. 22/03/2019

TUV SUD ATISAE VTV S.A.

Ref e. 13/03/2019 N° 15029/19 v. Comunica que por Acta Directorio de fecha 20/3/2019 acepta renuncia del director titular Roberto César Alejandro Beducci y suplente María Verónica Pagola, inscriptos en Inspección General de Justicia, N° 15595, libro 85 de Sociedades por Acciones, el día 04/08/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2019

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18463/19 v. 22/03/2019

VI-DA URBANA S.A.

Inspección General de Justicia 1.792.780: Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 04/05/2018, se fijó en cuatro el número de Directores Titulares y en uno el de suplentes por el término de dos ejercicios, los que aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 04/05/2018. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Eleonora Carina Zocco; Vicepresidente: Gerardo Daniel Hadad; Directores Titulares: Viviana Mabel Zocco y Jorgelina Norma Troncellito; Directora Suplente: María Laura Fogliati. Los Directores titulares y la Directora suplente constituyeron domicilio especial en Humboldt 1550, Piso 6°, Ofic. "601", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/05/2018

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18400/19 v. 22/03/2019

VIENTOS LOS HÉRCULES S.A.

Comunica que mediante Asamblea de Accionistas del 13.12.2018 se aceptó la renuncia de Laurence Martine Christiane Bouvier como directora titular suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/12/2018

LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18206/19 v. 22/03/2019

VILCO INVERSIONES S.A.

Por esc. N° 264 del 15/03/2019 al folio 819, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 29/01/2019, a fojas 3 y 4 del libro de Actas de Asambleas número 1, en la cual se resolvió: 1. Aceptar las renunciaciones a sus cargos de: Gabriel VILLANUEVA como Presidente e Ignacio María REIG como Director Suplente. 2. Elección de los miembros del nuevo Directorio por 3 ejercicios queda conformado así: Presidente: Isaac Martin SUED D.N.I. 22.509.640; Vicepresidente: Lucas MATARAZZO D.N.I. 25.900.157; Director Suplente: Carlos Gabriel VILLANUEVA D.N.I. 18.416.008, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 552, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 163 Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18173/19 v. 22/03/2019

VILLA DEL PARQUE EXPRESS S.R.L.

POR 1 DIA Por contrato de fecha 28/02/2019, se decide el cambio de sede social a la calle Lascano N° 2964 PB, Departamento "2",CABA, en el mismo acto se decide designar gerente a Warner Rober Castro, constituyendo domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/02/2019 MARCELO HERNAN PALLAVICINI - T°: 290 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/03/2019 N° 18161/19 v. 22/03/2019

WAGYU ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/1/19 se renovaron autoridades del Directorio; Presidente: Juan Eduardo Aranovich; Directores Titulares: Christian Manuel Romero y Esteban Andrés Marín; y Directores Suplentes: Juan Pablo Maria Abascal Vilar, Julián Marín y Benjamín Gabriel Romero; todos por 2 ejercicios. Por Acta de Directorio del 2/1/19 aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 327 16° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/2019 MARIA PAULA TORRILLO - T°: 104 F°: 689 C.P.A.C.F.

e. 22/03/2019 N° 18169/19 v. 22/03/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

BALANCES**NUEVOS****GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U.**

Domicilio Legal:		
Tte. General J.D.Perón 466 Piso 2 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina		
Actividad Principal: Compañía Financiera		C.U.I.T.: 30 - 67856482 - 2
Fecha de Constitución:		
Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Fecha	(1) Del instrumento constitutivo: 20/05/1994 (2) De la última modificación: 11/07/2018
	Libro	Libro de Sociedad de Acciones: 90 Número: 12.415
Fecha de vencimiento del contrato social: 27 de Septiembre de 2093		
Ejercicio Económico N° 25		
Fecha de inicio: 1° de enero de 2018		Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2018
Composición del Capital (Nota 18)		
Cantidad y características de las acciones	En Pesos	
	Suscripto	Integrado
Ordinarias escriturales de V\$ N 1	86.837.083	86.837.083
Información requerida por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.)		
Nombre del auditor firmante:		Patricia M. Zeisel
Asociación Profesional:		KPMG
Informe correspondiente en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018		001 - Favorable - Sin Observaciones, respecto de las normas contables del B.C.R.A.)

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 22/03/2019 N° 17598/19 v. 22/03/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 13/3/2019 se decretó la quiebra de Awer S.A. (CUIT N° 30-60250700-5), en la que se designó síndico al ctdor. Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390, piso 9°, "B", CABA, (tel. 4371-2243), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 5/8/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 16/9/2019 y el de la LCQ: 39 el 28/10/2019. Se intima a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Awer S.A. s/ quiebra" (Exp. N° 32.649/2018). Buenos Aires, 21 de marzo de 2019.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 22/03/2019 N° 18467/19 v. 28/03/2019

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO.
11 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego A. De Agostino. Se ha dispuesto notificar: Morón, 7 de Marzo de 2019.- Por devueltos, hágase saber. En virtud de lo dispuesto a fs. 1366 atento la forma en que fue notificada la codemandada de la sentencia de primera instancia, y lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 147 del CPCC, notifíquese a María Esther Braz la sentencia de segunda instancia dictada a fs. 1275/1297 por edictos en forma íntegra. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "El Ciudadano de Merlo" de la localidad y Partido de Merlo (Art. 59 y 62 del CPCC). Atento ello, intímase a las partes recurrentes para que en el término de 48 horas acompañen el proyecto de edicto ordenado, el cual una vez librado deberá ser acreditada su publicación en el mismo plazo indicado. Notifíquese por Secretaria.- GABRIELA FERNANDA GIL. JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL." Sentencia dictada por la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II del Departamento Judicial de Morón, a cargo de los dres. José Luis Gallo. Roberto Camilo Jordá, Secretario Gabriel Hernán Quadri. 45290" Se notifique por dos días a María Esther Braz, CUIT 27-14125200-9, que en el expediente caratulado: "SUCESORES DE BUSTOS BERTOLINI MARIA JULIANA Y OTROS C/ ECHEZARRAGA JORGE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", que tramita por ante este órgano, se ha resuelto: //la Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, el 10 de Julio de 2018... SENTENCIA. AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: Conforme al resultado obtenido en la votación que instruye el Acuerdo que antecede, SE CONFIRMA la sentencia apelada en todo cuanto ha sido materia de agravio, dejando establecido que el monto total por el que prospera el reclamo es el de \$ 4.400.000 (cuatro millones cuatrocientos mil pesos) y que la condena se hace extensiva a las aseguradoras dentro de los límites de cada cobertura (art. 118 ley 17.418). Costas de Alzada, a los apelantes (art. 68 del CPCC). SE DIFIERE la regulación de honorarios profesionales para su oportunidad. REGISTRESE. NOTIFÍQUESE. DEVUÉLVASE. FDO. DRES. JOSE LUIS GALLO. ROBERTO CAMILO JORDÁ. JUECES. ANTE MI: GABRIEL HERNAN QUADRI. SECRETARIO.-

El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la República Argentina" y en el diario "El Ciudadano de Merlo" de la Localidad y Partido de Merlo. Morón, 18 de Marzo de 2019. Gabriela Fernanda Gil. Juez en lo Civil y Comercial
Diego R. De Agostino, Secretario

e. 22/03/2019 N° 17675/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38
SECRETARÍA NRO. 132

El día 18 de marzo de 2019 en el marco de la causa nro. 39443/2018 seguida contra José Carabajal por el delito de abuso sexual, la cual tramita ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38, Secretaría nro. 132, se resolvió: "I. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado José Carabajal, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. (ver fs. 18/9, 20 y 87/8). En este sentido, corresponde citar a Carabajal mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia (...) " Fdo: Karina M. Zucconi. Jueza Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero. Secretario.

Karina M. Zucconi Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 22/03/2019 N° 18441/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38
SECRETARÍA NRO. 132

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38, Secretaría nro. 132: El 14 de febrero de 2019, en el marco de la causa nro. 43.078/18, que se le sigue a Juan Manuel Domínguez por el delito de lesiones agravadas, se dispuso: "///nos Aires, 14 de febrero de 2019... no habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Juan Manuel Domínguez, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto- artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Dominguez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días. (...) corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura..."(Fdo.Karina Zucconi- Jueza, Juzgado Nacional en los Criminal y Correccional nro. 38. Federico Romero, Secretario, Secretaría nro. 132) Juan Manuel Domínguez es argentino, con DNI 26.417.677, nacido el 13 de febrero de 1978. Karina Zucconi Juez - Federico Romero Secretario

e. 22/03/2019 N° 18437/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en la calle Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 13/3/19 se ha declarado abierto el concurso preventivo de RAUL EMILIO FILIPPI (CUIT 20-12474801-2) en los autos caratulados "FILIPPI, RAUL EMILIO S/ CONCURSO PREVENTIVO" -Expte. N° 1678/19. La sindicatura designada es el Estudio Battaglia-Calle- Sandjian con domicilio en la calle Montevideo 665, piso 1° oficina 112, CABA (TE. 4381-8161). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/19. El plazo para revisar los legajos y formular observaciones (art. 34 LCQ) vence el día 10/6/19. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15/7/19 y 10/9/19, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 18/3/2020 a las 11:00 hs., en la Sala de audiencias del Tribunal. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LCQ en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, 21de marzo de 2019.

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 22/03/2019 N° 17874/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27 a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en Av. Callao 635 Piso 2, de la C.A.B.A. comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos “Kleidermacher de Topola Claudia Veronica s/ Concurso Preventivo” Expte. N° 19489/2017, se ha fijado el vencimiento del período de exclusividad para el día 5 de abril de 2019. Firmado Dr. Máximo Astorga Juez Buenos Aires, de marzo de 2019 MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 22/03/2019 N° 16619/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, sito en Callao 635 3° piso de esta ciudad, comunica por un día, que habida cuenta la pública y notoria crisis que afecta al fuero mercantil, que entre otras consecuencia ha generado que se carezca de espacio físico para conservar en buen estado la totalidad de la documentación original y piezas sueltas informadas, corresponde adoptar medidas respecto de dichos elementos. Por las razones expuestas, conforme lo previsto en el art. 67 del Código de Comercio, por el art. 17: c del decreto ley 6848/63, como así también la presumible falta de interés de las partes en la documentación que reviste cierta antigüedad, dispónese la destrucción de toda la documentación original que corresponda a expedientes cuya fecha de inicio data a más de 10 años atrás y que no se hallen actualmente en trámite (expedientes iniciados desde el año 2004 hasta el 2008, los que comprenden hasta el número 96500 –ex número iurix- relativos a la Sec. Nro. 29 y hasta el nro. 191480 –ex número iurix- relativos a la Sec. 30), y las piezas sueltas presentadas con antelación al 31/12/2017, a menos que dentro del plazo de treinta (30) días contados desde la fecha de la última publicación que “infra” se dispone, eventuales interesados planteen oposición fundada. Transcurrido el citado plazo no concretada observación, la referida documentación será destruida, por intermedio de los Sres. Actuarios. Buenos Aires 19 de marzo de 2019.- FDO.ANA PAULA FERRARA SECRETARIA - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO (SECRETARÍA N° 29) Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 22/03/2019 N° 18510/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de REPROGRAFÍAS JMA S.A. decretada con fecha 07/03/19. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado STELLA CARLOS ALBERTO, con domicilio en VIEL 717, hasta el día 28/05/19. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-54744327-2.- maximo astorga Juez - ana paula ferrara secretaria

e. 22/03/2019 N° 18373/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos “CASIMON, ALEJANDRO MARTIN s/ QUIEBRA” (expte N° 33374/2018) la quiebra de ALEJANDRO MARTIN CASIMON (CUIT 20-21.919.553-3) domiciliado en la calle CHILE 1177, PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO 6, C.A.B.A., decretada con fecha 13/03/2019. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MONICA NILDA ALEGRIA, con domicilio en TALCAHUANO 451, PISO 2°/3°, DEPTO: “D/F”, hasta el día 10/06/2019. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 21 de marzo de 2019.- FDO: JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO
MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 22/03/2019 N° 18291/19 v. 28/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, sito en Callao 635 3º piso de esta ciudad, comunica por un día, que habida cuenta la pública y notoria crisis que afecta al fuero mercantil, que entre otras consecuencia ha generado que se carezca de espacio físico para conservar en buen estado la totalidad de la documentación original y piezas sueltas informadas, corresponde adoptar medidas respecto de dichos elementos. Por las razones expuestas, conforme lo previsto en el art. 67 del Código de Comercio, por el art. 17: c del decreto ley 6848/63, como así también la presumible falta de interés de las partes en la documentación que reviste cierta antigüedad, dispónese la destrucción de toda la documentación original que corresponda a expedientes cuya fecha de inicio data a más de 10 años atrás y que no se hallen actualmente en trámite (expedientes iniciados desde el año 2004 hasta el 2008, los que comprenden hasta el número 96500 –ex número iurix- relativos a la Sec. Nro. 29 y hasta el nro. 191480 –ex número iurix- relativos a la Sec. 30), y las piezas sueltas presentadas con antelación al 31/12/2017, a menos que dentro del plazo de treinta (30) días contados desde la fecha de la última publicación que “infra” se dispone, eventuales interesados planteen oposición fundada. Transcurrido el citado plazo no concretada observación, la referida documentación será destruida, por intermedio de los Sres. Actuarios. Buenos Aires 19 de marzo de 2019.- FDO.: JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO: ANA PAULA FERRARA, SECRETARIA (SECRETARIA Nº 30).

MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI - ANA PAULA FERRARA SECRETARIOS

e. 22/03/2019 Nº 18406/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 32 sito en Av. Callao 635 Planta Baja, cita y emplaza por ocho (8) días a herederos y acreedores de Luis Aníbal IGUARAN, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados “CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ IGUARAN, LUIS ANIBAL S/ EJECUCION PRENDARIA”. Buenos Aires, 6 de marzo de 2019.

El presente edicto deberá publicarse por un (1) día en el “Boletín Oficial”. Buenos Aires, 6 de marzo de 2019. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 22/03/2019 Nº 13682/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos “COVIARES S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO Expte. Nº 10.680/2014, comunica por un día que con fecha 22 agosto 2018 se ha dispuesto la apertura del registro del art. 48 Ley 24.522. Se hace saber la inscripción de un interesado en la adquisición de las acciones sociales y la manifestación de la concursada en los términos del art. 48:4 L.C.Q. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Septiembre de 2018. Dra. MARIANA MACEDO ALBORNOZ, SECRETARIA. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 22/03/2019 Nº 18456/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría nº 49, a mi cargo, sito en Callao 635, 4º piso de esta ciudad comunica por un día en los autos “FERNANDEZ FERNANDO S/ QUIEBRA” (expte nº 75288/2003) que se cita a los herederos de Fernando Fernández, DNI. 5.722.927 para que dentro del plazo de cinco días a partir de esta publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Buenos Aires, 21 de marzo de 2019. Sonia A. Santiso. Secretaria. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 22/03/2019 Nº 18311/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Cecinini, Secretaría única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6° de esta ciudad, emplaza a Tomás Emilio Rojas y a Marcela Rojas para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "Varela, Sergio Gustavo y otro c/ Rojas, Tomas Emilio y otros s/ daños y perjuicios" (expte. n° 23.943/2014) bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial a fin de que los represente en juicio.- EDUARDO E. CECININI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 22/03/2019 N° 99439/18 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 59, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, piso 5 de ésta Ciudad, cita al ausente EUGENIO BURGET (M.I. 2.439.175) a fin que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Burget, Eugenio s/ausencia con presuncion de fallecimiento", expte. n° 30.766/2016. Publíquese por un día durante seis meses en el diario Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de marzo de 2.019
FLORENCIA I. CORDOBA SECRETARIA INTERINA

e. 22/03/2019 N° 18118/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100
SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°100 que en los autos caratulados:"JORGE MONICA DEL CARMEN C/GUTIERREZ LEANDRO EZEQUIEL Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte n° 45444/2014 se ordenó con fecha 28/02/19. En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del CCPN, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a los fines de que Leandro Ezequiel Gutierrez DNI 28.863.939 se notifique de la sentencia definitiva recaída en autos. Buenos Aires, 23/02/18 Y VISTOS:...RESUELVO: 1.Rechazando la demanda interpuesta por Mónica del Carmen Jorge contra Leandro Ezequiel Gutierrez y Carlos Vicente Falenki. Con Costas de conformidad con lo establecido en los considerandos. FDO: ALEJANDRO C VERDAGUER. Juez Subrogante. ALEJANDRO C VERDAGUER Juez - ALEJANDRO C VERDAGUER JUEZ SUBROGANTE

e. 22/03/2019 N° 18351/19 v. 22/03/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 BAHÍA BLANCA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Bahía Blanca n° 2, secretaria n° 5 sito en calle Belgrano n° 274, PB, en autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ PARDIÑO, Miguel Ángel s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 5635/2015), cita a Miguel Ángel PARDIÑO, DNI 31.137.809, a fin de que comparezca en el término de CINCO DIAS ante esta sede judicial a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.-

Bahía Blanca, 21 de marzo de 2019.-

FDO: Ignacio M. Fernández Insausti. Secretario.-

Nota: El presente edicto se publicará por UN DIA en el Boletín Oficial de la Nación, y en el diario "La Nueva".
Conste.-

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio Martín Fernández Insausti Secretario

e. 22/03/2019 N° 18308/19 v. 22/03/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	10/04/2018	SUSANA MABEL COGO	23181/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/03/2019	NUNZIA DI FEO	17230/19

e. 22/03/2019 N° 4396 v. 26/03/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	19/03/2019	MATKOVAC CARLOS ALBERTO	17453/19
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	19/03/2019	ARAUZ MARIA ANTONIETA AMALIA	17567/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/03/2019	LUCHINI ERMINDA Y SANGUINETTI RICARDO ESTEBAN	18005/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/03/2019	ACUÑA JUAN PABLO	17919/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	19/03/2019	ALICIA MARGARITA DA CORTE	17402/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	18/03/2019	IRIZAR JUAN CARLOS	17180/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	18/03/2019	NOVELLI JUAN	16991/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	28/11/2018	BONJOCH ALBERTO Y ANTONELLI ISABEL ELENA	91188/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	21/03/2019	FAFIAN JUAN	18332/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/11/2018	HERNAN FRANCISCO MONDRAGON	17616/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/03/2019	ORTEGA MARTA ANGELICA	17449/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	26/12/2018	VALET MARTA OLGA	98884/18
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLLINS	20/12/2018	PEREZ RIGOBERTO CARLOS	98134/18
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	13/03/2019	AGUILERA FATIMA LILIANA	15725/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/03/2019	GLORIA ELIDA ALARCON	16192/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	27/12/2018	GRECCO RICARDO OSVALDO	99433/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/02/2019	CORRADAZZI MARIO JOSE Y BROSAN HILDA NELIDA	11029/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/03/2019	CRUZ AURORA	14683/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/03/2019	TENUTA ELSA AIDA	16502/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	20/03/2019	VICENTA EMMA TARTAGLIA	17850/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/03/2019	YOLANDA VOLPE	15188/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	25/02/2019	CARLOS DANIEL ORTEGA	11576/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	20/03/2019	MARINA EUGENIA DOMINGUEZ	17862/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/03/2019	ALFANO JORGE GUSTAVO	17418/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/03/2019	ALONSO DA ROSA ROSSANA ISABEL	15525/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/03/2019	DORA LUISA PASINI, NORMA DORA PEREZ Y MANUEL PEREZ	15687/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/03/2019	CAMINO JOSE ALBERTO Y ARTIÑANO MARIA ALICIA	17507/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	20/03/2019	NORMA ITURBE Y ARNOLDO ALEJANDRO CLARAMUNT	18046/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	20/03/2019	SARA KOZAK	18058/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	20/03/2019	KATZ ETELVINA ANITA	17878/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	20/03/2019	VICENTE MARIA DEL CARMEN GENARA	17879/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	20/03/2019	DE LUCA MARIA ANTONIO	17951/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/03/2019	NESTOR ISVEN COLITTO	17904/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/03/2019	FRANCISCO ANTONIO GONCALVES	17910/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/03/2019	JOSE LUIS MURO	17912/19
42	UNICA	EDUARDO A. MAGGIORA (JUEZ)	18/09/2018	JULIA JUANA PAGANO	69363/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	20/03/2019	RICARDO GUILLERMO LEMOS GARCIA	17864/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	19/03/2019	RUFINO DE LA FUENTE MORENO Y SOLEDAD CASAL	17419/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	15/03/2019	MARIA LUISA ANTONIA DEL VILLAR	16577/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/03/2019	JESUS MARIA INSAURRALDE	16759/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/03/2019	MARIA TENENBAUM	15838/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	21/02/2019	ELSA SUSANA BIANCO	10848/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/03/2019	CORDON LARIOS HERVE KARADOC	14719/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	21/03/2019	LIEBER EDITH	18297/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	21/03/2019	JUAN CARLOS ARZAC	18264/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/03/2019	RENE TERESA GARCIA Y JOSE ALFONSO CARNEIRO	17867/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/03/2019	RAICES ANGELA CLOTILDE	15837/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	20/03/2019	ENRIQUE ARMANDO CERNECA	17891/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/03/2019	GREGORIO SWEET Y DOLORES BORENCHTEIN	16315/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	19/03/2019	DANIEL ALBERTO SCIAMMARELLA Y HAYDEE FARIÑA	17447/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	21/03/2019	LIENDRO MARIO LORENZO	18299/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	14/03/2019	TERESA MARÍA BOGATEROV	16138/19
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	18/02/2019	MIGUEL ALFREDO COQUET Y GRACIELA ARGENTINA AMBROSIONI BOSCH	9634/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	15/03/2019	SANCHEZ OSVALDO JOSE	16532/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	25/02/2019	MARGARITA ELVIRA ABRAHAM	11516/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	19/03/2019	PEREZ ORFELIA LEONTINA Y HORTENSIA BEATRIZ PEREZ ARMUA	17527/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/03/2019	BARTFELD ROSA BERTA	17142/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	26/10/2018	ANIBAL RICARDO SANCHEZ	81139/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/03/2019	JUANA FRANCIA GONZALEZ DE IBARRA	15864/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/03/2019	BERTO CERDA, MARIA CELIA CERUTTI DE CERDA Y DANIEL EDUARDO CERDA	14726/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/03/2019	ROBERTO CORALLO	16971/19
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/03/2019	AGÜERA ISABEL	14708/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	20/03/2019	GIUSTO ANA MARIELA	17973/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	19/02/2019	DORA ALICIA GONZALEZ	9930/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	20/03/2019	TOMAS FRANCISCO NELSON	18086/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/03/2019	CARLOS SANTIAGO BENITO MOSSI	17113/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/03/2019	JULIÁN PEDRO LIRIO	15602/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	01/03/2019	ISABEL BLANCO	13088/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	11/03/2019	BENJAMIN NOMBERG	14803/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	19/03/2019	CASTELO MANUEL	17500/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	15/03/2019	MOSQUERA DIEGO DANIEL	16522/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	04/12/2018	DIANA ZULEMA	92310/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	08/03/2019	LOPEZ NILDA ETHEL	14301/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/03/2019	SUAREZ BALBINO	16506/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	21/03/2019	TRIOLO CARLA VALERIA CATALINA	18276/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/03/2019	PEDRO HORACIO HERRERA	15785/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/02/2019	PATO CLAUDIO	11020/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/03/2019	POCOVI CARLOS ABEL	17571/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/03/2019	FELIPE JOSE RICCI	16225/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/03/2019	VICTORIA ANGELA ROBLES	16056/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/03/2019	STELLA SALVADOR DARIO	17537/19

e. 22/03/2019 N° 4395 v. 22/03/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara; sito en Av. Callao 635 piso 3° CABA, comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/AZCONA CARLOS RAUL Y OTROS s/ORDINARIO" Expte. 21349/1993, número de documento del demandado: LE 1.381.698, que el enajenador Nancy Esther Larrea, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1474 PB 2, CABA, Teléfono 3527-8765, Celular 1144721768, Mail: info@estudioarvaz.com.ar, CUIT 27-14514594-0 Monotributo, rematará el 3 de Abril de 2019 a las 11,15 horas

en punto, en Jean Jaures N° 545 de la CABA. La exhibición del bien se realizará el 1° de Abril de 2019 de 12 a 13 Hs. Individualización completa del bien y proporción que se enajena: el inmueble es una fracción de chacra situada en el ejido de la ciudad de Azul Provincia de Buenos Aires, ensanche al Sud Este que forma parte de las chacras 133 y 134, identificada como Lote 1 con una superficie total de TRES HECTÁREAS, CINCUENTA Y UN AREAS, SESENTA Y CUATRO CENTIAREAS (Equivalente a 35.164 metros cuadrados). El lote cuenta con alambrado perimetral completo y se encuentra sito a unos 200 metros por calle de tierra de la Ruta 3, altura Km. 30. Sin ocupantes, ni construcción existente. La subasta comprende el 100% del bien inmueble -sólo la nuda propiedad, dado que cuenta con usufructo vitalicio inscripto a nombre de Carlos Raúl Azcona y Celia Alcira Tullo. Nom. Cat.: Circ. II – Secc. B – Chacra 80 – Parc. 10. Matrícula: 16.119 (006). Los montos de las deudas por servicios e impuestos: ARBA al 01/2018 \$ 2.415,30; Municipalidad de Azul al 10/2017 \$ 2.385,06; Se encuentra fuera del radio de servicio de agua y cloaca. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, con la base \$ 1.683.000 (Pesos un millón seiscientos ochenta y tres mil). El comprador abonará en dinero en efectivo el 30% de seña; el 3% de comisión, el 0.25% sobre el precio -arancel CSJN- y SELLADO DE LEY. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. Día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 22/03/2019 N° 16498/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N° 43, a cargo de la Dra. Macedo Albornoz, Mariana, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er piso, comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca, Cuit 20-12506336-6, Monotributo, rematará el día 5 de Abril de 2019 a las 10:15 hs, en la calle Jean Jaures 545, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "RESAM SRL s/ QUIEBRA (Expte. 25124/2015)" CUIT 30-66063229-4: Un automóvil Marca: 17 FIAT; modelo: 64-Fiorino N; motor marca: FIAT nro. 159 A2 0388253602, chasis marca: FIAT, n°: RPA383803; tipo: 22 FURGON; dominio: "AOS 828", año 1995. No registra deudas de patentes y de infracciones al 30/11/2018, y al 13/12/2018 respectivamente. En estado de abandono y con faltante de la rueda de auxilio y batería, sin golpes exteriores. Interiores y la caja trasera deteriorados. No se puede verificar el estado de pintura y si funciona. Sin llaves de arranque. Trámite de verificación policial a cargo del comprador. BASE \$ 20.000. Repuestos varios y un Auto Elevador HYSTER E 320 Lift TRuck Modelo E8OBS B98A2311g, año 1986, en estado de abandono. No se puede precisar si funciona, sin llaves de arranque, sin acumulador y gomas deterioradas. BASE \$ 12.000.- Comisión 10% del precio del remate. Exhibición los días 27, 28 y 29 de Marzo de 2019 de 10 a 13 hs. en la calle Levalle 31 de Avellaneda, Pcia de Bs As.- El precio de compra será abonado en el acto de subasta y antes de entregar los bienes adquiridos sin necesidad de otra notificación ni intimación. Será al contado en efectivo y al mejor postor, en el acto de subasta. Está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta - venciendo dicho plazo a las 11,00 horas de ese día. La Actuaría procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia obligatoria del martillero y síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre el estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega de los bienes al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Demás datos consultar el expte. Buenos Aires 21 de marzo de 2019-Fdo. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 22/03/2019 N° 18451/19 v. 25/03/2019

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN SECRETARÍA CIVIL

EDICTO

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro PLOU, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. CARNELLI, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 08 de Abril de 2019, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento

Judicial Junín, sito en calle Belgrano N° 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Rafael Obligado, Partido de Rojas(B). Una casa sobre calle Toribio Gorraiz n° 116 Cuartel Séptimo. Nomenclatura Catastral Circunscripción XI, Sección A, Manzana 31, Parcela 20a, Partida 090-7611-8; Matricula 6659. Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: \$ 400.000,00. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Señal: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión (art. 598 inc. 7 C.P.C.N.). El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 41 del C.P.C.N.. Visita del inmueble: día 04/04/2019 de 10,00 a 11,00 Hs. De acuerdo a lo establecido por el art. 564 del C.P.N. El Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: Municipalidad de Rojas: \$ 33.339,79 al 07/09/2018, inmobiliario: \$ 2.104,30 al 24/09/2019 las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ MILLENOVICH, RAFAEL S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (D.N.I.: 1.528.542). Expte. N°: 61026324/2002. Secretaría Civil. Junín (B), 19 de Marzo de 2019.

El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. Junín(B),19 Marzo de 2019.-
DR. HECTOR PEDRO PLOU Juez - DR.MATIAS FERNANDEZ PINTO SECRETARIO JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

e. 22/03/2019 N° 18302/19 v. 25/03/2019



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

NUEVO PAIS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts, 14 y 63 segundo párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que con fecha 15 de marzo de 2019, a fs. 46 de los autos caratulados “Incidente s/ Carta Orgánica Nuevo País” Expte. CNE n° 7933/2018/1, se ha dictado resolución aprobando las modificaciones introducidas por la agrupación política a la Carta Orgánica: “///uaia, 15 de marzo de 2019.- VISTOS Y CONSIDERANDOS: (...) RESUELVO: I.- APROBAR la reforma introducida al texto de Carta Orgánica de la agrupación “Nuevo País” Distrito Tierra del Fuego.- II.- PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación el nuevo texto de Carta Orgánica Partidaria (art. 60 y 63 “in fine” de la Ley 23.298), Regístrese, hágase saber a la Excm. Cámara Nacional Electoral y líbrense las comunicaciones de rigor. Fdo. Federico H. Calvete Juez Federal.

María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 22/03/2019 N° 17923/19 v. 22/03/2019

FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.) y a los efectos de la oposición que pudiere formular otro partido, que el partido político de este distrito denominado “FRENTE RENOVADOR”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de registro del símbolo/emblema que obra al pie del presente, en los términos del art. 38 de la ley 23.298 (y modif), que adoptó en fecha: 09/11/2018. Asimismo hace saber que se ha fijado la audiencia que establece el art. 62 de la ley 23.298 (y modif), para el día 15 de abril de 2019, a las 11:00 hs. en la sede de la Secretaría Electoral –Distrito La Pampa, sita en Avda. san Martín Oeste n° 153, Santa Rosa, La Pampa (Expte. n° CNE 849/2016).- Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 21 días del mes de marzo del año 2.019.Fdo: Daniel E. Miranda (Prosecretario Electoral).-



e. 22/03/2019 N° 18279/19 v. 26/03/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo sábado 6 de Abril de 2019 a las 11hs., la que tendrá lugar en la sede de esta Institución, sita en Av. Olleros 1515 de esta Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Razones de la Convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
- 2.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 3.- Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
- 4.- Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de "Gastos y Recursos" e informe del 96°. Ejercicio de la Asociación de Deportes Racionales, transcurrido desde el 1ª de enero al 31 de diciembre de 2018.

5.- Renovación y elección parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes:

Por dos años: Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Tesorero, Protesorero, Intendente y Subintendente.

Por un año: Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas.

6.- Nombramiento de una Comisión (Conf. Art. 46º del Estatuto) para realizar las tareas concernientes al acto eleccionario de las mencionadas autoridades, que se llevará a cabo hasta las 19.00 hs. del día sábado 6 de Abril de 2019 y el escrutinio de los votos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 09/04/2016 HUGO ALEJANDRO GRINBERG - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18012/19 v. 22/03/2019

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

Convocase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de abril de 2019 a las 9:00 horas, en primera y única convocatoria, en las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- I.- DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA;
- II.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, E INFORMACION REQUERIDA POR LAS NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (N.T. 2013) REFERIDA AL INFORME SOBRE EL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO, NOTAS Y ANEXOS COMPLEMENTARIOS, INFORME DE LOS AUDITORES Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y RESEÑA INFORMATIVA E INFORMACIÓN ADICIONAL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III, TÍTULO IV, DEL RÉGIMEN INFORMATIVO PERIÓDICO DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO REGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;
- III.- CONSIDERACIÓN Y DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CONSTITUCIÓN DE RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS (PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA);
- IV.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SEÑORES DIRECTORES Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;
- V.- CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;
- VI.- CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS Y REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO, QUE COMPRENDE TANTO LA REMUNERACION DE DIRECTORES CON FUNCIONES EJECUTIVAS Y HONORARIOS DE DIRECTORES INDEPENDIENTES Y NO INDEPENDIENTES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 261 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES;

- VII. DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO POR VENCIMIENTO DE MANDATOS;
VIII.- RENOVACIÓN POR TERCIOS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA – ELECCIÓN DE UN SÍNDICO TITULAR Y UNO SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS;
IX.- DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2019 Y TRATAMIENTO DE SU REMUNERACIÓN;
X.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL AÑO 2019; y
XI.- AUTORIZACIÓN A LOS DIRECTORES Y SÍNDICOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 273 Y 298 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y SUS MODIFICATORIAS.

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362 – Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, es decir, hasta el día 16 de abril de 2019 a las 17 horas en la sede social sita en la calle Uruguay 634, Piso 4º, departamento G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

El Directorio. Andrés Barberis Martín, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 447 DE FECHA 12/12/2017 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 19/03/2019 N° 17199/19 v. 25/03/2019

BANCO MACRO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2019, a las 11 horas, en Avenida Eduardo Madero 1172, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Total de Resultados No Asignados: \$ 19.204.911.966,83 que se proponen destinar: a) \$ 3.145.848.599,32 a Reserva Legal; b) \$ 3.475.668.970,21 a Reserva Normativa - Especial por aplicación por primera vez de las NIIF, conforme a la Comunicación "A" 6618 del Banco Central de la República Argentina; y c) \$ 12.583.394.397,30 a reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la Comunicación "A" 5273 del Banco Central de la República Argentina. 5) Desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, a fin de permitir destinar la suma de \$ 6.393.977.460 al pago de un dividendo en efectivo, dentro de los 10 días hábiles de su aprobación por la asamblea. Delegación en el Directorio de la determinación de la fecha de la efectiva puesta a disposición de los señores accionistas. 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 7) Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 8) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 9) Designación de cinco directores titulares y tres directores suplentes con mandato por tres ejercicios. 10) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 11) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019. 12) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría. 13) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción de Banco del Tucumán S.A. por parte de Banco Macro S.A. de fecha 8 de marzo de 2019 y del estado de situación financiera especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2018, sobre la base de los estados financieros separados de cada entidad a la misma fecha. 14) Consideración de la relación de canje entre las acciones de Banco Macro S.A. y Banco del Tucumán S.A. 15) Aumento del capital social de \$ 669.663.021 a \$ 669.678.683, por efecto de la fusión de Banco Macro S.A. y Banco del Tucumán S.A., mediante la emisión de 15.662 acciones ordinarias escriturales, Clase B, de valor nominal \$ 1, de un voto, que gozarán de los mismos derechos que las acciones que se encuentren en circulación al momento de su emisión, para entregar en canje a los accionistas minoritarios de la incorporada. Solicitud de incorporación del aumento al régimen de oferta pública y listado de títulos valores. Delegación en el Directorio de la instrumentación del canje. 16) Facultar al Directorio para efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control. Otorgamiento de facultades para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites necesarios para la aprobación de la fusión, ante las autoridades competentes, suscribiendo todos los instrumentos públicos y privados que fueren menester, pudiendo aceptar o apelar eventuales observaciones. 17) Reducción de capital social por cancelación de \$ 30.265.275 representativos de 30.265.275 de acciones clase B, de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por acción. 18) Consideración de la reforma de los artículos 4, 9, 10, 19, 20, 21 y 33 del estatuto social. 19) Aprobación del texto ordenado del estatuto social. 20) Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones para

gestionar la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas. EL DIRECTORIO. NOTAS: Se hace saber que: (i) al tratar los puntos 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria; (ii) para asistir a la Asamblea, hasta el 24 de abril de 2019 inclusive, de 10 a 15 horas, en Avenida Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, señores accionistas deberán: (a) depositar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere; (b) informar su nombre y apellido o denominación social completa, tipo y n° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas, con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (c) presentar la documentación requerida por el artículo 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas que sean fideicomisos, trusts, fundaciones o alguna figura jurídica similar, como así también las sociedades constituidas en el exterior, las que deberán estar registradas ante el Registro Público correspondiente en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, según correspondiere; (iii) se solicitará que, con carácter previo a la votación, se dé a conocer la postura de cada uno de los candidatos a directores respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario y los fundamentos de dicha postura, conforme a la Recomendación del punto V. 2.5 del Anexo III del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; y (iv) no podrá ser propuesto como miembro del Directorio o la Comisión Fiscalizadora ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y la Comunicación "A" 6304 del Banco Central de la República Argentina. Se aclara que el lugar de celebración de la Asamblea no es la sede social, sita en Avenida Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/4/2018 DELFIN JORGE EZEQUIEL CARBALLO - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16658/19 v. 22/03/2019

BANCO PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas de Banco Patagonia S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el 25 de abril de 2019, a las 15:00 hs. en Av. de Mayo 701, Piso 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de: a) los Estados Financieros Consolidados y Separados, juntamente con sus notas y anexos, Reseña Informativa e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora; y b) la Memoria Anual Integrada, que incluye el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01.01.18 y el 31.12.18, de acuerdo con la Ley General de Sociedades N° 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA). 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 por la suma de \$ 5.350.670.203. Tratamiento de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018. Se propone destinar: i) \$ 1.070.134.041 a Reserva Legal; ii) \$ 1.605.201.061 a Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades; y iii) \$ 2.675.335.101 a Dividendos en Efectivo. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 6) Designación de Directores. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 9) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019. 10) Designación del Auditor Externo de la Sociedad para el ejercicio 2019. 11) Determinación del presupuesto del Comité de Auditoría –CNV para el ejercicio 2019. 12) Delegación de facultades en el Directorio y autorización para subdelegar en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples del Banco. 13) Cancelación del Programa de Certificados de Depósito de Nivel III en custodia en Brasil (Brazilian Depositary Receipts -BDR-). Baja de Banco Patagonia S.A. del registro como emisor extranjero de valores mobiliarios ante la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil (CVM) y Cancelación del listado en B3 S.A. (Brasil, Bolsa, Balcão). 14) Consideración de la reforma del artículo 3 del Estatuto Social. Aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. 15) Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. EL DIRECTORIO. NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para participar en la Asamblea deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Av. de Mayo 701, Piso 24, C.A.B.A., hasta el 17 de abril de 2019, inclusive, de 10.00 a 17.00 hs. 2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 o en su caso el artículo 118, párrafo 3°, de la Ley 19.550. 3) De conformidad con lo dispuesto en las Normas de la CNV, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea, deberán acreditar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad

o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá acreditar el representante del titular de las acciones que asista a la Asamblea, indicando el carácter de la representación. 4) La Asamblea se constituirá como Extraordinaria para el tratamiento de los puntos 13 y 14 del orden del día. 5) La sede social es Av. de Mayo 701, Piso 24, CABA. La Asamblea se realizará en Av. de Mayo 701, Piso 28, CABA. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2018 Joao Carlos de Nobrega Pecego - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16685/19 v. 22/03/2019

BLACK SWAN S.A.

En Liquidacion - Se convoca a los Accionistas de BLACK SWAN SA E/L a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 9 de abril de 2019 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Paraná 426 Piso 18 "E" CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos personas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Aprobación y/o ratificación del Acuerdo suscripto con CONBAIRES S.A., en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Concepción 2931. Los accionistas que deseen participar deberán dar cumplimiento a la comunicación de asistencia que fija el art. 238 de la LGS dentro del término allí previsto, en el domicilio de la calle Paraná 426 Piso 18 Of. "E", CABA y que en ese mismo domicilio estará a su disposición el ACUERDO al que se hace referencia el punto 2 del Orden del Día. Ariel H. Acri - Presidente Designado según instrumento público escritura constitucion de sociedad foja 709 de fecha 3/12/2015 Reg. N° 1557 ariel hernan acri - Presidente

e. 20/03/2019 N° 17554/19 v. 26/03/2019

BLD AVALES S.G.R.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de BLD AVALES S.G.R. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Abril de 2019, a las 12.00hs, en primera convocatoria, y a las 13.00hs, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 123, Piso 4, Oficina 417, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
 - 2) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28/12/2015 en lo referente al punto dos del orden del día: "Modificación del artículo 3 del estatuto, estableciendo la SGR en la provincia de Santa Fe". Todo referido al cambio de domicilio social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Santa Fe, dejándose constancia que obra en la sociedad el texto del proyecto de estatuto a disposición de los socios;
 - 3) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea.
- Ordenar con la anticipación de ley la publicación de la convocatoria a la Asamblea durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día en segunda convocatoria a las 13.00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. d) A los socios les asiste el derecho de examinar en el domicilio legal el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación.

Designado según instrumento privado acta aasamblea 5 de fecha 22/10/2018 matias sebastian sainz - Presidente

e. 20/03/2019 N° 17520/19 v. 26/03/2019

CARBOCLOR S.A.

Se hace saber que se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en el Hotel Sheltown, Marcelo T. de Alvear 742, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 99, cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio y pérdidas acumuladas. Situación prevista por el artículo 206 (reducción obligatoria de capital) de la Ley N° 19.550. Afectación de la cuenta "Ajuste de Capital" a la absorción parcial del saldo negativo de la cuenta Resultados No

Asignados; 4) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 1.495.983,96) correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2018 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la presente reglamentación (Normas de la Comisión Nacional de Valores); 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2018; 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio social; 8) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2019; 9) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018; 10) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio en Curso. Determinación de su retribución.” NOTA 1: Se recuerda a los señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. hasta el día 23 de abril de 2019 inclusive, en la Sede Social de la Av. del Libertador 498, Piso 12°, Oficina 1220, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. NOTA 2: Se hace notar que la asamblea tendrá el carácter de ordinaria para tratar la totalidad de los puntos del día, salvo para el punto 3 que tendrá el carácter de extraordinaria en virtud de los temas a tratarse en dicho punto. NOTA 3: A partir del 1° de abril próximo se pondrá a disposición de los Sres. Accionistas, en la Sede Social, la totalidad de la documentación que debe tratar la Asamblea al considerar el Segundo Punto del Orden del Día, siendo todo ello puesto en conocimiento de los Organismos de Contralor con la debida antelación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/04/2018 Marta Gabriela Jara - Presidente
e. 20/03/2019 N° 17555/19 v. 26/03/2019

CEDROS DORADOS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día miércoles 10 de abril de 2019 a las 19,00 horas, en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en el salón de la Confitería Galidón, ubicado en la Avda. Udaondo 1470, entre Avda. Libertador y Ricchieri, de CABA, con el siguiente Orden del Día: 1.- Toma de asistencia, presentación de poderes, registración en el Libro de Accionistas, verificación del quórum y declaración de legalidad de la Asamblea.- 2.- Designación de Autoridades de la Asamblea: Presidente y de 2 Secretarios de Actas.-

3.- Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.- 4.- Consideración del balance del año 2018. 6.- Breve reseña de lo actuado por el Directorio durante el año 2018 e informe sobre la situación financiera del Club. 7.- Consideración por parte de los Accionistas respecto de la gestión del Directorio durante el Ejercicio 2018.8.- Remuneración del Directorio.- 9.- Situación de los morosos. Pasos a seguir. 10.- Proyecto de reemplazar y enterrar la red de media tensión. Análisis de presupuestos, financiamiento, posibles formas de pago y su eventual aprobación. 11.- Exposición del Directorio respecto de las posibilidades de cobrar expensas por metro cuadrado 12.- Elección de los nuevos miembros del Directorio.

13.- Otros temas de interés de los Accionistas.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/12/2016 marcelo oscar giorgiutti - Presidente
e. 19/03/2019 N° 17076/19 v. 25/03/2019

CLUB DE MONTAÑA S.A.

Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 1780, Piso 2°, Oficina “E”, C.A.B.A. el día 11 de Abril de 2019, a las 15,30 y 16,30 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3º) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura; 4º) Consideración de los resultados no asignados; 5º) Honorarios del Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550); 6º) Temas generales relacionados con el complejo; 7º) Ratificación de los anticipos de expensas para el año 2019.- Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Federico Hugo Sánchez. Presidente

designado por instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 11 de fecha 07/04/2015 federico hugo sanchez - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18057/19 v. 27/03/2019

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

“CONVOCATORIA. Convócase a los Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Clases “A” y “B”, a celebrarse el día 25 de abril de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Paseo Colón N° 728, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, conjuntamente con la Memoria del Directorio, el informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores y la información adicional requerida por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) y demás normas aplicables, y los informes de Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.2.Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.3.Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus retribuciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.4.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y sus remuneraciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.5.Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019. Autorización para efectuar anticipos. 6.Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes por las acciones clase “A”, y de cuatro (4) directores titulares y cuatro (4) directores suplentes por las acciones clase “B”.7.Designación de dos (2) síndicos titulares y dos (2) síndicos suplentes por las acciones clase “A”, y de un (1) síndico titular y de un (1) síndico suplente por las acciones clase “B”.8.Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y designación del contador titular y suplente que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019.9.Presupuesto Anual para el Comité de Auditoría. 10.Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios respecto a lo decidido en los puntos precedentes. 11.Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.NOTA 1: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A..Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro Depósito de Acciones y Asistencia a Asamblea hasta el 22 de abril de 2019 a las 17 horas en Av. Paseo Colón 728, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cualquier día que no sea sábado, domingo, feriado o no laborable en el horario de 10 a 17 horas.NOTA 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 4: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un “trust”, fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013.NOTA 5: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta directorio 671 de fecha 25/4/2018 Hugo Anibal Balboa - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16344/19 v. 22/03/2019

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

Nro. DE REGISTRO IGJ: 4030

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo dispuesto por los arts. 28 inc. d), 35 inc. d), 36 y 40 del Estatuto Social, la Comisión Directiva del DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de abril del 2019 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la Avda. Brasil n° 50 de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el

siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios activos o vitalicios para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario; 2) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente para dictaminar en los términos del art. 35 inc. d) del Estatuto Social sobre la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de Diciembre de 2018, documentación social presentada por la Comisión Directiva. Consideración del Dictamen del Revisor de Cuentas al 31 de Diciembre de 2018; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y Dictamen del Revisor de Cuentas al 31 de Diciembre de 2018; 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el Ejercicio Económico iniciado el 1º de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 5) Designación de dos socios escrutadores en los términos del art. 37 del Estatuto Social para integrar la mesa receptora de votos presidida por el Sr. Secretario a los efectos de la elección de autoridades; 6) Elección en los términos del art. 36 de Estatuto Social de las siguientes autoridades: i) Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes; ii) Un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente. Proclamación del resultado de la elección. Por último, ponemos en conocimiento de los Sres. Socios la siguiente reglamentación: a) A partir del día 12 de marzo de 2019 estará disponible en la Secretaría y en la cartelera del Club el padrón de electores integrado por los socios activos con derecho a voto y los socios vitalicios; b) El acto comicial a los efectos de la elección de autoridades se celebrará en el horario de 12,00 horas hasta las 17,00 horas; c) Las listas de candidatos oficializadas serán publicadas en la cartelera del Club a partir del 30 de marzo de 2019; d) La documentación social indicada en el art. 42 del Estatuto Social estará a disposición de los Socios a partir del día 14 de marzo de 2019 en la Secretaría del Club.

Se hace constar que el Sr. Daniel Edgardo Calabrese (DNI nº 12.084.736) ha sido designado Presidente del "DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL" (CUIT nº 30528052645) con domicilio legal en la Avda. Brasil nº 50 de la Ciudad de Buenos Aires por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de agosto de 2015 inscripta por Resolución IGJ nº 1740 de fecha 24/10/2016

Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 1053 de fecha 25/08/2015 Daniel Edgardo Calabrese - Presidente

e. 21/03/2019 Nº 17967/19 v. 25/03/2019

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 15 de abril de 2019 a las 17.00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7.174, 3º piso, (C1428BCU) C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Ratificación de la adopción de la opción prevista en la Resolución General Nº 777/18 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de absorción de la totalidad de los Resultados No Asignados negativos a la fecha de transición, consecuencia del ajuste por inflación, con el total del saldo inicial a la fecha de transición de la Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones de Dividendos, de la Reserva Especial constituida en virtud de la Resolución General CNV Nº 609/12 y de la Reserva Legal, y con el importe necesario de la cuenta Ajuste de Capital.
- 3) Consideración de la Memoria, del "Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario", Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa, e información requerida por el Art. 12 -Cap. III- Título IV de las Normas de la CNV, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al Art. 234 Inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 (la "LGS"), del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 4) Consideración del destino a dar a los Resultados Acumulados No Asignados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de las reservas.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y fijación de sus honorarios.
- 6) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
- 7) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la LGS.
- 8) Consideración del Presupuesto presentado por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2019.
- 9) Designación del contador certificante para el ejercicio 2019 y determinación de su retribución para los ejercicios 2018 y 2019.

Notas: 1) En cumplimiento del art. 67 de la LGS, a partir del día 18/03/19, de 10:00 a 16:00 hs., se encontrará disponible para los accionistas en la sede social de la Sociedad la documentación que será sometida a consideración de los mismos. 2) Caja de Valores S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 362, C.A.B.A., lleva el registro de las acciones ordinarias escriturales Clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas titulares de dichas acciones deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales

librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentarla en la sede social de la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 09/04/19 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. Por su parte, los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar a la sede social de la Sociedad la comunicación correspondiente, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 09/04/19 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs. 3) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/18 y del Acta de Directorio N° 322 de fecha 06/04/18.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/4/2018 Osvaldo Arturo Reca - Presidente
e. 18/03/2019 N° 16505/19 v. 22/03/2019

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 15 de abril de 2019 a las 18:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, 3° piso, (C1428BCU) C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Ratificación de la adopción de la opción prevista en la Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de absorción de la totalidad de los Resultados No Asignados negativos a la fecha de transición, consecuencia del ajuste por inflación, con el total del saldo inicial a la fecha de transición de la Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones de Dividendos y de la Reserva Legal, y con el importe necesario de la cuenta Ajuste de Capital.
- 3) Consideración de la Memoria, del "Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario", Inventario, Estados Financieros, Reseña Informativa, e información requerida por el Art. 12 -Cap. III- Título IV de las Normas de la CNV, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al Art. 234 Inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la "LGS"), del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 4) Consideración del destino a dar a los Resultados Acumulados No Asignados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de las reservas.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y fijación de sus honorarios.
- 6) Elección de Directores y Síndicos, determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
- 7) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la LGS.
- 8) Designación del contador certificante para el ejercicio 2019 y determinación de su retribución para los ejercicios 2018 y 2019.

Notas: 1) En cumplimiento del Art. 67 de la LGS, a partir del día 18/03/19, de 10:00 a 16:00 hs., se encontrará disponible para los accionistas en la sede social de la Sociedad la documentación que será sometida a consideración de los mismos. 2) Los accionistas deberán cursar a la sede social de la Sociedad la comunicación correspondiente, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 09/04/19 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 horas. 3) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del acta de Asamblea General Ordinaria del 28/03/18 y del acta de Directorio N° 305 del 06/04/18.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 6/4/2018 Osvaldo Arturo Reca - Presidente
e. 18/03/2019 N° 16504/19 v. 22/03/2019

DYCASA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2019, a las 11:00 horas en el domicilio sito en la calle Reconquista 945, PB, Ciudad de Buenos Aires, (en adelante, la "Asamblea") a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 234 inciso 1, de la Ley General de Sociedades, Título II, Capítulo III del Reglamento de Listado de las Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y por el Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al Quincuagésimo Primer Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2018; 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y su destino; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 10.201.647 (total remuneraciones valor histórico) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 6°) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre

de 2018; 7º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio; 8º) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 9º) Remuneración del Auditor Externo por tareas correspondientes al Quincuagésimo Primer Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 2018. Designación de un Auditor Externo Titular y dos Auditores Externos Suplentes para los Estados Contables correspondientes al Quincuagésimo Segundo Ejercicio Social a cerrar el día 31 de diciembre de 2019; 10º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría, de acuerdo a lo previsto en la Ley Nº 26.831; Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 17 de abril de 2019 inclusive, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2769 de fecha 18/1/2019 JAVIER FERNANDO BALSEIRO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/03/2019 Nº 16593/19 v. 22/03/2019

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A.

Inscripta en la IGJ el 10.01.1991 bajo el Nº 161, Lº 108 del Tº "A" de SA, hace saber que por reunión de directorio de fecha 06.03.2018 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a celebrarse el día de 05.04.2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle Moreno 877, piso 24, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación contable por el período iniciado el 1º de julio de 2018 y finalizado el 5 de diciembre de 2018. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el día 29 de marzo de 2019 en Florida 537 Piso 18 CABA conforme art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/11/2018 GASTON LERNOUD - Liquidador

e. 19/03/2019 Nº 17066/19 v. 25/03/2019

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.

Convócase a los Accionistas de las Clases A, B y C de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (Edenor S.A.) (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 24 de abril de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17:00 horas, en la sede social sita en la calle Avenida del Libertador 6363, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria e informe sobre el código de gobierno societario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo, Notas a los estados financieros, Anexos e información complementaria, Reseña Informativa, Información requerida por el Reglamento de BYMA y las Normas de la CNV, Informes del Contador Certificante y de la Comisión. Consideración de lo actuado por el Directorio de la Sociedad con relación a la adquisición de acciones propias al 31 de diciembre de 2018. 3º) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 7º) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 8º) Designación de doce (12) directores titulares y doce (12) suplentes; siete (7) titulares y siete (7) suplentes a ser designados por la Clase "A", cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes por las Clases "B" y "C" en forma conjunta. 9º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora, dos (2) titulares y dos (2) suplentes por la Clase "A" y un (1) titular y un (1) suplente por las Clases "B" y "C" en forma conjunta. 10º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 11º) Designación del Contador Público Nacional que certificará los Estados Financieros del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2019. Determinación de su retribución. 12º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría y del Comité Ejecutivo del Directorio para el ejercicio 2019. 13º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362 (C1002ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 10 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, sita en Avda. del Libertador 6363, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 16 de abril inclusive, en el horario de 10:00 a 13:00hs y de 14:00 a 17:00hs, oportunidad en que podrán requerir la documentación referida al tratamiento del Punto 2° del Orden del Día de la Asamblea precedentemente convocada.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de acta de directorio del 10/5/2018 Ricardo Alejandro Torres - Presidente
e. 18/03/2019 N° 16596/19 v. 22/03/2019

ENEL GENERACION COSTANERA S.A.

Convócase a los accionistas de Enel Generación Costanera S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2019 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley general de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Ratificación de la absorción de la totalidad de las pérdidas acumuladas mediante la afectación total de los saldos de las cuentas "Reserva Facultativa", "Reserva Legal", "Reserva por Contribución de Accionistas", "Primas por Fusión", y el saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" en el importe necesario a tal fin. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio (hasta \$ 1.260.513) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación. Presupuesto del comité de auditoría. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 8) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550. 9) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019. 10) Autorizaciones. Nota: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, Planta Baja, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas), que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones se efectuarán en M&M Bomchil, Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 17 de abril de 2019 inclusive. La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, CABA. En virtud de lo dispuesto por la resolución general N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores al momento de la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quién asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 Juan Carlos Blanco - Presidente

e. 19/03/2019 N° 16812/19 v. 25/03/2019

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de abril de 2019 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3 oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los términos previstos por las disposiciones legales. 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Honorarios al Directorio, más allá del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550. 6) Fijación del número de Directores y su elección.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/12/2017
RICARDO ERNESTO MARIA RAMIREZ - Presidente

e. 19/03/2019 N° 17166/19 v. 25/03/2019

FANTOME GROUP S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 02 de Abril de 2019, en el domicilio de Maipú 464, Piso 3ro Oficina 77, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria, a las 13 horas en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación De Accionistas Para Que Firmen El Acta. 2) Designación De Nuevo Directorio. 3) Tratamiento De La Gestión Del Directorio Saliente. Acciones De Responsabilidad. 4) Cambio De Sede Social. 5) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/3/2019 nidia julia chirino - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16770/19 v. 22/03/2019

FARPEM S.A.

Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA. Por 5 días. Por decisión de directorio según acta del 12-03-2019, convocase a accionistas de FARPEM S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 11 de Abril de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en sede social de Av. Córdoba N° 455, 4° piso, unidad A de C.A.B.A, que considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento y aprobación de documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 para ejercicio concluido en fecha 31/12/18. 3) Consideración de la gestión del directorio respecto de ejercicio cerrado fecha 31/12/2018. Nota: la sociedad no está comprendida en art. 299 de ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/1/2018 jose francisco farji - Presidente

e. 19/03/2019 N° 17146/19 v. 25/03/2019

FIDUCIARIA DE LAS MARINAS S.A.

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Abril de 2019 a las 10:30hs en primera convocatoria y a las 11:30hs en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, piso 13, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Ratificación de Designación de Autoridades nombradas en Asamblea del 14 de Noviembre de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 14/11/2018 MARIA CANDELARIA SARASOLA - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16641/19 v. 22/03/2019

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

Convocatoria

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 15 de abril de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la Mutual Círculo de Suboficiales Gendarmería Nacional salón Auditorio, sito en la calle Tacuari 566 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2- Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018.-

3- Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2018.-

4- Prorrogar por el plazo de dos (2) años a partir del 1 de junio de 2019 el cobro de derecho de construcción a obras nuevas como así también la 1/2 de tasa de construcción mensual en todas las obras por el mismo plazo con el propósito de fomentar la realización de nuevos proyectos y concretar la finalización de los que están en curso, quedando a exclusivo cargo los socios a mantener en buen estado la calle de su frente.

NOTAS: La documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 será enviada por mail a todos los socios y también estará disponible para retirar a partir del día 01/04/2019 de 15.00 a 18.00 hrs. en la sede legal del club.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y acreditar identidad y personería; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con

indicación de su carácter, en la calle Ayacucho 1027 P 3° Dpto. D CABA, de 15 a 18 hrs, desde el 01-04-2019 y hasta el 11-04-2019. La sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/09/2017 Marcelo Hector Liguori - Presidente

e. 20/03/2019 N° 17521/19 v. 26/03/2019

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

AVISO RECTIFICATORIO: En relación a los edictos de convocatoria N° 17200/19 publicados entre los días 19/03/2019 y 25/03/2019 relativo a la convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria del día 24/04/2019 a las 12:00 horas, se indicó erróneamente en punto VII del Orden del Día, donde se consignó: "VII. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018" En realidad debió decir: "VII. CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018"

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 354 de fecha 11/4/2018 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 21/03/2019 N° 17997/19 v. 27/03/2019

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de Grupo Concesionario del Oeste S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de abril de 2019 a las 12:00 horas en primera y única convocatoria, en las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

I. DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA;

II. CONSIDERACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, LAS NOTAS, EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, EL INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, LA MEMORIA Y EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO, RESEÑA INFORMATIVA REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL REGLAMENTO DE COTIZACIÓN DEL MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;

III. CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CONSTITUCIÓN DE RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS (PARA ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA REVISTE EL CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA);

IV. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;

V. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;

VI. CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, DENTRO DE LOS LÍMITES DEL ART. 261 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES;

VII. CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;

VIII. FIJACIÓN DEL NÚMERO Y ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO POR DOS EJERCICIOS;

IX. ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;

X. FIJACIÓN DEL MONTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO 2019;

XI. DESIGNACIÓN DE CONTADOR CERTIFICANTE PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1° DE ENERO DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y TRATAMIENTO DE SU REMUNERACIÓN; y

XII. AUTORIZACIÓN A LOS DIRECTORES Y SÍNDICOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 273 Y 298 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362 – Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registros de Asistencia a Asamblea, es decir, hasta el día 16 de abril de 2019

a las 17 horas en Av. de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

El Directorio. Andrés Barberis Martín, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 354 de fecha 11/4/2018 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 19/03/2019 N° 17200/19 v. 25/03/2019

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 25 de abril de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria, Tte. Gral. Juan D. Perón 430, Subsuelo-Auditorio, Ciudad de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Consideración del estado de los negocios de la sociedad controlada Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. Posición a adoptar por Grupo Financiero Galicia S.A. sobre las materias a ser tratadas en la próxima Asamblea de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

3° Consideración de los Estados Financieros, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades, Memoria Anual - Informe Integrado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 20° ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

4° Tratamiento de los Resultados no asignados. Incremento de la Reserva Facultativa. Distribución de dividendos.

5° Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6° Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

7° Remuneración de Directores.

8° Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019, ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.

9° Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año.

10° Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.

11° Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio 2018.

12° Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para los Estados Financieros del Ejercicio 2019.

13° Modificación de los artículos 1°, 5°, 10° y 11° del Estatuto Social.

14° Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.

15° Consideración de la prórroga del plazo de vigencia y actualización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, a Corto, Mediano y/o Largo Plazo.

16° Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad y/o en quienes éste designe conforme la normativa vigente aplicable, para determinar los términos y condiciones del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, a corto, mediano y/o largo plazo, y las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo.

Por exigencia de las normas vigentes, se deja constancia de que durante el ejercicio en consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del Art. 71 de la ley 26.831.

Notas: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 430, Piso 25, Buenos Aires, hasta el 17 de abril de 2019 en el horario de 10 a 16 horas.

2) Para la consideración del punto 4° del Orden del Día, se requerirá la mayoría establecida en el Art. 244, última parte, de la Ley General de Sociedades.

3) Para la consideración de los puntos 4°, 13° y 14° del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

4) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013).

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 24/04/2018

Eduardo José Escasany - Presidente

e. 21/03/2019 N° 17739/19 v. 27/03/2019

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

26 de abril de 2019

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2019, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, San Martín 344, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 5.Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 6.Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 7.Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.
- 8.Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 9.Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Constitución de Reserva Facultativa. Distribución de dividendos dentro del plazo establecido en la normativa aplicable. Delegación en el Directorio de la fecha de la efectiva puesta a disposición de los dividendos a los accionistas.
- 10.Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 11.Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019.
- 12.Asignación del presupuesto al Comité de Auditoría en los términos dispuestos por el artículo 110 de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, para recabar asesoramiento de letrados y otros profesionales independientes y contratar sus servicios.
- 13.Autorizaciones.

Se deja constancia que durante el ejercicio económico bajo consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del artículo 71 de la Ley N° 26.831.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Bartolomé Mitre 434 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 22 de abril de 2019, a las 18 horas. Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: (i) en la oficina de Títulos, Bartolomé Mitre 434, 1er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) por requerimiento a la casilla de correo electrónico AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 483 de fecha 28/04/2017 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16597/19 v. 22/03/2019

HAVANNA HOLDING S.A.

Se convoca a los accionistas de Havanna Holding S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 24 de abril de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc 1° de la Ley N° 19.550 y normativa de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del destino del resultado del Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo y de la constitución de una Reserva Facultativa para Futuros Dividendos; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre 2018.

Fijación del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría. 6) Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos conforme lo dispuesto en el Artículo 12° del Estatuto Social; 7) Consideración de la retribución de los Auditores que certificaron la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre 2018 y designación de los que certificarán la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 a finalizar el 31 de diciembre de 2019. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 16 de abril de 2019 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas hasta el día 16 de abril de 2019 inclusive, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2° que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, sita en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 12 de marzo de 2019 en el horario de 13.00 a 17.00 horas, y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/4/2018 chrystian gabriel colombo - Presidente

e. 20/03/2019 N° 17673/19 v. 26/03/2019

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de abril de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006, piso 2, oficina 21, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018;
- 3) Fijación del número de directores a los efectos de la designación del nuevo directorio;
- 4) Elección de nuevo directorio;
- 5) Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
- 6) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio y la sindicatura;
- 7) Análisis de la gestión del directorio y de la sindicatura;

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14 a 17 en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006 piso 2, oficina 21, de la C.A.B.A.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 6/3/2017 Jorge Raúl Da Silva - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16767/19 v. 22/03/2019

INTEGRA PYMES S.G.R.

Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA a ser celebrada el día 30/04/2019, a las 12 hs en primera convocatoria y las 13 hs en segunda, en la calle 25 de Mayo 195, piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: En carácter de Asamblea Extraordinaria se tratarán los siguientes puntos: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Reforma del Estatuto social en sus art. 3, 5, 27, 31 inc. 7 y 10, y 54. Seguidamente, en carácter de Asamblea General Ordinaria se considerarán los siguientes puntos: 3) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios y transferencias de acciones. 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Distribución de resultados. 5) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2018 y su remuneración. 6) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 7) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 31 y 37 del Estatuto Social, en lo que corresponda. 8) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Nota: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, para su inscripción en el Registro de Asistencia. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 4 cerrado el 31/12/2018. Asimismo, podrán examinar el texto de la reforma de estatuto y su justificación.

Los socios podrán ser representados en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Nicolás Parrondo, Presidente designado por A.G.O. de fecha 27/04/2018.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 3/5/2018 nicolas parrondo - Presidente
e. 20/03/2019 N° 17504/19 v. 26/03/2019

LAPRIDA TR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11 de abril de 2019 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 736, planta baja, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio económico al 30/06/2017 y 30/06/2018; 3) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables del Ejercicio Económico N°4 al 30 de junio de 2017; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 30/06/2017. Constitución de Reserva Legal y Reserva Facultativa para destino de trabajo y producción; 5) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables del ejercicio Económico N°5 al 30 de junio de 2018; 6) Consideración del resultado del ejercicio y la situación patrimonial de disolución de la Sociedad en los términos del Art. 94 inc. 5 Ley General de Sociedades. Determinación sobre la liquidación de la Sociedad, reintegro o aumento de capital (Art. 96 LGS). En caso de liquidación, designación del Directorio como liquidador (conforme Art. 15 Estatuto y Art. 102 LGS); 7) Consideración de la venta de activos de la sociedad. Autorización al Directorio; 8) Consideración de la gestión del Directorio. Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia en Córdoba 652, Piso 9°, oficina B, C.A.B.A., los días hábiles entre las 10 hs y 17 hs dentro del plazo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la de la LGS. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en Córdoba 652, Piso 9°, oficina B, C.A.B.A. los días hábiles entre las 14 hs. y 17 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/9/2016 daniel oscar bornico - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16695/19 v. 22/03/2019

LOMA NEGRA C.I.A.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

LOMA NEGRA C.I.A.S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.Designación de los encargados de suscribir el acta. 2.Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1º) del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico regular N° 94 finalizado al 31 de diciembre de 2018. 3.Consideración de los resultados no asignados positivos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 por la suma de \$ 5.438.107.418. Consideración de la propuesta del Directorio de destinar parte de dicha suma a la reserva legal y el saldo a una reserva facultativa. 4.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.5.Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.6.Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 por \$ 30.231.042 (monto total de remuneraciones).7. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.8.Fijación del número de directores y designación de miembros titulares y suplentes para el ejercicio 2019. Aprobación de una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Directorio durante el año en curso. 9.Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2019.10.Designación de los Auditores Externos y del socio titular y suplente de la respectiva firma para el ejercicio 2019. 11.Aprobación de los honorarios de los Auditores Externos por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2018. 12.Consideración de los honorarios de los Auditores Externos por el ejercicio 2019. 13.Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el 2019. 14.Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias. NOTA 1: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, sita en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 18 de abril de 2018 a las 17:00 horas, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse

respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social; domicilio y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. NOTA 3: Atento a lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. NOTA 4: Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2549 de fecha 7/3/2019 sergio damian faifman - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/03/2019 N° 16798/19 v. 22/03/2019

LOMA NEGRA C.I.A.S.A.

Rectifica aviso de fecha 18/03/2019 al 22/03/2019 TI N° 16798/19, en relación a la convocatoria a asamblea de Loma Negra C.I.A.S.A. a celebrarse el día 25 de abril de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Donde se consignó en la NOTA 1 que los accionistas deberán presentar ante la Sociedad la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A. “hasta el 18 de abril de 2018 a las 17:00 horas, inclusive”, debió decir “hasta el 18 de abril de 2019 a las 17:00 horas, inclusive.”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2549 de fecha 7/3/2019 sergio damian faifman - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/03/2019 N° 17650/19 v. 26/03/2019

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

CONVOCATORIA: Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – artículo 234 incisos 1° y 2° de la LSC - a celebrarse el día 25 de abril de 2019 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Corrientes 327 Piso 21, CABA, que no es la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria e Informe del Directorio sobre Gobierno Societario, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018 y gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

3°) Consideración de las utilidades del ejercicio y distribución de las mismas.

4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 por \$ 3.728.452 dentro del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.

5°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social.

6°) Designación de 5 miembros titulares, y en su caso, designación de los miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social.

7°) Designación del Auditor Externo.

EL DIRECTORIO

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): “Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, San Martín 344 Piso 18, en el horario de 10 horas a 18 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, adjuntando el correspondiente certificado de tenencia de acciones escriturales emitido por Caja de Valores S.A., con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 17 de abril de 2019 a las 18 horas”. Los accionistas podrán consultar la documentación indicada en el punto 2° de la convocatoria a través de la página web de este Mercado en www.mae.com.ar, o a través de la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, o bien solicitando copia de la misma en nuestra sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/5/2018 Pablo Maria Leon - Presidente

e. 19/03/2019 N° 17173/19 v. 25/03/2019

METROGAS S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Asambleas Especiales de las Clases A y B de Accionistas de MetroGAS, todas ellas a celebrarse el día 25 de abril de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Ordinaria y las Especiales de las Clases A y B, a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales que incluyen: la Memoria, los Estados de Situación Financiera Consolidados e Individuales, los Estados Consolidados e Individuales de Pérdidas y Ganancias y otro Resultado Integral, los Estados Consolidados e Individuales de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados e Individuales de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros consolidados e individuales, la Reseña Informativa, el Inventario y la documentación relativa a los asuntos del artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Informe del Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración del saldo positivo de la cuenta Resultados No Asignados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la propuesta del Directorio de (i) constituir la Reserva Legal (artículo 70 1er párrafo - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones), y (ii) destinar el remanente a constituir una reserva para inversiones (artículo 70 3er párrafo - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones) de acuerdo con el Plan de Inversiones comprometido por MetroGAS. Los montos correspondientes a la distribución de resultados e indicados en la Memoria serán re-expresados en moneda de la fecha de asamblea según lo previsto en el inciso e), apartado 1, del artículo 3, del Capítulo III, del Título IV de las Normas 2013 de la Comisión Nacional de Valores. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 3.430.232,06-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación dispuesta por la Comisión Nacional de Valores. 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 1.035.659,02.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 8) Consideración de los honorarios de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 9) Designación de once (11) directores titulares y (11) directores suplentes de acuerdo al siguiente detalle: seis (6) titulares y seis (6) suplentes a ser designados por la Clase A y cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes a ser designados por la Clase B. 10) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al siguiente detalle: dos (2) titulares y dos (2) suplentes a ser designados por la Clase A y un (1) titular y un (1) suplente a ser designado por la Clase B. 11) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros del ejercicio 2019. 12) Consideración del presupuesto anual para el Comité de Auditoría. NOTAS: (1) Para asistir a las Asambleas los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiese, en la sede social de la Sociedad hasta las 17 horas del día 18 de abril de 2019, inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la Ley General de Sociedades N° 19.550. (2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de la Sociedad. (3) El punto 4) será tratado en Asamblea General Extraordinaria. (4) Los puntos 9) y 10) serán considerados por las Asambleas Especiales de Clase, las cuales se regirán por las reglas de las asambleas ordinarias. (5) Se recomienda a los Sres. Accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y la registración de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 558 de fecha 1/2/2019 fernando oscar ambroa - Presidente
e. 20/03/2019 N° 17586/19 v. 26/03/2019

NATURGY BAN S.A.

NATURGY BAN S.A. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de NATURGY BAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2019 a las 12,00 horas, en la sede social sita en la calle Isabel la Católica 939 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2018; 3°) Consideración de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2018 y destino de los mismos. Bonos de Participación; 4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 1.132.522 - importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2018, el cual arrojó utilidad computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 5°) Honorarios de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Aprobación de la gestión del Directorio; 7°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 8°) Fijación del número de integrantes del Directorio; 9°) Designación de los miembros del Directorio para el Ejercicio Económico 2019; 10) Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 11) Designación de

los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico 2019; 12) Tratamiento de la remuneración del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018; 13) Designación del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019; 14) Elaboración de un texto ordenado del Estatuto Social de NATURGY BAN S.A. Notas: 1ª) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales y depositarla en la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas. 2ª) Para depositar las constancias extendidas por Caja de Valores S.A., los accionistas deberán concurrir de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, a las oficinas de Naturgy BAN S.A. sitas en la calle Isabel la Católica 939, piso 2° (Servicios Jurídicos) de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad entregará a los accionistas comprobantes del recibo de las mencionadas constancias, que servirán para la admisión a la Asamblea. 3ª) A las 18:00 horas del 22 de abril de 2019 vencerá el plazo para comunicar asistencia y que los accionistas depositen en la Sociedad las constancias expedidas por Caja de Valores S.A. para asistir a la Asamblea. 4ª) A partir del 5 de abril de 2019 en la sede social se encontrará disponible la documentación y las propuestas del Directorio que serán sometidas a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día (art. 70 de la Ley N° 26.831), las cuales podrán ser retiradas por los accionistas de 10:00 a 18:00 horas. 5ª) Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán suministrar a la Sociedad los datos requeridos en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

Designado según instrumento privado acta reunion de directorio 201 de fecha 8/11/2018 alberto gonzalez santos - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/03/2019 N° 16682/19 v. 22/03/2019

PEDRO PETINARI E HIJO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

“Convócase a los señores Accionistas de PEDRO PETINARI E HIJO SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 9 de abril de 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y de ser necesario, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 687 8vo. piso, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Explicaciones sobre las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del Balance, Estados de Resultados, la Memoria y demás documentación relacionada con los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017; 4) Consideración de la Gestión del Directorio; 5) Ratificación de lo decidido en acta de Directorio del 16/11/2018; 6) Renovación del Directorio: Fijación del número de Directores y su elección. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, segunda parte, los titulares de acciones deberán notificar su asistencia, para su registro en el libro de asistencia respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/12/2016 silvana andrea petinari - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16303/19 v. 22/03/2019

PINTON S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de abril de 2019, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la calle Mansilla 2698, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Suscripción del acta por parte de todos los accionistas presentes. 2) Ratificación de la aprobación de los puntos del orden del día de asamblea celebrada en fecha 24 de julio de 2017 en cuya convocatoria se consignó, erróneamente, el nombre de la sociedad como EL PINTON S.A. en lugar de PINTON S.A. 3) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 30/06/20107 y 30/06/2018 y 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Nota 1: Conforme el Art. 238 2do. párrafo, ley 19.550 los accionistas deberán notificar en el domicilio social su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Av. Callao 1045, Piso 5° de la C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/07/2017 Miguel Martin Azpiroz Costa - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18116/19 v. 27/03/2019

PRIMO HERMANOS S.A.

Convocase a los señores accionistas de PRIMO HERMANOS S.A a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 8 de abril de 2019 a las 09:00hs en primera convocatoria y a las 10:00hs en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Tucumán 637, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de accionistas para la firma del acta; 2) Ratificación de la solicitud de conversión de Concurso Preventivo presentada por la Sociedad en fecha 26 de febrero de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/9/2017 gabriel omar suarez - Presidente

e. 21/03/2019 N° 18095/19 v. 27/03/2019

RADIO CHASCOMUS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Radio Chascomus S.A. para el 11 de abril de 2019 a las 20:30 horas en la calle French 2694, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al 30.10.2009; 30.10.2010; 30.10.2011; 30.10.2012; 30.10.2013; 30.10.2014; 30.10.2015; 30.10.2016; 30.10.2017 y 30.10.2018. Destino del resultado de cada uno de los ejercicios. Motivos de la convocatoria fuera de término. 3°) Aprobación de la gestión y honorarios de los Directores. 4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 5°) Destino de los Aportes Irrevocables. Absorción de Pérdidas. 6°) Aumento de capital de la suma de \$ 12.000 a la suma máxima de \$ 600.000. Emisión de acciones liberadas sobre la cuenta Ajuste de Capital. Capitalización del crédito de la Accionista Sra. Amelia Carricart por la suma de \$ 277.683,79. Limitación al derecho de preferencia conforme Art. 197 Ley 19.550. Reforma del Art. 4 del Estatuto Social. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2° párrafo, Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2010 MANUEL VAZQUEZ - Presidente

e. 20/03/2019 N° 17638/19 v. 26/03/2019

RECOMB S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 10/04/2019, a las 13:00 horas a realizarse en Av. L. N. Alem 822, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término por los ejercicios cerrados el 31/08/2017, y 31/08/2018; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas todos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/08/2017, y 31/08/2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 31/08/2017 y 31/08/2018; 4) Consideración de las retribuciones al Directorio, en exceso del límite establecido por el artículo 261, último Párrafo, L. 19550 por los ejercicios económicos cerrados el 31/08/2017, y 31/08/2018; 5) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31/08/2017 y 31/08/2018; 6) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Av. L. N. Alem 822, 4° Piso, CABA.

designado instrumento privado Acta directorio N° 97 fecha 29/01/2016 Ricardo Horacio Vila - Presidente

e. 20/03/2019 N° 17553/19 v. 26/03/2019

SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de Abril de 2019 a las 12 horas en la Sede Social, calle Teniente General Juan D.Perón 456 Piso 6 Of 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, informe del auditor independiente, los estados de situación patrimonial general y de liquidación, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, la información complementaria (notas y anexos a los estados contables en liquidación) e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico N° 33 finalizado el 30 de junio de 2018.4) Consideración de la Gestión de Liquidadores y Síndicos; 5) Remuneración de Directores, Liquidadores y Síndicos; 6) Tratamiento de los Resultados No Asignados y 7) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 22/06/2018 Guillermo Juan Pando - Liquidador

e. 21/03/2019 N° 17977/19 v. 27/03/2019

TELECOM ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. ("Telecom Argentina" o la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 24 de abril de 2019, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria para los temas propios de la asamblea ordinaria a las 12:00 horas, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las normas de la Securities & Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al trigésimo ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2018 (el "Ejercicio 2018"). 3) Consideración del destino a dar a los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2018 (\$ 26.918.365.656). La propuesta del Directorio es realizar la siguiente imputación, quedando a resolución de la Asamblea la determinación del monto distribuible que ella disponga: (i) \$ 265.906.251 a constitución de Reserva Legal; (ii) un importe tal que ajustado por inflación conforme la Resolución CNV 777/2018 resulte \$ 6.300.000.000 a Dividendos en Efectivo (en tres cuotas iguales, pagaderas la primera dentro de los treinta (30) días corridos de su aprobación por la Asamblea, y la segunda y tercera dentro de los noventa (90) y ciento ochenta (180) días corridos de su aprobación por la Asamblea, respectivamente, o en la fecha anterior que determine el Directorio); (iii) \$ 6.300.000.000 a "Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo"; y (iv) \$ 14.052.459.405 a "Reserva facultativa para mantener el nivel de inversiones en bienes de capital y el nivel actual de solvencia de la Sociedad". Delegación en el Directorio de facultades para desafectar, total o parcialmente, en una o más veces, la suma de hasta \$ 6.300.000.000 de la "Reserva facultativa para futuros dividendos en efectivo" y su distribución como dividendos en efectivo, pudiendo las facultades delegadas ser ejercidas hasta el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que han actuado desde el 25 de abril de 2018 hasta la fecha de esta Asamblea. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por las funciones cumplidas durante el Ejercicio 2018 (desde la Asamblea del 25 de abril de 2018 hasta la fecha de celebración de esta Asamblea). Propuesta de pago de la suma total de \$ 118.000.000 que importa un 2,28% sobre la utilidad computable, calculada según artículo 3 del Capítulo III, Título II, de las Normas de la CNV. 6) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores que se desempeñen durante el Ejercicio 2019 (desde la fecha de esta Asamblea hasta la Asamblea que considere la documentación de dicho ejercicio y ad referéndum de lo que esa Asamblea resuelva). 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por las funciones cumplidas durante el Ejercicio 2018 (desde la Asamblea del 25 de abril de 2018 hasta la fecha de celebración de esta Asamblea). Propuesta de pago de la suma total de \$ 12.000.000. 8) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los síndicos que se desempeñen durante el Ejercicio 2019 (desde la fecha de esta Asamblea hasta la Asamblea que considere la documentación de dicho ejercicio y ad referéndum de lo que esa Asamblea resuelva). 9) Elección de cinco (5) síndicos titulares para desempeñarse durante el Ejercicio 2019. 10) Determinación del número de síndicos suplentes para desempeñarse durante el Ejercicio 2019 y elección de los mismos. 11) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos Independientes que se desempeñaron durante el Ejercicio 2018. 12) Designación de los Auditores Externos Independientes de los estados financieros correspondientes al Ejercicio 2019 y determinación de su remuneración. 13) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría por el Ejercicio 2019 (\$ 4.100.000). 14) Consideración del otorgamiento de garantías con el alcance y en la medida de lo permitido por la ley, y en los términos descriptos a continuación, a los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, CEO, Sub Director General, Chief Audit & Compliance Officer y Gerentes con dependencia directa de éstos últimos, respecto de reclamos por actos en el desempeño de estas funciones cubiertos por el seguro de responsabilidad civil contratado por la Sociedad (el "Seguro D&O"), en caso que la compañía de seguros incumpla con sus obligaciones emergentes del Seguro D&O frente al asegurado, durante la vigencia de sus cargos y hasta 6 años contados a partir de la fecha en que cesen en los mismos. EL DIRECTORIO. Nota 1: El Punto 14 del Orden del Día se tratará de conformidad con las normas aplicables a la asamblea extraordinaria y los restantes puntos según la normativa aplicable a la asamblea ordinaria. Nota 2: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Dentro del mismo plazo y horario, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a la Asamblea. El plazo vence el 17 de abril de 2019, a las 17 horas. Nota 3: La documentación que tratará la Asamblea, incluídas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, puede ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 2 se pueden retirar copias impresas de la documentación. Nota 4: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como

custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/01/2018 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente

e. 21/03/2019 N° 17820/19 v. 27/03/2019

TGLT S.A.

IGJ N° 1754929. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a ser celebrada el día 23 de abril de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 23 de abril de 2019 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades, en la sede social sita en Miñones 2177, PB "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria y Reseña Informativa, Inventario, los Estados de Situación Financiera Individuales, los Estados del Resultado y Otro Resultado Integral Individuales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Individual, los Estados de Flujos de Efectivo Individuales, las Notas a los Estados Financieros Individuales; los Estados de Situación Financiera Consolidados, los Estados del Resultado del Ejercicio y Otro Resultado Integral Consolidados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, las Notas a los Estados Financieros Consolidados; el Dictamen del Auditor, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Información Adicional requerida por el Artículo N° 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, correspondientes al ejercicio económico concluido el día 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del destino a dar al resultado (pérdida) del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de la Asamblea; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 8.806.093,90 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Elección del número de directores titulares y suplentes y designación a dichos cargos; 7) Designación de síndicos titulares y suplentes como miembros de la comisión fiscalizadora; 8) Consideración de adelantos de honorarios de los directores para el año 2019; 9) Consideración de la retribución del Contador Público Nacional que auditó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018; 10) Designación del Contador Público Nacional para desempeñar las funciones de auditoría externa para el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019 y determinación de su retribución; 11) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2019; 12) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias para la obtención de las inscripciones correspondientes". El Directorio.

Nota: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Miñones 2177, PB "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 15 de abril de 2019 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Se recuerda a los señores accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley N° 19.550 acompañando la documentación respectiva junto con la comunicación de asistencia. 3) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/04/2016 Federico Nicolás Weil - Presidente

e. 18/03/2019 N° 16804/19 v. 22/03/2019

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de abril de 2019, a las 13:00 horas en el Salón Jacarandá del Hotel Hilton, sito en la Avenida Macacha Güemes N° 351 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio No. 71 finalizado el 31 de diciembre de 2018 prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 3) Consideración de los resultados de la compañía en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 1.923,09 importe asignado en miles de pesos) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los honorarios correspondientes a la Comisión Fiscalizadora. 6) Determinación del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio. Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio. 7) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Fijación de los honorarios del Auditor Externo que dictaminó sobre los estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2018. 9) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019 y determinación de su retribución. 10) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 11) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7° piso "D", Ciudad de Buenos Aires, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 8 de abril de 2019 inclusive. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en la Avenida Macacha Güemes N° 351 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Salón Jacarandá del Hotel Hilton, (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter y presentar toda aquella documentación o datos adicionales que se requieran al efecto de conformidad con las Normas de la Comisión de Valores y la Ley N° 26.831. Se aclara que los puntos 3 y 10 del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2017 mariano luis luchetti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/03/2019 N° 16416/19 v. 22/03/2019

URBANBUCHNER S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 05/04/2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Vilela 1860, piso 2, oficina C, CABA. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección del Directorio, por el término de tres (3) ejercicios, para su inscripción de acuerdo al art. 60 de la ley 19550. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta de asamblea y directorio de fecha 8/11/2017 MARCOS FLORIAN URBAN - Presidente

e. 19/03/2019 N° 17032/19 v. 25/03/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Silvina Fernanda GONZÁLEZ, en mi carácter de Escribana Titular del Registro 1948 de CABA, con domicilio en Avenida Córdoba 1335 6° piso departamento "C" de CABA; informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, SILUI A.F. S.R.L. (CUIT 33-70901527-9) con domicilio legal en Av. Triunvirato 3749 de CABA; comprensiva de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre "Farmacia Social Fénix" sito en San Martín 590 de CABA; a favor de SUPERFARMA S.A. (CUIT 30-

70869087-9) con domicilio legal en Suipacha 961 de CABA. Reclamos dentro del plazo legal en Avenida Córdoba 1335 6° piso departamento "C" de CABA.

e. 18/03/2019 N° 16723/19 v. 22/03/2019

Silvina Fernanda GONZÁLEZ, en mi carácter de Escribana Titular del Registro 1948 de CABA, con domicilio en Avenida Córdoba 1335 6° piso departamento "C" de CABA; informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, SILUI A.F. S.R.L. (CUIT 33-70901527-9) con domicilio legal en Av. Triunvirato 3749 de CABA; comprensiva de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre "Farmacia Social Fénix" sito en Av. Triunvirato 3749 de CABA; a favor de SUPERFARMA S.A. (CUIT 30-70869087-9) con domicilio legal en Suipacha 961 de CABA. Reclamos dentro del plazo legal en Avenida Córdoba 1335 6° piso departamento "C" de CABA.

e. 18/03/2019 N° 16722/19 v. 22/03/2019

Dr. Emilio Palferro T° 41 F°534 CPACF con oficina en Parana 378 Piso 2° "5" de Caba. Aviso que Marina Mabel Caseres DNI 23.421791 con domicilio en Defensa 1384/86 de CABA, vende a Elia Elba Garneró DNI 4.855.382 con domicilio en Chile 1910 Piso 5 K de CABA, el fondo de comercio rubro Casa de te, bar restayrante y afines con nombre "ALMARINA" sito en Defensa 1384/86 de CABA, libre de todo deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio, dentro del termino legal.

e. 21/03/2019 N° 17953/19 v. 27/03/2019

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE LEONARDO HUGO REGO TRANSFIERE A EL SEÑOR PEDRO RAMON ZAPATA RONDON SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) MAXIQUIOSCO (601039) LOCUTORIO (604294) ARTÍCULOS DE PERFUMERÍA Y TOCADOR (603220) SITO EN LA CALLE ESMERALDA 317 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 20/03/2019 N° 17370/19 v. 26/03/2019

Diego Mura, Abogado T 131 F90 CPACF domicilio Rojas 696 5° of. 23 CABA avisa: Pablo Baik DNI: 35.728.521, domicilio: el Ambay 2284 C. Evita, Prov. Bs. As; transfiere fondo de comercio del rubro Pastelería y Cafetería, que gira con nombre Bracia, sito en calle Mendoza N° 1810 CABA, a Pablo Martín Volpi DNI: 20.988.344, domicilio: calle 3 de Febrero 2161 2 D CABA. Reclamos por plazo de ley en Mendoza 1810 CABA.

e. 18/03/2019 N° 16598/19 v. 22/03/2019

LOPEZ, MARIANO, DNI 24.717.175 CON DOMICILIO EN RAMON FALCON 1651 PISO 1 DPTO. B, CABA, TRANSFIERE A BELMONTE, DANIELA DEL ROSARIO, DNI 33656001, CON DOMICILIO EN GOMEZ FRETES 4900, MERLO, BS. AS., EL FONDO DE COMERCIO UBICADO EN PUAN N° 644 PLANTA BAJA, CABA. RUBRO: CASA DE FIESTAS PRIVADAS INFANTILES. EXPEDIENTE DE HABILITACIÓN N° 26392181/2018. RECLAMOS DE LEY EN PUAN 644, PLANTA BAJA, CABA.

e. 18/03/2019 N° 16324/19 v. 22/03/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

EDITORIAL PERFIL S.A. Y DIARIO PERFIL S.A.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, Ley 19.550 que: a) Editorial Perfil S.A., con domicilio en California 2715/21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 2888, del Libro 90 Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 23 de agosto de 1979, Diario

Perfil S.A., con domicilio en California 2715/21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el número 1262 del libro 77 tomo – de Sociedades por Acciones con fecha 26 de enero de 2016, han resuelto fusionarse: Editorial Perfil S.A, sociedad incorporante, absorbe por incorporación a Diario Perfil S.A que se disuelve; b) el capital social de Editorial Perfil S.A se aumenta en \$ 34.130.693, es decir de la suma de \$ 85.869.307,00 a la suma de \$ 120.000.000 con la consecuente reforma del art. 4 del Estatuto. Acto seguido se reduce el capital social en virtud de encontrarse la sociedad incorporante en la causal del art. 206 de la Ley 19.550 que luego de la reducción del capital social queda en \$ 75.000.000 con la consecuente reforma del art. 4 del Estatuto; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30/09/2018: Editorial Perfil S.A. Total Activo 564.047.929, Total Pasivo 557.705.389, Diario Perfil S.A. Total Activo 179.189.689, Total Pasivo 146.666.439; d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 26 de diciembre de 2018 y las Asambleas de las sociedades lo aprobaron el día 27 de diciembre de 2018. Las oposiciones de ley se atienden en California 2731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro del plazo legal a partir del último día de publicación en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 19 horas (atención: Juan Carlos Figueroa). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Editorial Perfil S.A y Acta de Asamblea de Diario Perfil S.A de fecha 27/12/2018

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 21/03/2019 N° 18078/19 v. 25/03/2019

INGENIO Y REFINERÍA SAN MARTÍN DEL TABACAL S.R.L. Y ALCONOA S.R.L.

Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L. (a partir del 01/04/2019 denominada Seaboard Energías Renovables y Alimentos S.R.L.), con domicilio en Av. Leandro N. Alem, 986, piso 9°, C.A.B.A., inscrita en la inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires como Sociedad Anónima el 17/11/1943 bajo el N° 576, folio 353, Libro 46 del Tomo A de Estatutos Nacionales, y cuya transformación fue inscrita en fecha 15/07/2002 bajo el N° 7234, Libro 18, tomo – de Sociedades por Acciones y bajo el N° 3523, Libro 116, tomo – de S.R.L., ALCONOA S.R.L. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 986, piso 9°, C.A.B.A., inscrita en la inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 30/11/2007 bajo el N° 11174, del libro 127, Tomo -- de S.R.L., a los efectos de lo dispuesto por el art. 83, inciso 3° de la Ley 19.550, informan que el 27/02/2019 suscribieron un compromiso previo de fusión, aprobado por las respectivas Reuniones Extraordinarias de Socios del 27/02/2019, mediante las cuales Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L. como sociedad absorbente continuará los negocios sociales de ALCONOA S.R.L. como sociedad fusionada. Como consecuencia de la fusión, ALCONOA S.R.L. se disuelve sin liquidarse, y el capital de Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L. se aumenta en la suma de \$ 13.493.340, es decir, de la suma de \$ 2.611.507.420 a la suma de \$ 2.625.000.760. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 30/11/2018 es la siguiente: Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L.: \$ 5.214.200.282 y \$ 3.168.357.748 respectivamente; y ALCONOA S.R.L.: \$ 1.892.109.192 y \$ 1.622.243.109 respectivamente. Domicilios para oposiciones de lunes a viernes de 11 a 16 hs: Av. Leandro N. Alem, 986, piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de Reunión de Socios de Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L. y ALCONOA S.R.L. de fecha 27/02/2019
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 20/03/2019 N° 17632/19 v. 22/03/2019

PERFORMANCE MATERIALS ARGENTINA S.A.U.

Sociedad inscrita ante la Inspección General de Justicia el 30/12/2016 bajo el número 26.000 Libro 82 Tomo - de S.A., con domicilio en Ingeniero Butty 240 piso 11 C.A.B.A., hace saber que por asamblea del 28/02/2019 resolvió reducir el capital social en el monto de \$ 58.000.000, reduciendo el capital social de \$ 103.814.678 a \$ 45.814.678. Antes de la reducción: activo \$ 102.054.208, pasivo \$ 337.092 y patrimonio neto: \$ 101.717.116. Después de la reducción: activo \$ 44.054.208, pasivo \$ 337.092 y patrimonio neto: \$ 43.717.116. Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/02/2019
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 20/03/2019 N° 17365/19 v. 22/03/2019

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "BLAKSLEY, ENRIQUE JUAN s/QUIEBRA" Expte. 22325/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de ENRIQUE JUAN BLAKSLEY, C.U.I.T. 20-17286004-5, decretada con fecha 11 de marzo de 2019. La síndico actuante es la contadora Susana Luisa Erusalimsky con domicilio constituido en Espinosa 2501 PB de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8.5.2019. Se deja constancia que el 21.6.2019 y el 21.8.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 19 de marzo de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 21/03/2019 N° 17588/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5, a cargo del Dr. Manuel A. de Campos, Secretaría N° 116 a cargo de la Dra. Tamara García, cita y emplaza a LEONARDO JOSÉ CANO titular del DNI 21.981.639, para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 32503/18 que se le sigue en su contra, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. MANUEL A. DE CAMPOS Juez - TAMARA GARCÍA SECRETARIA MANUEL A. DE CAMPOS Juez - TAMARA GARCÍA

e. 18/03/2019 N° 16033/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Juez, Secretaría N° 56 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 2019 se declaró abierto el concurso preventivo de Combustibles del Paraná S.A. (CUIT N° 30-71494360-6), en el cual ha sido designado Síndico al contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio constituido en Ciudad de la Paz 353, piso 5 "504", C.A.B.A. (Tel: 4554-4282), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 2 de julio de 2019 (Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el 30 de agosto de 2019 y el general el 11 de octubre de 2019. Se fijó el 24 de abril de 2020 a las 10:30 hs. la fecha para la celebración de la audiencia informativa (Art. 45 LC). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 4 de mayo de 2020. Se libra el presente para ser publicado en el Boletín Oficial, conforme lo ordenado en los autos: "Combustibles del Paraná S.A. s/concurso preventivo" (extpe. 7018/2018), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 15 de marzo de 2019. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 20/03/2019 N° 16621/19 v. 26/03/2019

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 9 - CORRIENTES

La señora Juez Civil y Comercial N° 9 de la ciudad de Corrientes, capital de la provincia del mismo nombre, sito en 9 de Julio 1099; 4to piso de esta ciudad, Dra. Marina Alejandra Antunez; Secretaria a cargo del Dr. Ricardo Miguel Andreau, hace saber que en los autos caratulados: “ERSA URBANO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” Expediente N° 181163/19, que tramita por ante dicho tribunal, se ha dispuesto por sentencia N° 3 del 22 de febrero de 2019, la apertura del concurso preventivo de ERSA URBANO S.A., CUIT: 30-707788832, con domicilio real denunciado en José Ramón Vidal N° 4100 de esta ciudad, y con domicilio procesal en el Estudio Jurídico sito en calle Córdoba N° 945 3° E de esta ciudad, cuya presentación se efectuara el 11 de febrero de 2019, habiendo sido designados los sres. Síndicos, C.P. CASCO, ESTER EDID, M.P. 995, y el C.P. SANCHEZ, ANDRÉS FERNANDO, M.P. 647, quienes han constituido domicilio en Carlos Pellegrini 1.770 de esta ciudad, y que atenderán a los acreedores que concurran a verificar de lunes a viernes de 17 a 20 horas, habiéndose señalado en el auto de apertura las siguientes fechas: FIJAR el día 06 de Mayo de 2.019 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes al síndico (art. 32 L.C.Q.); pudiendo los deudores y los acreedores que hubieran solicitado verificación concurrir al domicilio de la sindicatura hasta el 22 de Mayo de 2.019 (art. 34 L.C.Q.) a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas bajo el régimen previsto por el art. 32 de la ley 24.522. FIJAR el día 25 de Junio de 2.019 como fecha hasta la cual deberá presentar la Sindicatura el informe individual (art 35). FIJAR el día, 28 de agosto de 2.019 como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe general que prescribe la ley 24.522 (art. 39). FIJAR el día 30 de julio de 2019 como fecha en la que el juez dictará la resolución de procedencia de los créditos (art. 36 L.C.Q.) .FIJAR el día 15 de agosto de 2.019 como fecha hasta la cual el deudor deberá presentar a la sindicatura y al juzgado propuesta de agrupamiento y clasificación en categorías de acreedores verificados y declarados admisibles (art. 41 L.C.Q.), debiendo el juez dictar resolución de categorización el día 27 de Septiembre de 2019 (art. 42 L.C.Q.). FIJAR el día 26 de Marzo de 2.020 como fecha hasta la cual la deudores gozarán del período de exclusividad del art. 43 de la L.C.Q. debiéndose hacer pública su propuesta con anterioridad al 11 de Marzo de 2.020, fijándose audiencia para el día 17 de Marzo de 2.020 a las 9.00 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa. Publíquese por cinco días.

Corrientes, 11 de marzo de 2019.

Ricardo Miguel Andreau, Secretario.

e. 19/03/2019 N° 16644/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARIA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide, Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: “LA MAGDALENA TENIS S.A. S/ QUIEBRA” (Exp. N° 3497/2017), hace saber que con fecha 27 de febrero de 2019 se decretó la quiebra de “La Magdalena Tennis S.A.” CUIT 30-71001249-7, con domicilio en la calle Baunes 1068 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 28 de diciembre de 2006 bajo n° 21607 Libro 34 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán verificar sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 19/6/2019 por ante el síndico Luis Héctor Iglesias, con domicilio constituido en la calle Junin 55 piso 9 depto. 19 de CABA (teléfono 4951-2638) de lunes a viernes de 11 a 17 horas. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 04/07/2019 las que podrán ser contestadas hasta el 05/08/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 20/08/2019 y 01/10/2019 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 15 de marzo de 2019. Fdo. Aimara Di Nardo. Secretaria. DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 18/03/2019 N° 16473/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 67 de fecha 30 de Noviembre de 2018, en la causa N° FCT 1407/2018/TO1, caratulada: “CENDOYA, Darío Iván S/ Infracción Ley 23.737”, (UNIPERSONAL), respecto a DARÍO IVÁN CENDOYA, D.N.I. N° 34.936.332, de nacionalidad Argentina, de 28 años de edad, de estado civil soltero,

instruido, de ocupación albañil, nacido el 03 de marzo de 1990 en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, domiciliado en el barrio 255 viviendas, manzana N° 1, casa N° 7 de la ciudad de su nacimiento, hijo de José Carlos Cendoya (f) y María Sandra Soberón (v), la que dispone: “SENTENCIA N° 67. CORRIENTES, 30 de Noviembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a DARÍO IVÁN CENDOYA, DNI N° 34.936.332, a la pena de cuatro (04) años de prisión, multa de pesos setenta y seis mil quinientos (\$ 76.500,00), equivalente a cuarenta y cinco (45) unidades fijas, conforme los términos de la Ley 27.302, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara -. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 N° 16584/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 69 de fecha 05 de Diciembre del 2018, en la causa N° FCT 9539/2017/TO1, caratulada “CISTERNA, JOSE LUIS – MOLINA, ALAN AQUILES SOBRE INFRACCION Ley 23737” respecto a JOSE LUIS CISTERNA, D.N.I. N° 24.657.446, de nacionalidad argentina, nacido el 09 de marzo de 1968 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con domicilio en Barrio Eva Perón Mzna. 48 casa N° 18 (calle Alpachiri) de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, de ocupación camionero, de estado civil soltero, hijo de José Delinardo Rodríguez y de Lidia Beatriz Cisternas, la que dispone: “SENTENCIA N° 69. CORRIENTES, 05 de Diciembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a JOSE LUIS CISTERNA, D.N.I. N° 24.657.446, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ – Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 N° 16587/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 57 de fecha 12 de Octubre de 2018, en la causa N° FCT 403/2015/TO1, caratulada “OZUNA HUGO CÉSAR y COLINA LEIVA, RAMÓN DARÍO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C) “, respecto a RAMÓN DARÍO COLINA LEIVA, C.I. del Paraguay N° 5.744.644, paraguayo, de 34 años de edad, nacido el 12 de diciembre de 1983, en Capitán Meza, provincia de Itapúa, Rep. del Paraguay, hijo de Miguel Colina y de Leiva Brítez Gregoria Mary; de ocupación agricultor, y domiciliado en Colonia San Gotardo, Capioví, Provincia de Misiones, la que dispone: “SENTENCIA N° 57. CORRIENTES, 12 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a RAMÓN DARÍO, COLINA LEIVA, C.I. del Paraguay N° 5.744.644, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, agravado por la pluralidad de intervinientes y por la utilización de un menor de edad conforme el art. 11 inc. a) y c) de la misma ley, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN); declarándolo reincidente (art. 50CP) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) cursar las comunicaciones

correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ – Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 N° 16600/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 64 de fecha 08 de Noviembre de 2018, en la causa N° FCT 1681/2016/TO1, caratulada: “CUENCA ROJAS, IMPOLITO PONCIANO SOBRE Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. C)”, respecto a IMPOLITO PONCIANO CUECA ROJAS, de nacionalidad paraguaya, Cedula de Identidad paraguaya N° 4.827.986, de estado civil soltero, nacido el 13 de agosto de 1987, en Capital Meza Paraguay, con domicilio en Puerto Wanda, Barrio Kallsten II, S/N, localidad de Wanda, provincia de Misiones, hijo de Florencia Benítez, la que dispone: “SENTENCIA N° 64. CORRIENTES, 08 de Noviembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a IMPOLITO PONCIANO CUENCA ROJAS, de nacionalidad paraguaya, Cedula de Identidad de la República del Paraguay N° 4.827.986, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (06) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de Estupefaciente, con la agravante del artículo 11, inciso c), in fine, del mismo régimen legal, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y reservar en Secretaria. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 N° 16573/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 15 de fecha 12 de Mayo de 2017, en la causa N° FCT 16001895/2010/TO1, caratulada: “ROBLEDO, RODRIGO RENÉ - MAZZON, EDUARDO NICOLÁS S/ Infracción Ley 23.737”, respecto a EDUARDO NICOLÁS MAZZON, D.N.I. N° 22.074.572, de nacionalidad Argentina, de 44 años de edad, de estado civil soltero, instruido, nacido en la ciudad de Malabrigo, departamento de Obligado, provincia de Santa Fe, el 15 de Noviembre de 1972, domiciliado en Pasaje Quiroga N° 4180 de la ciudad de Santa Fe, capital, y es hijo de Elena Paulina Castañeira y Eduardo Nicolás Mazzon, la que dispone: “SENTENCIA N° 15. CORRIENTES, 12 de Mayo de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a EDUARDO NICOLÁS MAZZON, D.N.I. N° 22.074.572, ya filiado en autos, a la pena de siete (7) años de prisión y multa de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, con costas (Art. 40, 41 y 45 del Código Penal y Arts. 530, 531 533 y 535 del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) ...10º) ...11º) ...12º) ...13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el Cómputo correspondiente fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 N° 16565/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 69 de fecha 05 de Diciembre de 2018, en la causa N° FCT 9539/2017/TO1, caratulada “CISTERNA, JOSE LUIS – MOLINA, ALAN AQUILES SOBRE INFRACCION Ley 23737” respecto a ALAN AQUILES MOLINA D.N.I. N° 37.741.030, de nacionalidad argentina, con estudios secundario completo, nacido el 14 de Febrero de 1994, nacido en la ciudad San Fernando de Valle Catamarca, provincia de Catamarca, con domicilio en Barrio 20 de Marzo Casa N° 75 de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, estado civil soltero, hijo de Ramón Molina y de Lidia Beatriz Rodríguez, la que dispone: “SENTENCIA N° 69. CORRIENTES, 05 de Diciembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a ALAN AQUILES MOLINA, D.N.I. N° 37.741.030, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ – Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 N° 16590/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 51 de fecha 19 de septiembre de 2018, en la causa N° FCT 2570/2017/TO1, caratulada: “MOREIRA, ALEJANDRO EDUARDO S/ INFRACCION LEY 23737 (ART. 5INC.C) ”, respecto a ALEJANDRO EDUARDO MOREIRA, DNI N° 24.415.755, de 43 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación mecánico del automotor y chofer, con instrucción primaria, de nacionalidad argentina, nacido en Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), el 01 de mayo de 1975, domiciliado en calle Helguera N° 6677 de la ciudad de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, hijo de Carlos Alberto y de Teresa Báez, la que dispone: “SENTENCIA N° 51. CORRIENTES, 19 de septiembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ALEJANDRO EDUARDO MOREIRA, DNI N° 24.415.755 a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa en el mínimo legal, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Neri Trossero - Secretario Ad-Hoc– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 N° 16562/19 v. 22/03/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 57 de fecha 12 de Octubre de 2018, en la causa N° FCT 403/2015/TO1, caratulada “OZUNA HUGO CÉSAR y COLINA LEIVA, RAMÓN DARÍO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C) “, respecto a HUGO CÉSAR OZUNA, D.N.I. N° 30.294.600, argentino, nacido el 18 de abril de 1975, de 43 años de edad, hijo de Reina Nilda Ozuna, de ocupación albañil, y domiciliado en B° Los Lapachos a 3 cuadras del Colegio Ceferino de la Ciudad de San Vicente, Provincia de Misiones, la que dispone: “SENTENCIA N° 57. CORRIENTES, 12 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a HUGO CÉSAR OZUNA, D.N.I. N° 30.294.600, ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737,

agravado por la pluralidad de intervinientes y por la utilización de un menor de edad conforme el art. 11 inc. a) y c) de la misma ley, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ – Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 18/03/2019 N° 16592/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa -sito en av. Comodoro Py 2002, 4º piso C.A.B.A., en el marco de la causa nro. 3582/18, caratulada “Instrumento Electoral por la Unidad Popular s/Averiguación de delito”, ordena conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. citar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, los que deberán ser publicados por el término de 5 días a los efectos de notificar a Laura Susana García Tuñón que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día contado a partir de su última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., y que tiene derecho a nombrar a un abogado defensor de su confianza pero en caso de no hacerlo, será designada de oficio la defensa oficial que por turno corresponda. Fdo. Julián D. Ercolini, Juez - María Julia Sosa, Secretaria. Julián D. Ercolini Juez - María Julia Sosa Secretaria Federal

e. 20/03/2019 N° 17441/19 v. 26/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Liberato Arancibia Almendra DNI-95.844.799, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 18942/2017, caratulada: “Arancibia Almendra Liberato S/ falsif. de documentos” bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 20 de marzo de 2019. Dr. Sebastian Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 21/03/2019 N° 17852/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría N° 6, a mi cargo, cita y emplaza a Omar Eduardo Arenas, a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación - indagatoria -, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa 11497/17 que se le sigue por el delito previsto y penado por la ley 23737 (art. 150, última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). Secretaría N° 6, 12 de marzo de 2019.

Daniel E. Rafecas Juez - Adrian Rivera Solari Secretarío

e. 20/03/2019 N° 17424/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de febrero de 2019, se decretó la quiebra de “MARQUEZ PAOLA ALEJANDRA (DNI 26.911.790)”, Expediente Nro. 31162/2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Jorge María Dadi, con domicilio en Av. Federico Lacroze 1775 piso 1ro “B”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 2019. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 19/03/2019 N° 17015/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos LA RASTA I I I S.R.L. s/QUIEBRA 11746/2017, con fecha 7 de marzo de marzo de 2019 se decretó la quiebra de LA RASTA III S.R.L. CUIT: 30-71109286-9 en la que se designó síndico al contador Enrique Antonio Pepe con domicilio en la calle Lavalle 1206 piso 2do. “C” CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 8 de agosto de 2019 y 20 de septiembre de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 7 de marzo de 2019...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...” Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez. Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 19/03/2019 N° 17106/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Sec. 11, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211 2°, CABA, hace saber que con fecha 26/2/2019 en el Expte. 33361/2018 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de “Mario Oscar Beleniski” CUIT 20-07611279-8, designándose síndico a Carlos Carrescia, con domicilio en Tucumán 1621 1° B, CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el 8/5/2019; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 21/6/2019 y 19/8/2019, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 11/2/2020 a las 10:30 hs. Publíquese el presente durante 5 días. Bs. As., 13 de marzo de 2019. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 20/03/2019 N° 16013/19 v. 26/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “CONALIA SRL” (Expediente 7085/2018) (CUIT 30710674959), con fecha 12 de marzo de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante MARTA NOEMI DIEGUEZ con domicilio en la calle Lavalle 1290 5° piso “506”(tel: 4382-7820/5514), donde los acreedores deberán concurrir

para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/05/2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 20/03/2019 N° 17615/19 v. 26/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "SARGENTO CABRAL 2426 S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 7991/2018), que con fecha 8.3.2019 se ha declarado en estado de quiebra a SARGENTO CABRAL 2426 S.A. (CUIT 30- 70836408-4). El síndico designado es la Dra. Maria Cecilia Mori, con domicilio en la calle J.V. Gonzalez 3156 (Tel: 4501- 8685) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 22 de mayo de 2019. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación y libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 19 de marzo de 2019.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 21/03/2019 N° 17908/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 8 DEL DR. JAVIER J. COSENTINO, SECRETARÍA 16 DEL DR. MARTIN CORTES FUNES SITO EN AVENIDA DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 1211, PLANTA BAJA, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES INFORMA: QUE CON FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE SE HA DECLARADO LA APERTURA DEL CONCURSO DE MONICA SUSANA BUSTO CANALDA (C.U.I.T. 27-18337653-0), EN LOS AUTOS "CARATULADOS" BUSTO CANALDA, MONICA SUSANA S/ CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. NRO 31186/2018, LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS A EFECTOS DE SU VERIFICACIÓN ANTE LOS SINDICOS DESIGNADOS, DRES. GRACIELA TURCO Y MAURICIO GOLA CON DOMICILIO EN LA CALLE COCHABAMBA 4272, CAPITAL FEDERAL, TEL. 4924-5995 HASTA EL DIA 27 DE MAYO DE 2019. ASIMISMO, SE HAN FIJADO LOS DIAS 10 DE JULIO DE 2019 Y 7 DE AGOSTO DE 2019, RESPECTIVAMENTE A EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PREVISTOS POR LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522. EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD PREVISTO POR EL ART. 43 VENCE EL DIA 23 DE ABRIL DE 2020 LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE HA FIJADO PARA EL 16 DE ABRIL DE 2020 A LAS 11.00 PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 2019.- FDO.MARTÍN CORTÉS FUNES.SECRETARIO javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 19/03/2019 N° 16588/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 8 DEL DR. JAVIER J. COSENTINO, SECRETARÍA NUMERO 16 DEL DR. MARTIN CORTES FUNES SITO EN AVENIDA DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 1211, PLANTA BAJA, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES INFORMA: QUE CON FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE SE HA DECLARADO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO EN LOS AUTOS CARATULADOS "BUSTO CANALDA, PEDRO DARIO S/ CONCURSO PREVENTIVO, EXPTE. NRO. 31181/2018, DE PEDRO DARIO BUSTO CANALDA (C.U.I.T. 20-17476158-3) LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS A EFECTOS DE SU VERIFICACIÓN ANTE LOS SINDICOS DESIGNADOS, DRES. GRACIELA TURCO Y MAURICIO GOLA CON DOMICILIO EN LA CALLE COCHABAMBA 4272, CAPITAL FEDERAL, TEL. 4924-5995 HASTA EL DIA 27 DE MAYO DE 2019. ASIMISMO, SE

HAN FIJADO LOS DIAS 10 DE JULIO DE 2019 Y 7 DE AGOSTO DE 2019, RESPECTIVAMENTE A EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PREVISTOS POR LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522. EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD PREVISTO POR EL ART. 43 VENCE EL DIA 23 DE ABRIL DE 2020 LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE HA FIJADO PARA EL 16 DE ABRIL DE 2020 A LAS 11.00 PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 2019.- fdo MARTÍN CORTÉS FUNES. SECRETARIO

javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 19/03/2019 N° 16586/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 8 DEL DR. JAVIER J. COSENTINO, SECRETARÍA NUMERO 16 DEL DR. MARTIN CORTES FUNES SITO EN AVENIDA DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 1211, PLANTA BAJA, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES INFORMA: QUE CON FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE SE HA DECLARADO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE GUSTAVO MARCELO RUFFA (C.U.I.T. 20-17362574-0) EN LOS AUTOS CARATULADOS "RUFFA, GUSTAVO MARCELO S/ CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. NRO. 31183/2018. LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS A EFECTOS DE SU VERIFICACIÓN ANTE LOS SINDICOS DESIGNADOS, DRES. GRACIELA TURCO Y MAURICIO GOLA CON DOMICILIO EN LA CALLE COCHABAMBA 4272, CAPITAL FEDERAL, TEL. 4924-5995 HASTA EL DIA 27 DE MAYO DE 2019. ASIMISMO, SE HAN FIJADO LOS DIAS 10 DE JULIO DE 2019 Y 7 DE AGOSTO DE 2019, RESPECTIVAMENTE A EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES PREVISTOS POR LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522. EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD PREVISTO POR EL ART. 43 VENCE EL DIA 23 DE ABRIL DE 2020 LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE HA FIJADO PARA EL 16 DE ABRIL DE 2020 A LAS 11.00 PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.- BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 2019

MARTÍN CORTÉS FUNES

SECRETARIO

javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 19/03/2019 N° 16591/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. N° 20, a mi cargo, sito en Callao 635, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 21798/2018 "VENTRICE, MARIO BLAS S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 12.09.2018 se presentó en concurso preventivo Mario Blas Ventrice (CUIT 20-11004248-6) con domicilio en Bergallo N° 1120 Piso 2 "J", Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; en el Exp. Nro. 21799/2018 "SANTOS, OFELIA LUISA S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 12.09.2018 se presentó en concurso preventivo Ofelia Luisa Santos, (CUIT 27-11787424-4) con domicilio en Pte. Perón 3692 C.A.B.A.; en el Exp. Nro. 21800/2018 "DEFILIPPIS, LUISA DOLORES S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 12.09.2018 se presentó en concurso preventivo Luisa Dolores Defilippis (CUIT 27-02934506-1) con domicilio en Valentín Gomez N° 3871 Piso 10 "D" C.A.B.A. y en el Exp. Nro. 21797/2018 "FURLAN, DANIEL EDUARDO S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 12.09.2018 se presentó en concurso preventivo Daniel Eduardo Furlan (CUIT 20-11004630-9) con domicilio en Pte. Perón 3692 C.A.B.A., todos ellos en su carácter de garantes de la concursada "O'Darluz S.A.", habiéndose decidido la apertura de cada uno de dichos procesos el 21.11.2018. y modificándose el 18/02/2019 las fechas allí dispuestas. Por ello se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Dorigo y Asociados con domicilio en calle Viamonte N° 759, Piso 3, Dto. 34 CABA, tel: 43227054, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22.04.2019 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL- en el horario de 12 a 18 hs. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 04.06.2019 y 05.08.2019, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 19.06.2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 30.03.2020 a las 11hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 14 de marzo de 2019. Fernanda Andrea Gomez Secretaria Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 18/03/2019 N° 16251/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. N° 20 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días que, en el expediente N° 8405/2018 "O'DARLUZ S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", que el 18/02/2019 fue modificada la fecha para la presentación del informe general (LC.: 39), el que deberá ser acompañado por el síndico el 05.08.19. Asimismo, se ha fijado nueva fecha para audiencia informativa, la que se llevará a cabo el 30.03.2020 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 11 de marzo de 2019. Héctor Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gómez secretaria
e. 18/03/2019 N° 15017/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria Nro. 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° , CABA, comunica por cinco días, que en los autos "DAMSE S.R.L. s/ Concurso preventivo" (Exp. 2103/2019) se ha decretado, con fecha 11/03/19 la apertura del concurso preventivo de DAMSE S.R.L., CUIT 30-70934780-9, cuya fecha de presentación es el día 12/02/19, habiéndose fijado hasta el 07/06/19 la fecha para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico designada Cdra. Susana Haydee Ventura, con domicilio en la calle Argerich 3369 C.A.B.A. (Te: 4501-4850). El 07/08/19 y 19/09/19 son las fechas hasta las cuales el síndico deberá presentar los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24522, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25/03/20 a las 10.30 hs.- Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 21/03/2019 N° 17019/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "Terlizzi Hnos. S.R.L. s/ quiebra" (Expte. nro. 13632/2018) se ha decretado la quiebra de Terlizzi Hnos. S.R.L., C.U.I.T. 30-71415276-5, con fecha 07.03.2019. La síndica actuante es la contadora Viviana Graciela Hansen con domicilio constituido en la calle Arcos 2550, piso 2, depto. "6", de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.2019. Se deja constancia que el 12.07.2019 y el 06.09.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.
Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 19/03/2019 N° 17118/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta ciudad, en autos "A.Y. NOT DEAD S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", comunica por cinco días que con fecha 19 de Febrero de 2019 se abrió el Concurso Preventivo de A. Y. NOT DEAD SA CUIT 30-70802598-0. El Síndico designado es Estudio Martínez Angelini y Asociados, con domicilio en Libertad 877, piso 8 "A", C.A.B.A., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/04/19. Se deja constancia que el 03/07/19 y el 16/09/19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 26/03/20 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. Buenos Aires 18 de Marzo de 2019.
Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 20/03/2019 N° 17017/19 v. 26/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "ARANDA OSCAR ALBERTO s/QUIEBRA" (Expte. N° 17366/2017) que con fecha 1 de marzo de 2019, se ha decretado la quiebra del Sr. Oscar Alberto Aranda con DNI: 27.378.391; designándose síndico al contador JOSÉ LUIS IGLESIAS con domicilio en la calle 25 DE MAYO 577 8 C, CABA (TEL. 43122852), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 30 de abril de 2019, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 12 de junio de 2019 y 13 de agosto de 2019, respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y para que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 13 de marzo de 2019.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D.SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 20/03/2019 N° 17497/19 v. 26/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaria Número 42 a mi cargo, sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1840 piso 3° CABA comunica por dos días que en los autos "TRANFINA SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S/ QUIEBRA EXPTE 36332/1993" se ha presentado proyecto de distribución de fondos con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días, y se ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial por dos días. La publicación ordenada es sin previo pago (conforme LC 273 inciso 8) Fdo. Guillermo Carreira Gonzalez secretario. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 21/03/2019 N° 17909/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "ALTEZZA CONSTRUCTORA S.A S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO: 22764/2018) QUE CON FECHA: 26/02/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ALTEZZA CONSTRUCTORA S.A. CUIT: 30-71414706-0 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR JULIO ALBERTO VOULQUIN CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: MONTEVIDEO 536 5° piso I, CABA, TEL: 1531917346, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA: 06/05/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 18/06/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 18/08/2019 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 18/03/2019 N° 16250/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "UCCELLO GASTON LEANDRO S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 28631/2018) QUE CON FECHA: 07/12/2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE GASTON LEANDRO UCCELLO DNI: 26.873.085 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA: INGRID NOEMI HUAYTA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: VIRREY LINIERS 71 4° "G" TEL: 2140-4733, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 13/06/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 17/07/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 16/09/2019. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO SECRETARIO

e. 21/03/2019 N° 18045/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires Tel: 4813-0061, comunica por cinco días en los autos "HATCAR S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", expediente N° 10311/2018, CUIT 30- 71407965-0, que el 27/2/19 se procedió a la apertura del presente concurso preventivo, calificado como PEQUEÑO CONCURSO. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 10/05/2019 ante el Síndico designado Contador LUIS HUMBERTO CHELALA, con domicilio constituido en Corrientes 2335 P. 5 "A", CABA Tel: 15- 44481962, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 25/06/2019, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 23/08/2019 la audiencia informativa se celebrará en la sala de audiencia de este tribunal el día 06/03/2020 a las 11:00 hs. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 20/03/2019 N° 15742/19 v. 26/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24, Secretaría N°48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 48130061), comunica por cinco días en los autos "TOTAL WORKS S.A. s/ QUIEBRA" (16206/2017), CUIT 30-71501213-4, que el 11/03/2019 se decretó la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 06/06/2019 ante el Síndico designado Bruzzo y Urueña Estudio Ciencias Económicas, con domicilio constituido en Riobamba 496, piso 2°, Capital Federal, (TE. 4952-3451/8782) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 07/08/2019 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 20/09/2019. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal el día 10/09/2019 a las 10:30hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 13 de marzo de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 18/03/2019 N° 16202/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N°52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "FOGATA FACTORY S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 14193/2018, que con fecha 15 de febrero de 2019 se decretó la quiebra de FOGATA FACTORY S.A. CUIT 30-70865071-0, con domicilio en Maipú 267, Piso 6°, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 05/06/2019 ante el síndico AGUSTIN ROWAN, quien constituyó domicilio en URUGUAY 390, PISO 9°, "B", quien presentará el informe individual de los créditos el día 06/08/2019 y el informe general el día 18/09/2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 14 de marzo de 2019. Fdo. María Florencia Cossa. Secretaria. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 18/03/2019 N° 16107/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, con domicilio en la Av. Callao N°635, Primer Piso, CABA, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de "GRUPO RUNNER S.A." (CUIT N° 30710925441), expediente N° 28019/2018, el 7/3/19 se resolvió designar síndico suplente al contador Agustín Rowan (TE 43712243), con domicilio en la calle Uruguay N°390, Piso 9°, Depto. "B", de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 02/05/19, el Síndico presentara el informe individual el 13/06/19, el informe general el 14/08/19, habiéndose fijado para el 19/02/20, a las 10,30 horas, la audiencia informativa y el 28/02/20 el plazo en el que vence el período de exclusividad. Buenos Aires, 14 de Marzo de 2019. Fdo. María Cristina O' Reilly. Juez MARÍA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 21/03/2019 N° 16121/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50
SECRETARÍA ÚNICA

SE CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS A KAIZER S.R.L PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVECIÓN QUE LE CORRESPONDA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ALLIATI MARTA BEATRIZ C/ KAIZER S.R.L. S/ ESCRITURACIÓN". EXPEDIENTE N° 70795/2018, EN TRÁMITE POR ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL N° 50, SECRETARÍA ÚNICA SITO EN LA CALLE URUGUAY 714, 3° PISO DE LA C.A.B.A. PUBLÍQUESE POR DOS (2) DÍAS.- ENRIQUE LUIS GREGORINI SECRETARIO

e. 21/03/2019 N° 15207/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría Unica a cargo interinamente de la Dra. Carlota Villanueva, sito en la calle Lavalle 1220 piso 3, CABA, cita y emplaza al Sr. SARCINELLI ROGELIO GUSTAVO, DNI N° 25.509.321 por le plazo de 15 día a que conteste la demanda y se presente a estar a derecho bao apercibimiento de rebeldía, Art. 59 y 356 del C.P.C.C.N. en los autos caratulados "ESPINOZA JORGE EDUARDO C/ BALESTRIERI JUAN AGUSTIN Y OTROS S/ NULIDAD DE ESCRITURA/ INSTRUMENTO" EXPTE N° 1485/2015.-

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 19 de marzo de 2019. Fdo Carlota Villanueva Secretaria Interina.- CRISTOBAL LLORENTE Juez - Carlota M. Villanueva Secretaria Interina

e. 21/03/2019 N° 17501/19 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 92, sito en Lavalle 1212 de esta Ciudad, Piso 9, comunica al señor RAMON DIAZ comparezca a fin de tomar intervención y contestar demanda en el plazo de 15 días en autos "S, R..E. c/ D.R s/ DLRP" Expte. 28770/2017.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los ... Días del mes de octubre de 2018.-

María Victoria Famá Juez - Diego Villar secretario

e. 21/03/2019 N° 77019/18 v. 22/03/2019

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers; Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, oficina "7026" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Jhon Fredy PARDO CIFUENTES, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 21.847/2017 caratulada "PARDO CIFUENTES, Jhon Fredy por robo en poblado y en banda", para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. "///nos Aires, 15 de marzo de 2019.- ... Atento a que a la fecha no se ha presentado Jhon Fredy PARDO CIFUENTES y existiendo mérito para ello, cíteselo a prestar declaración indagatoria en autos en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto del hecho que se le imputa constitutivo del delito de robo en poblado y en banda. A tal fin y toda vez que se desconoce el actual paradero del nombrado PARDO CIFUENTES, cítese lo mediante edictos que se publicaran en el boletín oficial durante cinco días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (art. 150 del C.P.P.N.) " fdo.: Cristian A. von Leers, Juez; ante mí: Giselle M. Saunier Rébori, Secretaria. - Cristian A. von Leers Juez - Cristian A. von Leers

e. 18/03/2019 N° 16508/19 v. 22/03/2019

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay N° 1, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERÓ, en causa N° FPA 17.507/2018, caratulada: "ARÉVALOS GÓMEZ ANTONIO ALBERTO -INFRACCIÓN LEY 23.737-", cita, llama y emplaza a ELIO EZEQUIEL RAMÍREZ, DNI N° 40.673.942, con último domicilio declarado calle Neuquén N° 2072, depto. "A" en Flores, de Ciudad de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura nacional e internacional.- CONCEPCION DEL URUGUAY, 20 de Marzo de 2.019.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 21/03/2019 N° 17957/19 v. 27/03/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/03/2019	ENÉLIDA MARGARITA SUAREZ Y JOSÉ RODRIGUEZ	16973/19

e. 20/03/2019 N° 4392 v. 22/03/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/03/2019	NELIDA GERONIMA ARANGUE	15301/19

e. 21/03/2019 N° 4394 v. 25/03/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María Del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58, a cargo de la Dra. Claudia T. Giaquinto, sito en Montevideo 546, 5º piso, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PISO CERO S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE N° 1 – s/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES" Expte. N° 6029/2017, que el martillero José Omar Sánchez, rematará el día 29 de Marzo de 2019 a las 10:45 hs., en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes muebles, de propiedad de la fallida: Bienes muebles detallados a Fs. 74/75 en su totalidad (sillas (10), escritorios (4), bibliotecas, muebles, placards, cajonera, mesas, repisas, herramientas. Repuestos p/ ascensores, elementos electrónicos y varios). Base de venta: \$ 12.000.- Al contado y mejor postor. Comisión 10% y 0,25% (Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N), en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 162 del Reglamento del Fuero-, las que podrán ser representadas ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo esta como base para recibir nuevas ofertas. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos de los bienes. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los mismos, el cual deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente, lo que deberá constar en los edictos. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT), lo que deberá constar en la publicación edictal. El martillero deberá extender los recibos o facturas según lo establecido por la Ley 23349, de corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión deberá ser abonado por el comprador. No se admitirá compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. En caso que hubieran postores interesados en alguno de los bienes muebles en forma exclusiva, autorizase al martillero para que en la oportunidad de la subasta pública, proceda a la venta en forma particular de los bienes y no en conjunto, como se ha propuesto. En tal caso, el martillero deberá establecer una base de subasta teniendo en cuenta el bien mueble a vender y rendir cuentas al Tribunal respecto a la subasta realizada. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado para su posterior entrega de posesión. EXHIBICIÓN: días 27 y 28 de Marzo de 2019, de 10:30 a 12:30 Hs., en la calle Hipólito Yrigoyen 1116, Piso 3º "B", de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Buenos Aires, a los 19 días del mes de Marzo de 2019.-

El presente edicto deberá publicarse por TRES DÍAS en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de Marzo de 2019.-

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 21/03/2019 N° 17866/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en la Av. Diag. Roque Saenz Peña 1211 piso 1° de CABA, comunica por 5 días en el diario Boletín Oficial, en los autos: "JORMAR PLAST ACCESORIOS S.A. s/QUIEBRA", Expte. N°5707/2015, (CUIT N°: 30-64410249-8), que la martillero Silvia Noemí Quiroga (CUIT N°: 27-24448617-2), rematará el (26 de abril de 2019 a las 11:15 hs), en la calle Jean Jaurès 545 Cap. Fed. la subasta del 100% de los bienes muebles que a continuación se detallan de propiedad de la aquí fallida Jormar Plast Accesorios S.A., que se desconoce su funcionamiento, venta en block: CINCO INYECTORES a) Inyectora Fluidmec, motor y bomba hidráulica con aceite produce 130 toneladas.- b) Inyectora de plásticos Fluidmec, motor y bomba hidráulica con aceite produce 90 toneladas motor Lzerweni; c) Inyectora de plásticos marca Inardi produce 90 toneladas d) Inyectora de plásticos motor Corradi produce 90 toneladas motor y bomba hidráulica con aceite y electricidad; e) Inyectora de plástico marca Toshiba CO-LTD produce 90 toneladas con motor modelo Vickers by Draulic Vane Motor SIN BASE; EXTRUSORA capacidad produce 90kg por hora sin marca ni número visible SIN BASE ;TORNO MANUAL marca Galdar SIN BASE y TORRE DE ENFRIAMIENTO capacidad 27.000 litros SIN BASE. EN EFECTIVO, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada), que en el acto del remate el comprador deberá abonar: el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7), que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, que todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de subasta y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.EXHIBICION:(24 de abril de 2019 en el horario de 10:00 a 12:00 hs), en J. D. Perón 6842, Benavidez, Pcia. de Buenos Aires. En Buenos Aires, 20 de marzo de 2019. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario e. 21/03/2019 N° 17885/19 v. 27/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO Juzgado Nacional en lo Comercial N°12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa - Secretaría N° 24 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - Planta Baja - Capital Federal, comunica en autos: "FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR S/LIQUIDACION JUDICIAL S/INCIDENTE DE VENTA" - Expte. 24334/2017/26, que los martilleros Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) y Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4), rematarán el martes 23 de abril de 2019 a las 12:30 hs en punto, en el lugar que se indica más adelante, el Inmueble ubicado en la localidad y Partido de Avellaneda - Provincia de Buenos Aires, sobre la Av. Hipólito Yrigoyen N° 550/598, entre calles Cordero y Díaz Vélez. Se trata de un importante emprendimiento inmobiliario en construcción avanzada. El proyecto se compone de cuatro sectores o torres de 27 pisos cada una, con un total de 924 departamentos de viviendas multifamiliares, distribuidos en 425; 350 y 125 departamentos de dos, tres y cuatro ambientes, respectivamente, como así también 24 tipo dúplex, más 718 cocheras (525 cubiertas, 192 descubiertas y una doble). Se complementa con amplios espacios comunes destinados a servicios y esparcimiento (amenities) tales como gimnasio, piscinas descubierta y cubierta, salones, galería comercial, etc. diseñados para que su renta abarate el valor de las expensas comunes. El total de la obra abarca una superficie total aprox. de 100.000 m2 desarrollados sobre un lote de terreno de 13.194,95 m2 de superficie con un desarrollo de 163,77 m de frente a la Av. Hipólito Yrigoyen (exPavón) y lindero a las vías del FF: CC. Roca. Nomenclatura Catastral según título es Circ. II, Secc. B, Fracc. III, Parc. 5a y según Catastro y plano de mensura es la Parcela 5b., Partida 004-024983-4 - Matrícula (004) 48142. LUGAR DE LA SUBASTA: Ésta se realizará en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, ubicada en Jean Jaurès 545, de la Ciudad de Buenos Aires. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA: Serán requisitos ineludibles para participar en el acto de la subasta: 1) identificarse previamente con documento de identidad y, en caso de corresponder, exhibir y acreditar personería exhibiendo las actas y/o poderes que los habiliten para ofertar en nombre de terceros y, 2) demostrar contar con el dinero y/o los valores necesarios para abonar los importes correspondientes (seña, sellado, arancel y comisión más IVA). Para lo cual deberán presentarse a más tardar a las 12 hs. Quienes no cumplan dichos requisitos no podrán ingresar al edificio judicial. Venta libre de toda deuda y/o gravamen. En autos se ha desestimado la posibilidad que los acreedores titulares de acreencias con origen en la calidad de adherentes al fideicomiso puedan sumar y/o totalizar éstas a fin de compensar la base de remate y/o

eventual precio de venta que resultase de dicho acto de enajenación forzosa. BASE: VEINTE MILLONES DE DOLARES USA- BILLETES (U\$S 20.000.000.-) VENTA AL CONTADO - AD-CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – COMISIÓN: 3% + 21% IVA - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - Sellado de Ley 1,2% - SEÑA 30%, que deberá ser integrada de la siguiente manera: Admitase que el pago de la seña fijada en el decreto de subasta–treinta por ciento (30%) de la oferta admitida sea integrada por quien resulte adquirente en un cinco por ciento (5%) calculado sobre el monto de la base de subasta en el día del remate y el restante saldo de la seña dentro de los cinco días de realizado el remate sin perjuicio del oportuno ajuste para completar el treinta por ciento (30%) de seña sobre el precio definitivo de venta. En el mismo acto del remate se abonará la totalidad del arancel dispuesto por la Acordada 24/00, el sellado de ley y la comisión de los martilleros con más su IVA correspondiente. Todos los presentes habilitados para participar en el acto podrán hacerlo en la puja y efectuar sucesivas e ilimitadas mejoras, con la única limitación de que cada oferta represente un incremento de al menos U\$S 10.000.- (diez mil dólares) con relación a la anterior. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Se presume que los oferentes conocen la totalidad de las constancias y resoluciones de autos al momento de la subasta. Habiéndose exhibido adecuadamente el inmueble y encontrándose disponibles las presentes actuaciones para la consulta por parte de los interesados, no se admitirán reclamos sobre el estado, características y superficies, como así tampoco respecto de sus planos, proyecto de obra, avance, etc..- Una vez aprobada la subasta, resolución que quedará notificada “ministerio legis”, el comprador deberá depositar -dentro de los cinco días del decreto que la apruebe- el saldo de precio. Todo ello, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 580 y 584 del CPCC. Deudas: Sólo estarán a cargo del adquirente las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de recibir la tenencia precaria del inmueble. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, estará a cargo de los compradores. Asimismo, corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la liquidación, c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- IVA: El comprador, deberá adicionar al precio de venta, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente del 21%, o en su caso la alícuota que pudiera corresponder, de acuerdo a las normas impositivas aplicables al caso. Asimismo, se comprometerá, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. Medios de pago: Quien resulte comprador podrá pagar en dinero en efectivo, como también podrán recibirse a los fines de la seña, cheques certificados en dólares estadounidenses –los que serán inmediatamente depositados en la cuenta de autos ese mismo día o en su caso en la primer hora del subsiguiente día hábil. El cheque será imputado al dorso individualizando el bien subastado y el importe por el cual se realiza la venta, dejándose constancia de ello en el boleto. Si por cualquier supuesto fuere rechazado, el postor será declarado remiso, con la sanción prevista en el art. 581 del Cpcc. y remisión del instrumento para su juzgamiento a la Justicia en lo Penal Económico. No se admitirán cheques de terceros. También serán aceptadas transferencias bancarias irrevocables. Asimismo se aceptarán cheques certificados en moneda nacional (pesos), considerando al efecto el valor de adquisición del dólar de 72 hs antes que hayan publicado cualesquiera de los bancos oficiales (Banco Central de la República Argentina, Banco Ciudad de Buenos Aires o Banco de la Nación Argentina), con cargo de realizar el reajuste correspondiente en oportunidad de cancelar el saldo de precio, con la debida intervención del Banco Ciudad de Buenos Aires. La entidad bancaria deberá realizar la conversión de la moneda nacional a dólares estadounidenses, cuya operatoria deberá ser controlada por los enajenadores. Bienes muebles: Hágase saber que la subasta dispuesta comprende a los bienes muebles inventariados conforme acta de constatación e inventario obrante a fs. 4556/4564 de los autos principales, con la salvedad de los bienes muebles objeto de debate en los autos Fideicomiso Estrella s/ Liquidación Judicial s/ incidente de restitución de bienes promovido por Niro Construcciones S.A. (Expte nro. 24334/2017/3).TENENCIA DEL PREDIO: El comprador en subasta al momento de integrar el 30% del precio, recibe la tenencia precaria del bien y toma en esa oportunidad a su cargo la custodia del mismo y asume los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen a partir de dicha fecha. POSESIÓN: El comprador recibirá la posesión del predio ni bien deposite el saldo de precio. Se hace saber que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Visitas: La exhibición del bien se realizará durante los días 25, 26 y 27 de marzo y los días 03, 04 y 08 de abril de 10,30 a 16,30 hs. sin perjuicio de otras visitas que podrán concertar los interesados con los martilleros. Consultas: en Internet: www.inforemate.com (código estrelladelsur); con los martilleros Teléfonos 11-6861-2820; 11-4490-8326 y 4814-2591, como también al Correo electrónico: remateedificioestrella@gmail.com Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, cuatro días en los diarios Clarín y La Nación y por un día en los diarios Ámbito y Cronista. Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. N°22, Sec.N°44, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, C.A.B.A., comunica por 3 días en autos “MOLINO NUEVO S.A. s/Quiebra - Incidente N° 6- s/INCIDENTE DE VENTA Planta fabril (Molino), Ciudad de Azul” Expte. N° 1884/2016/6 que los martilleros Mariano Espina Rawson h. (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) Celular 1550113598 y Juan Carlos Di Nardo (CUIT: 20-14682122-8 – Responsable MONOTRIBUTISTA) – Celular 1551589756 rematarán en dinero de contado y al mejor postor, el 8 de Abril de 2019 -12:00 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, .A.B.A. -de acuerdo a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y demás constancias del expediente que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- en BLOCK (Planta Industrial: inmueble sito en la calle Roca 1087, Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires (matrículas 20705, 20706, 20707, 20708, 20709 y 20710), de titularidad de la fallida, junto a las instalaciones, maquinarias y demás bienes muebles –conforme al inventario fs. 93/10 1 y posteriores precisiones de fs. 291-. La Planta Fabril se encuentra ESOCUPADA en estado de abandono, dedicada a la molienda de granos y elaboración de harina, desarrollada en aprox. una manzana. Nomenclatura catastral: Circ. I Secc. H Mz 103B, PARC 1A. Según plano conforme a obra, aprobado por el municipio el 11 de Febrero de 1999, surge el siguiente Balance de superficies: TERRENO 8.197,61m² - CUBIERTA EXISTENTE 5.892,28m²-SEMI CUBIERTA EXISTENTE 528,33m² – SUP. OCUPADA 5.868,84 m² – SUP LIBRE 2.328,77m² – VOLUMEN DE LOS SILOS 19.783,60 m³ (fs. 79). CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 667.000 + I.V.A. s/ el precio de venta de los muebles (10.5% sobre el 35% del total; fs. 220) SEÑA: 30% (en efectivo o cheque certificado). COMISIÓN: 4% (+ IVA s/ el 50% de la comisión). ARANCEL CSJN 0,25%. El saldo de precio (70%) deberá ser integrado dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCC: 580. Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se devenguen a partir de la toma de posesión del establecimiento. Los gastos (tasas, sellados, etc.) que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así también los honorarios del escriban o, serán a cargo del comprador. Se hace saber a quién resulte comprador, que deberá proceder a escriturar el bien a su nombre dentro de los treinta (30) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de astreintes. NO SE ACEPTARÁ LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DEL BOLETO. Quien invoque actuar por poder, deberá exhibirlo en el acto de subasta, prosiguiendo la misma sin más trámite en caso contrario. Podrán hacer se ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, las que serán admitidas hasta las 12.00 hs. del día anterior al establecido para la realización del remate, oportunidad en que el Sr. Secretario actuante procederá a la apertura de los sobres que se hubieren presentado. A dicho acto deberán concurrir los martilleros, quien tomarán conocimiento de la oferta mayor, la cual constituirá la base de la subasta del día siguiente. Exhibición: 29 y 30 de Marzo de 2019, en el horario de 9 a 13 horas, y en aquellos días y horarios que se acuerden personalmente con los martilleros intervinientes. CONSULTAR DE MÁS CONDICIONES EN EL EXPEDIENTE. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 21/03/2019 N° 17889/19 v. 25/03/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22
SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 a cargo del Dr. Eugenio R. LABEAU Juez subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 550 Piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: “ASAVA S.A c/ YABRA, Isaac y otro s/ Ejecución Hipotecaria” (Expediente N° 8371/2018) que el martillero Andrés L. Muhlrud, rematará el día 1º de Abril de 2019 a las 10:45 horas, en la calle Jean Jaures N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El bien sito en la calle Boulogne Sur Mer N° 663/65, unidad funcional N° 4, primer piso, matrícula 9-1268/4 de la Ciudad de Buenos Aires. Según constatación del martillero se trata de un Departamento ubicado en el Piso 1º Letra “C” al contrafrente con buena luminosidad y en buen estado de conservación y pintura. El mismo consta de: Living-Comedor, amplia Cocina refaccionada; 2 Dormitorios, Baño principal. Patio de aire y luz semi cubierto donde se encuentra el Lavadero y Patio Posterior descubierto. Superficie total 88 mts². Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 9, Sección: 13, Manzana: 100, Parcela: 25. Se encuentra ocupada por la Sra. Gabriela Laniado y su marido el Sr. Yabra junto a una hija. CONDICIONES DE VENTA: “Al contado y al mejor postor” – BASE: U\$S 120.000 – SEÑA: 30% - COMISION: 3% - SELLADO DEL LEY y 0,25% del Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N”. DEUDAS: AGIP: \$ 913,98 al 14/09/2018 (Fs 68/75); AYSA: \$ 539,75 al 20/09/2018 (Fs 93/94); Aguas Argentinas: No registra deuda al 18/09/2018 (Fs 88/89); Expensas: libre de deudas (Fs 117 y ss). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo – a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación

por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad del poder adquisitivo. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador, está deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Días de exhibición: 26 y 27 de Marzo de 2019 en el horario de 10 a 12 horas. Publíquese por dos (2) días en el BOLETÍN OFICIAL. Buenos Aires,....de Marzo de 2019.- EUGENIO R. LABEAU-JUEZ SUBROGANTE Juez - JIMENA CARRILLO SECRETARIA INTERINA

e. 21/03/2019 N° 17868/19 v. 22/03/2019

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

IZQUIERDA POPULAR (IP)

EDICTO El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "IZQUIERDA POPULAR (IP)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "IZQUIERDA POPULAR (IP)", adoptado en fecha 13 de agosto de 2018 (Expte. N° CNE 6771/2018). En Salta, a los 14 días del mes de marzo del año 2019. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - Fernando MONTALDI Secretario Electoral

e. 20/03/2019 N° 17410/19 v. 22/03/2019

POR LA GENTE

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "POR LA GENTE", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "POR LA GENTE", adoptado en fecha 1 de marzo de 2019 (Expte. N° CNE 1183/2019). En Salta, a los 20 días del mes de marzo del año 2019. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - Fernando MONTALDI Secretario Electoral

e. 21/03/2019 N° 17922/19 v. 25/03/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**